

Mateo Martinić

Historia de la Región Magallánica

Volumen II

I. *Los años dorados. Luces y sombras* (1906 - 1920)

1. La evolución de la economía territorial

Tiempo de auge y desarrollo (1906-1914)

La virtual conclusión del proceso propiamente colonizador y la constitución de la gran propiedad fundiaria fueron los factores quizá más determinantes del notable ritmo de actividad económica y consiguiente auge y adelanto, que pudo advertirse en todos los aspectos de la vida regional a contar del segundo lustro del siglo XX. Desde entonces, principalmente durante la siguiente década, tuvo ocurrencia un proceso asombroso de progreso material que daría carácter y brillo excepcional a la época en consideración.

Tal auspiciosa circunstancia basta para explicar el despliegue e intensidad de la actividad económica y de la creatividad social, así como el notorio aumento poblacional -principalmente vía inmigración europea-, que fue consecuencia de la fama ultraterritorial que alcanzó Magallanes por esos años. Fue entonces que su desenvolvimiento se tuvo como paradigma de la formidable potencialidad de los territorios del sur americano, puesta en evidencia por el esfuerzo creador de los pioneros de distinta laya.

Para la adecuada comprensión del período cabe brindar una visión panorámica acerca de los principales ramos del quehacer regional.

Al promediar la primera década del siglo la ganadería lanar entró a una fase de crecimiento más moderado al haberse colmado virtualmente la disponibilidad del ecumene pastoril. No obstante, la dotación sobrepasó los dos millones de ovejas antes de 1910,

cantidad que representaba probablemente casi la mitad de la especie existente en el país¹. En cambio las masas bovina y equina, de importancia marginal en el negocio pecuario, se mostraban estacionarias en su número, con tendencia decreciente. Es que por entonces la crianza privilegiaba al ovino, como debía ser, debido a la elevada cotización de la lana, que se mantenía sostenida desde el principio del siglo y seguiría en alza a raíz del estallido de la Gran Guerra Europea (Primera Guerra Mundial) en 1914. Este fue un tiempo de prosperidad y esplendor para los hacendados. El negocio pecuario era la base sólida sobre la que se asentaba el progreso magallánico y por tanto la fuente de su creciente riqueza. Tal era su importancia que, de cualquier manera, las otras ramas relevantes de la economía, con la sola excepción de la minería, estaban vinculadas íntimamente con la ganadería lanar y seguían su favorable suerte. Así se explica que para el tiempo cenital, hacia 1910-13, el grueso del capital invertido en la actividad económica se concentraba en la crianza ovina y sus derivados industriales y mercantiles.

La significación que el rubro tenía en la economía regional queda a la vista de su participación en el comercio de exportación: para 1906 el 92,2% correspondió a productos de la ganadería, de los que la lana representó el 75,2% del total; en 1910 el primer guarismo se elevó al 97% y el segundo sobrepasó el 80%, graficando una participación que se mantuvo constante y aún en alza durante buena parte de la segunda década por influjo del conflicto bélico mundial, llegando a conformar hacia 1917-18 prácticamente la totalidad del monto de lo exportado. En lo tocante al comercio con el resto de Chile, cuya cuantía era mucho menos significativa que el negocio exportador, los productos de la ganadería conformaron en promedio entre un tercio y tres cuartos del valor total. Así debe entenderse que, durante el lapso que se considera, la actividad constituyó a lo menos el 90% de la producción económica regional, como porcentaje promedio.

Su importancia se daba tanto por su condición de rubro económico fundamental, cuanto por sus derivaciones y relaciones con otras ramas del quehacer productivo regional. Desde luego, con la industria cuya expresión más importante en la época fueron los frigoríficos, por la cuantía del capital invertido, el valor de la correspondiente producción y su condición de fuente de ocupación masiva y prolongada. Al establecimiento de Río Seco, fundado en 1905, siguieron el de Puerto Sara (San Gregorio), propiedad de la Compañía Frigorífica de la Patagonia, cuyas faenas se iniciaron en 1908, y el de Puerto Bories (Última Esperanza) de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, abierto en 1914. Más tarde, en 1916, se fundarían el de Punta Arenas, con capitales del empeñoso empresario Juan Hoeneisen, y por fin el de Puerto Natales, establecido por la sociedad frigorífica homónima, que comenzaría a operar en 1919. Estos establecimientos estaban destinados al aprovechamiento industrial del creciente excedente anual de animales ovinos, tanto de los campos propios del territorio magallánico, como de los argentinos fronterizos. En efecto, mientras las estancias del valle medio del río Gallegos eran tributarias de Puerto Sara y aun de Río Seco, aquellas ubicadas en la vecindad de Última Esperanza y zonas de la precordillera ubicadas hacia el norte (lagos Argentino, Viedma y San Martín), enviaban sus animales a las plantas de Bories y Natales (ésta creada expresamente para el beneficio del ganado de ultrafrontera). Esta situación se mantendría por años no obstante la apertura de la primera planta faenadora en la costa atlántica a partir de 1918. La medida de la actividad de las plantas de beneficio del territorio se tendría con la faena de 1917 en que por vez primera se sobrepasaría la cantidad de un millón de animales ovinos.

Además de los frigoríficos, cuya operación comprendía el aprovechamiento integral

¹ En 1906 había representado efectivamente el 43,78%. En relación con la macrorregión austral fuego-patagónica, Magallanes poseía en 1911 el 32% del ganado ovino, el 50% del bovino y el 30% del equino.

de las reses, se contaban numerosas graserías desperdigadas por distintos lugares de Magallanes y destinadas básicamente a la producción de sebo ovino. Por fin, curtiembres y barracas de acopio concentradas en Punta Arenas y su vecindad redondeaban el significativo trabajo industrial derivado de la ganadería.

Pero ésta se relacionaba con otra rama igualmente importante como era la metalúrgica, que comprendía la actividad de maestranzas, fundiciones y talleres mecánicos que le prestaban servicios variados de mantenimiento, reparaciones y fabricaciones, del mismo modo que a la navegación. El cuadro fabril y artesanal se completaba con la operación y producción de astilleros, aserraderos, plantas conserveras, fábricas de carruajes y de productos alimenticios diversos, etc. De ese modo la labor industrial y artesanal, amén de concentrar un apreciable capital invertido, conformaba una fuente de ocupación estable y generalmente mejor remunerada por corresponder a faenas que requerían especialización, con lo que se contribuía al adelanto territorial, al brindar suministros y servicios autárquicos que otrora procedían necesariamente del exterior².

La minería fue por esos años una rama económica que registró grande y prolongada actividad, con inversiones importantes de capital, pero con resultados que por lo común quedaron por debajo de las expectativas de empresarios y trabajadores. La faena aurífera mecanizada mostró, como es sabido, un auge espectacular entre 1903 y 1908, y aunque el esfuerzo extractivo se centró en Tierra del Fuego, también se extendió por otros distritos del territorio magallánico³. Sus magros resultados decepcionaron a los capitalistas y accionistas de las sociedades mineras, y las esperanzas de una producción cuantiosa se derrumbaron estrepitosamente. Así, la actividad decayó al concluir la primera década del siglo a los niveles precedentes de producción⁴.

Las explotaciones cuprera y petrolera también conformaron labores de relevancia. Aquélla, iniciada en 1904 con el hallazgo de vetas cupríferas en Cutter Cove, zona occidental de la península de Brunswick, permitió poner en explotación el yacimiento (1906), cuya producción inicial y la potencial no fueron consideradas satisfactorias por los accionistas en consideración a los gastos de instalación y operación de la explotación, determinando el cese de las faenas al concluir la década. Igualmente poco fructuosa aunque más prolongada en el tiempo fue la actividad de búsqueda de hidrocarburos animada por

² Como referencia se menciona que para 1906 (único año para el que se poseen antecedentes completos) el número de establecimientos industriales y artesanales era de 177. Estos ocupaban un total de 1.799 operarios y la fuerza motriz instalada era de 1.894 HP. Los rubros de producción industrial más importantes eran en orden: productos químicos (28,09%), alimentos (21,2%) cueros y pieles y sus manufacturas (14,4%), maderas y sus manufacturas (11,3%) y metales y sus manufacturas (5,9%) (Navarro Avaria, *op. cit.*).

³ Además de las mencionadas precedentemente para Tierra del Fuego e islas australes, se crearon, entre otras, las siguientes entidades: *Compañía de Dragajes Río Palo*, *Sociedad Aurífera Loreto*, *Compañía Aurífera de Río Pérez*, *Sociedad Explotadora de Lavaderos de Oro de Brunswick*, *Compañía de Dragajes del Río Gallegos Chico*, *Compañía Aurífera Punta Delgada*, *Compañía Minera Antártica*, *Compañía Burnham*, *Sociedad Explotadora de Minas de Última Esperanza*, *Gran Compañía Aurífera de Magallanes*, *Sociedad Explotadora de Cobre de Yendegai*, *Sociedad Cateadora de los Canales Australes*, *South Patagonian Mining Exploration Company* y *Sociedad Explotadora de Minas de Magallanes*, con lo que se contó sobre una treintena de entidades de vigencia simultánea.

⁴ Como era común en el ramo, nunca pudo conocerse la realidad de la producción de oro en la época de faena mecanizada, si bien hay antecedentes fidedignos que dan cuenta de rendimientos de 500.000 gramos para un año de trabajo (1907).

un pionero soñador, el francés Alejo Marcou, que a partir de 1906, con la formación del *Sindicato de Petróleo de Agua Fresca*, provocó una afiebrada actividad exploratoria por extensos sectores de la península de Brunswick y que -como había acontecido con el negocio aurífero- originó el surgimiento de numerosas compañías motivadas principalmente por el afán especulador tanto en Punta Arenas, como en Santiago, Valparaíso y Concepción⁵.

De todas estas empresas, únicamente el sindicato mencionado, la Compañía Sudamericana de Petróleo, la Compañía de Petróleo de Patagonia y la Compañía Patagonia Consolidada (surgida de la fusión de la anterior y la Consolidada de Petróleo), realizaron trabajos de prospección y sondajes de distinta envergadura en lugares tales como Agua Fresca, sectores litorales de los ríos Canelos y Amarillo, Pampa Colorada y Leñadura, todos de Brunswick, y en Mina Magdalena, en la isla Riesco.

La infructuosa faena exploratoria, que insumió importantes recursos y comprometió el trabajo de numerosos técnicos, concluiría a fines de 1917 con un sonado escándalo protagonizado por la Compañía Patagonia Consolidada, al quedar en evidencia el fraude que se pretendía cometer con el falso hallazgo de petróleo en el pozo de Leñadura, como parte de una audaz operación bursátil. Este suceso causó la estrepitosa caída de la compañía y con ello, además, el descrédito para la prospección petrolera como actividad económica, de manera tal que por años nadie en Magallanes, salvo el infatigable Marcou, se interesaría por su prosecución⁶.

Menos espectacular, pero ciertamente más provechosa económicamente, fue la reiniciación de la explotación de lignito en el valle del río de las Minas. En 1897 el conocido empresario de Valparaíso Agustín Ross había adquirido las antiguas pertenencias de la Sociedad Carbonífera de Magallanes y con el concurso del ingeniero James Armett, que colaborara con aquélla, se propuso poner en explotación la misma. Se renovaron y completaron las instalaciones con maquinarias modernas, incluyendo un nuevo ferrocarril, que comenzó a rodar en 1903, con lo que la explotación, ahora denominada "Mina Loreto", se puso en actividad llegando a entregar 12.000 toneladas en 1907, en una producción que marchaba en constante ascenso asegurada por una demanda sostenida. En 1914 el yacimiento y sus instalaciones fueron adquiridos por la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez Behety, que hizo de la explotación un negocio floreciente con un mercado regional asegurado (industrias, navegación, consumo doméstico) y una paulatina y prometedora apertura al mercado de exportación hacia territorio argentino y las Malvinas.

Es del caso comentar que el negocio minero, de suyo aleatorio, atrajo principalmente capitales foráneos y no estuvo exento del afán especulativo en algunos casos, como sucedió durante los períodos de las llamadas "fiebres" aurífera y petrolífera. Aunque de tales empresas participaron algunos ilusos inversionistas y los infaltables aventureros residentes en Magallanes, los capitalistas regionales más poderosos se mantuvieron por lo

⁵ *Compañía de Sondajes Petrolíferos, Compañía Petrolífera de Agua Fresca y Boquerón, Compañía Chilena de Petróleo, Comunidad Petrolífera Carmelita de Magallanes, Compañía Sudamericana de Petróleo, Compañía de Petróleo de Patagonia, Sociedad Petrolífera del Estrecho, Comunidad Austral de Petróleo, Comunidad Petrolífera Progreso de Magallanes, Compañía Consolidada de Petróleos, Compañía Puerto Famine y Compañía Patagonia Consolidada.*

⁶ Cfr. del autor *Historia del Petróleo en Magallanes*, Punta Arenas, 1983.

común fuera de las mismas, excepción hecha de las minas de carbón, y prefirieron emplear sus recursos en los negocios relacionados con la ganadería, sin temor a riesgo y, por el contrario, con segura utilidad. De ese modo los avatares por los que pasaron esas expresiones de la minería apenas si conformaron una nubecilla en el firmamento de bonanza y solidez económica de los años dorados con los que se iniciaba el siglo.

Pero lo que mejor manifestaba el esplendor de aquel tiempo era la favorable evolución del ramo propiamente mercantil, como reflejo de una realidad productiva eficiente y acreditada en los mercados externos y de una capacidad de consumo creciente en el territorio. Aunque, sensiblemente, no se dispone de una secuencia estadística homogénea y continua para el período 1906-1920, hay antecedentes suficientes para explicar la notable evolución del comercio de Magallanes a lo largo de ese lapso⁷.

Así, la cantidad de \$ 15.821.014⁸ con que había cerrado el año 1905, al que consideramos final del tiempo histórico de la colonización, se duplicó al cabo de un lustro y volvió a doblarse para 1915 y todavía se multiplicaría varias veces en el curso de la segunda mitad de la década, tanto como para decuplicar la cifra mencionada. La razón principal del fenómeno estuvo no sólo en el dinamismo de la economía territorial sino en la excepcional y favorable circunstancia que surgiría de la situación de tensión internacional conocida como "paz armada" que elevó la demanda y los precios de los productos regionales y que la subsecuente Gran Guerra Europea haría subir hasta niveles impensados. Tal circunstancia permitiría compensar en exceso la disminución debida a las consecuencias del proceso recesivo que afectaría a la economía magallánica durante el lustro final de los años 10.

El análisis de parte de los componentes del comercio para el período 1910-20 muestra que la importación creció en un 71,8%, pero no se trató de un alza constante ya que entre 1914 y 1916 tuvo una caída como consecuencia del conflicto bélico mundial que restringió severamente la navegación mercante oceánica. Este efecto se mediría favorablemente, como contrapartida, en el gran incremento del comercio de internación que en idéntico lapso, y luego a contar de 1918, subiría diecisiete veces (1.605%) medido entre el inicio y el fin de la década. Además de sustituir al comercio de importación por causa de la guerra, hacia el tercio final de la década el abastecimiento de origen nacional (que en 1917 por primera vez superará al procedente del exterior en la historia mercantil regional), se transformará en una operación obligada, una vez que al término del conflicto mundial se haga sentir el efecto de la apertura del canal de Panamá sobre el movimiento marítimo de ultramar. Queda claro que las cifras finales en los distintos componentes indican alzas en los correspondientes precios, más que incrementos en los volúmenes físicos de importación, internación y exportación, los que se dieron sin embargo dentro de los límites del crecimiento demográfico y la riqueza territorial, en los dos primeros casos, y dentro de la capacidad natural y del esfuerzo productivo en el último.

Mención particular merece el componente de la exportación nacionalizada, esto es, la producción de los vecinos territorios argentinos de Santa Cruz y Tierra del Fuego,

⁷ Los componentes del ramo eran: importación, internación del país, exportación (producción territorial), exportación nacionalizada (productos argentinos ingresados para su envío al exterior vía Punta Arenas) y envíos al resto de Chile. Las estadísticas del período 1906-1920 amén de incompletas tampoco contienen por separado estos componentes y en casos representan a dos de ellos fusionados (exportación o importación) y en otros excluyen alguno.

⁸ Pesos oro con equivalencia de 18 peniques por unidad.

internada a Magallanes para su reexportación, aprovechando las ventajas de la condición que tenía Punta Arenas de ser el único puerto de tráfico con ultramar. Considerando el lapso comprendido entre 1901 y 1912, que históricamente fue el de más relevancia, la exportación nacionalizada de productos de origen argentino representó en promedio un 24,1%. Esta participación permite comprender, también, el rol hegemónico mercantil de Punta Arenas en el meridión americano, no sólo por su condición portuaria privilegiada, sino además por la estructura integrada de la economía patagónico-fueguina, pues va de suyo que la producción del suelo argentino dependía de la misma, ya que sus agentes (empresarios inversionistas o propietarios, factores intermediarios y de transporte) eran originarios y poseían sus centros de decisión y administración en la ciudad del Estrecho. La participación de los productos de ultrafrontera en el comercio exterior de Magallanes hubo de variar a partir de 1913, con tendencia sostenida a la baja como consecuencia de la aplicación de la ley de cabotaje aprobada por el Congreso Argentino en 1910, que reservó el tráfico correspondiente para naves de su bandera.

*Comercio de Magallanes 1901-1912 **

	Importación	Internación del país	Exportación Nacional	Exportación Nacionalizada	Envíos al País	Total
1901	\$ 2.674.220		\$ 1.225.677	\$ 1.238.641		\$ 5.138.538
1902	\$ 3.033.914		\$ 2.863.026	\$ 948.721		\$ 6.845.661
1903	\$ 3.920.048		\$ 4.518.871	\$ 2.819.953		\$ 10.258.872
1904	\$ 5.636.114		\$ 7.092.904	\$ 911.835		\$ 11.897.041
1905	\$ 5.077.741		\$ 5.349.096	\$ 1.712.338		\$ 13.882.983
1906	\$ 10.296.993		\$ 10.961.564	\$ 2.048.838		\$ 23.307.395
1907	\$ 10.097.446		\$ 8.341.802	\$ 2.295.565		\$ 20.734.813
1908	\$ 6.187.139		\$ 9.322.422	\$ 2.105.821		\$ 17.815.392
1909	\$ 7.485.326		\$ 14.902.387	\$ 4.593.619		\$ 26.081.332
1910	\$ 9.238.830	\$ 1.535.875	\$ 15.113.691	\$ 6.842.130	\$ 2.644.634	\$ 35.375.160
1911	\$ 10.812.080	\$ 1.794.284	\$ 12.760.632	\$ 1.793.272	\$ 2.914.515	\$ 30.074.783
1912	\$ 10.284.357	\$ 2.694.054	\$ 14.047.113		\$ 2.814.560	\$ 29.795.084

Fuentes: Consulado Imperial de Alemania en Punta Arenas para el período 1901-1909; y Manuel Zorrilla (*Magallanes en 1925*) para los años 1910 a 1912.

En cuanto se refería al comercio interno, su notable desarrollo durante estos años conformó una de las más expresivas manifestaciones del dinamismo económico territorial. Si al inicio del período que se considera, el censo ordenado levantar por la Junta de Alcaldes de Magallanes había registrado un total de 310 establecimientos destinados a la distribución al por mayor y menor y a otros servicios mercantiles varios, en 1914, esto es en plena época cenital la cantidad fue de 422 y prácticamente se dobló esta cifra dos años después lo que revela el vigor de la actividad, no obstante que ya se insinuaban los primeros síntomas recesivos en la economía regional debido a varias causas concurrentes

por separado⁹.

*Comercio de Magallanes 1903-1906 **
Importación y Exportación según países de origen y destino

<i>Importación</i>					
Países	1903	1904	1905	1906	% Cuatrienio
Gran Bretaña	\$ 1.179.782	\$ 1.734.589	\$ 1.812.177	\$ 3.166.878	30,3%
Alemania	\$ 1.038.977	\$ 1.447.851	\$ 1.774.464	\$ 2.221.967	25,6%
Otros países europeos	\$ 949.049	\$ 1.197.117	\$ 1.431.065	\$ 2.508.643	23,3%
Argentina	\$ 305.613	\$ 614.643	\$ 431.314	\$ 1.347.087	9,7%
Estados Unidos	\$ 238.396	\$ 403.298	\$ 338.997	\$ 681.882	6,4%
Otros países americanos	\$ 202.145	\$ 232.973	\$ 365.643	\$ 340.035	4,6%
Países de Asia, África y Oceanía	\$ 6.086	\$ 632	\$ 25.856	\$ 30.506	0,1%
<i>Exportación</i>					
Gran Bretaña	\$ 1.179.782	\$ 1.734.589	\$ 1.812.177	\$ 3.166.878	30,3%
Alemania	\$ 341.494	\$ 247.574	\$ 275.898	\$ 1.937.247	8,5%
Otros países europeos	\$ 141.791	\$ 379.828	\$ 406.323	\$ 531.280	5,2%
Argentina	\$ 125.789	\$ 60	\$ 142.086	\$ 119.812	1,5%
Estados Unidos	\$ 400	\$ 13.300	\$ 121.190	\$ 21.250	0,5%
Otros países americanos	\$ 3.630	\$ 94.565	\$ 19.257	\$ 15.647	0,5%
<i>Total Comercio Exterior</i>					
Gran Bretaña	\$ 5.085.549	\$ 6.348.358	\$ 7.940.327	\$ 11.503.206	58,0%
Alemania	\$ 1.380.471	\$ 1.695.425	\$ 2.050.362	\$ 4.159.214	16,7%
Otros países europeos	\$ 1.090.840	\$ 1.576.945	\$ 1.837.388	\$ 3.039.923	13,9%
Argentina	\$ 431.402	\$ 614.703	\$ 573.400	\$ 1.466.899	5,5%
Estados Unidos	\$ 238.796	\$ 416.598	\$ 460.187	\$ 703.132	3,4%
Otros países americanos	\$ 205.775	\$ 327.538	\$ 384.900	\$ 355.682	2,4%
Países de Asia, África y Oceanía	\$ 6.086	\$ 4.632	\$ 25.856	\$ 30.506	0,1%

* Fuente: Modificado de L. Navarro Avaria (1908)

⁹ Como referencia adicional del complejo de la vida mercantil y social señalamos que en 1908 las patentes comerciales, industriales y profesionales vigentes en el territorio eran 670. Seis años después habían subido a 965.

Si, como queda visto, el comercio fue una manifestación caracterizadora del auge y la prosperidad de ese tiempo, otro ramo de la actividad económica como lo era la navegación corrió a parejas, y en cierto sentido fue su más cabal expresión. En efecto, los años 1906 a 1914 comprendieron el período más brillante del negocio marítimo magallánico.

El intenso movimiento que tenía como puerto de recalada a Punta Arenas hizo entonces de esta ciudad un centro que vivió y progresó esencialmente sobre el tráfico naviero. Todo allí estaba organizado en, o preferentemente orientado hacia tal función: comercio, faenas industriales, servicios y la vida general de la población que miraba al mar como necesidad y razón de adelanto. A la concurrida rada de Punta Arenas arribaban naves de variada bandera y hombres de distintas nacionalidades, que animaban múltiples tareas propias de la actividad marinera mercantil. El primer puerto chileno del sur nutrió de ese modo su vigor, y creció afirmándose como el centro económico y social de toda la región austral americana al sur del paralelo 41°.

En las bodegas y pontones de Punta Arenas se acumulaban cargas procedentes del interior de la Patagonia austral y la Tierra del Fuego, tanto de la jurisdicción chilena como de la argentina. Todo era movilizado y transportado por naves de la flota magallánica. También aflúan allí, desde distintos lugares del mundo, pasajeros y cargamentos que aquellos barcos repartían después a lo largo de los puertos y caletas de la vastísima región.

El movimiento marítimo de ultramar, principalmente con puertos europeos y norte y sudamericanos del Atlántico y Pacífico, estaba conformado por los arribos periódicos de naves correspondientes a servicios regulares y por otros de carácter no regular y ocasional. Parte de aquellos atendía el tráfico mercante entre Punta Arenas y los puertos de la costa central de Chile (Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt y Castro), servicio que desde 1907 pasó asimismo a ser atendido por la compañía armadora regional Braun & Blanchard.

La navegación intraterritorial (propiamente magallánica), tan intensa entonces como antaño, permitía atender a los litorales del Estrecho y sus aguas tributarias (bahía Inútil, fiordo del Almirantazgo y mares interiores de Otway y Skyring); además la vinculación regular con las costas del canal Beagle, incluida Ushuaia, e islas australes, y con el distrito de Ultima Esperanza, y, por fin, de modo ocasional, el menguado tráfico con la zona del Baker y otras áreas del occidente magallánico.

La navegación ultraterritorial por aguas atlánticas estaba determinada por el funcionamiento de los servicios regulares a los puertos patagónicos y fueguinos, desde Río Grande por el sur hasta Puerto Madryn por el norte, tráfico que virtualmente monopolizaba el movimiento de cargas del sur argentino. Además se registraban operaciones ocasionales con Puerto Stanley y otras localidades costeras de las islas Malvinas.

Una variedad del género, que contribuyó a activar el movimiento marítimo intra y ultraterritorial, fue la faena cazadora tanto de mamíferos, reiniciada prácticamente con el siglo en sectores de los bravíos litorales occidentales fueguinos y patagónicos, como la correspondiente a la captura de ballenas en aguas del Pacífico y Atlántico australes y que se extendió hasta los mares antárticos, en operaciones que ocuparon durante estos años a cantidad de goletas y vapores.

Finalmente, por la periferia territorial se desarrollaba intensa, desde mediados del siglo anterior, una nutrida actividad náutica singular, conformada por las travesías, por lo común azarosas, de los grandes veleros -los semilegendarios *clippers*- por aguas del sur de la Tierra del Fuego, y que era ajena al quehacer magallánico, salvo en caso de siniestros en que se recurría a los servicios de salvamento de Punta Arenas.

Hacia 1911-14 la flota regional, ocupada en operaciones de fletamento y de caza,

sumaba 34 vapores de distinto porte y no menos de 37 goletas y cúteres, con un peso a flote que bordeaba las 20.000 toneladas.

El movimiento marítimo alcanzó su culminación durante 1913, último año normal de anteguerra. Ese año entraron al puerto de Punta Arenas 1.539 naves, esto es, un promedio de poco mas de cuatro barcos al día; de ellos 178 procedieron de ultramar, en especial de puertos alemanes y británicos y, en menor grado, franceses. También arribaron desde puertos norteamericanos y sudamericanos, todo lo cual refleja la importancia que había alcanzado el tráfico transoceánico en vísperas de la guerra mundial y de la apertura del canal de Panamá. El resto de los buques ingresados al puerto del Estrecho correspondió a movimientos de cabotaje intrarregional y regional patagónico, en proporción superior a dos tercios; el tercio restante estuvo conformado por la navegación de cabotaje nacional, vale decir aquel realizado hacia y desde puertos situados al norte de Chiloé.

Por cierto que la cifra mayor consignada no expresa lo que debió ser la realidad de la navegación por el estrecho de Magallanes en el período que interesa, pues debe agregarse una cantidad indeterminada de barcos, quizá inferior a la registrada, que cruzó en ambos sentidos la vía interoceánica sin recalar en Punta Arenas.

En 1914 el movimiento naviero del Estrecho fue similar al precedente hasta promediar el período, pero, a partir de agosto, en que se inició el conflicto bélico europeo, el tráfico de los mercantes alemanes cesó casi por completo en tanto se redujo el de otras banderas; de ese modo la cifra de naves ingresadas a Punta Arenas y procedentes de ultramar disminuyó visiblemente. Sin embargo de tal circunstancia la actividad fue poco inferior a la del período anterior, alcanzando a 1.475 las embarcaciones que entraron al puerto magallánico. Ello fue posible porque el tráfico de cabotaje se mantuvo inalterado y porque un nuevo servicio iniciado en ese año entre Buenos Aires y Punta Arenas, con vapores de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, compensó en parte la disminución ocasionada por la guerra.

Otra forma interesante, propia del dinamismo y bonanza de la economía durante el lapso en consideración, se dio en el campo de los negocios bancarios y servicios financieros. Si en un tiempo había bastado la presencia de una agencia del Banco de Tarapacá y Londres (después Banco Anglo-Sudamericano), al cabo de un lustro las actividades territoriales en crecimiento exigieron la creación de una segunda entidad, ahora propiamente regional: el *Banco de Punta Arenas* (1900). El ritmo favorable y la cuantía de sus negocios permitió extender su actividad hasta Chiloé, donde en 1913 se abrió una oficina en Castro; después ocurrió otro tanto en Puerto Natales y Valparaíso. También allende la frontera, pues a la sucursal abierta en 1912 en Puerto Santa Cruz seguirían con algún intervalo las de San Julián y Río Gallegos. A esta institución se le atribuye la creación de la primera caja de ahorros para pequeños imponentes, circunstancia que, junto con ganarle popularidad, le permitió incrementar su movimiento.

Avanzado el siglo, en 1907, el auge económico territorial impulsó a otros capitalistas de Punta Arenas a fundar el *Banco El Hogar Chileno*, que pronto abrió oficinas en Concepción, Mulchén y Porvenir, y que en 1910 se transformó en el *Banco de Magallanes*. En 1908 se instaló en la capital regional la Caja Nacional de Ahorros, que no obstante su buen principio vio decaer su actividad al cabo de un tiempo, lo que motivó su cierre en 1909, siendo adquirida su cartera por el Banco de Punta Arenas. Parecida existencia tuvo la *Bolsa de Comercio de Magallanes*, fundada para satisfacer la necesidad del negocio bursátil, pero el derrumbe de las compañías auríferas con las que se vio comprometida ocasionó su liquidación. El ramo de seguros, indispensable en un territorio lejano, emisor y receptor de importantes cargamentos, exigió tempranamente precaverse de los riesgos propios del transporte marítimo y de las contingencias naturales. Se instalaron entonces agencias de distintas compañías aseguradoras nacionales y extranjeras,

y después, como en otros negocios del género, los intereses de importantes capitalistas regionales originaron una entidad propia, la *Compañía de Seguros "La Austral"*, llamada a prolongada y provechosa existencia.

Toda la actividad económica así reseñada se vio acrecentada en una secuencia de relación de causa-efecto, por una sostenida e intensa faena conformada por importantes obras públicas en Punta Arenas y en varias zonas rurales del territorio: muelles, ferrocarril carbonero, construcciones industriales (frigoríficos) y mineras (dragas), viviendas, obras urbanas, entre ellas la muy importante de la instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado (1906-07), y en particular, la edificación inmobiliaria, cuya magnitud y características otorgarían un sello arquitectónico distintivo a la metrópoli austral. Estos trabajos significaron inversiones ciertamente cuantiosas, ocuparon numerosos trabajadores y fueron un aporte estimulante para el creciente movimiento general comercial y fabril.

Este era el halagador panorama de la situación económica regional cuando avanzaba el siglo y que alcanzó su tiempo cenital hacia 1912-13. Pero, precisamente entonces, pudieron advertirse las primeras señales inquietantes anunciadoras del término de esa bonanza que llenaba arcas y bolsillos, contentaba los espíritus, incentivaba la creatividad y colmaba las esperanzas del porvenir. Estas tuvieron distinto origen, interno y externo, y en este caso, nacional y foráneo, y que se dieron en proximidad temporal de manera tal que, en su interacción al promediar los años 10, configuraron un cuadro paulatinamente preocupante por sus consecuencias sociales y económicas. Complejo, y aun confuso y paradójal en algunos aspectos, además, pues incluso esas señales se hicieron sentir en un contexto parcialmente favorable de la producción territorial y del comercio de exportación, por razón de la demanda sostenida de los productos ganaderos y los excelentes precios, con lo que la magnitud y alcance de la fase recesiva pudo medirse recién a contar de 1919. De otra parte, en un primer momento, las consecuencias conocidas afectaron de variada manera a los agentes económicos: en grado mínimo a los productores (si es que en verdad lo fueron), que se vieron compensados por la circunstancia antedicha; en grado medio a los intermediarios, y de modo sensible a los pequeños empresarios (comerciantes, industriales y prestadores de servicios), y especialmente a los trabajadores y a la población consumidora, los sectores más indefensos en toda crisis.

Los hechos que en un caso preanunciarían el cambio y en otros concurrirían a su desarrollo fueron la instalación de la aduana en Magallanes, las disposiciones restrictivas impuestas por la legislación marítima argentina al comercio de cabotaje mantenido con los puertos atlánticos, el estallido de la guerra europea que devinó mundial, la apertura del canal de Panamá y la saturación del mercado laboral, como consecuencia natural de una economía consolidada. Todos estos aspectos y su incidencia en la evolución socioeconómica de la etapa final del período 1906-1920 se analizan por separado.

Una economía abierta al mundo

Al llegar a término el tiempo de la colonización podía advertirse una situación peculiar en la estructura económica de Magallanes. Desde luego en su rubro fundamental, la ganadería ovina, cuya actividad correspondía al ciclo de producción de materias primas (lana, cueros) destinadas exclusivamente al mercado de exportación. Así, desde un principio, la producción regional se orientó hacia el mercado británico, por cierto el más especializado e importante del mundo en el ramo y que, por lo mismo, tenía el carácter de regulador de los precios, generándose de manera insensible y paulatina una situación de vinculación necesaria, que por prolongado tiempo se vio como algo natural, pero que la experiencia posterior probaría que era inconveniente. Desde el inicio de la explotación ovejera, el mercado nacional quedó marginado de la colocación de sus productos, salvo el sebo, de

valor mínimo en el conjunto, tanto porque el mismo tenía sus fuentes antiguas de suministro, en especial la industrial textil, como porque los tipos y calidades de lana de Magallanes no correspondían a los requeridos.

La producción ganadera, manejada progresivamente según las acertadas normas y experiencia de la ovejería británica, alcanzó de ese modo un nivel de eficiencia casi insuperable en la etapa primaria (colonial) de la explotación económica. Esta circunstancia debió corresponder igualmente con el interés de los empresarios productores de obtener el máximo provecho con el menor esfuerzo, lo que suponía también el menor riesgo. Si en el desenvolvimiento paulatino de la crianza, los productores más importantes pasaron a comprometer capitales en la etapa secundaria de transformación industrial -la instalación de plantas de beneficio y frigorización-, ello fue porque el manejo de las estancias, en la medida que se fue alcanzando la dotación conveniente en los predios, exigió el aprovechamiento económico de los excedentes anuales y, además, por la buena rentabilidad de las correspondientes operaciones, más que por un altruista propósito con fines de adelanto y desarrollo. Pero, alcanzado el objetivo, allí se detuvo la inversión y se prosiguió con la exportación de la producción, compuesta en nueve décimas partes de materias primas y en una décima de productos de origen fabril, en la forma que se había hecho tradicional, dejando a los países receptores, como eran las potencias industriales, las etapas de elaboración aún en las fases más simples, como la del lavado de lana.

La estructuración productiva del rubro económico fundamental de Magallanes pudo darse no sólo porque desde su inicio se planteó según el modelo británico: la crianza ovejera malvinera, paulatinamente mejorada e innovada con tecnología moderna, sino porque entre los hacendados pioneros y los inversionistas posteriores hubo una buena proporción de súbditos británicos y, por consiguiente un aporte importante de recursos de idéntica procedencia. En efecto, de acuerdo con un reciente estudio de Juan Ricardo Couyoumdjian, aquéllos "eran dueños de un cuarto del total de la tierra y el capital inglés era importante en los frigoríficos y en el comercio. La compañía más grande en la región, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, chilena, tenía fuertes vínculos con los señores Duncan Fox and Company de Londres y Valparaíso y se estimaba que el 40% de sus acciones estaba en manos inglesas"¹⁰. Se generó así una natural incorporación a un esquema productivo imperial, en el que la Región Magallánica, junto con el resto de la Patagonia y la Tierra del Fuego, asumieron el carácter virtual de tributarias coloniales.

El desarrollo coetáneo del ramo mercantil no hizo más que afirmar esta asociación vincular. Durante el tiempo cenital de la economía magallánica Gran Bretaña fue, lejos, el más importante adquirente de la producción ovina (sobre el 80% en promedio) y prácticamente el único en los rubros lana y carne. Al mismo tiempo fue el principal abastecedor de los productos, especialmente industriales, que requería Magallanes, promediando un tercio de las importaciones territoriales. Ello hizo de Gran Bretaña el

¹⁰ *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la Postguerra, 1914-1921*, Santiago, 1986, pág. 30.

Las principales firmas con propiedades e inversiones en la época eran: L.L. Jacobs, A.T. Waldron, Townsend & Co., Charles Williams, Lethaby & Gallie (comercio); Charles A. Milward, James C. Robins, y The South America Import Export Syndicate Ltd. (industria); Hamilton & Saunders Ltd., The Patagonian Land and State Co., Harries Hnos., Sociedad Anónima North Arm Station, Sociedad Criaderos de Casimiro Ltda., The Río Verde Sheep Farming Co. y The Patagonian Sheep Farming Company (ganadería); y el Banco Anglo-Sudamericano Ltda. (finanzas). Había además varias firmas menores e inversiones y participaciones indirectas y cruzadas.

mayor socio comercial de Magallanes, con una participación media constante no inferior al 60% del total del comercio exterior regional. Esta relación se acentuó más aún durante la gran guerra europea, hasta un nivel virtual de monopolización de las exportaciones de origen ovino.

Con todo, en esta fuerte vinculación con el exterior que exhibía la economía magallánica durante el período en consideración estaba, por sobre la seguridad aparente de un mercado comprador y abastecedor inalterado e inalterable, su vulnerabilidad evidente. Mas nadie por entonces podía o quería verlo así. Menos todavía alguien podía imaginar el vuelco que mostraría el curso de los acontecimientos mundiales antes de mucho tiempo.

Si tal se hubiera previsto, el capitalismo regional, disponiendo como disponía de recursos financieros, habría generado acciones económicas de transformación industrial para diversificar la oferta de bienes y disminuir a lo menos el riesgo de la monoproducción y monocolocación. Pero, repetimos, nadie pudo ni podía anticipar circunstancias por entonces inconcebibles, distantes como estaban de un orden económico mundial que se veía sólido, saludable y con indudable permanencia en el tiempo -hegemonizado por el brillante y poderoso Imperio Británico-, donde se había organizado una relación de pertenencia y de ubicación bien definida en la escala productiva mundial (división internacional de trabajo), para las regiones abastecedoras de materias primas.

La economía magallánica era vulnerable por su ligazón más allá de toda conveniencia bien entendida con un único importante mercado ajeno. Pero también lo era en otros aspectos complementarios, por estar basada en factores cuya vigencia debía entenderse finita a mediano o largo plazo. Para el caso, se ejemplifica con la condición que tenía Punta Arenas como centro único de comercio marítimo de la macrorregión austral americana, por hallarse situada en el paso de las líneas transoceánicas, y con su carácter hegemónico mercantil respecto de los territorios meridionales argentinos. Eran circunstancias favorables que no podían prolongarse indefinidamente, y que al variar, como se verá, concurrirán al cambio sustancial de la situación.

En suma, la economía regional magallánica se había organizado en un lógico planteamiento de apertura al exterior, básicamente al mercado europeo, como correspondía a su vocación productora de determinadas materias primas que el país no estaba en situación de recibir. El genio de los pioneros que la fundaron, orientándola a la exportación, estuvo en aprovechar con inteligencia y habilidad la única opción viable en la época. En ese esquema, Magallanes alcanzó un elevado, casi sorprendente, grado de desarrollo, merced al dinamismo y visión de su gran empresario, y que conformó la base sobre la que se afirmaría la ulterior evolución territorial. Sin embargo de su solidez, esa estructura ocultaba en su relación vinculante con distintos factores de control externo, una cierta fragilidad ante eventuales avatares. Es sorprendente que los principales agentes de la economía regional, algunos de ellos dotados de singular penetración, no llegaran a vislumbrar ese riesgo.

El oligopolio económico magallánico

La economía de los años dorados poseía otra particularidad, como era la concentración de la riqueza en pocas manos, virtualmente en dos grupos familiares-empresariales: los Braun Hamburger y los Menéndez Behety. Fue una situación no querida ni prevista, que se originó casual y paulatinamente y acabó por consolidarse con el desarrollo e incremento natural de los negocios y las inversiones afortunadas, y, también, por razón de la progresiva interrelación empresarial que comenzó a darse a contar de los primeros años del siglo XX.

Los Braun, cuyas cabezas dirigentes eran el talentoso Mauricio y su inteligente

Los Braun, cuyas cabezas dirigentes eran el talentoso Mauricio y su inteligente hermana Sara, viuda de José Nogueira, y entre los que se contaba además el padre, don Elías, y otros hijos, Mayer y Juan, habían basado su fuerza empresarial en el hábil manejo de la herencia mercantil del lusitano: la parte comercial y naviera a cargo del primero, y la ganadera (que no excluía lo mercantil) en manos de Sara, siempre asistida por aquél.

Mauricio Braun canalizó principalmente la gestión de sus intereses comerciales, navieros e industriales a través de la Sociedad Comercial Braun & Blanchard, formada en 1893 con Juan Blanchard, y donde el primero poseía las tres cuartas partes del capital, sin perjuicio de manejar personalmente sus propios negocios ganaderos tanto en territorio chileno como en el argentino. La magnitud y complejidad que asumieron los mismos con el tiempo lo llevó a formar sociedades de personas o anónimas en las que, por lo común, tuvo la mayor parte o una apreciable proporción del capital, en este caso con influencia decisiva en su manejo. Otro tanto ocurrió con los asuntos industriales, mineros, pesqueros, financieros y de servicios en los que este genuino capitán de empresa intervino como organizador, promotor principal o partícipe en grado importante.

La firma Braun & Blanchard, merced a la visión y dinamismo de sus principales, adquirió en pocos años una gran envergadura en los ramos comercial y marítimo, y el desarrollo de sus negocios tanto cubrió a Magallanes como a otros territorios de la Patagonia argentina, afirmándose al promediar la primera década del siglo como la entidad más importante y poderosa de la región meridional de América.

Los intereses de los hermanos Braun y del resto de la familia confluyeron desde un principio en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, donde tenían el mayor paquete accionario, siendo Sara y Mauricio los más importantes accionistas individuales de la gran empresa pastoril que, según se verá, en 1910 alcanzó un impresionante dominio fundiario.

Para entonces, sus intereses abarcaban toda la gama de la actividad económica regional: comerciales, ganaderos, industriales, navieros, pesqueros, mineros, de servicios urbanos, bancarios y de seguros. En todos ellos su participación era importante, en grado de influjo determinante en el correspondiente control o manejo de las respectivas operaciones.

De otra parte estaba José Menéndez, otro gran hombre de empresa, el antiguo rival del pionero Nogueira, quien sobre la base de su gran estancia "San Gregorio" y de su casa comercial, una y otra propiedades personales, desarrolló acciones económicas múltiples dentro y fuera del territorio magallánico, con la colaboración de sus hijos, de manera principal el talentoso Alejandro. Creció así su poderío económico y la magnitud de sus empresas, particularmente en los sectores ganadero, industrial y marítimo, circunstancia que en 1911 le llevó hacer de los mismos una tarea colectiva formal, al constituir con sus hijos la *Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez-Bebety*.

Estos dos formidables empresarios, admirables por su capacidad de trabajo, su tenacidad y su visión mercantil cobraron pronta fama allende las fronteras territoriales, y de tal modo Menéndez fue conocido como el *Rey de la Patagonia*, en tanto que Braun fue motejado de *Morgan sudamericano*. Vinculados familiarmente, pues éste se había casado en 1894 con Josefina, la hija mayor de Menéndez, se respetaron mutuamente pero se mantuvieron largo tiempo separados en materia de negocios, llegando a ser rivales en la competencia por la conquista y control del mercado patagónico argentino. Esta particular circunstancia los llevó a entenderse y a formar en 1908 la *Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia*, con sede y dirección general en Punta Arenas, entidad en la que se fusionaron los intereses que uno y otro tenían en Argentina, y que nacida fuerte y vigorosa, crecería rápidamente alcanzando un poderío e influjo incalculables sobre el territorio patagónico. Ésta fue, por otra parte, una forma de concretar la iniciativa de crear el gran *Trust de la Patagonia*, que durante el año precedente el empresario

anglomagallánico Lionel L. Jacobs había propuesto a José Menéndez, como forma de asociar los negocios e intereses de ambos, los de Braun & Blanchard y los de De Bruyne y Cía., pero que perdió oportunidad con el acuerdo entre suegro y yerno.

Los intereses personales y familiares de Menéndez confluyeron con los del grupo Braun en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y prácticamente en todas las entidades económicas de alguna importancia existentes en Magallanes. Allí sus capitales e influencia fueron decisivos en su manejo, tanto o punto menos que los de aquéllos.

Para una mejor comprensión de la estructura y fuerza del oligopolio es conveniente explicitar la magnitud y extensión del poderío combinado de los grupos constituyentes, a lo menos en sus líneas gruesas:

a) *El grupo Braun.* En cuanto a la ganadería, Mauricio y Sara eran propietarios personales de importantes establecimientos en territorio chileno y argentino. De modo indirecto, a través de sus acciones en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, eran partícipes de su vastísimo dominio. En la industria, Mauricio era socio principal de The South American Export Import Syndicate, compañía propietaria del frigorífico de Río Seco y accionista importante en otras varias empresas fabriles. Ello fue posible porque no hubo iniciativa de interés en el ramo, de la que en alguna forma participara el dinámico empresario. A través de la Sociedad Braun & Blanchard, y sin perjuicio de la participación de la misma en numerosas empresas, ejercía fundamentalmente el negocio mercantil y naviero. Su casa de comercio era la mayor y más activa del sur americano, y operaba en toda la gama de acciones del género, con sucursales y agencias en Puerto Natales y en Castro, en Chile, y en varias localidades patagónicas argentinas. Su flota mercante, que era la mayor del territorio, servía eficazmente el tráfico intrarregional magallánico y el regional patagónico, y, en exclusividad, la línea de cabotaje nacional entre Punta Arenas y Valparaíso. Sus intereses industriales comprendían los ramos de maestranza (Taller Minerva) y de construcciones y reparaciones navales (Bonacich Hnos. y Cía.).

En cuanto a Sara, amén de sus propiedades personales y mayoritario capital accionario en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, actuaba también por intermedio de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Sara Braun, cerrada y familiar. Esta empresa operaba una casa de comercio (importación, exportación y distribución) de primer orden, desarrollaba asimismo una actividad naviera secundaria y poseía importantes inversiones en negocios fundiarios e industriales.

Situamos, además, dentro del grupo a Juan Blanchard, socio de Mauricio, con participación accionaria en diversas empresas; y a Elías Braun y sus hijos Mayer y Juan, estancieros menores y con intereses en variados ramos económicos, y éstos, también, con frecuentes responsabilidades en directorios empresariales.

b) *El grupo Menéndez.* El fundador, José Menéndez, era el mayor propietario individual de tierras y ganados en Magallanes, y con cuantiosos intereses semejantes en Tierra del Fuego argentina. Igualmente primer accionista, por monto de capital, de la Compañía Frigorífica de la Patagonia (Frigorífico de San Gregorio o Puerto Sara); armador de una importante flota mercante que compartía con la de Braun & Blanchard el tráfico marítimo interno y el regional patagónico; dueño de una gran casa de comercio de importación, exportación y distribución que disputaba la primacía a la congénere de aquella firma y, como ésta, con varias sucursales en territorio argentino. Era, por fin, un fuerte accionista en importantes empresas económicas (bancarias y de seguros, de servicios, industriales, pesqueras y otras). Al crearse en 1911 la Sociedad Menéndez Behety, también como entidad familiar cerrada, a los negocios personales del fundador y de los hijos se agregaron los ramos carbonífero e industrial maderero, del mismo modo como creció y se diversificó la participación en otros rubros del quehacer territorial. En este grupo económico familiar quedaban comprendidos los hijos de Menéndez, dignos epígonos del

pionero fundador, Alejandro, José, Julio, Alfonso y Carlos, y los yernos, Mauricio, ya mencionado, el talentoso Francisco Campos Torreblanca y Arturo Gómez Palmés. Como en el caso de los Braun, amén de accionistas o partícipes fueron, asimismo, miembros naturales de muchos directorios empresariales.

c) En conjunto, ambos grupos poseían importantes intereses en una compleja trama de inversiones directas y de relaciones interempresariales referidas a actividades productivas y de otra clase en suelo chileno y argentino. Únicamente, a modo de ejemplo, señalamos que poseían el 28% del capital del Banco de Punta Arenas, que manejaba la más grande cartera de negocios del ramo, y el 15% del Banco de Magallanes (sólo los Braun); el 96% del capital de la Compañía de Seguros "La Austral" y el 82% de la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes S.A., concesionaria de una enorme extensión de campos forestales; el 25% de la Compañía Frigorífica de Puerto Natales S.A., el 45% de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de Punta Arenas y el 46,5% de la Sociedad Ballenera de Magallanes. Pero, omitiendo otras muchas referencias de participación, la más importante para ambos grupos se daba en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, donde poseían más de la mitad de la propiedad accionaria. Ello en particular significó que en 1910, de manera directa e indirecta, tuvieran el control del 80% del ecumene ganadero magallánico (2.500.000 hectáreas, considerando sólo los mejores campos de pastoreo) y un porcentaje semejante de la masa ovina que en él existía. En cuanto a los terrenos marginales aprovechables, los más aptos para la explotación pecuaria estaban también bajo su control por intermedio de la Explotadora, de la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes y del Sindicato *The Cordillera Cattle Company*¹¹. De ese modo, en el hecho, prácticamente la totalidad de la riqueza ganadera de Magallanes estaba en manos del oligopolio.

Lo que quedaba fuera de su control directo o indirecto, de cualquier manera se hallaba vinculado por lazos familiares, de amistad o afinidad empresarial. Ello vale para los grupos económicos menores representados por José Montes Pello (José Montes Thurler, Sociedad Anónima Ganadera y Comercial José Montes, S.C.C. Montes y Cía. y otras subsidiarias); por Rodolfo Stubenrauch y Ernesto Hobbs, emparentados políticamente entre sí (Stubenrauch y Cía., Cía. de Navegación "La Fortuna", Stubenrauch y von Heinz, Sociedad Ganadera Gente Grande y varias empresas derivadas); y por Juan Hoeneisen (Sociedad Frigorífica de Punta Arenas S.A., Sociedad Anónima Mercantil, South American Packing Company). En suelo argentino, en el territorio de Santa Cruz en particular, operaban contemporáneamente otras varias empresas importantes dependientes o derivadas de uno u otro grupo, o de ambos, con algunos asociados, por lo común empresarios de Magallanes.

Debe darse como cosa cierta que otras empresas independientes, casi todas del ramo ganadero, tales como la Sociedad Ganadera de Laguna Blanca, The Patagonian Sheep Farming Company y The Patagonian Land and State Company (Hamilton & Saunders), entre otras, actuaban de consuno con los grupos Braun y Menéndez en materias de interés común. Con estas compañías y con otras firmas regionales, aquéllos mantuvieron por lo común relaciones de respeto recíproco, como sucede entre quienes por diversas razones se necesitan, con lo que obtuvieron que el empresariado en general aceptara sus orientaciones económicas y aun socioeconómicas, cuando estas interferían con aquellas.

El poder del oligopolio no fue obstaculizado -ni soñar siquiera- por la autoridad territorial, a la que, por supuesto, siempre le convino estar bien con los dueños de la riqueza regional, y con su pasividad y tolerancia cohonestó muchas veces el proceder

¹¹ Sucesor de la antigua Sociedad Explotadora del Baker, con participación de Mauricio Braun, Juan Blanchard, Ernesto Hobbs y Francisco Campos Torreblanca.

empresarial en asuntos en los que aquella podía y debía tener alguna incumbencia, v. gr. la cuestión social y laboral, porque en lo demás, en la gestión económica territorial, no le cupo -ni se le habría aceptado- injerencia alguna.

Sin embargo del poder real y de la consiguiente capacidad de influencia de que disponía, puede aseverarse que el oligopolio usó de los mismos con moderación, si se lo compara con las conductas de grupos empresariales contemporáneos en otras partes del país y del mundo, que ejercieron su fuerza en el seno de la sociedad sin escrúpulos y aun con violencia. La prueba de ello estuvo en que pudiendo ejercer un monopolio absoluto en lo tocante a ramos que controlaba y por extensión a otros relacionados, se dejó hacer en una suerte de juego limpio, siempre y cuando no se vieran afectados sus intereses.

Peró el oligopolio magallánico no estuvo exento de las características de dureza que en la época eran connaturales al sistema. Fue así escasamente sensible en aspectos humanitarios referidos al trato personal, a las condiciones de vida y trabajo y a las remuneraciones que merecían los trabajadores que con su esfuerzo cotidiano -y a veces con su sacrificio- contribuían a aumentar su riqueza. La falta de sensibilidad se manifestaba, por lo común, más en los gerentes, administradores y altos empleados, que en los empresarios propiamente tales que sabían, por sus rudas experiencias personales, lo que había costado forjarse una posición socioeconómica relevante y próspera, trabajando muy duro desde el lejano comienzo, y en medio de muchas privaciones, y por tanto podían, en ocasiones, ser más comprensivos con sus subordinados. De allí que a contar de 1912 comenzaron las protestas y los movimientos huelguísticos, cuando por una suma de circunstancias las condiciones se hicieron insoportables para los trabajadores del territorio, acciones que bien podían haberse prevenido si hubiese existido una clara conciencia patronal sobre sus carencias y necesidades. Esta situación, prolongada en el tiempo, contribuyó a la gestación del descontento social que agitó el resto de la década y que culminaría en dolorosos sucesos en 1919-20.

Por otra parte, la economía territorial magallánica fue entendida y defendida por el oligopolio como un coto privado, en el que tenían derecho a intervenir sus empresas directas y asociadas, y cuantas otras menores se ceñían a sus pautas. Se generó entonces, con los años, una especie de *establishment* empresarial mercantil que dominó la actividad del género y contra el que no había ni habría posibilidad de contender con éxito. Así pudo constatarlo un observador contemporáneo fidedigno, quien escribió al respecto:

"Este excesivo poder, uno de los mayores de Chile, fuera de las casas radicadas en el extranjero y que poseen agencias en el país, como Duncan Fox, Grace y otras, se traduce en un perjuicio para los habitantes de Punta Arenas: es el *trust* comercial que impide toda competencia. Nadie puede luchar con estas casas cuando alguien pretende establecer un negocio que ya ejercen, o cuando empiezan a explotar alguno en que otros les ha ganado la delantera. El precio que dan a sus productos es el corriente de plaza, esto es, el fijado por ellas mismas, pero lo pueden bajar indefinidamente para arruinar a cualquier audaz que pretenda equipararseles, pues, si no son ellas las productoras, son sus buques los que los han transportado, y aun cuando esto último no sucediera, el resultado es igual porque comprándolo todo por enormes cantidades, el valor de adquisición es mucho menor"¹².

Sobre la base de la realidad de una economía oligopólica, Magallanes adelantó considerablemente en ese período -no puede negarse-, pero en verdad habría podido hacerlo mucho más si los intereses del gran empresario hubieran sido concordantes con aquellos referidos al bienestar y progreso generales. Alcanzado el nivel conveniente de inversiones,

¹² Manuel Chaparro Ruminot, *Estudio Económico-Administrativo-Social del Territorio de Magallanes* (Santiago, 1917), pág. 68

de acuerdo con la inserción de la economía territorial en la división internacional del trabajo, la riqueza cuantiosa que se continuó generando permitió transferir fuera de Magallanes enormes recursos financieros, con los que los respectivos patrimonios se incrementaron mediante afortunadas inversiones de todo tipo, básicamente fundiarias. El oligopolio regional fue de ese modo benéfico bajo varios aspectos, pero también perjudicial por sus características deshumanizadas y por la ausencia de compromiso que acabó por manifestar, al preocuparse por la evolución territorial, sólo en tanto cuanto la misma coincidía con sus intereses mercantilistas.

La concentración de la propiedad rural y la consolidación del latifundio

Durante la época en consideración tuvo rápido desarrollo uno de los hechos que caracterizarían a la economía agraria magallánica por los setenta años siguientes: la progresiva concentración de la propiedad y la tenencia de los campos pastoriles y, con ella, la consolidación del latifundio como régimen de explotación ganadera.

Veamos en primer lugar lo que aconteció en el distrito de Ultima Esperanza. Aquí la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, consciente de su condición dominante, se propuso la rápida extracción de los antiguos colonos cuyos campos había subastado, así como la adquisición de los terrenos rematados por algunos de ellos o por terceros, sin muchos miramientos para con aquellos que tenían la calidad genuina de pioneros. Por lo demás, no tenía por qué hacerlo ya que si había alguien deudor del mérito de su esforzada labor colonizadora fundacional ese era el Estado de Chile, no ella, que era una empresa cuyos objetivos no eran filantrópicos sino mercantiles. De esa manera puso en práctica una política en que se combinaron ofertas, presiones y amenazas veladas, que conviene conocer con algún detalle.

Finiquitada la operación de remate, se inició la etapa señalada por el proceso de adquisición de campos que se hallaban en manos de particulares, y el más laborioso de negociación de animales, instalaciones y enseres de los colonos cuyos predios habían sido subastados. Para este último efecto se envió a Ultima Esperanza a un veterano en negocios ganaderos, como era Alexander A. Cameron, quien con amplias facultades debía resolver en el terreno los detalles de cada compra. El directorio de la Sociedad, y personalmente el presidente Mc Clelland, se reservaron las negociaciones que estimaron más arduas, como eran las de adquirir a Kark y Stubenrauch todos los derechos y propiedades, comprendidas las existentes en Cerro Castillo, Puerto Prat, Río Natales y Río Cucharas, las instalaciones que había en ellos y los ganados, bienes todos que su laboriosidad había acumulado en doce años de trabajo. Los predios y propiedades mencionados estaban situados por lo demás en puntos estratégicos tales como encrucijadas camineras y puertos de embarque, rodeados completamente por terrenos de la Sociedad, lo que los hacía especialmente apetecibles. Así, por ejemplo, Cameron recomendaba establecer el casco administrativo de la gran estancia a iniciar, precisamente en el lote 20, pertenencia de Kark y Cía., pero para ello era necesario "... sacar a Kark tan pronto como sea posible y preferimos pagar un gran precio por sus ovejas en el acto ya que necesitamos mantener nuestros dividendos antes que importar de fuera a gran costo y pérdida"¹³.

Se advierte, entonces, que ya la Sociedad tenía el ánimo de instalarse como dueña y señora del territorio, alejando a vecinos eventualmente molestos o a posibles competidores.

Rodolfo Stubenrauch resultó ser particularmente duro para tratar. Era inevitable

¹³ Carta de Mc Clelland a Braun de fecha 6-I-1906. Correspondencia Recibida, Legajo 20, A. M.B.

que lo fuera, no tanto porque con razón pretendiera obtener condiciones y precios que le compensaran los años de esfuerzo y sacrificio que demandó el desarrollo de su actividad colonizadora, sino también porque quizá buscaría cobrar caro, de algún modo, la presión que sin duda se ejercitaría de hecho sobre él: así, la obtención de un precio bueno representaría tal vez en su pensamiento una forma de desquite, para con esa poderosa empresa que había venido a desplazarlo a él y a otros colonos de Última Esperanza. Stubenrauch era un hombre clave, por otra parte, porque no sólo podía negociar sus propiedades y derechos personales, sino además porque representaba a Kark y Cía., donde poseía participación importante, a la compañía de Cerro Palique, de la que era gerente, cuya adquisición también estaba en las miras de la Sociedad Explotadora, y finalmente por su amistad con la viuda del almirante Señoret, que era tenedora de un campo apreciable.

El nada fácil trato con este empresario se revelaba en la correspondencia, según puede verse de estos párrafos de Mc Clelland: "... él ha probado ser un duro caso al tratar y nosotros no nos vamos a poner en disputa..."¹⁴. "Sería dificultoso encontrar un sujeto más difícil que Stubenrauch"¹⁵.

Pero por fin hubo de llegarse a un arreglo que aquél reputó favorable a éste. Pero dejemos que sea el mismo Mc Clelland quien nos entere del resultado de la ardua negociación:

"Compramos su parte en Kark & Co., el derecho de ocupación de Nro. 20 y 50.000 ovejas por £ 45.000 al contado y £ 5.000 cuando el proyecto del Congreso se convierta en ley. Stubenrauch garantiza 50.000 ovejas y si no las hay en el campo estamos cubiertos con \$ 12 por cabeza por las ovejas de menos que haya. Promete unir fuerzas con nosotros para obtener la sanción del Congreso en orden a la venta del lote 20 a Kark & Co. y una vez que ello se obtenga ellos lo transfieren a la Explotadora al precio de costo. También transferirá sus derechos al lote Nro. 14 al costo. Compramos su parte en Puerto Prat y Puerto Natales por \$ 200.000 pagaderos a la entrega, y tomaremos posesión de las mercaderías en Punta Arenas a precios corrientes del mercado. En orden a liquidar sus cuentas corrientes le dimos tres años de arriendo de Puerto Natales con una renta a fijar.

"Cameron recomienda calurosamente ésto como un arreglo conveniente y con todo los términos no son tan favorables como quisiéramos, necesitamos el lote Nro. 20 de una vez y necesitamos zafarnos de Stubenrauch.

"Omití la mención que él prometió usar su influencia con la Señora Señoret para arrendarnos el lote que ella supone obtener del Gobierno chileno"^{16 17}.

¹⁴ Carta del 6 de enero, citada.

¹⁵ Carta del 9 de enero de 1906 a M. Braun, Legajo 20, A.M.B.

¹⁶ Id.

¹⁷ Con fecha 4 de abril se suscribió entre Hermann Kark, Rodolfo Stubenrauch y Alexander Cameron el acta que puso término a la entrega de la estancia "Cerro Castillo", incluidas 47.020 cabezas de ovinos. En lo referente a las propiedades personales de Stubenrauch, he aquí el elocuente inventario somero de las principales instalaciones transferidas a la Sociedad Explotadora, y que dan fe de la laboriosidad del pionero:

a) Puerto Prat: 10 edificios, comprendiendo un almacén, viviendas, bodegas y dos hoteles; 2 muelles; central y línea telefónica con 20 kilómetros de red; una lancha a motor de 22 toneladas, botes; caballerizas, corrales, etc.
b) Puerto Natales: tres edificios, incluyendo un almacén y tres viviendas.
c) Río Cucharas (Bories): establecimiento industrial de Grasería, con anexos de Secadero de cueros y Aserradero a vapor; cuatro galpones, cuatro casas habitación; un muelle; maquinarias diversas; corrales, etc.

Superado de tal modo el escollo más difícil, los tratos con los demás colonos y rematantes fueron cosa más sencilla por lo general. Ladouch, Infante, Arnaud y González, rematantes de marzo y septiembre de 1905, vendieron sus lotes sin dificultad. Bois de Chesne, rematante del lote 3 de la península Antonio Varas planteó a comienzos de 1906 la compra a la Sociedad de los lotes 1 y 2 del mismo sector, pero el Directorio rechazó sin admitirla a discusión tal proposición, y por el contrario insistió en su oferta de adquisición al mismo precio que aquel había pagado al fisco. Y de esa manera también Bois de Chesne traspasó su campo. La única excepción fue Robert Geddes (lote 14, Tres Pasos), con quien no se pudo llegar a un arreglo, pese a que Stubenrauch cedió los derechos que allí tenía. Geddes con posterioridad (1912) vendería a la Soc. Anónima y Ganadera Menéndez Behety, y de ésta después de 1940, llegaría finalmente a manos de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad inició gestiones ante el ministerio de Colonización en orden a obtener un permiso de ocupación de terrenos fiscales situados al norte de sus campos más septentrionales, comprendiendo en ellos los altos valles de los Baguales y de las Chinas, con una superficie aprovechable no inferior a 25.000 hectáreas, lo que hace suponer una extensión de a lo menos el doble.

Otra importante negociación se llevó a cabo por este tiempo, aunque referida a terrenos situados en la República Argentina; se trataba de adquirir los campos de la estancia "Cerro Palique"¹⁸. La gestión alcanzó completo éxito mediante la compra de la totalidad de las acciones de la compañía, a cuyo directorio ingresaron Peter H. Mc Clelland y Benjamín Errázuriz. La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego agregaba de tal modo 38.414 hectáreas de campos colindantes, frontera de por medio, con su dominio en suelo nacional, poblados por 43.000 lanares.

Recapitulando, para fines de mayo de 1906 la Sociedad había reunido en sus manos, por distintas vías, los siguientes campos:

En territorio chileno,

334.668	hectáreas	(cabida real de los lotes rematados)
45.393	hectáreas	(cabida real de los lotes comprados a terceros)
16.150	hectáreas	(campos cuyos derechos adquirió a Kark y Cía.).
9.000	hectáreas	(arrendamiento a Mercedes vda. de Señoret)
50.000	hectáreas aprox.	(campos fiscales en valles Baguales y Chinas, ocupados de hecho)
455.211	hectáreas	
38.414	hectáreas	en territorio argentino
493.625	hectáreas	

Aun es necesario agregar a esta cantidad una pequeña superficie correspondiente a las cabidas de las hijuelas industriales de los hoteles, graserías y otras instalaciones que

¹⁸ Como se recordará estos campos habían sido ocupados y colonizados por la sociedad Correa, Aguirre y Cía. (Rómulo Correa, Luis Aguirre, Rodolfo Stubenrauch y Ernesto von Heinz). Al producirse el fallo arbitral los terrenos ocupados quedaron en suelo argentino, comprendidos en la concesión del Banco de Amberes. En 1904 este banco vendió a Stubenrauch, quien compró dichos campos en representación de la sociedad que integraba. Con posterioridad el activo y pasivo de Correa, Aguirre y Cía. pasó a la nueva Compañía Explotadora de Cerro Palique, constituida en Valparaíso y cuyo directorio fundador quedó integrado por Rodolfo Stubenrauch, gerente, Walter H. Young, Guillermo Lazonby, John E. Naylor y Jorge C. Kenrick.

pertenecieron a Stubenrauch y de otros, que también pasaron a manos de la Sociedad.

Cameron a su turno, desde fines de 1905, había llevado adelante la fatigosa tarea de inspeccionar instalaciones, mejoras y ganados, regatear y acordar finalmente precios con los colonos cuyos campos habían sido subastados por la Sociedad. Esta operación hubo de resultar harto laboriosa, ya que no todos los obligados vendedores tenían la misma disposición, resultando ser especialmente difícil de tratar Cluny Luke, socio de Paton y Tweedie (Estancia "Lago Toro"). Pero para comienzos del invierno de 1906 el negocio estaba definitivamente terminado y mediante él, la Explotadora se hizo de una hacienda de 180.069 cabezas de lanares, 3.307 vacunos y 1.099 caballares, amén de instalaciones diversas, enseres y productos, habiendo pagado por ellos la importante suma de \$ 1.568.711,05 cantidad que por sí sola expresa buena parte de las mejoras introducidas por los colonizadores¹⁹.

No está de más señalar que el desarrollo de esta operación que, tomó varios meses, se prestó magníficamente para que Cameron pudiera apreciar con detenimiento las condiciones naturales de los distintos campos.

Al promediar 1906, por otra parte, y como consecuencia de las adquisiciones anteriores, el dominio de la sociedad en territorio chileno se extendía desde el sur de las Llanuras de Diana, paralelo 52°, hasta las estribaciones de los Baguales, por más de 130 kilómetros y desde el meridiano 72° 45' y costa occidental del lago Toro y curso del río Paine por el oeste, hasta la frontera con Argentina; se exceptuaban y rompían en consecuencia la continuidad, únicamente los campos de Eberhard y la pertenencia de Geddes. Aquél, con tenacidad de pionero, se mantendría irreduciblemente aferrado a la tierra por él poblada, del mismo modo como lo harían después sus descendientes, soportando presiones y dificultades sin cuento, dirigidas todas a conseguir la venta de los campos de puerto Consuelo. También quedaron por el momento fuera del dominio de la sociedad algunos campos fiscales situados al oeste del Cerro Castillo, junto al extremo sur del lago Toro, en el lugar denominado La Península, que originalmente habían sido ocupados por Gregorio Fernández y un tal Domínguez, y que luego pasaron a Guillermo Rice y de éste a Rogelio Figueroa (1908), para acabar poco después en manos de la gran compañía; y por último una hijuela en Tres Pasos donde aquél mantenía un hotel de pasajeros.

Sobre la base de tan extenso dominio, incluyendo los campos argentinos de su propiedad, la Explotadora organizó la "Sección Última Esperanza", a cuya cabeza colocó a un servidor eficiente, T.R.D. Burbury, quien fijó su sede administrativa en el paraje de Cerro Castillo, de hecho el centro geográfico de la región, en un principio en el casco de la antigua estancia de Kark (arroyo Picana), pero que menos de un año después pasó a ubicarse algo más al oriente, en el amplio valle del río Don Guillermo, donde se levantaron las instalaciones de un gran establecimiento. Cupo a dicho alto empleado organizar, de común acuerdo con Cameron, la explotación ganadera según las exigentes normas y probadas experiencias técnicas de la sociedad. Por azarones operacionales, desde que se inició la actividad en febrero de 1906, y considerando tanto la extensión como la diversa calidad

¹⁹ Estas adquisiciones se pagaron de varias maneras; para unos, v. gr., Marcou, en acciones de la compañía, con equivalencia en libras esterlinas; para otros, en moneda chilena corriente y para unos terceros, en libras esterlinas o aún en ambas monedas. De cualquier modo cabe mencionar que no toda la hacienda lanar existente en el territorio fue a parar a manos de la sociedad, pues hubo varios ocupantes que optaron por venderla a terceros, generalmente para su beneficio en granjería. (Carpetas VIII y IX, relativas a Última Esperanza, año 1906, Archivo S.E.T.F., Instituto de la Patagonia).

física y pastoril de los campos, se constituyeron dos grandes unidades administrativas de trabajo. Una, la principal y en cuyo responsable radicó la superioridad jerárquica y la representación de la Sociedad Explotadora en el territorio fue la "Sección Cerro Castillo", que comprendió todos los campos ubicados en suelo chileno al norte de Tres Pasos; otra fue la "Sección Sur de Ultima Esperanza" donde se comprendieron los establecimientos de Puerto Bories (Río Cucharas), Puerto Prat y Puerto Natales, y los campos situados desde Tres Pasos hasta el paralelo 52°. De este modo si aquella, con terrenos de buena calidad, en general limpios, fue el centro de la explotación lanar bajo la dirección de Burbury, ésta, en cambio, conformada por un área litoral y terrenos cubiertos de bosques y monte bajo, fue el centro de la actividad industrial y de servicios, y de crianza de vacunos, entregándose su administración a W. L. Harries.

Los campos argentinos de Palique tuvieron desde un comienzo administración separada, como una tercera unidad operativa aunque de menor grado y subordinada a Cerro Castillo²⁰.

Si los dirigentes de la gran compañía ganadera podían sentirse satisfechos del curso de los acontecimientos, que tan favorablemente resultaba para sus intereses, otros en cambio, con sobrada razón, no perdían ocasión de lamentar lo que consideraban había constituido un error imperdonable del gobierno chileno, al liquidar de hecho la colonización individual con las medidas legales y administrativas ya conocidas y sus derivaciones.

Era natural que el más disconforme por esa época fuese Rodolfo Stubenrauch, y su primer sentimiento se había referido a las consecuencias que a poco andar se apreciaban en el territorio:

"Que lástima que las ventas de tierras de Ultima Esperanza -escribió a su amigo Roberto Huneeus- no han quedado hasta la administración Montt, pues seguramente no se hubiese cometido la barbaridad de echar afuera del país unos 600 habitantes útiles, que por los remates han perdido sus terrenos y "homes", para dar lugar a una gran compañía, que emplea unos 60 ovejeros. Ultima Esperanza es totalmente muerto hoy día, no hay gente ni tráfico ni comercio, todo en una mano de la Compañía. Parece ridículo, que ahora que el Gobierno quiere ayudar a esta Compañía estableciendo una subvención para una línea de vapores, que no tienen otro trabajo que hacer el servicio mezquino de dicha Compañía"²¹.

Y un par de años después tornaba al punto, al expresarle al mismo amigo: "En Ultima Esperanza vivían antes del remate más de 600 personas, muchas con sus familias y hoy día se reduce la población en unos cuantos empleados de la Explotadora, que van y vienen sin formar una población fija, y como la última es dueña del 95% de los terrenos aprovechables no hay lugar para otros, ni permiten siquiera, turistas y están celosos de todo individuo que se dirige para aquella región aún sólo a conocer la naturaleza. Se que han hecho todo lo posible para que Eberhard se retire, que les ceda sus tierras que según ellos tarde o temprano serán de la Explotadora y no faltan medios para hacerle difícil la vida al lado del vecino coloso. Ultimamente los tres estancieros que todavía quedan independientes de la Explotadora en U.E. trataron en unión con los del territorio Argentino, de establecer una Grasería, para poder disponer sobre su exceso de animales, ya que la Explotadora no

²⁰ El lector interesado puede conocer en detalle la intensa y laboriosa tarea de instalación y desarrollo emprendida por la Sociedad Explotadora en el distrito, consultando nuestra obra *Ultima Esperanza en el Tiempo*.

²¹ Carta de 15 de septiembre de 1906. En Correspondencia Despachada, Vol. 1896-1907, folio 329, Archivo Rodolfo Stubenrauch. En adelante C.D. o C.R., A.R.S.

cumple con la promesa, ni quiere cumplir y hoy día ni puede hacerlo por falta de fondos y crédito, de establecerse una Grasería y Frigorífico para la salida de los animales excedentes, y ahora se encuentran con la más fanática oposición de parte de dicha Compañía, que no quiere que otros tengan establecimientos en Ultima Esperanza y que quiere impedir a toda costa cualquier comercio o movimiento extraño y sin depender de ella. Quieren ser los únicos, omnipoderosos en Ultima Esperanza, y en su afán van hasta tanto de alejar el comercio Argentino, lo poco que nos queda de eso. Nada les importa si Punta Arenas sufra de su egoísmo.

"Es tiempo que el Gobierno abra sus ojos para darse cuenta de las funestas consecuencias para el país de este cangrejo coloso que quiere absorber todo, sin dar algo a la generosidad. Un día menos pensado veremos que la explotadora pasará a manos de capitalistas extranjeros, y entonces lo poco que hoy queda en el país de los productos y comercio también saldrá afuera. Mientras tanto la Explotadora ha hecho perder su estómago por haber tragado más de lo que puede digerir, y por muchos años todavía tendrá que laborar para salir de las dificultades creadas en Ultima Esperanza y otra parte. Es una especie de venganza de los pobladores de Ultima Esperanza pues perdieron su hogar y trabajo de años por la Explotadora"²².

El antiguo pionero no sería el único que por entonces expondría sus quejas, pues razones las había de sobra en aquella época y las habría en el futuro, debido a la manera como procedían los representantes de la poderosa empresa, en sus relaciones con los contados hacendados particulares que habían quedado y con otros colonos y habitantes de la región. Tiempo más tarde otro poblador, Rogelio Figueroa, estanciero y propietario del hotel "Tres Pasos", ponía en conocimiento del diputado Guillermo Bañados la situación que se venía produciendo en la parte sur de Ultima Esperanza. Allí se encontraban los terrenos fiscales que la Explotadora poseía como cesionaria del Sindicato Ponsomby (Fuenzalida, Rudolph y Cía.). Esos campos, por su condición de boscosos, estaban para entonces libres y la sociedad no manifestaba interés alguno en explotarlos; sin embargo había comenzado a cobrar arriendo a los ocupantes *de facto* allí establecidos. Figueroa denunciaba que tal situación era posible dada la evidente connivencia que existía entre la administración general de la compañía y la gobernación del Territorio de Magallanes²³.

A lo señalado, Stubenrauch, que se había convertido en el defensor de la causa de Eberhard, Kark y la viuda del ex-gobernador Manuel Señoret, en cuanto al cumplimiento del compromiso del gobierno de venderles directamente los campos a que tenían derecho, añadía su queja por la demora excesiva que veía en las correspondientes tramitaciones administrativas y parlamentarias, persuadido como estaba de que en ello había intervención inescrupulosa que intencionalmente retardaba tan justa determinación. Por ello instaba a sus amigos de Santiago, que no eran pocos ni faltos de influencia, a que colaboraran en el recto sentido.

Recién en julio de 1908, la Cámara de Diputados despachó la ley que asignaba un lote de tierras en Ultima Esperanza para la viuda de Señoret. Otro tanto se haría finalmente, en marzo de 1910, al aprobarse por el Congreso Nacional la ley 2.289, que facultaba al Poder Ejecutivo para vender a Hermann Eberhard y a Augusto Kark los lotes 7, 8 y 20 de la subdivisión predial territorial.

Aunque tardía, tal medida no dejaba de ser reparadora y devolvía la tranquilidad

²² Carta de 5 de junio de 1908. Correspondencia Despachada, vol. 1907-1908, folios 376-377, A.R.S.

²³ Copiador de Cartas de Rogelio Figueroa 1912-1915, folios 215-216, Archivo Instituto de la Patagonia.

al pionero Eberhard, merecedor como ninguno a un trato preferente por su condición de esforzado iniciador de la colonización²⁴.

Así, en el contexto fundiario y económico visto, alcanzaba su culminación el período histórico más importante de la colonización de la región de Última Esperanza.

En cuanto al distrito de la zona oriental magallánica, el proceso se vio enfatizado en la fase de concentración de la tenencia fundiaria.

Al concluir el proceso de enajenación de campos fiscales, transferencias de por medio, los 84 lotes se encontraban en poder de 18 personas naturales y 11 sociedades, concentrando éstas bajo su dominio alrededor del cincuenta por ciento de los campos. Sin embargo, la preexistencia de un ánimo de explotación ganadera latifundiaria entre los estancieros con anterioridad a los remates, -por entonces predominaba entre los productores la aceptación de la gran propiedad como condición necesaria para conseguir una más eficiente explotación extensiva de los campos-, fue causa de que no bien éstos tuvieron ocurrencia, se fueran constituyendo nuevas sociedades pastoriles con el objeto de hacerse cargo de cantidad de lotes, mediante transferencias de sus rematantes titulares. No debe excluirse aún la posibilidad de acuerdos previos en tal sentido -constitución de sociedades anónimas pastoriles- entre eventuales subastadores, para el caso de resultar adjudicatarios.

Como fuera, además de la Sociedad Ganadera de Magallanes y de la Patagonian Sheep Farming Company, formada en 1887 en Londres para la integración de los intereses fundiarios de los hermanos Guillermo, Enrique y Stanley Wood y Guillermo Waldron. A partir de 1904 se constituyeron las siguientes nuevas sociedades ganaderas: *Sociedad Criaderos de Casimiro* (sobre las antiguas pertenencias de los descendientes de Thomas Fenton y Eduardo Yonge); *Sociedad Tierras y Dominios de la Patagonia*, en la que se fundieron los intereses pecuarios de Thomas Saunders y John Hamilton; la *Sociedad Ganadera de Laguna Blanca*, cuya laboriosa gestión se inició en junio de 1903 entre diversos propietarios de la cuenca lacustre tales como Juan Blanchard, Francisco Arnaud, Santiago Díaz, Carlos Roca, Andrés Bonvalot y algunos capitalistas, y que concluyó con la aprobación de los estatutos en octubre de 1904. Por último la *Sociedad Ganadera "La Chilena"* formada en marzo de 1905.

Estas sociedades poseían en conjunto al concluir 1906, 591.154 hectáreas. También existían siete sociedades de personas y comunidades que en conjunto poseían 116.247,9 hectáreas. Por fin estaban los propietarios personales que en total enteraban bajo su dominio 320.802 hectáreas, la mitad de las cuales pertenecía a José Menéndez.

Considerando las cifras disponibles puede verse que sólo entre dos sociedades (Ganadera y Laguna Blanca) y un propietario individual (Menéndez) se reunía el 60% de la superficie del distrito, esto es, sobre 604.000 hectáreas que, cualitativamente, significaban un porcentaje aún mayor. Ahora bien, si estimamos como gran propiedad una unidad de cabida superior a 10.000 hectáreas y a base del dominio conocido, podemos afirmar que para 1907 únicamente había tres propietarios no latifundiarios, que eran Jesús Osorio, José Bucksbaum y la comunidad Despouy y Josseau. Ambas consideraciones explican bien el proceso.

Pero éste debía culminar con la ocurrencia de dos operaciones espectaculares que tuvieron como protagonista principal a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Se trató de la adquisición de los derechos de arrendamiento y los bienes que la Sociedad "La Riqueza de Magallanes" poseía sobre campos fueguinos, y de la compra del activo y pasivo

²⁴ Augusto Kark, como ya lo había hecho doña Mercedes Silva vda. de Señoret traspasaría su lote a la Sociedad Explotadora, según un acuerdo preestablecido.

de la Sociedad Ganadera de Magallanes, la gran rival que le había surgido a aquélla en la explotación pastoril.

La Sociedad "La Riqueza de Magallanes" había sido organizada en 1904 por Duncan Fox & Cía, para adquirir el activo y pasivo de The Tierra del Fuego Sheep Farming Company (Estancia "Springhill"). Contemporáneamente otra entidad semejante organizada por el mismo grupo, la Sociedad Chilena de Lanasy Graserías, se convirtió en cesionaria de los bienes y derechos de The Philip Bay Sheep Farming Company (Estancia "Bahía Felipe"). Cabe recordar que ambas estancias comprendían el total de los campos entregados en concesión en 1889 a José Nogueira. La última de las entidades mencionadas no tardó en ser absorbida por la primera, según estaba previsto al tiempo de su organización, la que a su vez convino en fusionarse con la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego por escritura pública suscrita en Valparaíso el 17 de enero de 1906.

A través de esta importante operación, esta gran compañía adquirió 309.000 ovejas y alrededor de 5.000 cabezas de bovinos y equinos, amén de edificios e instalaciones, mercaderías y enseres de variado tipo, incluyendo la grasería y fábrica de conservas de carnes que había sido instalada años antes en Punta Delgada (Patagonia) por Waldron y Wood. Además, los derechos de arrendamiento sobre 350.000 hectáreas de campos y la propiedad de algunas hijuelas industriales. Por fin, para redondear la excelente operación, se incluyó el permiso de ocupación sobre 600.000 hectáreas de campos marginales ubicados en isla Riesco, Vaquería del Norte y otros distritos del occidente magallánico, otorgado en 1905 por veinticinco años a la firma Fuenzalida, Rudolph y Cía., y que esta cedió a la Sociedad Ganadera y Colonizadora de Ponsomby y Ultima Esperanza, de la que la obtuvo a su vez la Sociedad "La Riqueza de Magallanes". El costo de esta adquisición se pagó con la emisión de 220.000 acciones de la Explotadora, con un valor nominal de \$ 10 por cada acción.

La segunda operación mercantil de resonancia se refirió a la compra del activo y pasivo de la detestada rival, la Sociedad Ganadera de Magallanes.

Es de interés conocer los antecedentes de esta operación, que produjo sensación y estupor entre los contemporáneos, y que constituyó, fuera de toda duda, el más hábil negocio fundiario de la historia rural de Magallanes.

Aunque se sabe que en noviembre de 1906 se hicieron los primeros contactos con miras a la fusión de ambas sociedades, el asunto se abordó seriamente recién en 1909. La iniciativa fue de Alejandro Bezanilla Silva, accionista de la Sociedad Explotadora, quien tuvo el asentimiento del presidente de la sociedad, Peter Mc Clelland.

El asunto se llevó con estudiado sigilo para no tener perturbaciones internas ni externas en la negociación. En especial, el directorio de la Explotadora deseaba cuidar de la imagen pública y del prestigio de la sociedad que habían sido hartamente vapuleados a partir de 1905, época en que había adquirido por remate y compras a terceros sobre 400.000 hectáreas de campos de Ultima Esperanza, y luego en 1906, cuando negoció el activo y pasivo de la Sociedad "La Riqueza de Magallanes".

La opinión pública regional, en especial el sector ilustrado y la prensa, antilatifundista y prosubdivisionista en materia de tierras fiscales, había visto formarse con justificado temor este imperio empresarial ganadero -dotado de increíbles influencias ante los poderes públicos-, cuyas miras parecían puestas en la totalidad de las tierras pastoriles del territorio.

Conocida la marcha favorable de las gestiones y realizado por peritos, contratados por la Explotadora, el avalúo del activo de la Sociedad Ganadera, el directorio de aquella estuvo conforme con la adquisición teniendo en vista entre otras, las siguientes razones:

"1º Porque esta es la primera y será la última ocasión que se le presente de comprar en un solo acto, sin competidores que hagan subir el precio como sucede en los

remates, cerca de 350.000 hectáreas de tierras, en su mayor parte inmejorables para la ganadería, y situadas en la zona de más fácil explotación de todo el territorio de Magallanes.

*2º Porque el precio es equitativo en relación a la masa de animales lanares que en esas tierras puede mantenerse y al beneficio neto anual que éstos producen.

*Aun podría decirse que el precio es bajo, si se considera que, en un remate por lotes, tal como los vendió el Fisco, habría hoy muchos interesados y con seguridad la competencia haría subir los precios de algunos lotes a límites superiores a toda previsión.

*3º Porque la compra de estos campos consolida definitivamente la situación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y pone término a la incertidumbre que hoy se tiene sobre el porvenir por la dificultad cada día mayor, de resolver en forma conveniente el problema de las tierras fiscales de la Isla ocupada a título de concesión hasta fines del año 1913.

*La Sociedad quedaría desde luego con 850.000 hectáreas de tierras propias en la costa norte del Estrecho, en Seno de Ultima Esperanza y en territorio argentino. Esta superficie se aproximaría a un millón de hectáreas una vez que se perfeccionen los títulos de arrendamiento, con derecho a comprar la mitad, que han sido adquiridos en Buenos Aires del Gobierno Nacional en nombre de diversas personas por cuenta de la Explotadora.

*Es evidente que, siendo esta Sociedad propietaria de un millón de hectáreas al norte del Estrecho, su situación definitiva deja de estar vinculada a la compra de los campos de las concesiones en la isla de Tierra del Fuego y, por tanto, ya no estará obligada a hacer sacrificios exagerados para adquirir a éstas a cualquier precio.

*Otra circunstancia digna de atención es que la Ganadera, con la influencia de sus directores y accionistas, ha entorpecido hasta hoy toda gestión de la Explotadora para adquirir las tierras de las concesiones, pues esa Sociedad proyectaba interesarse en los remates futuros de Tierra del Fuego. Incorporados ahora los accionistas de la Ganadera en la Explotadora o interesados en la prosperidad de ésta, se neutralizan aquellas influencias o más bien se adquieren a servicio de esta Sociedad para el caso de que aún sea posible gestionar la compra privada u otra forma de negocio sobre los campos de las concesiones*²⁵.

Las bases de negociación propuestas por el directorio de la Ganadera al de la Explotadora suponían el canje de cada acción de aquélla por dos un cuarto de la segunda.

Conocida -dentro de la natural reserva- esta proposición por algunos de los principales accionistas, surgió de inmediato la oposición a la aceptación de tal propuesta y encabezándola estuvo el grupo de Magallanes, con Mauricio Braun al frente. Este cuestionaba las condiciones de pago, estimando supervaluadas las tierras de la Ganadera.

Ante esta oposición el Directorio estimó como lo mejor "...dar tiempo al estudio reposado y a la discusión completa del asunto, lo cual se consigue llegando desde luego, si es posible, a un convenio con el Directorio de la Ganadera para someterlo a la ratificación de las respectivas Asambleas Generales de accionistas. De este modo no se desahucia un negocio que puede ser de valor inmenso para la Explotadora y se deja la puerta abierta para seguir estudiándolo hasta el día en que la Asamblea General de Accionistas pronuncie la palabra final aceptándolo o rehusándolo*²⁶.

También en la misma sesión del día 30 de noviembre de 1909 se acordó rechazar la proposición de la Ganadera por cuanto ella suponía aceptar un precio superior al del

²⁵ Acta de la sesión del 30 de noviembre de 1909 del directorio de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. En vol. 30, A.M.B..

²⁶ Id.

estimado para el negocio y contraproponer el canje de una acción de la Ganadera por dos de la Explotadora.

Esta decisión no contentó con todo a los opositores.

"Cuanto más pienso en este negocio, menos me gusta -comentó Braun a Mc Clelland-, y a menos que podamos comprar en términos favorables es mejor dejar el asunto, ya que no debemos matar la gallina de los huevos de oro.

"No hay duda de que la compra de la adición territorial a la Explotadora, muy posiblemente elimine a un gran competidor cuando se vendan las tierras en Tierra del Fuego, pero es simplemente una locura, que con el propósito de eliminar a esta jente de nuestro camino, sigamos adelante y paguemos una gran cantidad de dinero que probablemente más tarde les abra el apetito.

"He hablado varias veces con Cameron sobre este asunto y desde cada punto de vista que lo miramos, consideramos mejor dejar a la Explotadora que desarrolle sus propiedades y guarde el dinero como reserva para desarrollos futuros más que para los especuladores santiaguinos"²⁷.

Por su parte José Menéndez comentaba, semanas después, cuando la negociación sobre el acuerdo de fusión ya era un hecho:

"De dichas comunicaciones resulta que la operación se ha pactado en términos que considero hartamente [sic] inconvenientes para los intereses de la Explotadora y sus actuales accionistas, pues sin duda alguna que afecta su situación lo que considero una lástima muy grande por que ahora principiaba la Sociedad a reaccionar de sus anteriores y graves errores pasados, cuyas heridas aún no han cicatrizado, continuando sufriendo sus efectos, demostrado por la cotización actual de las acciones.

"Considero que la Ganadera de Magallanes ha estado dotada de un imán de atracción superior, para haberse inoculado a la Explotadora. Se ve en la operación un esfuerzo tan grande, una persistencia tan enorme, una inteligencia tan superior que, francamente, resulta hasta increíble que hayan alcanzado sobre la intelectualidad de nuestros Doctores una victoria y dominio tan remarcable y patente"²⁸.

A semejantes objeciones como eran las de Braun y Menéndez el viejo zorro empresarial que era Mc Clelland, había contestado señalando las razones que realmente importaban para la materialización del prodigioso negocio:

"Le rogaría recordar que nosotros no deseamos justificar la adquisición del terreno que es una mala venta para la Ganadera y por lo tanto una buena adquisición para la Explotadora. No consideramos que el precio sea barato y no intentaremos justificar su adquisición solamente en ese terreno. Lo que defendemos es que bajo la administración de la Explotadora, la tierra y otras adquisiciones son una compra ventajosa y que bajo mejor administración muy pronto podrán generar el pago y nosotros somos la gente capaz de hacerlo. También estamos adquiriendo una gran cantidad de campos, probablemente la última adquisición que será posible hacer en la vecindad y así consolidar la posición de la Explotadora, que está sufriendo alguna disminución de prestigio en la medida que el tiempo de vencimiento del arrendamiento se aproxima. Hemos dado bases sólidas de tierras a la Compañía la cual no tiene que temer más a la competencia y que nos pone en una posición para enfrentar competencias de donde quieran que vengan en el futuro. La subdivisión de

²⁷ Carta de 3 de diciembre de 1909. En Correspondencia Despachada, vol. 19, fs. 943, A.M.B.

²⁸ Carta de 30 de diciembre de 1909. En Correspondencia Recibida, vol. 30, A.M.B.

Tierra del Fuego en 1913 no trae consigo ningún peligro y si la tierra desafortunadamente alcanzara un precio que no sea más atractivo a la Explotadora debería ser considerado si nos convendría comprar, en tal caso siempre tenemos la ventaja de una posición independiente basada en la tierra que ahora poseemos, que es suficiente para garantizar a los accionistas contra cualquier pérdida o depreciación de sus acciones^{29 30}.

A estas alturas del tiempo, el conocimiento de la fusión entre las dos poderosas sociedades ganaderas y el consiguiente crecimiento de la Explotadora como verdadero imperio fundiario, no había podido mantenerse en reserva y la noticia sensacional provocó revuelo en la comunidad magallánica.

"Aquí se ha producido una polvareda popular enorme -contó Menéndez a Braun- apenas se ha tenido conocimiento del aludido negociado. En la reunión o Sesión Municipal de hace dos días los Alcaldes dieron cuenta del rumor en discursos apasionados, calificando de "escándalo vergonzoso" lo que representa la tal fusión con el acaparamiento en una sola mano de toda la región Magallánica, cuya consecuencia será la ruina completa de esta población.

"Los diarios, a su vez, todos, han escrito criticando igualmente con duras frases el acontecimiento, incitando a las masas a reunirse en Meetings para elevar protestas al Gobierno y para obrar en mancomunado, oponiéndose en toda forma a esos acaparamientos. Hay algunos cuyos ánimos están sumamente excitados. Yo no se si al fin y al cabo no estamos espuestos los que algo tenemos que hacer con la Explotadora a que el día menos pensado las turbas nos apliquen un *manteo de padre y señor mío* que nos deje "arreglados a pueblo"³¹.

A su turno Rodolfo Stubenrauch, comentaba así la situación a un amigo de Valparaíso, a propósito de la propuesta que aquél había formulado, como armador, a la Sociedad Explotadora para el servicio de fletes de carga; entre sus distintos establecimientos rurales y Punta Arenas, y que aquella había rechazado prefiriendo a los armadores Braun & Blanchard:

"A pesar de eso tememos que tendremos muy pocas oportunidades contra ese poderoso trust Duncan Fox & Co. Braun & Blanchard, que son los principales accionistas, Presidente y Directores (M. Braun) y naturalmente harán lo posible por mantener todo el negocio totalmente bajo control. Primero nos sacaron el negocio de Ultima Esperanza y ahora ellos obtienen el negocio de la Ganadera sin esfuerzo, y como es muy posible que la Explotadora irá a la fusión con las pocas otras compañías que quedan, tales como Laguna Blanca, Glencross, Land & State y a su debido tiempo compren las pocas estancias independientes que quedan, en el territorio no habrá más espacio para otros y nosotros tendremos que soportar nuestro peso enteramente en la costa Patagónica (Argentina). La población está aquí disminuyendo muy rápidamente debido a eso, porque todo el mundo es echado fuera del país por esos latifundios, gracias a la miope y condenada política del

²⁹ Desde algún tiempo venía gestándose en Punta Arenas una campaña cívica, que cobraría una enorme fuerza después de 1910, en orden a obtener del gobierno la no renovación del gran arrendamiento que favorecía a la Explotadora, y la subdivisión posterior de los terrenos para su entrega a la colonización por medianos y pequeños empresarios, circunstancia ésta que entonces envolvía la posibilidad de enajenación en pública subasta al estilo de lo ocurrido entre 1903 y 1906.

³⁰ Carta de 20 de diciembre de 1909. En Correspondencia Recibida, vol. 30, A.M.B.

³¹ Id. Lo subrayado corresponde al original.

Gobierno Chileno. Los habitantes de Punta Arenas ven este peligro y creo que están listos para pelear por su duramente ganada existencia, y si el Gobierno no hace nada para impedir el avance del tremendo latifundio (La Esplotadora tiene ya 3 millones de hectáreas en Magallanes, sin contar lo que tienen en la Última Esperanza Argentina) al subdividir la Tierra del Fuego, el único territorio que les han dejado, van a crear muy malos sentimientos y una dura resistencia. Están jugando casi demasiado con fuego.

"El Gobierno podría paralizar los efectos de la Fusión de esas dos Compañías negándose a dar el permiso para que la Esplotadora aumente su capital de £ 1.200.000 a £ 1.550.000, pero como toda la gente de influencia en Chile son accionistas de ambas compañías no se puede esperar tan sana medida. La municipalidad ha enviado una nota al Ministro llamando la atención del Gobierno hacia el daño que viene, pero no creo que sea alguna vez tomado en consideración hasta que sea demasiado tarde. El Territorio no tiene a nadie para defender sus intereses vitales, y puede ser forzado a tomar la defensa en sus propias manos"³².

La opinión transcrita, tomada con el natural beneficio de inventario por cuanto ella pudo tener de interesada por provenir de un rival mercantil de otros empresarios comprometidos en la fusión, refleja a cabalidad el sentir de la gente independiente de Punta Arenas con relación al colosal negocio.

Pero ni reclamos ni protestas paralizaron la marcha de la audaz operación. El día 10 de enero tuvo lugar la Junta General de Accionistas de la Sociedad Ganadera de Magallanes y se aprobó la fusión con la Sociedad Explotadora en los términos pactados.

Con ello -y pese a las airadas protestas públicas-, el proceso de vigorización latifundiaria había logrado el más sonado de los éxitos y proseguía firmemente, asumiendo definitivamente en el década de 1910 la forma empresarial anónima.

Finiquitado este negocio, la Sociedad Explotadora quedó dueña de 974.096 hectáreas (792.440 en Chile y 181.656 en Argentina)³³, mientras arrendaba y ocupaba prácticamente 2.000.000 de hectáreas o algo más. La extensión y poderío de este imperio ganadero -el único en la historia nacional- llegaban así al cenit en 1910. Desde las estribaciones de los Baguales por el norte hasta el lago Blanco en lo profundo del interior de la Tierra del Fuego por el sur, corriendo a lo largo de más de tres grados geográficos; y desde la base misma de la cordillera de los Andes hasta casi el Atlántico, en su parte más ancha, se extendía el impresionante dominio cubriendo tres millones de hectáreas.

En 1911 la vasta propiedad rural personal de José Menéndez se transfirió a la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez Behety. Durante la misma década los campos de José Montes se integraron en la *Sociedad Comercial y Ganadera José Montes*; la propiedad personal de Enrique Wagner fue transformada a su tiempo por sus herederos en la *Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Wagner Seiffer*. Las sucesiones Roux y Roca, propietarias de excelentes campos en la zona de Entrevientos y Carpa Manzano se integraron en la *Sociedad Ganadera Monte Bello*. Los campos que fueran una vez de Jorge Meric y de Troostwyck y otros sobre la costa del canal Fitz Roy, se agruparon bajo el

³² Carta a J. W. Pearson, de 17 de enero de 1910. En Copiador de Cartas 1906-1914, fs. 198 y siguientes, A.R.S.

³³ En abril de 1907, la Sociedad había comprado al Banco de Amberes, 68.513 hectáreas de su propiedad colindante con Cerro Palique, y poco después a diversos hacendados particulares otras 74.729 hectáreas, con lo que su dominio en suelo argentino se extendió sobre 181.656 hectáreas, incluidas 8.944 hectáreas compradas en la parte argentina de Tierra del Fuego.

dominio de *The Río Verde Sheep Farming Company*. Por fin, los herederos y sucesores de Rodolfo Suárez (Tres Chorrillos) darían forma en 1918 a una explotación empresarial, la *Sociedad Sucesión Rodolfo Suárez*.

Al arribar 1920 el cuadro de dominio de tierras pastoriles en el distrito sudoriental patagónico era el siguiente: el 98,5% de las tierras sobre las que pastaba un millón de ovejas pertenecía a 16 propietarios, siendo de ellos sólo tres personas naturales. La propiedad no latifundiaria (inferior a 10.000 hectáreas) reunía el 1,5 restante y comprendía un grupo de tres campos en la zona del canal Fitz Roy y el de José Bucksbaum al occidente del distrito.

En Última Esperanza la situación indicaba que el 92,3% de la tierra en propiedad pertenecía a la Sociedad Explotadora y el resto a dos particulares, dominio también latifundiario. Ello significaba que la gran propiedad rural comprendía casi el ciento por ciento de los terrenos de Magallanes sujetos a ese régimen legal y que se concentraba en las manos de dieciocho propietarios, de los que únicamente cinco eran personas naturales. En cuanto a la tenencia de campos en arrendamiento, la mayor parte de ellos (sobre el 90% de la superficie) se encontraba en poder de tres compañías.

El cuadro conocido para 1890-1900 había revertido por completo al cabo de cuatro lustros.

Los defensores del proceso latifundiario podían estar satisfechos: para ellos representaba la culminación de la eficiencia en el manejo de la economía ganadera. En efecto, desde el punto de vista técnico-económico, en forma coetánea, la crianza lanar había alcanzado niveles muy altos, y el distrito pasó a constituir la expresión más típica y cabal del desarrollo lanar magallánico.

Para los contradictores, que en aquellos momentos históricos habían carecido de la fuerza política suficiente para imponer sus ideas, lo ocurrido significaba más que un freno, un retroceso en el adelanto social y en el progreso integrador del territorio de Magallanes.

Consecuencias del régimen latifundiario

El régimen de tenencia rural que se impuso a contar de los primeros años del siglo tuvo, como cabía esperarlo, algunas consecuencias que se manifestaron de manera distinta a lo largo del tiempo; unas fueron favorables y otras desfavorables para la vida y la economía del territorio de Magallanes.

Desde luego, estuvo su repercusión en el desarrollo de la explotación ovejera. Con el dominio latifundiario crecieron en grado muy importante las inversiones que permitieron renovar o construir en debida forma edificaciones e instalaciones y adquirir maquinaria y equipo de variada clase de acuerdo con las exigencias más modernas de la ganadería lanar, con lo que los establecimientos quedaron bien dotados para servir distintos requerimientos y necesidades, llegando a ser varios de ellos verdaderos modelos en el género. Todavía más, se aplicaron con mayor énfasis variadas innovaciones tecnológicas referidas al manejo y selección de animales y al uso conveniente de los potreros, pasturas y aguadas, con lo que, a la vuelta de pocos años, la crianza ovina magallánica alcanzó el máximo nivel de eficiencia posible para la época -con mejoramientos progresivos en la productividad y producción-, permitiéndole así cimentar un prestigio que la distinguiría desde entonces en adelante. Ello implicó, además de cuantiosos recursos, una gran solvencia empresarial, una verdadera capacidad técnica y administrativa y un espíritu progresista para mantener a la explotación en el mejor nivel. Tanto fue así, que es dudoso que tal reconocida calidad productora se hubiera conseguido mediando otro régimen de tenencia.

De otra parte, la gran propiedad conferiría a partir de 1910 una fisonomía socioeconómica peculiar a la zona rural. Visto con perspectiva el territorio ocupado con

la explotación ovejera aparece como una suma de pequeños y medianos feudos, de los que la acción oficial de progreso en lo social estuvo ausente y tan sólo se limitó a las elementales de vitalidad y policía.

El latifundio impuso un estilo de vida determinado por la actividad pecuaria. Una vez que la masa lanar alcanzó el nivel estimado óptimo para cada estancia, tal circunstancia fijó casi con rigidez el nivel ocupacional, el que sólo bajo condiciones de excepción sería alterado y ello únicamente en forma temporal.

Bajo otro aspecto, el estilo deshumanizado que rigió la administración rural dio cabida a escasas familias, con lo que la predominancia masculina en la población fue excesiva, expresando la prolongación anacrónica de un esquema de relación intersexual en la composición de la población, propio de zonas y épocas de colonización inicial. En efecto, partiendo de la información demográfica conocida para 1906, tiempo en que la etapa colonizadora debe darse por concluida, la zona rural de Magallanes comprendida en el régimen de tenencia latifundiaría poseía 1.147 habitantes, con una relación hombre-mujer de 2,8 a 1, en tanto que la población total era de 13.305 habitantes. Para 1920 la población rural referida al área de explotación pecuaria fue de 4.243 habitantes, lo que significó un crecimiento de un 270% en el quincenio, explicado por el desarrollo ganadero, pero la relación entre sexos desmejoró, siendo de 5,5 hombres por cada mujer. La población territorial fue entonces de 28.960 habitantes. Dos décadas después, con una economía pecuaria consolidada y estable, y cuando el proceso de subdivisión fundiaria apenas se iniciaba, el censo de 1940 daría 4.789 habitantes, con una relación 4,6 por 1 entre hombres y mujeres. La población regional censada subiría a 48.813 habitantes, acusando un incremento del 68,8%, mientras que la rural sólo crecería en un 12,8%.

De los datos colacionados puede apreciarse que la ganadería latifundiaria, como factor de desarrollo social determinó una especie de fixismo poblacional, de retraso con relación al crecimiento magallánico, al mantener durante décadas una población con escaso margen de aumento y con una predominancia masculina inaceptable para distritos que habían superado hacía largo tiempo la fase colonizadora.

¿Cuál era la razón de tan singular predominancia? Señalamos antes que el latifundio ganadero impuso un estilo un tanto deshumanizado al no franquear las condiciones de incremento poblacional: no se aceptaron en las estancias más que muy contados matrimonios de trabajadores. Un trabajador casado no tenía posibilidades de vivir con su familia y estaba así forzado a una prolongada separación de su esposa e hijos, quienes residían en los centros urbanos de Magallanes o en Chiloé. Los solteros fueron en innumerables ocasiones los preferidos para el trabajo; no se dieron, por otra parte (salvo contadas excepciones), facilidades para la instalación y funcionamiento de escuelas, postas sanitarias y otro tipo de servicios de necesidad común. Nada quedó entregado a la iniciativa libre; todo, por el contrario, dependió de la voluntad, a veces omnipotente, del administrador representante del anónimo conjunto patronal.

La acción y presencia del Estado, por lo demás, estuvo ausente en lo social, y como se ha expresado, ella revistió en los hechos mayoritariamente una cautelada administrativa limitada a materias viales y policiales. Aspectos más trascendentes como el planteamiento de una política de incremento poblacional para las áreas rurales del territorio magallánico, fueron consignados de tarde en tarde en memorias o presentaciones, sin mayor fuerza. Tan sólo existieron manifestaciones ocasionales de visión que determinaron la constitución de reservas para el establecimiento de pueblos, ello en los inicios del siglo XX, como sucedió en Punta Delgada, localidad donde por decreto de 18 de diciembre se reservaron cien hectáreas para la fundación de una población. Por otro decreto de mayo de 1905 se reservaron otras diez hectáreas en el sector de Posesión con idéntico fin. Sensiblemente tal determinación no fue acompañada de la decisión fundacional inmediata (que tal vez pudo

ser resistida por los propietarios rurales vecinos), transcurriendo el tiempo sin que se crearan las poblaciones y, lo que es peor, el fisco acabó por desprenderse de tales reservas en favor de los propietarios colindantes.

A tal punto llegó la imprevisión gubernativa, que ni siquiera se reservaron solares para el establecimiento de destacamentos policiales y cuando fue necesario crearlos se debió recurrir a cesiones de uso, de carácter gracioso por parte de los estancieros. Si a ello agregamos que cierto tipo de suministros como luz, alimentos, cabalgaduras, forraje y otros sería proporcionado por las estancias, se comprenderá entonces por qué muchas veces los funcionarios policiales asumieron el papel de virtuales dependientes, encargados de cauterar los intereses de los establecimientos en cuyo dominio estaban situados³⁴.

Al no existir pueblos-núcleos de desarrollo la desperdigada población rural, desvinculada entre sí y sujeta a dependencia patronal no tuvo ni pudo crear vínculo alguno de arraigo con la tierra, y pasó a ser un conjunto humano transeúnte, desprovisto de todo interés sobre el territorio y su progreso.

Las circunstancias descritas, prolongadas en el tiempo, debieron producir -como produjeron en el hecho- un subpoblamiento del área rural y en ciertos casos el despoblamiento, además del aislamiento por razón de las formas de vida adoptadas. Agréguese a ello un desenvolvimiento económico-social lentísimo, marginado del proceso de desarrollo general de la región magallánica, y el desequilibrio abrumador que se fue generando con el transcurrir del tiempo en desfavor de las zonas rurales con relación a los contados -tres- centros urbanos de Magallanes, que crecieron y prosperaron en buena proporción sobre la base de la riqueza generada en aquellas.

De tal modo, para concluir, el latifundio si económicamente pudo ser eficiente, considerado desde el punto de vista de la explotación ovejera, fue retardatario en cambio en lo social y marginador en el adelanto de vastos sectores rurales.

Si, al revés de lo ocurrido históricamente en estos distritos del territorio magallánico, se hubiese seguido la opinión dada en 1894 por el ilustre gobernador Manuel Señoret, cual fue la de repartir las tierras con equidad en pequeños lotes, y se hubieran creado centros de población para el servicio rural, en verdad toda la vastedad del ecumene de Magallanes habría tenido mayor riqueza y su progreso social habría sido considerablemente superior.

En otro orden, el latifundio ganadero en su gestación y desarrollo provocó como reacción natural la formación de un movimiento de opinión contrario al sistema y que tendría tanta vigencia como aquél, pues haría de su liquidación y de la consiguiente subdivisión de los terrenos fiscales y su recolonización sus banderas de lucha por espacio de medio siglo. Esta fue, sin duda, la más trascendente consecuencia del régimen de tenencia latifundiaria.

En efecto, la cuestión agraria, como se la denominaría en la época, agitó por largo tiempo el ambiente social magallánico, pero en grado más significativo a su centro más dinámico que era Punta Arenas. Irritaba a su población ilustrada y a su nivel dirigente, así como a las organizaciones populares, que los campos del territorio -en cuya explotación por colonos individuales se cifraban las mayores esperanzas de progreso general- fueran aprovechados por las compañías ganaderas mediante el sistema latifundiario. Esta circunstancia se estimaba atentatoria al interés social, pues limitaba el acceso a la tierra y a la riqueza a muchos que estimaban disponer de capitales y energía suficientes para el

³⁴ Los hoteles rurales, otro ejemplo, estuvieron situados en terrenos de propiedad de sociedades ganaderas y sus concesionarios se mantuvieron en el negocio del ramo en tanto cuanto disfrutaron de la confianza o favor de los administradores.

negocio pastoril, y con más provecho para Magallanes, según se proclamaba rotundamente.

Tal irritación, que subyacía en el ánimo de muchos desde muy antiguo, vino a eclosionar con fuerza luego de producidos los remates fundiarios de 1903 a 1906, que dejaron en pocas y poderosas manos empresariales anónimas la mayor parte de los campos del territorio magallánico. Así, la animosidad se encauzó y cobró forma de una oposición decidida y firme a la renovación de los contratos de arrendamiento de terrenos en la Tierra del Fuego, cuyo vencimiento correspondía entre los años 1909 y 1913³⁵.

El movimiento de opinión pública, cuyos objetivos de bien común acabaron por ser adoptados por toda la comunidad regional, debió contender ante las autoridades de gobierno y el Congreso Nacional, con las maniobras quietas y efectivas de la poderosa Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Esta compañía supo manejarse con habilidad ante los poderes públicos, gracias a su eficaz caudal de influencias políticas y sociales, para obtener al fin la renovación de los arrendamientos fueguinos.

Pero aunque momentáneamente perdedor, el tenaz empeño cívico opositor pudo conseguir un fruto apreciable, como era el de la toma de conciencia ciudadana respecto de un asunto que era, y debía serlo para el futuro, del más grande interés en la ulterior evolución de la economía y la sociedad en Magallanes: la recuperación progresiva del latifundio fueguino arrendado y la subdivisión consiguiente de los campos. Y a esta noción no escaparía aún la misma Sociedad Explotadora, de modo tal que cuando años después busque renovar sus arrendamientos, se adelantará de *motu proprio* a ofrecer la restitución de parte de los campos ocupados.

Así hubo de ser cómo, anticipándose a los acontecimientos, la Sociedad Explotadora y la Sociedad Ganadera Gente Grande, accedieron a traspasar a vecinos de Porvenir, y en forma de subarriendo, una cantidad de terrenos pobres desde el punto de vista pastoril, situados en la sierra Boquerón y alrededores del pueblo. Con ello se buscaba hábilmente calmar la agitación promovida por la población de la capital fueguina respecto de tan trascendente materia.

La renovación del gran arrendamiento fundiario fueguino en favor de las sociedades mencionadas se produjo efectivamente en 1913, pero a la Explotadora se le restaron 200.000 hectáreas del millón original que tenía la antigua concesión Nogueira, y 21.000 hectáreas a la Ganadera Gente Grande. Con tal disposición el gobierno acogió, siquiera en pequeña parte, el sostenido clamor popular.

Del total indicado y mientras se legislaba sobre la forma de subdividir las tierras que se habían recuperado, la Explotadora entregó anticipadamente en subarriendo, según se ha visto, alrededor de 33.000 hectáreas ubicadas en el sector de Boquerón, subdivididas en 35 fracciones o lotes. Con posterioridad, a partir de 1918 y hasta 1922, el gobierno entregó, bien en arrendamiento directo, bien por licitación pública otras 153.614 hectáreas en 58 unidades. El saldo hasta enterar las 221.000 hectáreas recuperadas fue reservado para el fisco³⁶.

Las disposiciones legales de la subdivisión prohibían la transferencia y subarriendo

³⁵ A comienzos de 1911 se constituyó un Comité Pro-Subdivisión de Tierras. Su directorio estaba presidido por Rodolfo Stubenrauch, a quien acompañaban Ernesto Manns, como vicepresidente, Guillermo A. Jones, como secretario y Vicente Pisano, como tesorero, y que estaba integrado además por numerosos vecinos de Punta Arenas, hombres todos de gran respetabilidad y posición social destacada.

³⁶ De acuerdo con los planos la subdivisión de los terrenos recuperados dio 216 fracciones entre parcelas y lotes. Sobre la base de las mismas fracciones se consiguieron finalmente 95 explotaciones agrícolas y ganaderas.

de los lotes entregados para evitar la concentración de campos en pocas manos y, por esa vía, el retorno a una nueva forma de latifundio. No obstante las violaciones que de hecho o aún por decreto gubernativo se produjeron a dicha prevención, la experiencia colonizadora por empresarios individuales sobre fracciones pequeñas de campos probó ser económicamente exitosa. Mucho del resultado estuvo en el esfuerzo genuinamente pionero de aquellos nuevos colonos, mayoritariamente croatas, que se habían hecho de algún capital y conocimientos empresariales tras años de laboriosa faena como peones, artesanos, comerciantes, agricultores o mineros.

Uno de aquéllos, José Covacevich, epónimo del progreso local y que había estado entre los líderes del movimiento subdivisionista, recordaría más tarde aquellos tiempos de gran esfuerzo.

Los noveles pobladores debían demostrar -en terrenos que no eran los mejores- que la crianza pastoril era posible. No podían pues fracasar, según lo habían proclamado y proclamaban los interesados agoreros que, advirtiendo la rusticidad aparente de los inmigrantes que aspiraban a convertirse en colonos, adelantaban su inexperiencia empresarial y derrota económica.

Magallanes soportaba entonces las consecuencias de la Gran Guerra Europea, entre ellas la escasez de cantidad de productos industriales que tradicionalmente se recibían del viejo continente, de allí que lo primero que debieron enfrentar los nuevos pobladores fue la carestía de algunos materiales como el alambre para cierros y el fierro cincado para construcciones, entre otros. Así tuvieron que pagar casi a valor de oro estos y otros productos, y salieron adelante.

"Estos hombres titánicos para el trabajo -recordaría Covacevich- venían a las ocho o nueve de la noche con sus carretas a pedirme que les despachara postes, piquetes, etc., pues tenían que salir al campo a las cuatro de la mañana. Para no cansar los pocos bueyes que tenían repartían al hombro los postes, piquetes y alambre en las líneas por donde tenían que hacer el alabrado. No exageraría en decir que su trabajo era de 18 horas al día"³⁷.

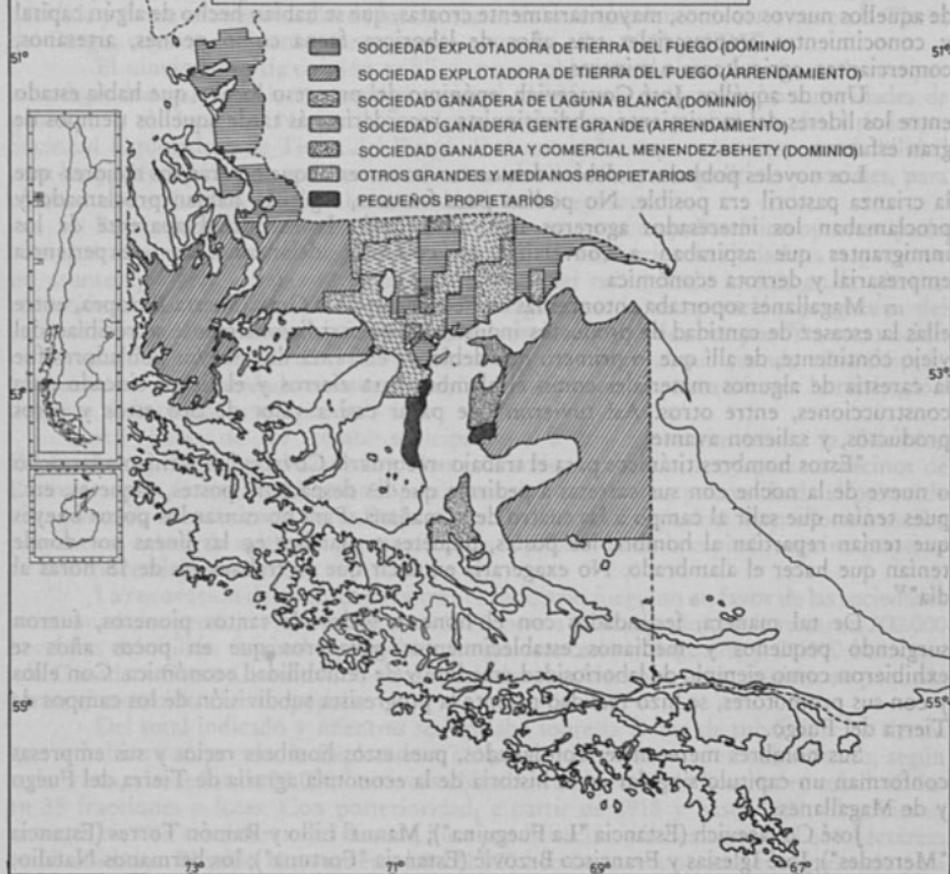
De tal manera, fecundados con el honesto sudor de tantos pioneros, fueron surgiendo pequeños y medianos establecimientos ganaderos que en pocos años se exhibieron como ejemplo de laboriosidad creadora y de rentabilidad económica. Con ellos y con sus promotores, se hizo realidad patente la progresista subdivisión de los campos de Tierra del Fuego.

Sus nombres merecen ser consignados, pues estos hombres recios y sus empresas conforman un capítulo singular en la historia de la economía agraria de Tierra del Fuego y de Magallanes:

José Covacevich (Estancia "La Fuegoína"); Manuel Lillo y Ramón Torres (Estancia "Mercedes"); José Iglesias y Francisco Brzović (Estancia "Fortuna"); los hermanos Natalio, Jorge y Doimo Tafra, asociados con Iglesias y Brzović (Estancia "21 de Mayo"); Rafael Rusović y José Antunović (Estancia "Teresita"); los hermanos Miguel, Mariano, José, Juan y Vicente Mimica (Estancia "Dalmacia"); Marcos Yukić, Juan Pablo Durand y Antonio Cvitanic (Estancia "Santa María"); Pedro Brstilo (Estancia "Draga"); Esteban Covicic (Estancia "Milenka"); Antonio y José Luksić, asociados con Juan Violic, Jorge Jordan y Simón Macan, comerciantes de Punta Arenas (Estancias "La Amistad" y "La Concordia"). También de los primeros tiempos fueron hombres de pro y esfuerzo como el francés Alberto Bour, ex ingeniero de las compañías auríferas, cuya bonhomía y aprecio vecinal le habían ganado antaño los cargos de juez de subdelegación, comisario de policía y

³⁷ Recuerdos, manuscrito sin fecha (Archivo José Covacevich).

Territorio de Magallanes Tenencia agraria hacia 1910-20



membro de la Junta de Vecinos. Antonio Milicević y Mateo Topic; Miguel Covacić (Estancia "La Tranquila"); Antonio Tafra y Tomás Balić (Estancia "Baquedano"); Jorge y Pablo Tadić (Estancia "Tres Pasos"); Mariano Edwards (Estancia "María Emilia"); Mateo Stanić, Nicolás Mimica y Mateo Kaporalčić; Serafín Bianco (Estancia "Lucía"); Arnoldo Siegers, Nicolás Baleta y Nicolás Lausić (Estancia "Rosita").

Además de terrenos para explotaciones ganaderas, la primera subdivisión predial consideró una cantidad de pequeñas fracciones o parcelas de hasta 200 hectáreas cada una, preferentemente para uso agrícola, producción cuya bondad había quedado probada con la experiencia local de veinte años. Entre quienes iniciaron la explotación y destacaron como buenos agricultores debe nombrarse a Jorge Poll, Jorge Babić, José Jurjević, Juan

Kalazić y Nicolás Cvjetković. La formación y puesta en explotación de casi un centenar de establecimientos desparramados en los campos, llenó de vida y actividad variada ambas vertientes de la sierra Boquerón, haciendo recordar el dinamismo que otrora provocara la minería aurífera mecanizada. Para Porvenir, en particular, el proceso de subdivisión y poblamiento de campos en su zona de influencia tradicional, representó un factor indesmentible de progreso. Para el pequeño centro urbano, que recién superaba las hechuras de aldea que aún conservaba, esto era más que lo que antaño había sido la fugaz prosperidad del oro. Esta bonanza habría de durar y permitiría afirmar sobre base sólida la vida y la economía de la capital fueguina.

El desafío económico de la recolonización, de tal forma, pudo ser superado con éxito y con ello el gran latifundo inició un proceso irreversible de retroceso, en tanto el movimiento subdivisionista cobraba vigor y exhibía promisorios resultados. De una manera casi insensible se ponía entonces en marcha un cambio estructural económico y social que tendría profundas consecuencias históricas.

2. La definición del ecumene y la expansión económica hacia los territorios de ultrafrontera

Ocupación de las zonas marginales del ecumene

En medio de la vorágine de actividad que caracterizó al Magallanes del tiempo áureo no había cesado el tenaz esfuerzo por extender el territorio económicamente útil, principalmente con fines ganaderos y forestales.

En verdad, la colonización de los terrenos mejores y más accesibles, que prácticamente había culminado al principiar el siglo XX y cuyos admirables resultados se ofrecían a la vista por doquier, constituyó suficiente acicate para una nueva generación de animosos pioneros empeñados en conquistar los campos aprovechables hasta donde la naturaleza y sus fuerzas lo hicieran posible. De este propósito participaron también algunas sociedades, que habían devenido cesionarias de los derechos de arrendamiento sobre vastos sectores marginales vírgenes y otras constituidas especialmente para el objeto.

De ese modo, la colonización consiguió adelantar laboriosamente en diversas zonas de la precordillera oriental magallánica. Estas, por lo común, estaban compuestas por terrenos ora altos y quebrados, ora montuosos y húmedos, de difícil acceso, que en nada eran comparables a los campos abiertos plano-ondulados y a las llanuras características del paisaje estepario de los distritos centro-orientales de Magallanes.

En la península de Brunswick se ocuparon los terrenos boscosos situados al norte de los ríos Canelos y San Juan, entre las costas del mar de Otway y del Estrecho. En las isla Riesco se afirmó la precaria colonización precedente en la llamada Tierra de Ponsomby, y se la extendió hacia el interior serrano y por las zonas litorales, ocupándose el tercio oriental del territorio insular desde el cabo León en el mar de Skyring hasta el río Grande en la costa del Otway. En estos campos, como en los de Brunswick, surgieron establecimientos mixtos destinados a la crianza de ganado mayor y a la producción forestal (extracción de leña combustible y madera aserrada). De manera excepcional se registró la apertura y explotación de un yacimiento carbonífero en la costa norte de la isla Riesco, la antigua mina Magdalena de Meric, por iniciativa de los noruegos, Ove Gude y Hans Samsing, quienes para el efecto formaron la *Comunidad*, después *Sociedad Minas de Carbón Río Verde*. La explotación alcanzaría un notable desarrollo en pocos años y su producción

desde un comienzo estuvo dirigida a la exportación a territorio argentino.

Mayor y más exitosa todavía fue la penetración en la zona occidental de la Vaquería del Norte, litoral del Skyring, y en los campos montañosos de las cuencas de los ríos Penitente y Rubens hasta la frontera argentina, por el norte. Pioneros típicos de este esfuerzo colonizador fueron los hermanos Vicente y Antonio Kusanović, en la sección meridional, y James Stirling, en la zona septentrional.

En Última Esperanza a contar de 1906 una decena de pequeños colonos ocupó progresivamente los valles intermontañosos de la sierra Baguales y de las estribaciones orientales del macizo del Paine; también el valle del río Serrano y zonas aledañas hasta el mismo pie de los Andes, y los terrenos montuosos de la península del lago Toro. De todos los terrenos marginales que en la época se ocuparon, algunos de estos eran los únicos aptos para uso pastoril. De allí que surgieran en ellos establecimientos de crianza ovejera de cierta importancia como las estancias "Los Leones", "Los Baguales", "Laguna Azul" y "La Península", en cuya formación concurren capitales de conocidos empresarios, principalmente Mauricio Braun, Juan Blanchard y José Montes (Sociedad Ganadera Braun, Martínez y Cía., Braun & Villarroel, Montes y Cía.). Esta circunstancia que permitió extender al máximo la frontera ovina en el distrito, fue facilitada por los excelentes precios y la sostenida demanda de productos pecuarios en el mercado británico durante la guerra europea.

En la zona sur de este importante distrito, los terrenos disponibles se hallaban cubiertos por bosques espesos y contenían extensos turbales lo que tanto dificultaba la penetración como la explotación económica. Así y todo, esforzados colonos avanzaron por las costas de los fiordos Obstrucción, Worseley y Última Esperanza, y por sectores litorales del norte de la península Muñoz Gamero e islas vecinas, estableciendo factorías madereras y pequeñas estancias a modo de núcleos de colonización.

En el extremo opuesto de la vertiente oriental magallánica, esto es, en la zona sur de la Tierra del Fuego, también se procuró la ocupación del sector situado entre el paralelo 54°, la cuenca del lago Fagnano, el fiordo del Almirantazgo y la frontera internacional. Allí, al principio de los años 10 entraron a poblar cinco inmigrantes croatas, los hermanos Vicente, Mariano, José, Juan y Miguel Mimica, quienes sin alcanzar a ver compensado su esfuerzo debieron retirarse por corresponder dichos campos a la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes, que en 1915 fundó en ellos la estancia "Vicuña", para la crianza de ganado ovino y bovino. Sobre la costa oriental del fiordo del Almirantazgo, y tras el fracaso de algunos pioneros, se establecieron Alberto Baeriswyl (1910) y la Sociedad Menéndez Behety (1918), los que a su tiempo hicieron surgir factorías madereras en Puerto Yartou, el primero, y en Puerto Arturo y La Paciencia, la segunda, que llegarían a ser importantes centros de producción destinada en su mayor parte a la exportación hacia Argentina.

Interin, hubo asimismo penetraciones temporales, a modo de enclaves, en distintos lugares del territorio por lo común bravíos e inhóspitos, inclusive en zonas de ultracordillera, cuyos protagonistas debieron enfrentar las consecuencias de la rudeza climática, la mala calidad de los campos, el aislamiento y otras contingencias que hicieron de tales empresas otros tantos fracasos.

Lejos del Estrecho, hacia el norte, en la frontera del territorio magallánico histórico, en el enmarañado y virgen distrito del río Baker, que había sido teatro del fallido intento colonizador de la compañía homónima en los comienzos del siglo, un grupo de empresarios que había tenido participación en ella: Braun, Blanchard, Hobbs y Campos, a los que se agregó un tal Carlos von Flack (The Cordillera Cattle Company), procuró revivir el proyecto de antaño, ahora con más suerte. Teniendo en cuenta la experiencia anterior, centraron su interés en la zona del valle superior del río y en los valles tributarios

de Cochrane y Chacabuco, de características naturales más favorables para el uso pastoril. Sobre esta base, a partir de 1916, la *Sociedad Posadas, Hobbs y Cía.* integrada por los empresarios nombrados, excepto von Flack, dio inicio a una esforzada faena colonizadora cuya dirección sería encomendada en 1921 a Lucas Bridges, hijo del antiguo misionero de los yámana, quien protagonizaría una memorable epopeya de trabajo pionero durante las siguientes dos décadas. Quedaría así firmemente asentado un centro de producción ganadero que habría de ser al propio tiempo el germen del poblamiento de la parte austral del futuro Territorio de Aisén.

Nada afortunado, en cambio, fue otro intento colonizador contemporáneo realizado en el distrito marítimo del fiordo Baker por los cesionarios de los derechos de Ramón Moisés de la Fuente, todos pequeños empresarios de Punta Arenas. Centrando la actividad en el área del estuario del río Pascua, por donde siglos antes se habían aventurado algunos ilusos buscadores de la ciudad de los Césares, se fundó en 1919 una estancia para la crianza de ganado mayor y menor, instalada precariamente en terrenos del todo inapropiados para el objeto. El establecimiento en verdad sobrevivió malamente y fue abandonado al cabo de cinco años, concluyendo así el ruinoso negocio poblador.

Más exitosa, y por lo tanto permanente, fue la ocupación emprendida en la zona del lago San Martín. Allí, en el distrito del río Mayer, tributario de la cuenca lacustre, Teodoro Freudenburg, concesionario de una vasta extensión de campos, inició el poblamiento colonizador hacia 1910. Al caducársele la concesión siete años después, su esfuerzo podía apreciarse en forma de construcciones, instalaciones y algunos animales. De estos bienes se hizo cargo Eduardo Vásquez Balsinde, antiguo vecino de Punta Arenas, quien había sido administrador de aquél, con los que prosiguió la faena colonizadora. Cuando concluía la década comenzaron a instalarse en su vecindad como colonos independientes, algunos chilenos venidos desde Argentina.

En la sección propiamente lacustre, de suyo naturalmente más difícil, el poblamiento colonizador se inició hacia 1914 con el arribo del británico Carlos Brenkley, al que más tarde siguieron otros seis connacionales, un escandinavo y Marius Dey, un chileno de origen suizo de Punta Arenas. Todos se instalaron en el área más accesible procediendo de suelo argentino, que por entonces era la única vía practicable, como lo sería durante el siguiente medio siglo: la costa meridional del lago San Martín, desde la frontera hasta el brazo sur del mismo. Allí y en el resto de la cuenca que paulatinamente iría siendo ocupada se desarrollaría la fase final del proceso colonizador del territorio magallánico, protagonizada por auténticos pioneros, hombres modestos, mayoritariamente chilenos venidos desde Argentina, quienes iniciarían y desarrollarían con increíble brío la explotación económica pastoril y agrícola, en condiciones excepcionales de aislamiento, basados en sus propios y escasos recursos³⁸.

Así, en lo que hubo de ser el postrer esfuerzo, quedó virtualmente acotado el ecumene magallánico hacia el occidente y el meridión del cuerpo territorial principal, y semidefinido en lo que se refería a la sección septentrional. Ello significó agregar unas 600.000 hectáreas de campos marginales de baja aptitud pastoril y, en sectores, con importantes recursos forestales, sin duda su mayor riqueza. En los distritos del norte magallánico se añadieron otras 200.000 hectáreas, que por entonces eran igualmente tierras

³⁸ Para un conocimiento detallado de la ocupación y colonización de la sección septentrional del antiguo Territorio de Magallanes, véase nuestro trabajo homónimo ya mencionado (*Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 8, Punta Arenas, 1977).

de baja productividad ganadera. Corresponde consignar aquí otra actividad colonizadora que tuvo ocurrencia en la época, también debida al empuje empresarial magallánico, aunque fue realizada allende las fronteras interiores, en el semilegendario territorio de Aisen.

En 1903, durante el período de las grandes concesiones fundiarias en la Patagonia chilena, Luis Aguirre, un vecino de Punta Arenas, actuando de consuno con Mauricio Braun, obtuvo una importante concesión de terrenos fiscales que comprendían las cuencas del río Aisen y sus tributarios Simpson, Mañihuales y Nirehuao (830.000 hectáreas aproximadamente). Se trataba de un interesante distrito que poseía hacia el interior, en la vertiente andina oriental, campos con favorables posibilidades para implantar la crianza de ganado mayor y menor, y que habían sido descubiertos durante las operaciones de las comisiones de límites.

Fue así que el perspicaz Braun concibió una ocupación colonizadora, de carácter empresarial, con el propósito de llevar adelante su explotación. Organizó para ello la *Sociedad Industrial del Aisen*, con la participación de inversionistas de Magallanes y Valparaíso, en cuyo capital aquéllos concurren con un porcentaje del 42%, incluyendo al propio Braun, cuyo interés alcanzó al 37% del total. La sociedad fue radicada legalmente en Valparaíso, a la sazón la capital financiera del país.

De esa manera, durante el mismo año, se organizó en Punta Arenas la expedición pobladora con la que tuvo auspicioso comienzo la magna empresa de colonización, que pondría en valor y contribuiría a dar personalidad histórica territorial, a una región hasta entonces prácticamente desconocida y virgen, como era la antigua Trapananda. Cupo, pues, a la iniciativa, recursos y empuje de los hombres de Magallanes el mérito de tan trascendente suceso fundacional.

La aventura marítima ultraterritorial

La capacidad y energía de los empresarios de Punta Arenas no había aminorado su sentido pionero con el correr de los años, lejos de eso, conformaría una característica que tipificaría al período más interesante del quehacer económico magallánico.

Esa pujanza se manifestó especialmente, según queda visto, en los comienzos del siglo cuando los negocios en territorio americano parecían abarcar todas las posibilidades imaginables. Se abrió entonces, con perspectivas insospechadas, el amplio campo oceánico, incluso más allá del continente.

Para entonces las exploraciones científicas, que desde hacía algunos años se venían realizando en sectores de la periferia antártica que enfrentan a América del Sur, iban permitiendo conocer la riqueza pelágica de los mares australes, así como la de pinnípedos que aún restaba en los litorales polares, después del virtual arrasamiento de los apostaderos durante las memorables cacerías de principios del siglo XIX y las campañas de captura desarrolladas entre 1872 y 1888.

Fue cosa natural que la casa Braun & Blanchard decidiera emprender actividades cinegéticas allende el mar de Drake, heredera como era de la honrosa tradición cazadora del pionero Nogueira. Se contaba para ello con embarcaciones adecuadas, hechas para soportar travesías por aguas tormentosas, del mismo modo como sobra gente de mar

fogueada para tripularlas³⁹. De tal modo, en 1902 se despachó una expedición exploratoria hacia las islas Shetland del Sur, compuesta de tres goletas, que al fin de la temporada de caza no resultó lo fructífera que se esperaba, por lo que se desistió continuar la explotación. La aventura había permitido probar la capacidad de los capitanes y marineros de Punta Arenas para empresas ultramarinas.

Tres años después, y con semejantes miras, un grupo de británicos residentes en el puerto del Estrecho constituyó una comunidad con el propósito de explorar la isla Georgia del Sur, situada en el Atlántico austral, para comprobar las posibilidades de su aprovechamiento económico, en particular la caza de mamíferos marinos y, eventualmente, el aprovechamiento pastoril y minero. Para ello se arrendó a la firma metalúrgica Ricardo Lion y Cía., que aceptó participar de la empresa, la goleta *Consort*, nave que debidamente aprestada zarpó el último día de agosto de 1905 con rumbo al lejano territorio oceánico. Interin, se había obtenido del gobernador de las islas Malvinas una concesión real para el arrendamiento de aquella dependencia subantártica.

Luego de dos meses de prospecciones por el litoral insular, que permitió una activa faena cazadora de pinnípedos a fin de cubrir a lo menos los gastos de la expedición, los promotores retornaron a Punta Arenas convencidos de que el único negocio económicamente viable era la captura de cetáceos. Meses después, en marzo de 1906, se constituía formalmente para ese efecto la *South Georgia Exploration Company Limitada*, para emprender toda clase de negocios. Entre sus integrantes se contaban los residentes británicos James C. Robins y James Docherty, y los germanos Ricardo Lion y Fernando Wlodarowsky. No obstante el interés aparente de los socios por iniciar las actividades, nada se adelantó por entonces, y tiempo después la compañía ofrecía a la Sociedad Ballenera de Magallanes la cesión de sus derechos de explotación a cambio de acciones de aquella.

Esta circunstancia nos conduce a ocuparnos de la caza pelágica que alcanzaría real importancia económica y prolongada vigencia, y del noruego Adolfo Andresen que habría de ser el pionero que la promovería.

Hombre ligado al mar, como lo era por nacimiento, pues había nacido en Sandefjord en 1872, Andresen hubo de familiarizarse con el ambiente y aficionarse a la vida marinera. Así, no fue extraño que ya mayor aprendiera el arte de la navegación y pasara a dedicarse a faenas afines con su vocación. Por esta razón, una vez que se radicó en Punta Arenas en 1894, pasó a ejercer la ruda actividad cazadora de animales de piel fina en los litorales occidentales del territorio magallánico, faena que combinó con ocasionales operaciones de salvamento de embarcaciones siniestradas. Estas ocupaciones le permitieron explorar y conocer tanto la geografía marítima de la región, como comprobar la abundancia de cetáceos que había en las aguas exteriores y aun en los canales, y calcular la importancia que podía tener la explotación de ese recurso.

Consideró entonces que tal actividad debía ser desarrollada con medios técnicos apropiados. En consecuencia, resolvió dirigirse a su país, a Finnmark, para imponerse de las características de la faena cazadora mediante el empleo del cañón arponero, hacía poco inventado por su compatriota Svend Foyn y, de paso, aprender su manejo. Así lo hizo en efecto, para luego retornar a Punta Arenas trayendo consigo uno de tales artefactos (1903).

Su preocupación le llevó a ponerse en relación con Mauricio Braun, el empresario de mayor visión y empuje que había en Magallanes, quien tenía fama por su interés en

³⁹ Para comprender el interés de la compañía debe tenerse en cuenta que la captura de animales pelíferos se había reabierto en 1902, luego de una década de veda para proteger a las especies muy disminuidas en número al cabo de años de intensa cacería. Como consecuencia, había entonces una gran competencia por la explotación del recurso, lo que movió a Braun & Blanchard a buscar litorales libres de competidores.

cualquier actividad económica novedosa. Conseguida su participación, convinieron ambos en intentar la caza de ballenas en forma experimental.

Para ello la casa Braun & Blanchard dispuso el acondicionamiento del vapor de su insignia *Magallanes*, que no era otro que el famoso *Cabenda* que había conducido al no menos célebre explorador Henry Morton Stanley en su segunda expedición africana. Armado y aprestado para la caza, el flamante ballenero *sui generis* con Andresen al mando, zarpaba de Punta Arenas el 18 de septiembre de 1903 en busca de sus primeras presas. Aunque la campaña lo llevó a navegar un sector extenso de la costa exterior, desde el estrecho Nelson hasta el cabo de Hornos, la misma resultó infructuosa desde el punto de vista ballenero, trayendo al regreso únicamente y a manera de compensación económica una apreciable cantidad de cueros y aceite de lobos de un pelo. Lejos de desanimarse por el resultado adverso, Andresen decidió insistir en su empeño y fue así como obtuvo autorización para zarpar hasta el puerto de Ancud, en Chiloé, para contratar allí una tripulación avezada para la faena cazadora, hecho lo cual el *Magallanes* emprendió una nueva campaña por el litoral del Pacífico desde el golfo de Penas hasta el cabo de Hornos. Para el 25 de noviembre de aquel año, Andresen había conseguido capturar tres ballenas, que, según los historiadores noruegos de la caza pelágica, fueron las primeras obtenidas en el hemisferio austral mediante el uso del cañón arponero.

La experiencia y resultados obtenidos movieron a Braun y Andresen a intentar una empresa de mayor envergadura, que dispusiera de los medios técnicos apropiados para desarrollar económicamente la actividad cazadora que se mostraba promisoría. Para ello se invitó a otros dos capitalistas regionales, Alejandro Menéndez Behety y Pedro A. De Bruyne, con quienes se acordó la formación de una sociedad en comandita, en la que éstos y Braun fueron los aportantes del capital, mientras que Andresen puso sus conocimientos técnico-profesionales. Tal fue la *Sociedad De Bruyne, Andresen y Cía.*, uno de cuyos primeros actos fue el de comisionar al capitán noruego para adquirir en su país un vapor cazador y demás elementos necesarios para el faenamiento de cetáceos, y para contratar hombres con experiencia en la caza pelágica. Entre tanto esto ocurría la sociedad peticionaba al gobernador de Magallanes una superficie de terreno en bahía Aguila, península de Brunswick, para establecer la factoría y base de la futura flota.

Así, en agosto de 1905 arribaba a Punta Arenas el vapor *Almirante Montt*, excelente cazador recién construido. La primera campaña se inició en la primavera y se prolongó durante todo el verano y hasta el otoño de 1906. Sus resultados se juzgaron tan auspiciosos por los socios, que se consideró la conveniencia de aumentar el capital a fin de dar mayores proporciones al negocio. De tal manera tuvo origen la *Sociedad Ballenera de Magallanes*, que fue legalmente autorizada por decreto supremo número 2.905 de 17 de julio de 1906, y cuyos primeros presidente y gerente fueron Mauricio Braun y Pedro De Bruyne, respectivamente.

La flamante sociedad se recibió del *Almirante Montt* y sobre la marcha adquirió los nuevos cazadores *Almirante Uribe* y *Almirante Valenzuela*, el buque-fábrica *Gobernador Borjes* y el pontón *Cornelia Jacoba*, encomendándose el mando y la responsabilidad operacional al capitán Andresen. Los primeros tiempos de cacería fueron excelentes y llenaron de satisfacción a los accionistas y directores de la compañía. "Ud. se extrañará que le diga -escribió Braun a Juan Blanchard- que se ha cazado en poco menos de una semana 26 ballenas finas (*Right Wales*) cuyo valor se estima en más o menos £ 15.000. Esta es una caza maravillosa y no se conoce en la historia de que en un solo punto y en tan poco tiempo se haya atacado ese número de ballenas finas. Como Ud. comprenderá esto ha dado lugar a que todos los accionistas se han mostrado muy satisfechos del negocio, y creo que ahora podemos fácilmente distribuir un 10% de dividendo puesto que hay productos por valor de más de £ 35.000, y con esa respetable suma podemos no sólo pagar las deudas, los

gastos generales y el dividendo mencionado, sino que castigar una gruesa suma del valor de la Fábrica de Bahía Aguila o sea las acciones liberadas⁴⁰.

Si bien las aguas antárticas eran el principal campo de operaciones veraniegas de la sociedad, durante los meses otoñales e invernales la flota no permanecía inactiva. A partir de 1907 emprendió la caza en aguas del Atlántico, próximas a la boca oriental del estrecho de Magallanes y costa de Santa Cruz, mares tibios preferidos por las ballenas finas en sus migraciones estacionales. Las capturas fueron tan sostenidas que llegaron a alarmar a las autoridades argentinas. Sin embargo de esas operaciones, los vapores cazadores se desplazaban también hacia las aguas del cabo de Hornos o a las correspondientes del litoral fuego-patagónico occidental hasta la latitud del golfo de Penas.

Así las cosas, al cabo de varios años de campañas intensas, los resultados obtenidos no contentaban suficientemente a los accionistas pues estimaban que el negocio debía rendir mayores utilidades. Conspiraban contra la satisfactoria operación la insuficiencia del buque-fábrica, que era estimado pequeño, como la flojedad en el precio internacional para el aceite de ballena, el principal de los productos de la explotación. Ello significó que, hacia 1909-10, gastos y ventas sólo se equipararan, con disgusto de los inversionistas que habían aportado mayores cuotas de capital a la empresa. Esta fue la razón por la que no se consiguió la suscripción total del capital autorizado. Tampoco se obtuvo del gobierno la autorización para reducirlo al monto efectivamente suscrito, con lo que el directorio de la compañía acordó la disolución de la misma y la inmediata constitución de una nueva, con idénticos nombres y objeto que la primera, y con un capital pagado de 60.000 libras esterlinas.

Esta segunda Sociedad Ballenera de Magallanes fue legalmente autorizada por decreto supremo número 70 de 14 de enero de 1911, siendo elegidos para dirigirla Ernesto Hobbs, como presidente, y Augusto Henkes, como gerente. Para aumentar sus ingresos la compañía intensificó las operaciones invernales en el océano Atlántico, logrando excelentes capturas de ballenas finas; además, las campañas de caza por aguas del Pacífico hasta Chiloé también resultaron productivas, permitiendo entonces un equilibrio del presupuesto social.

No obstante, la situación por la que había pasado la compañía llegó a afectar las relaciones internas hasta el punto que el propio Andresen, alma de la empresa, apareció discrepando con el directorio respecto del desarrollo de los negocios y anunció su determinación de retirarse, lo que efectivamente ocurriría algún tiempo después (1912). Pese a ello, las operaciones de caza prosiguieron con intensidad en las aguas antárticas en donde la sociedad competía con varias compañías noruegas y británicas, con una argentino-noruega y con otra chileno-noruega, la Sociedad Ballenera de Corral, que por esa época comenzó a operar en la región polar. La Ballenera de Magallanes obtuvo rendimientos excelentes en la campaña veraniega 1912-13, que en el solo rubro aceite llegaron a 2.000 toneladas. Para entonces la sociedad contaba con dos nuevos cazadores, *Almirante Señoret* y *Almirante Goñi*; así su flota totalizaba cinco vapores cazadores, un buque-fábrica y dos pontones.

Pero, entretanto, habían vuelto a aflorar las discrepancias internas acerca de las operaciones sociales, que muchos accionistas insistían en ver poco rentables. Finalmente, prevaleció entre los directores la decisión de proseguir con las actividades, acordándose la adquisición de un nuevo buque-fábrica, para lo que fue necesario contratar un crédito con el Banco Anglo-Sudamericano, garantizado por la propia compañía y por algunos de los accionistas más importantes. Se compró así un barco de mayor porte, al que se le hicieron las modificaciones técnicas para el servicio como nave factoría de la flota ballenera. El 7 de marzo de 1915 arribaba a Punta Arenas el nuevo buque-fábrica, ostentando el mismo

⁴⁰ Carta de 26 de abril de 1907. Correspondencia Despachada, vol. 17, folio, 948, A.M.B.

nombre que su antecesor. Pero esta nave, adquirida con tanto esfuerzo, no llegaría a operar en el faenamiento de cetáceos debido a las crecientes dificultades que comenzó a encontrar la compañía, tanto por causa de la guerra europea como por las trabas impuestas a las capturas por las autoridades británicas de las Malvinas⁴¹.

Antes de proseguir con la reseña de las operaciones finales de la Sociedad Ballenera de Magallanes, es de interés considerar otras actividades que habían venido ocurriendo por el mismo tiempo en torno a la explotación pelágica.

Se recordará que Adolfo Andresen había resuelto retirarse de dicha compañía por diferencias de criterio con sus directores y, además, por razones de salud, lo que efectivamente ocurrió en septiembre de 1912. Al parecer el pionero se mantuvo alejado durante un tiempo de la actividad, pero una vez recuperado física y anímicamente dio origen a una nueva empresa, la *Ballenera Adolfo Andresen*; al fin y al cabo la vida del mar era la razón de su existencia y en particular la caza pelágica. Para ello adquirió en Sandefjord el buque-factoría *Sobraon*, de 2.349 toneladas, rebautizado *Orión*, que entró al puerto del Estrecho en marzo de 1914, y además dos cazadores, el *Noruega* y el *Corral*, vapores que compró a la compañía ballenera que tenía su base en el puerto valdiviano de Corral. Con esta flotilla, Andresen emprendió dos campañas de caza por las aguas exteriores del occidente magallánico, que se prolongaron hasta marzo de 1915. En su transcurso se cazaron 327 cetáceos, que rindieron en total 12.100 barriles de aceite y una cantidad indeterminada de otros subproductos. Este resultado que otrora habría sido tenido como hartó favorable no satisfizo al empresario, habida cuenta de la crecida inversión realizada y los sacrificios que demandaba la faena. Dispuso entonces el cese de las actividades y la enajenación de los vapores cazadores. Posteriormente, en junio de ese año 1915, Andresen zarpaba con el *Orión* con destino a Sandefjord transportando en sus bodegas el producto de las operaciones mencionadas. Estas, de acuerdo con los antecedentes compulsados, fueron las postreras campañas cazadoras realizadas en la época por naves bajo bandera chilena.

Pese a que la actividad ballenera se mostraba en franca decadencia debido a varias causas concurrentes, todavía se constataba en Punta Arenas empuje empresarial para la formación de nuevas entidades del género. Tal aconteció con la *Compañía de Pesquería de Magallanes*, constituida en 1914 con capitales de Mauricio Braun, su organizador y presidente, Sara Braun, José Menéndez, Francisco Campos Torreblanca y la Sociedad Ganadera Gente Grande, entre otros. Si bien obtuvo en junio la autorización legal para funcionar, la compañía no consiguió intentar la caza pelágica debido a la imposibilidad virtual para importar los elementos indispensables por razón del conflicto bélico. Sólo se le conoció una expedición realizada por el *Almirante Señoret*, arrendado *ex profeso* para una campaña de caza de lobos finos en la isla Landfall y otros sectores del litoral occidental fueguino. Esta compañía entró muy pronto en liquidación y su disolución fue autorizada en agosto de 1917.

En cuanto a la Sociedad Ballenera de Magallanes, su actividad cazadora había quedado paralizada del todo hacia el otoño de 1914. Durante los dos años siguientes sus naves se dedicaron al cabotaje ocasional en aguas de la región o se fletaron para viajes fuera de ella, permaneciendo de cualquier modo inactivas durante largo tiempo. En 1916 sobrevino el fin para la meritoria empresa: se vendieron los barcos y cantidad de bienes de uso naval o industrial, y lo que restaba se remató al mejor postor el 26 de noviembre de 1916 en la antigua factoría de bahía Aguila. Cuatro días después, el último vapor cazador

⁴¹ Véase del autor, *Actividad lobera y ballenera en Magallanes y Antártica, 1868-1916*. (*Revista de Estudios del Pacífico*, número 7, Diciembre 1973, Valparaíso).

que se mantenía bajo bandera, el *Almirante Señoret*, zarpaba de Punta Arenas con destino a Montevideo en viaje sin retorno.

Diversas contingencias y circunstancias, muchas de ellas ajenas a la voluntad de administradores, directores y accionistas, fueron la causa de la declinación y del cese definitivo de las operaciones de la Ballenera de Magallanes, al cabo de una década de actividad en que sus barcos habían llevado su insignia y la bandera nacional por los mares australes, compitiendo mano a mano con poderosas compañías noruegas y británicas por la conquista de la riqueza pelágica. Tanto esfuerzo no había sido en vano: en los anales marítimos de Chile había quedado inscrita la actividad pionera de esta meritoria compañía magallánica que hizo posible la afirmación de los derechos nacionales en el territorio antártico, acción que justificó con creces su existencia histórica.

Restaba aún, a modo de epílogo, una postrera acción ultramarina de una empresa regional. Ella tuvo ocurrencia en enero de 1918 cuando el vapor *Alejandro*, de la casa armadora Braun & Blanchard, fletado por la Cía. de Salvatajes de Punta Arenas⁴², condujo una expedición de auxilio al buque-fábrica noruego *Solstreif*, que había encallado en diciembre anterior en la isla Decepción, archipiélago Shetland del Sur. Con este suceso se evocaba el memorable rescate de los naufragos de la expedición Shackleton en la isla Elefantes, en agosto de 1916, protagonizado por la escampavía *Yelcho* de la Armada Nacional, y los esfuerzos previos realizados por el mismo infortunado explorador británico con la goleta *Emma*, otra nave de la flota regional magallánica.

Así tuvo término una interesante actividad marítima que, como tantas otras, expresó la pujanza empresarial en la época dorada del desarrollo magallánico.

Colonización y desarrollo de la Patagonia y Tierra del Fuego argentinas

A partir de los lustros finales del siglo XIX, tuvo ocurrencia en los territorios meridionales del continente americano, un fenómeno económico excepcional en el acontecer histórico chileno, cuyo origen estuvo en el desarrollo dinámico de Punta Arenas. El suceso fue conformado por un movimiento continuado, progresivo y pujante de expansión más allá de las fronteras nacionales, que en tres décadas, a contar de 1885, llegó a cubrir una región muy vasta y cuyas consecuencias fueron determinantes para el ulterior desenvolvimiento económico y social de la misma, pues sobre sus bases se canalizó la secuencia colonizadora, originándose así la estructura fundamental de la economía sudpatagónica y fueguina.

El fenómeno no fue más que una prolongación del impresionante proceso de ocupación territorial y adelanto iniciado en la colonia del Estrecho desde 1868-70, y cuya fuerza incontenible posibilitó su extensión sobre las tierras que habían estado comprendidas en la jurisdicción histórica de la Magallania, y aun allende las mismas, colmando un espacio que conformaba una unidad natural.

Ese frenesí colonizador protagonizado por los habitantes de Punta Arenas hubo de ser admirado, todavía en sus comienzos, por Carlos María Moyano, el antiguo explorador, quien desde 1884 ejercía el cargo de gobernador del Territorio de Santa Cruz.

La situación en el suelo sujeto a su jurisdicción era del todo diferente a la que por la época se daba en el vecino territorio magallánico. Tanto que, bien podía afirmarse, apenas si había cambiado desde que el mismo fuera avistado por los europeos algunos siglos atrás. Vacío de vida económicamente productiva en su enorme extensión -excepción hecha

⁴² Constituida por Braun & Blanchard y José Menéndez a comienzos del siglo para dar auxilio a sus propias naves y a las de terceros en caso de emergencias o siniestros.

de la actividad cinegética practicada por gente de Punta Arenas, circunstancia extensiva a otros territorios orientales argentinos, ofrecía su prístina virginidad a la fecundación por el ímpetu pionero.

Facultado como estuvo para fomentar con liberalidad la ocupación de campos para la colonización pastoril, Moyano puso de inmediato sus miras en dos puntos claves para sus proyectos progresistas: Punta Arenas, la próspera colonia chilena, y en las Malvinas. En uno y otro lugar encontraría gentes dispuestas a afincarse en la inmensidad santacruceña si se les ofrecían condiciones favorables. Las circunstancias estaban dadas para provocar un flujo colonizador que, en el caso de Punta Arenas, asumiría poco a poco la de una corriente expansiva natural.

Los resultados que podían obtenerse los tenía allí a su vista, a cercana distancia en el inmediato suelo chileno. Con admirada sorpresa, sin duda, el diligente funcionario había apreciado y seguido el cambio producido en aquella colonia en los diez años corridos desde su arribo a la Patagonia. Especialmente había podido aquilatar la reciedumbre física y el vigor espiritual de los pioneros que se habían afincado junto al Estrecho, y cuyas pruebas de laboriosidad se multiplicaban por doquier. Allí estaba entonces el ejemplo que debía imitarse en Santa Cruz, y tales eran las gentes a las que debía ofrecerse la posibilidad de radicarse con negocios y explotaciones. Y hacia la colonia chilena del estrecho de Magallanes encaminó sus primeros pasos de gobernante.

Moyano estuvo en Punta Arenas durante algunos días en la primera quincena de enero de 1885. Aquí se entrevistó con algunos comerciantes y empresarios ganaderos y por fin con cuantos tenían posibilidades para instalarse con explotaciones ovejeras, participando a unos y a otros las facilidades que su gobierno ofrecía para favorecer la radicación.

La invitación cayó en terreno abonado y de tal manera en breve tiempo fueron varios los que aceptaron el abierto y generoso ofrecimiento. Así entonces, no transcurrió mucho tiempo antes que en Punta Arenas se formalizaran las primeras peticiones de campos pastoriles o que se constituyeran compañías cuyo objeto era el de explotar la ganadería lanar en el vecino territorio argentino. Entre los peticionarios estaba el joven Mauricio Braun, quien en pocos años habría de transformarse en el primer empresario individual de la Patagonia por capacidad, empuje y visión y que con aquel acto daba el paso que habría de ser el inicio de una formidable organización económica -casi un imperio- sobre suelo argentino.

Las primeras concesiones fundiarias se hicieron en mayo de 1885 y las siguientes lo fueron durante el resto de aquel año y los siguientes. Las mismas recayeron en el primer tiempo (hasta 1890-91) sobre el sector comprendido entre la frontera chileno-argentina y el río Santa Cruz, incluyendo los campos más cercanos a la costa, en particular los valles medios e inferior de los ríos Gallegos y Coyle, terrenos todos aptos para la crianza ovejera. Con posterioridad a 1891 se asignaron terrenos al norte del Coyle y del río Santa Cruz, en especial en las cercanías de la bahía de San Julián, como también en el sudoeste de Santa Cruz en la vecindad del fiordo de Ultima Esperanza.

No acababa de secarse la tinta de los decretos o autorizaciones correspondientes, cuando ya los beneficiarios comenzaron a moverse activamente para dar comienzo en forma a las explotaciones. En la faena pobladora consiguiente jugaron un papel muy importante las goletas de la matrícula de Punta Arenas que, virtualmente durante un lustro, no conocieron reposo en puerto, apenas si la obligada estadía para una recorrida general. Estas embarcaciones transportaron ganado lanar desde las estancias de la costa del estrecho de Magallanes, como desde el archipiélago malvinero, y las fueron dejando en Río Gallegos, Puerto Coyle, Puerto Santa Cruz y San Julián, cabeceras de otros tantos distritos ganaderos interiores. Pero no solamente se acarreo el ganado, sino también los indispensables materiales de construcción y fundamentalmente la madera que en abundancia suministraban

los aserraderos instalados en el litoral fretano. Junto con los materiales se llevaron los trabajadores competentes, necesarios para tanta faena rural, y de retorno comenzaron a recibirse en las bodegas de Punta Arenas las cargas de productos originarios de las primeras zafras, lanas, cueros y sebo, como de otros artículos tradicionales, pieles y plumas.

La significación de aquel primer esfuerzo poblador fue tan importante que, para comienzos de 1896, de un total de treinta explotaciones ganaderas existentes en Santa Cruz, que poseían en conjunto 380.000 cabezas lanares, dieciocho establecimientos con 254.000 animales (70%) habían sido formados por colonos y capitales originarios de Magallanes.

Por ese mismo tiempo, y esta vez sin mediar invitación especial alguna, la fuerza expansiva económica de los empresarios de Punta Arenas se extendió sobre los campos fueguinos argentinos. En efecto, entre 1896 y 1897, José Menéndez, Sara Braun viuda de Nogueira y la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego consiguieron asignaciones sobre importantes fracciones de campos pastoriles, sobre los que de inmediato se dio inicio a establecimientos que en breve lapso se acreditarían como los más importantes y progresistas de la Tierra del Fuego oriental.

Se ha visto antes de qué manera las embarcaciones veleras de Punta Arenas apoyaron eficazmente en la etapa inicial a la faena pobladora, pero, según se fue incrementando el movimiento colonizador y consecuentemente las razones de comunicación entre los centros y poblaciones que iban surgiendo a lo largo de la costa y la capital económica que era Punta Arenas, fue aumentando el tráfico marítimo que tenía origen en el puerto del estrecho de Magallanes.

Así la creciente demanda de abastecimiento del más variado orden, de origen regional magallánico: ovejas, animales de trabajo (bueyes y caballos), maderas de construcción, carbón, aperos y útiles de labranza, carros, etc., como también mercaderías de trasbordo procedentes de Europa y Norteamérica y aún de Montevideo y Buenos Aires, fue justificando una intensa actividad de cabotaje que se nutría, además, con el transporte de pasajeros y con el fletamento de cargas de retorno, que no eran otras que los productos fundamentales de la surgiente ovejería patagónica. Para 1894 las casas armadoras chilenas, principalmente Braun & Blanchard, ejercían virtualmente el monopolio del tráfico marítimo a lo largo de la costa atlántica, desde Ushuaia hasta Puerto Deseado, incluyendo además de estos puertos a Río Grande, Río Gallegos, Puerto Coyle, Puerto Santa Cruz, San Julián, Bahía Laura y otros menores.

El tráfico mercante pasó a ser ejercido no sólo por las goletas puntarenenses sino además, por los modernos vapores que hacía poco habían incorporado a sus flotas los armadores del puerto del Estrecho. De tal modo, ya en 1893 el *Amadeo* de José Menéndez navegaba en el litoral atlántico, en tanto que tiempo después se agregaron otros vapores de Braun & Blanchard. Esta casa, de múltiple actividad empresarial, inspirada y conducida con visión por su gerente y socio principal Mauricio Braun, actuaba por lo demás como verdadera punta de lanza de la expansión económica magallánica.

Pero si durante la primera década expansiva bastaron los buques, el surgimiento de los núcleos de población como Río Gallegos y Puerto Santa Cruz, que servían de centros distribuidores del enorme *hinterland* en colonización, pasó a requerir el establecimiento de casas de comercio necesarias para atender a la población que crecía. Nuevamente allí estuvieron las grandes empresas del ramo de Punta Arenas, cuyos intereses las vinculaban en distinto grado con los vecinos territorios.

Naturalmente la poderosa casa Braun & Blanchard debió ser nuevamente la primera en instalarse y lo hizo en mayo de 1897, con la apertura de una sucursal en el pueblito de Río Gallegos, capital del Territorio de Santa Cruz. Contemporáneamente José Menéndez, quien había permanecido un tanto ajeno al movimiento económico en la Patagonia oriental, determinó crear también en la capital santacruceña una sucursal de su

importante establecimiento. En la misma localidad se instalaron al año siguiente otras casas de comercio de prestigio en Punta Arenas, luego de haber considerado las perspectivas de la incipiente plaza y su área aledaña. En varios casos, la instalación comprendió la utilización de embarcaciones propias para el transporte y almacenamiento de mercaderías. En 1898 la firma Braun & Blanchard abrió una nueva sucursal en Puerto Santa Cruz, en tanto que para octubre de 1900 se extendía aún más hacia el norte, con la apertura de una tercera en San Julián.

Si había hacendados, casas de comercio, líneas regulares de navegación y desde luego inversiones y capitales, forzoso era que también llegaran los servicios financieros y de comunicaciones. De tal modo, en 1899, el Banco de Tarapacá y Londres determinaba, por razón de las perspectivas de desarrollo que mostraba el territorio, abrir una agencia en Río Gallegos, dependiente de la oficina de Punta Arenas. En el mismo año la Magallanes Telephone Company, de la que era socio principal el ingeniero inglés Guillermo A. Jones, administrador del servicio telegráfico fiscal, proyectaba extender hacia suelo argentino los servicios que avanzaban por la zona rural centro-oriental, a fin de vincular a las estancias más importantes situadas al sur del río Gallegos y a la capital santacruseña con el puerto del Estrecho. Ejecutados los trabajos correspondientes, durante 1900 quedó establecida la comunicación telegráfica por el sistema de la costa y la telefónica a través del sistema del interior.

Hasta el fin del siglo el gobierno nacional argentino se había mantenido en el hecho olvidado de sus lejanos territorios australes, y las autoridades locales habían debido aceptar la benéfica expansión chilena, que de tal suerte hacía posible -a ojos vistas- el surgimiento de la Patagonia meridional y la Tierra del Fuego.

Una elocuente visión sobre la pujanza empresarial de los hombres de Punta Arenas, a uno y otro lado de la frontera común, la tuvo en 1899 el Presidente general Julio A. Roca, con ocasión de su visita a los territorios del sur. Entonces el mandatario argentino no sólo apreció complacido la múltiple actividad creadora que hombres y capitales magallánicos realizaban en Santa Cruz, sino que, en oportunidad de su encuentro con el Presidente de Chile Federico Errázuriz, los invitó a proseguir y aumentar en intensidad sus negocios e inversiones, teniendo como modelo de desarrollo progresista al Territorio de Magallanes.

En ese contexto de comprensiva aceptación prosiguió desenvolviéndose el movimiento colonizador pastoril y la expansión mercantil sobre los territorios australes argentinos. Con el principio del siglo XX una nueva oleada de colonos salidos de Punta Arenas y Última Esperanza pasó a poblar zonas vecinas a la frontera en el valle del río Turbio, como en los distintos valles precordilleranos aledaños a los grandes lagos andinos. A su turno, el infatigable Mauricio Braun adquiría nuevos terrenos de pastoreo en las zonas de Cabo Blanco y Bahía Mazarredo, en la costa norte del territorio, surgiendo casi de inmediato nuevos establecimientos ganaderos. Obrando de manera semejante otros empresarios, y principalmente numerosas compañías constituidas en la capital magallánica, pasaron a participar en el negocio fundiario santacruseño y en el desarrollo colonizador de extensas áreas interiores del territorio oriental⁴³. Asimismo, se incorporaron al proceso capitalistas de Valparaíso, quienes vinculados como estaban con los capitanes de empresa de Magallanes y, por lo común inspirados por éstos, pusieron también sus miras sobre la

⁴³ Entre varios corresponde mencionar a Sara Braun, José Montes, Manuel Iglesias, Victoriano Rivera, Walter Curtze, Lennox Dobree y Eugenio Bois de Chesne. De las sociedades, la Compañía Explotadora de Cerro Palique, The Patagonian Sheep Farming Company, Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, The Patagonian Land & State Company, entre otras.

enormidad de campos vacantes existentes en suelo argentino tanto de la Patagonia andina como en la oriental, incluyendo el territorio del Chubut⁴⁴.

El éxito de los primeros que se instalaron, y las favorables condiciones del negocio ganadero, movieron a nuevas corrientes pobladoras, personales y empresariales, a lo largo de toda la segunda década del siglo. Así puede entenderse cómo para ese tiempo la flor de los campos de Santa Cruz y Tierra del Fuego, con la mayor dotación ovina, estaba en manos de empresarios y compañías originariamente chilenos, mayoritariamente magallánicos. Un cálculo prudente lleva a estimar en 2.000.000 de hectáreas la superficie ocupada por esos colonos hacia 1910 y en alrededor de 3.000.000 para el fin de la segunda década, únicamente en Santa Cruz. Los campos colonizados en Tierra del Fuego y Chubut sumaban hacia 1920 no menos de 500.000 hectáreas en cada territorio⁴⁵.

Coetáneamente con el crecimiento de los negocios agrarios fue incrementándose y vigorizándose la penetración propiamente comercial durante la primera década del siglo. En 1902 José Menéndez se extendió con una nueva sucursal hasta Puerto Santa Cruz y cinco años después lo hizo con una tercera en el pueblito portuario de Comodoro Rivadavia, en el Chubut, punto éste que servía de centro natural de abastecimiento y salida de productos de un vasto *hinterland*. La gran competidora, Braun & Blanchard, entre tanto, también planeaba la ampliación del servicio mercantil a localidades del territorio chubutense. Inicialmente se pensó también en Comodoro Rivadavia, pero luego se prefirió a Puerto Madryn, acceso marítimo a una zona más rica y desarrollada como lo era entonces el valle inferior del río Chubut y hasta donde ya navegaban periódicamente los vapores de la firma magallánica. Así, en 1907, se abrieron la sucursal del mencionado puerto y luego las filiales de Trelew, la población cabecera del valle chubutense, y la de Norquingo, en la precordillera de Río Negro, esta última para servir a una extensa zona en colonización. Hacia los nuevos establecimientos comenzaron a afluir las maderas elaboradas de Magallanes y otros productos variados, recogiéndose en cambio las producciones de lana en operaciones mercantiles, animadas por una viva competencia que le hacían a Braun & Blanchard otros importantes comercios establecidos desde antes como la casa Lahusen y la Cía. Mercantil del Chubut.

La rivalidad comercial que así comenzó a darse con terceros, se manifestaba con antelación entre las mismas casas magallánicas, circunstancia que tanto llegó a preocupar a los factores responsables de distantes sucursales como a los ejecutivos de las casas matrices del Estrecho. La defensa de su posición preponderante en el mercado patagónico exigía el cese de una competencia que podía llegar a ser ruinoso para las firmas de Punta Arenas, en la perspectiva de un crecimiento sostenido de las operaciones comerciales. Fue así como surgieron iniciativas para unificar los negocios que se realizaban en el extenso ámbito austral, entre ellas la ya mencionada de L.L. Jacobs de organizar el Trust de la Patagonia.

José Menéndez, por otra parte, cavilaba sobre la conveniencia de realizar una acción semejante aunque referida únicamente a la fusión de la rama mercantil de las empresas chilenas que operaban en el territorio patagónico argentino, teniendo en consideración el fortalecimiento empresarial y la vigorización y extensión de las operaciones. Semejantes preocupaciones embargaban al talentoso yerno, Mauricio Braun,

⁴⁴ Sociedad Pastoril de Glencross, Sociedad Estancia Santa Cruz, Sociedad Ganadera La Oriental, Compañía Anglo-Chiliana Pastoril. En 1906 las acciones de estas y otras compañías congéneres se cotizaban y transaban regularmente en la Bolsa de Comercio de Valparaíso.

⁴⁵ Cfr. del autor "La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego 1885-1925". *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 7. Punta Arenas, 1976.

quien entendía que la eventual integración debía incluir solamente a su propia compañía y a la de Menéndez, con exclusión de otras. Y tal hubo de proponérselo aquél a éste en un día del otoño de 1908, mientras ambos paseaban conversando animadamente a lo largo del antiguo muelle de pasajeros de Punta Arenas. La audaz proposición fue a caer en terreno abonado y muy pronto ambos formidables empresarios y competidores, y sus inmediatos colaboradores se dieron a la tarea de discutir y arreglar los términos del acuerdo -pacto de fusión-, el que una vez afinado fue solemnemente suscrito en la capital magallánica el día 10 de junio de 1908. Por tales acto y contrato había nacido de tal suerte, la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, que con los años habría de constituirse no solamente en la mayor de las empresas patagónicas, sino en un verdadero imperio mercantil cuya vigorosa influencia marcaría el destino progresista de los territorios meridionales argentinos por el próximo medio siglo.

Entre tanto así sucedía en la Patagonia con los negocios fundiarios y mercantiles, en la Tierra del Fuego, José Menéndez había volcado su energía creadora y sus cuantiosos capitales haciendo de sus dos grandes estancias sendos establecimientos modelos en su género: se introdujo ganado de calidad y se apotreron los campos; se levantaron instalaciones excelentes, se construyeron puentes y una línea ferroviaria desde la "Primera Argentina" hasta el puerto de Río Grande, y de hecho se dio vida a este centro con tantísima actividad en torno, culminándose en 1906 con la construcción y el funcionamiento de una factoría para la industrialización primaria de carnes y sebos lanares, anticipo del frigorífico que se levantaría a fines de los años 10.

Si tal hacía Menéndez, no lo hacía menos Braun, pues doquiera que se habían establecido sus casas y empresas, llegaba con ellas el ánimo progresista que trascendía el campo propio de los negocios, para asumir un rol de desarrollo social en el seno de las comunidades dispersas por el litoral patagónico y hacia el interior. De los servicios, sin duda los más importantes fueron aquellos referidos a las comunicaciones y este fue un aspecto que se atendió con preferencia, en particular el de las comunicaciones alámbricas, las que se ampliaron e hicieron más seguras con la formación de la *Patagonian and Tierra del Fuego Telephone Co.* y la *Compañía Telegráfica y Telefónica a Río Gallegos*, ambas propiedades de la firma puntarenense Jones y Cia. Las marítimas, a su turno, mejoraron su calidad y frecuencia, en particular las regulares, abarcándose en el tráfico desde el canal Beagle hasta el golfo Nuevo, contándose inclusive con el amparo del Estado chileno en forma de subvenciones a las compañías que realizaban el servicio regular. Y así, por todas partes, se fueron apreciando las muestras de la actividad económica que se nutría de la energía que desbordaba Punta Arenas.

Los pueblos que surgían por la costa atlántica lo hacían asemejándose físicamente a la ciudad-madre, Punta Arenas, adoptando sus formas y estilos de construcción, facilitados por el empleo de idénticos materiales corrientes -madera y zinc- y el trabajo especializado de los artesanos y maestros de obra que aquélla exportaba. La ciudad capital del Estrecho hacía sentir, por lo demás, todo el peso de su influencia como centro civilizado y civilizador, que nacía de su propio desarrollo urbano, social y económico. Ella y sus organizaciones de variado tipo eran casi un modelo de vida al que se recurría obligadamente y en el que se hallaba permanente inspiración.

De tal forma se llegó a los años de 1910 y el dominio económico que las empresas magallánicas ejercían parecía incontrarrestable, como que para entonces de hecho la totalidad del comercio de importación y exportación -al menos para Santa Cruz y Tierra del Fuego- estaba en manos de aquéllas, tanto como el control monopólico de los transportes marítimos. A poco aún, nuevas actividades se sumarían agregando actividad, inversiones y más razones de desarrollo. Así la firma comercial Stubenrauch y Cía. que se instaló con sucursales en la zona norte de Santa Cruz; también se hizo presente el Banco

de Punta Arenas-Magallanes, entidad financiera creada con el siglo en la capital magallánica, mediante la apertura de una oficina-sucursal en Puerto Santa Cruz en enero de 1912. Constituía ésta naturalmente una nueva forma de servicio a los comerciantes y hacendados de la zona sur del río homónimo. En octubre de 1916 se abriría aún la sucursal de San Julián y dos años después la correspondiente a la misma capital del Territorio.

En el rubro propiamente comercial, con la creación de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia los negocios que antes realizaban las firmas constituyentes se afirmaron con la fusión y se extendieron hasta Puerto Deseado y a la localidad fluvial del Santa Cruz conocida como El Paso (Piedra Buena). Tiempo después (1913) surgirían nuevas filiales en las localidades santacruceñas de Coyle, Esperanza y Lago Argentino (Calafate), y en las de Gaiman y Talagapa en el Chubut. Debe tenerse presente, para entender la importancia de la función que cumplían estas sucursales y filiales, que la misma excedía el rol corriente de intermediario que posee un establecimiento comercial, pues tanto eran vendedoras de mercaderías diversas, como compradoras de productos, bodegas de acopio, y, además, casas de crédito a la manera de verdaderos bancos, donde estas entidades no existían. De ese modo y por sus estratégicas ubicaciones de áreas de desarrollo colonizador constituían -y constituyeron por largo tiempo- puntales de sostén irremplazables para los pobladores rurales.

Si se extendía la S.A.I.E.P. también lo hacían otras casas magallánicas, aunque nunca con el ímpetu de aquella, como Stubenrauch y Cía. que abrió por aquel tiempo, según se ha visto antes, las sucursales de Puerto Deseado y Las Heras; y la firma G. y C. Krelinger que hizo lo propio en Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián y Puerto Deseado, ampliándose en uno y otro caso considerablemente el ámbito de la actividad mercantil. Posteriormente otras casas de comercio de Punta Arenas pasaron a extenderse hacia territorio argentino.

La ampliación de los negocios propiamente comerciales y también de los ganaderos a la zona norte de Santa Cruz y al Chubut, había ido llevando consigo, aún antes de 1910, un movimiento creciente del tráfico marítimo hacia los correspondientes puertos, como el mismo Deseado, o bien Bahía Laura, Comodoro Rivadavia, Camarones y Puerto Madryn, con lo que la actividad marítima de cabotaje alcanzó su máxima expresión hacia 1913-14⁴⁶.

Otro campo que para entonces ejemplarizaba la expansión lo constituía la fuerza laboral. Punta Arenas desde hacía muchos años era el receptáculo natural de los contingentes inmigratorios europeos y en menor grado de nacionales. En el multiplicado quehacer económico de aquella colmena humana y de su rico territorio se habían ido formando cantidad de trabajadores especializados en faenas artesanales, como en trabajos típicos de las áreas rurales, de modo que, cuando los territorios argentinos comenzaron su proceso de colonización, requirieron de la indispensable fuerza de trabajo -de la que han padecido siempre de déficit crónico-, naturalmente ella debió obtenerse en Punta Arenas. De esa manera, entonces, en este sitio se radicó la fuente de contratación, se fueron pactando o arreglando los correspondientes convenios y contratos, y allí retornaron los pagos con lo que la exportación de la mano de obra vino a ser un rubro no insignificante de ingresos económicos.

Tales circunstancias hicieron por otra parte que, desde el punto de vista de las

⁴⁶ De acuerdo con nuestras compulsas, entre 1900 y 1920 consta la operación en los territorios patagónico y fueguino argentinos de a lo menos setenta firmas chilenas de importancia (personales y societarias): 18 en el ramo comercial; 42 en actividades de la ganadería y 10 en los ramos de la industria, navegación, comunicaciones y servicios financieros. La mayoría tenía sus sedes en Punta Arenas y sólo por excepción en Valparaíso (algunas sociedades ganaderas).

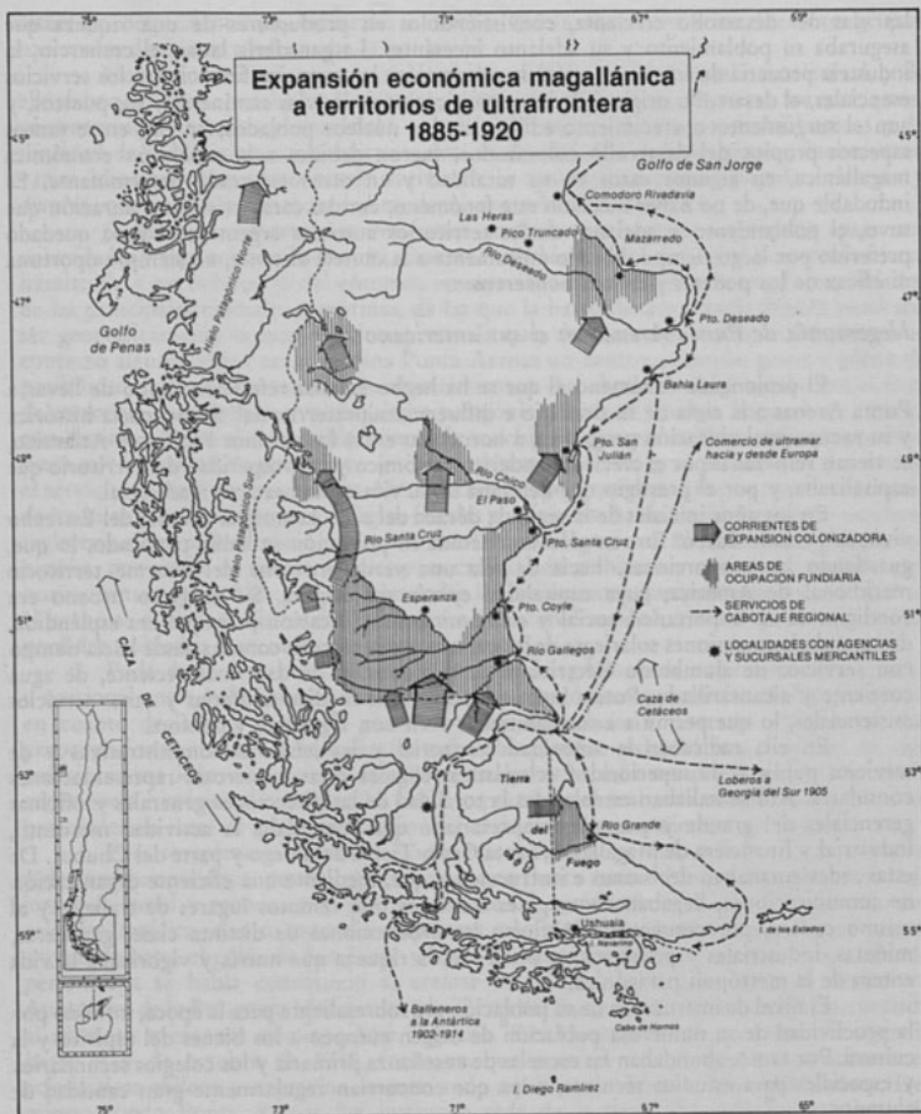
aspiraciones sociolaborales, los trabajadores, bien se tratara de los radicados permanentemente en los pueblos y establecimientos argentinos, bien de aquellos que realizaban faenas temporarias, mirasen hacia los sindicatos o grupos organizados en la ciudad del Estrecho respecto de su inspiración y actividades. En particular ello fue haciéndose más notorio a contar de 1911 al crearse la Federación Obrera de Magallanes, entidad que ya en febrero de 1913 inspiró primero la creación de una subdelegación en Río Gallegos, y después coadyuvó a la formación de una federación local que habría de actuar en lo futuro vinculada con la organización rectora magallánica.

Cuando la masa ovina adquirió proporciones en los campos patagónicos, se advirtió en uno y otro lado de la frontera la necesidad de eliminar los excedentes de las explotaciones, animales viejos y exceso de corderos, surgiendo así ante esta exigencia las primeras graserías que aprovecharon principalmente el sebo ovino. Si útiles en una primera etapa estas factorías, a partir de 1905 y sin perjuicio de su funcionamiento, se consideró la conveniencia de instalar establecimientos modernos para el faenamamiento y frigorización de ovejunos. Todos estos establecimientos consideraron para sus operaciones contingentes de ganado argentino, en particular el frigorífico de Puerto Natales que pasó a funcionar preferentemente con animales procedentes de la precordillera de Santa Cruz. No obstante lo anterior, la iniciativa y aportes financieros magallánicos pasaron a participar decisivamente en la organización, instalación y puesta en marcha de la industria frigorífica regional argentina, como antes de 1910 lo habían hecho con las graserías de Puerto Coyle, Río Gallegos y Río Grande. Así ya en 1917, el capital de José Menéndez significó la transformación de su factoría de Río Grande en un establecimiento de frigorización de características modernas, para cuya realización se constituyó la *Compañía Frigorífica de Tierra del Fuego S.A.* Los intereses económicos de la misma poderosa firma magallánica, aunque ya en manos de los hijos y herederos, posteriormente darían origen a la *Sociedad Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado*.

Pero los capitales de los grandes empresarios de Magallanes en suelo argentino no se limitaron únicamente a aquellos aspectos meramente económicos y trascendieron al campo del progreso urbano y social. Valga, a modo de ejemplo, la mención de algunas compañías donde la participación de capital de origen chileno fue importante en diverso grado: la Compañía de Alumbrado Eléctrico de Río Gallegos, la Compañía Telefónica y Luz Eléctrica del Chubut, de Trelew, y la Empresa Telefónica del Sur, de Comodoro Rivadavia.

Mientras del modo visto los empresarios principales extendían y multiplicaban la compleja red de sus intereses, se había venido gestando en Punta Arenas una especie de segunda generación empresarial, que en las postrimerías de la década de los años diez y durante el primer lustro de la siguientes buscó repetir la epopeya pobladora de los pioneros colonizadores. Se trataba en realidad de pequeños capitalistas radicados en la capital magallánica como comerciantes o industriales, de origen croata en su gran mayoría, quienes habían logrado formarse una posición económica tras laboriosos y sostenidos esfuerzos. De tal modo sus capitales fueron a poblar campos ganaderos de regular o escasa calidad, situados al norte del río Santa Cruz, en zonas del lago Cardiel, río Chico, Colonia Carlos Pellegrini y Bahía Laura, y en campos fueguinos al sur de los ríos Grande y del Fuego. En uno y otro caso fueron surgiendo, a veces penosamente por causa de las contrariedades propias de las poco favorables ubicaciones y de las ásperas condiciones naturales de los terrenos, establecimientos que valorizaron el erial y que contribuyeron de cualquier modo a crear trabajo y mayor riqueza territorial.

Cuando en Punta Arenas se vivía el tiempo cenital de su esplendor social y económico, culminaba en contemporaneidad el esfuerzo de tres décadas realizado por sus empresarios sobre los territorios patagónicos argentinos, en especial en Santa Cruz y Tierra



del Fuego, cuya estimulante y próspera realidad conformaba un rotundo y definitivo mentís histórico a las afirmaciones de los agoreros de antaño respecto de su esterilidad.

El esfuerzo combinado de la iniciativa y habilidad, de la pujanza y tenacidad de los pioneros y de los capitales por ellos aportado, sostenido además en el tiempo, había producido un efecto multiplicador en los otrora vírgenes territorios, permitiendo ponerlos paulatinamente en explotación mediante la faena colonizadora y encauzarlos más tarde por

las vías del desarrollo creciente, convirtiéndolos en productores de una riqueza que aseguraba su poblamiento y su adelanto incesantes. La ganadería lanar, el comercio, la industria pecuaria de transformación, la navegación, los negocios financieros, los servicios esenciales, el desarrollo original de las comunicaciones, las vías camineras y los puertos, y aun el surgimiento o crecimiento edilicio de los núcleos poblados, en fin, entre tantos aspectos propios del desarrollo colonizador, fueron debidos a la expansión económica magallánica, en algunos casos en su totalidad y en otros en grado determinante. Es indudable que, de no haber mediado este fenómeno, con las características y duración que tuvo, el poblamiento y adelanto de los territorios australes argentinos habría quedado preterido por largo tiempo, librado únicamente a la cautela distante, no siempre oportuna ni eficaz de los poderes públicos bonaerenses.

Hegemonía de Punta Arenas en el sur americano

El prolongado fenómeno al que se ha hecho extensa referencia, hubo de llevar a Punta Arenas a la cima de su prestigio e influencia supraterritorial. Su primacía histórica y su excepcional ubicación geográfica, a horcajadas entre los océanos Pacífico y Atlántico, se vieron reforzadas por el creciente poderío económico y la prosperidad del territorio que capitalizaba, y por el prestigio que derivaba de su rica e intensa actividad social.

En los años iniciales de la segunda década del siglo la antigua colonia del Estrecho vivía su período áureo. En tan sólo una década su población se había triplicado, lo que, guardando las proporciones, hacía de ella una verdadera urbe del enorme territorio meridional de América, cuya capitalidad ejercía sin disputa. Su progreso urbano era condigno de su importancia social y económica; su edificación principal era espléndida, destacando las mansiones solariegas de los capitanes de empresa; contaba desde hacía tiempo con servicios de alumbrado eléctrico y de teléfonos, y de data más reciente, de agua corriente y alcantarillado. Poseía buenas instalaciones médico-sanitarias y otros servicios asistenciales, lo que permitía a sus habitantes vivir con seguridad y confort.

En ella radicaban la autoridad territorial y las jefaturas administrativas y de servicios públicos, la superioridad eclesiástica religiosa y las numerosas representaciones consulares. Allí se hallaban establecidas la totalidad de las direcciones generales y oficinas gerenciales del grande y pequeño empresariado que controlaba la actividad mercantil, industrial y financiera de Magallanes, Santa Cruz, Tierra del Fuego y parte del Chubut. De estas sedes emanaban decisiones e instrucciones que, mediante una eficiente organización de comunicaciones, llegaban con rapidez hasta los más remotos lugares de trabajo; y al mismo centro, por consecuencia, aflúan las producciones de distinta clase, ganaderas, mineras, industriales y pesqueras, y, por ende, la riqueza que nutría y vigorizaba la vida entera de la metrópoli patagónica.

El nivel de instrucción de su población era sobresaliente para la época, influido por la proclividad de su numerosa población de origen europeo a los bienes del espíritu y la cultura. Por tanto, abundaban las escuelas de enseñanza primaria y los colegios secundarios y especiales para estudios técnicos, a los que concurrían regularmente gran cantidad de alumnos.

Las actividades societarias eran ciertamente notables y se extendían desde el campo de la mutualidad, que tenía gran desarrollo, pasando por los de la filantropía y servicio social, la sociabilidad, el arte y la cultura, la religión y la filosofía, el gremialismo, la recreación y otros, hasta la política. Había, de ese modo, acogida para cuanta inquietud pudiera surgir en el seno de una sociedad que había sabido organizarse para dar cabida y satisfacción a las más variadas preocupaciones humanas. La vida de relación era rica, diversa e intensa y tanto permitía los contactos en distintos niveles de la comunidad, según sus

intereses socioeconómicos, culturales o de otra índole, como entre los diferentes grupos nacionales de que se conformaba la población.

No menos valiosa, constante y variada era la actividad cultural e intelectual, y de ello daban suficiente prueba las distintas manifestaciones artísticas como eran los conciertos, presentaciones teatrales y operáticas, y conferencias; la abundancia de bibliotecas y la cantidad de publicaciones periódicas u ocasionales del más variado género, inclusive en varios idiomas. Otro tanto puede decirse de la actividad recreativa popular, nutrida y diversa, que incluía como novedad modernísima a la cinematografía.

Si en ese contexto los residentes pudieron encontrar satisfacción para sus necesidades y aspiraciones de distinta clase, cuánto más esa realidad debió atraer con fuerza irresistible a los habitantes del entorno, en especial a los de ultrafrontera. Estos, alejados de las principales ciudades argentinas, de las que la harto distante Bahía Blanca resultaba ser geográficamente la más próxima y con la que, de cualquier modo, no se mantenía contacto alguno, veían en la cercana Punta Arenas un centro accesible, grato y pleno de posibilidades para llenar tantísimos requerimientos. Así el puerto del Estrecho era el foco de atracción permanente en el ambiente patagónico desde el Chubut hacia el sur. Hasta esta capital territorial pues debió concurrir muchísima gente a lo largo del tiempo, bien fuera por necesidad de traslado (v. gr. para embarcarse en los grandes vapores que hacían el servicio de transporte a Buenos Aires y Europa); por razón de salud o por la educación de los hijos (además de buenos colegios fiscales y religiosos, había establecimientos escolares ingleses y alemanes); también por razón de múltiples negocios y adquisiciones y, como fue común, por razón de simple agrado, para cambiar de ambiente y renovar el espíritu con nuevas sensaciones. Allí, por fin, con todas las limitaciones que pudieran darse y que en el hecho se dieron, se disfrutaba plenamente de la "civilización", a veces tan esquiva en los perdidos poblados y asentamientos patagónicos.

Pudo darse, asimismo, una razón especial de agrado: la de una convivencia regular u ocasional entre miembros de dos comunidades patagónicas que mucho tenían en común en cuanto decía con el origen pluriétnico, las actividades e intereses económicos, las preocupaciones vitales, las preferencias culturales y, sobre todo, hábitos y formas de vida prácticamente idénticos. Se dio así, de modo ejemplar, una temprana, rara y sostenida experiencia histórica de integración social supranacional realizada espontáneamente, con prescindencia total de cualquier acción oficial de las correspondientes autoridades.

Para completar el cuadro que permite entender el porqué de la razón de atracción y de consiguiente dependencia, agregamos que en Punta Arenas había radicado por natural jerarquía social y económica y por su ubicación geográfica la primacía de la jurisdicción religiosa católica, que se extendía amplísima por el ámbito patagónico chileno, por el argentino hasta el golfo de San Jorge y hasta las mismas islas Malvinas. Esta situación de pertenencia se había constituido al crearse en 1883 por la Santa Sede la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional y la Tierra del Fuego, cuya titularidad fuera confiada al animoso misionero salesiano José Fagnano. Esta estructura canónica tendría vigencia hasta el 4 de octubre de 1916, fecha en que pasaron a separarse las jurisdicciones eclesásticas chilena y argentina, conservando aquella su tuición sobre las Malvinas. Del mismo modo Punta Arenas fue instituida sede de la provincia religiosa salesiana, la Inspectoría de San Miguel Arcángel, comprendiéndose en ella los colegios y establecimientos misionales existentes en Magallanes, Santa Cruz y las islas Malvinas, sujeción que en el caso de estos dos últimos territorios se mantendría hasta promediar el siglo.

En esa realidad, la hegemonía e influencia de Punta Arenas sobre el ámbito patagónico-fueguino se hacía más compleja y amplia, y lejos de ser molesta era aceptada de buen grado por la generalidad de los habitantes del sur argentino, como una situación que

era propia de su acontecer cotidiano.

Pero, cuando ese reinado espléndido de la capital magallánica alcanzaba su fase clímax, hacia 1912, comenzaron a advertirse las primeras manifestaciones de la declinación del predominio. Concurrieron a ese proceso erosivo diversas causas de origen interno y externo, cuyos pormenores se considerarán más adelante. No obstante, el vigor hegemónico de Punta Arenas, afirmado en decenios de ejercicio, era todavía apreciable y consiguió mantenerse por largo tiempo, paulatinamente atenuado, advirtiéndose al llegar 1920 su irreversible decadencia. Históricamente, el interesante fenómeno que habría de concluir con la tercera década del siglo, originado, desarrollado y dinamizado por la propia evolución de la ciudad portuaria del estrecho de Magallanes, le había permitido cumplir un papel de trascendencia excepcional al generar, estimular y consolidar el desenvolvimiento progresista de los territorios australes argentinos. Fue un caso único de señorío benéfico -cuyo símil ha de encontrarse en las ciudades-estados de la antigua Grecia-, y cuyo mérito no puede desconocerse ni retacearse y que, de cualquier modo que se le considere, integra el alicionador acervo histórico de las comunidades del sur del continente.

3. La sociedad regional

Población: Demografía, composición y estructura

El notable incremento poblacional fue uno de los hechos característicos de la evolución magallánica en el período que se considera. Motivado y estimulado por las razones económicas que se han conocido precedentemente, el mismo tuvo en el fenómeno inmigratorio europeo la razón fundamental de crecimiento. De ese modo, el número de habitantes del territorio que había alcanzado a 5.170 personas en 1895, una década después más que doblaba esa cifra y para fines de 1907 el censo nacional correspondiente registraba 17.330 individuos, con un excepcional crecimiento del 30,2% en menos de dos años corridos desde el recuento censal municipal anterior.

Población del Territorio de Magallanes 1895-1920

Año	Urbana	Rural	Total	Crecimiento Intercensal	Chilenos	Extranjeros
1895	3.227*	1.943	5.170		3.312 (64,1%)	1.858 (35,9%)
1906	10.103**	3.206	13.309	157,4%	8.526 (64,1%)	4.783 (35,9%)
1907	12.699**	4.631	17.330	30,2%	10.831 (62,5%)	6.499 (37,5%)
1920	23.091***	5.869	28.960	67,1%	22.714 (78,5%)	6.236 (21,5%)

* Sólo Punta Arenas

** Punta Arenas y Porvenir

*** Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales

Durante los trece años siguientes, con un desarrollo inmigratorio más moderado y un aumento vegetativo cada vez más apreciable, la población magallánica alcanzó a 28.690 habitantes, cifra que indicó un crecimiento igual al 117,6%, para el quinceno 1906-1920. Este total correspondía entonces al 58,1% de la población de la macrorregión austral

americana⁴⁷.

En cuanto a las características de la población regional, cabe referirse en especial a dos aspectos que son definitorios: su composición nacional u origen étnico, y su elevado grado de urbanismo.

Respecto de lo primero, se aprecia para el período una composición promedio formada por dos tercios de chilenos y un tercio de extranjeros. Estos alcanzaron la proporción más significativa hacia el fin de la primera década del siglo, para disminuir progresivamente hacia 1920 época en que representarán poco más de un quinto del total de habitantes, mientras que su descendencia acrecerá el componente nacional. La proporción promedio para el período que se considera, muestra una participación poblacional extranjera única en Chile, y otorga a la sociedad magallánica una caracterización que la asemeja a otros conglomerados humanos de la vertiente atlántica americana. El interesante y determinante fenómeno inmigratorio europeo se analiza por separado.

La otra gran característica que definiría desde el principio a la población territorial sería su elevado grado de urbanismo, consecuencia del desmesurado crecimiento de la ciudad capital, Punta Arenas. El mismo era el resultado combinado del ánimo progresista y creador de sus habitantes y del sistema económico de ocupación y explotación extensivas del ámbito rural, circunstancia esta que, es sabido, desalentó el poblamiento masivo. El grado medio de concentración poblacional urbana para el período fue de un 76%. Si la población creció ocho y media veces entre 1890 y 1920, el número de habitantes de los centros urbanos lo hizo en poco más de diez veces y, en el caso particular de Punta Arenas, exactamente en un 921,3%, lo que explica en forma elocuente su macrocefalia.

Así pues, cobrarían forma, permanencia y explicación históricas la relación de dependencia "metrópoli-colonias" entre la dinámica y poblada Punta Arenas y su vasto, quieto y poco poblado entorno magallánico y patagónico. De un modo manifiesto entonces, la historia social de la capital sería en el hecho la de todo el territorio, por largo tiempo.

En cuanto a estructura, la sociedad magallánica estuvo señalada desde su origen por el signo de la igualdad, la que no obstante las variaciones ostensibles que la evolución económica impondría con el transcurrir de los años, se mantendría sustancialmente inmodificable, sin diferencias insuperables entre los estratos que se fueron formando.

En el tiempo propiamente colonial, esto es, hasta 1880, prácticamente existió una clase social única en Punta Arenas, que estuvo formada por los descendientes de los primeros habitantes y los inmigrantes arribados entre 1868 y 1880. Salvo contadas excepciones individuales, se trató de gente más bien rústica, con ninguna o muy escasa instrucción y recursos económicos menguados. Hijos de su trabajo, la inmensa mayoría de los magallánicos de entonces vivieron con frugalidad y de hecho al día. Unos pocos, más hábiles y visionarios, genuinamente pioneros, iniciaron empresas arriesgando los escasos bienes y, al salir exitosos, fueron mejorando de fortuna y de condición.

Esta circunstancia se repitió durante la década del 80 y la siguiente, mientras la masa poblacional crecía por inmigración. De tal manera, para 1890 existía ya un gran estrato popular formado por hombres y mujeres aptos para cualquier trabajo y un nivel medio todavía pequeño integrado fundamentalmente por comerciantes y colonos ganaderos. Un reducido número de artesanos ocupaba una especie de escalón intermedio de escasa

⁴⁷ Los territorios argentinos de Santa Cruz y Tierra del Fuego tenían 17.925 y 2.608 habitantes, respectivamente.

significación en el conglomerado social. Los miembros de la aún exigua administración territorial quedaron *de facto* incorporados al estrato medio, por razón de cultura y relación.

Según fue creciendo y afirmándose la economía territorial durante los años finales del siglo XIX y en los comienzos del XX y, por tanto, también fue evolucionando favorablemente la vida social, coetáneamente, y sin que se interrumpiera el fenómeno descrito, se fue produciendo otro hecho determinado por la consolidación de fortunas individuales, la interrelación empresarial y la concentración de actividades de producción y servicios. De allí surgió un grupo o estrato medio-superior, verdadera burguesía, de origen netamente económico, que paulatinamente se fue distanciando del sector medio propiamente tal por riqueza y el dominio de bienes de confort y agrado, educación y cultura.

Este último nivel social fue creciendo a su tiempo por incorporación de miembros procedentes del nivel bajo de la población, merced a su esfuerzo laborioso y al afán de superación y, aunque en menor grado de importancia cuantitativa, por inmigrantes poseedores de alguna calificación técnica o cultural. Si bien había en este estrato un grado aceptable de homogeneidad, en el hecho el mismo admitía una diferenciación que corría desde pequeños comerciantes, artesanos y empleados con conocimientos técnico-administrativos, hasta prósperos empresarios individuales. La administración territorial y el creciente número de profesionales y personas de aceptable ilustración que fue arribando a Magallanes, pasó a agregarse a este amplio estrato medio. En él, por lo demás, se veía el sector social más rico en cualidades, capacidad y recursos no económicos que serviría de cuna al auténtico ser magallánico. Etnicamente diferenciado, cultural y económicamente variado, este estrato mediano crecería por autodesarrollo y por agregación hasta llegar a ser el núcleo esencial de la sociedad magallánica en formación. De ese modo, el mismo nutría la dinámica evolución social propia del tiempo dorado, con intelectuales y profesionales, con conductores cívicos y nuevos empresarios, quienes contribuían entonces, como lo harían en el porvenir, de modo eficaz al adelanto general del territorio magallánico.

Con este amplio sector social coexistía aquel nivel de burguesía enriquecida, numéricamente débil y económicamente poderosa. No obstante el común, sencillo y a veces rudo origen, sus miembros exhibían un grado de ostentación en su vivir, aunque moderado. Hacia el fin de la década de 1910 buena parte de las familias tradicionales, entre ellas las de los Menéndez y los Braun, emigrarían de Magallanes, con lo que al cabo de un par de lustros el ligero estrato alto burgués se fundiría con el gran nivel medio.

Por debajo de éste se situaba una clase popular, proletaria, corriendo de pobre a miserable, numéricamente menos importante, que, según su posibilidad de acceso a la instrucción y a un trabajo estable y adecuadamente remunerado, iba transmutándose lentamente hacia el democrático estrato medio, en un proceso incesante.

La genial Gabriela Mistral, que en su breve estadía en Punta Arenas pudo calar hondo en el seno de la sociedad austral, captaría cabalmente su vigor vital, particularmente en los niveles medio y medio-popular, y lo entendería como el crisol donde se formaba una verdadera raza nueva.

"... comienza a crearse en Magallanes un Chile a lo nórdico, con población trabajadora que come bien, bien se aloja y bien vive. El tipo chileno, que es vigoroso, pero no bello, parece aupado por la sangre alemana y la yugoslava..." escribiría más tarde la

intuitiva maestra y escritora⁴⁸.

Hijo de una igualdad original, el hombre magallánico no reconocía entonces -como ha ocurrido después- otro mérito social distintivo que aquel surgido del propio esfuerzo, *merced al trabajo y a la inteligencia*. Por eso, la sociedad regional que se gestaba en el tiempo histórico que se considera, tipificada en su generoso estrato medio, hacía y haría un culto del vivir democrático y libre, rechazando el clasismo odioso y antagónico que se ha conocido en otras comunidades de las antiguas provincias chilenas.

La inmigración europea

Cuánta en el tiempo. Flujo y tendencias

La inmigración europea en el antiguo Territorio de Magallanes, aunque históricamente se dio en circunstancias y contexto de ocurrencia parecidos a los dados para fenómenos semejantes en otras regiones del territorio chileno, difiere de éstos en su carácter básicamente espontáneo y libre. Las actividades oficiales de fomento a través de los agentes en Europa no tuvieron en el caso significación y las correspondientes a las sociedades de colonización -tan conocidas para algunas provincias nacionales- carecieron de vigencia en el extremo sur del país.

A Magallanes los primeros inmigrantes llegaron por afán de aventura; luego, tras ellos, otros lo hicieron obedeciendo al clásico "llamado de parientes y amigos"; unos terceros, los menos, expresamente contratados para trabajos específicos y muchos, por fin, debido a la buena fama que llegó a tener el territorio meridional una vez que su evolución en progreso se hizo manifiesta.

Además, dado el aislamiento geográfico de Magallanes, el fenómeno tuvo un desarrollo autónomo respecto de lo ocurrido en el resto de Chile y su desarrollo aparece más ligado al movimiento migratorio europeo que llegó a las costas atlánticas americanas.

A falta de datos sobre el ingreso numérico de inmigrantes por anualidades, cabe tratar de determinar su cuantía por vía indirecta, esto es, mediante el análisis de la demografía del período que interesa.

Los antecedentes demográficos conocidos dejan ver un crecimiento absoluto de 25.960 habitantes para el treinteno 1891-1920. Ahora bien, de acuerdo con los datos sobre natalidad y mortalidad obtenidos en el Registro Civil de Punta Arenas, cuyas cifras son de 19.068 y 10.182 individuos respectivamente, resulta un saldo neto de 8.886 personas que corresponde al crecimiento vegetativo del período, lo que deja un remanente de incremento, descontada la población base inicial, igual a 17.074 personas. Este guarismo sólo se explica por la inmigración (nacional y extranjera), y ésta, como se ha visto, motivada por el desenvolvimiento económico territorial.

Considerando este componente migratorio, tenemos en primer término como antecedente histórico el reducido ingreso de chilenos a Magallanes. Tanto fue así, como se sabe, que en dos oportunidades, 1893 y 1898, debió fomentarse oficialmente el arribo de colonos de ese origen, con un ingreso efectivo de 160 familias desde Chiloé y un total estimado de 800 personas. Con posterioridad a 1898 únicamente se registró el ingreso ocasional de chilenos de otras provincias del país, siempre en reducido número que podría

⁴⁸ Olvidos de Europa: Chile, país inédito. (En Roque E. Scarpa *La desterrada en su patria*, Santiago de Chile; 1977), tomo II, pág. 206.

calcularse en dos a tres centenares por año. De este modo se tendría un ingreso probable de unos 5.000 individuos, lo que sumado a los arribos masivos de 1893 y 1898 daría para el treinteno un ingreso inmigratorio de nacionales del orden de 5.000 a 6.000 almas.

Restaría así un saldo de unos 11.000 individuos, cantidad que debería tenerse como bastante cercana a lo que debió ser la realidad inmigratoria extranjera del período. Por otra parte, como la proporción de europeos en la composición de ese contingente fue levemente superior al 90% como promedio constante, puede inferirse como posible la cantidad de 10.000 inmigrantes europeos arribados a Magallanes entre 1891 y 1920.

Esta cifra, muy elevada en términos regionales, es también importante en términos nacionales teniendo en consideración que Chile no ha sido un país proclive a la inmigración⁴⁹. Así, podría estimarse que la misma pudo conformar entre un quinto y un sexto del total del contingente inmigratorio europeo incorporado al país durante el treinteno.

La máxima presencia temporal de europeos se tuvo hacia 1914, época cenital del proceso económico territorial. La misma se ha determinado partiendo de la población censada en ese año (23.440 habitantes), restados los chilenos contados en 1907 (10.831), los nacidos en el lapso 1908-1913 (2.643) y los probables nacionales inmigrados (1.500), operación que da un saldo de 8.466 extranjeros, de los que el 90% habrían sido europeos: 7.619 individuos. La cifra obtenida corresponde además con la tendencia creciente que se venía dando hasta 1907.

Presencia de inmigrantes europeos en Magallanes 1890-1920

1890	(estimación oficial)	1.500 individuos
1895	(censo)	1.858 "
1906	"	4.783 "
1907	"	5.928 "
1914	(estimación s/censo)	7.619 "
1920	(censo)	5.423 "

El flujo migratorio tuvo un comportamiento diferenciado, aunque en alza constante, desde 1890-92 hasta 1914-15. En este extenso lapso se dieron tiempos de mayor ingreso que deben situarse en el bienio inicial y en el duodenario 1896-1907. En el primer caso la causa principal estuvo en la conmoción ocasionada por los hallazgos auríferos en las islas del sur del canal Beagle, y en el segundo, en la fama derivada de la prosperidad sostenida y perspectivas de adelanto que ofrecía el territorio al finalizar el siglo XIX y en los comienzos del actual.

Los distintos componentes nacionales tuvieron variado comportamiento. De tal manera, si la mayoría ingresó con regularidad a lo largo de todo el período aunque mostrando fluctuaciones de aumento en los tiempos indicados, los británicos lo hicieron de preferencia durante los primeros veinte años; los españoles, en cambio, aumentaron notoriamente su flujo a partir de 1910. El 40% del total válidamente anotado en el registro consular lo hizo entre 1891 y 1910 (12,1% entre 1891 y 1910; y 27,5% entre 1901 y 1910).

⁴⁹ Cfr. Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891-1973)*, vol. I, tomo II, pág. 720 y siguientes.

Durante el quinquenio 1911-1915, época de la mayor inmigración europea arribó el 27,5% de los españoles.

La tendencia de alza constante que mostraba el fenómeno, se vio afectada hacia 1914-15 por circunstancias endógenas (estabilización de la economía con saturación de la demanda laboral; primeros síntomas de crisis) y exógenas (conflicto bélico mundial), que fueron determinantes en la reducción progresiva del flujo migratorio. Así, a partir de entonces, el ingreso señaló una breve estabilidad numérica y luego expresó una franca declinación.

Hizo excepción en este aspecto la inmigración de españoles, al punto de registrarse en este lapso final el 33,7% del total del contingente de tal nacionalidad ingresado a Magallanes. Aquella mostró así un comportamiento atípico en comparación con el resto de la inmigración europea, que disminuyó visiblemente su ritmo en el quinquenio mencionado.

Características

En cuanto a las nacionalidades comprendidas en el contingente inmigrante, los registros censales permiten afirmar que estaban prácticamente representadas todas las etnias, más que nacionalidades del universo europeo de preguerra: alemanes, austríacos, belgas, británicos (ingleses, escoceses, galeses e irlandeses), búlgaros, croatas, daneses, eslovacos, españoles, finlandeses, franceses, griegos, holandeses, húngaros, italianos, montenegrinos, noruegos, polacos, portugueses, rumanos, rusos, serbios, suecos y suizos.

Principales grupos europeos en Magallanes según los censos

	1885	1895	1906	1907	1914	1920
Alemanes	90	126	328	447	500	333
Británicos	291	378	728	1.190	1.400	1.154
Croatas	9	359	1.469	1.761	2.200	1.693
Españoles	43	210	711	1.197	1.900	1.322
Franceses	103	219	259	325	400	154
Italianos	7	148	368	428	600	370
Otros	212	206	538	571	600	397
Porcentaje de los grupos principales sobre total europeos	72%	87,5%	87,8%	90,4%	93,5%	92,7%
Porcentaje de europeos sobre el total de extranjeros	96,7%	88,6%	92%	91,2%	90%	86,8%

Nota: el dato demográfico para el año 1914 está basado en un recuento efectuado en Punta Arenas y en una estimación para el resto del Territorio de Magallanes.

Sin embargo de esta diversidad los distintos recuentos señalan con regularidad constante el mayor número de alemanes, británicos, croatas, españoles, franceses e italianos, los que en conjunto promediaban el 90% del total de europeos.

Ahora bien, dentro de este conjunto ya reducido fue manifiesta la predominancia de los croatas (30% sobre el total de europeos); españoles(25%) y británicos (20%). Seguían italianos y alemanes con un porcentaje semejante entre el 6 y 7%, y luego los franceses (4%). Con ello significamos como probable el ingreso durante el treinteno 1891-1920 de 3.000 croatas, 2.600 españoles, 2.000 británicos, 700 italianos, 600 alemanes, 400 franceses y un millar de individuos pertenecientes a las restantes nacionalidades mencionadas⁵⁰.

Se impone una consideración separada para los diferentes grupos principales.

Los croatas, ingresados como "austriacos" o "austrohúngaros", pertenecían a una etnia de stirpe eslava meridional⁵¹. La abrumadora mayoría de este contingente procedía de la provincia de Dalmacia del antiguo reino croata y dentro de ella, un 70% a lo menos de la isla de Brač, una de las mayores del archipiélago adriático, frontera del puerto histórico de Split. El resto de los inmigrantes venía de otras islas vecinas (Korcula, Hvar, Mljet y Solta entre varias) y de la costa firme. Los naturales de este territorio podían ser caracterizados como gente sobria y frugal, muy laboriosa aunque un tanto rústica. De arraigadas convicciones religiosas cristianas y sólidos principios morales. Labradores como eran por tradición, por la época se dedicaban al cultivo de la vid y el olivo, también a la crianza de ovinos y caprinos. Otros eran pescadores y algunos trabajaban en las canteras de piedra.

Los españoles, que les seguían en número, procedían de todas las regiones históricas de la península ibérica, pero con neto predominio de algunas septentrionales como Galicia, Asturias, Cantabria y Cataluña. Es más, de acuerdo con los datos obtenidos del registro consular correspondiente, el 47,1% del total lo hacían sólo gallegos y asturianos, superando aquéllos a éstos en un 58%. En cuanto a su caracterización, son conocidas universalmente la reciedumbre y tenacidad, la laboriosidad y sobriedad, como la vida ordenada de los pueblos noespañoles.

El tercer contingente importante entre los migrantes europeos era originario del Reino Unido de Gran Bretaña, Escocia e Irlanda y sus colonias. Las informaciones sobre origen que obran en el control consular, indican que de 1.335 inscritos con declaración de

⁵⁰ Considerando el censo de 1920 y los fallecimientos habidos en el treinteno se obtiene el dato de 1.922 croatas, 1.494 españoles, 1.344 británicos, 479 italianos, 436 alemanes, 269 franceses y 577 de otras nacionalidades europeas. El faltante hasta enterar las cantidades entregadas como probables debe ser atribuido a la reemigración o retorno, o al alejamiento transitorio de carácter laboral, según habrá de verse.

⁵¹ Los croatas procedían originalmente de la región transcarpática del centro-norte de Europa. Emigraron hacia el sur junto con serbios y eslovenos, otros dos pueblos eslavos, durante la fase final del gran movimiento de pueblos que precedió y siguió a la caída del Imperio Romano, instalándose a comienzos del siglo VII en el territorio comprendido entre el Adriático y los ríos Sava, Danubio y Drina. Convertidos al cristianismo formaron un estado nacional y soberano, el *Regnum Croatiae* (que excluía a los otros dos pueblos y que duró hasta 1102, época de la muerte del último monarca. A partir de entonces el territorio fue teatro de las rivalidades hegemónicas de húngaros, venecianos y turcos (que en el siglo XIV habían invadido la península balcánica, destruyendo entre otros al reino de Serbia). Finalmente, los restos del pueblo croata acabaron integrando las partes alemana y húngara del Imperio de Austria (desde 1867 Austria-Hungría), sin perder su lengua, tradición, cultura y espíritu nacionales.

procedencia ⁵², el 85% era de las Islas Británicas (Inglaterra y Gales 38,4%, Escocia 41,7% e Irlanda 4,8%). El resto era originario de las colonias, principalmente de las islas Malvinas (10%), Nueva Zelandia y Australia. Ahora bien, el 71% de los anotados como malvineros deben ser tenidos como de origen escocés, bien por propia declaración, bien por sus apellidos, con lo que la mitad de los registrados eran de esa procedencia. De allí que, si se considera asimismo el contingente no inscrito, puede reafirmarse la apreciación en cuanto a que los escoceses conformaron la mayoría de la inmigración británica, en porcentaje indeterminado pero superior al 50%⁵³.

Los italianos inmigrados procedieron mayoritariamente del norte de Italia, siguiendo en un rango muy inferior los de Italia central y meridional. En efecto, sobre la base de 140 atestados consulares referidos al origen regional, el 73,6% declaró proceder del septentrión de la península itálica (regiones de Liguria, Piamonte, Lombardía, Venecia, Friuli, Emilia-Romaña, Trieste y Trentino), predominando piamonteses (25,7% del total), lombardos (18,6%) y lígures (15,7%), quienes en conjunto hicieron el 60% de los inmigrantes con origen conocido. Entre los del centro los hubo principalmente de Toscana y también de Umbría y Abruzos. Los meridionales eran naturales de Campania, Apulia, Basilicata, Calabria y Sicilia.

Por fin, los alemanes registrados declararon ser originarios de Alemania del norte en una alta proporción (68%), principalmente de Hamburgo, Baja Sajonia, Bremen y Schleswig-Holstein (40% del total), y también de Mecklenburgo, Pomerania, Prusia, Brandenburgo, Berlín y Prusia Oriental. El resto de los registrados procedía de las comarcas alemanas del centro (15,6%) y del sur (16,4%).

De los franceses, el menor de los grupos significativos de inmigrantes, se desconocen los antecedentes que permitan informar sobre su procedencia regional y otras características.

En lo que se refiere a la composición por sexos, como es natural en el inicio de todo fenómeno migratorio, en el primer tiempo se registró un ingreso masculino abrumador. Pero, adquirida la estabilidad económica, muchos inmigrantes hicieron venir a sus esposas, hijas, hermanas y novias, con lo que a partir de los primeros años del siglo XX, la relación entre sexos fue paulatinamente buscando el equilibrio.

De este antecedente puede apreciarse la variación producida entre el tiempo inicial, el intermedio y el final del fenómeno, que muestra para el conjunto de la masa inmigrante una tendencia que va desde el abrumador predominio masculino hacia un equilibrio progresivo entre los sexos, llegando a ser prácticamente de dos hombres por cada mujer al término del período histórico en estudio. Esto como relación general para el territorio, pero, diferenciando entre las ciudades y el sector rural, se tiene una proporción más armónica, cercana al equilibrio en el primer caso⁵⁴. En cambio, en las zonas rurales la desproporción entre sexos era manifiesta, a lo menos de siete hombres por cada mujer como promedio aproximado para el treinteno. En 1906 el censo municipal dio precisamente esa relación, quedando por debajo británicos, alemanes e italianos. La mayor

⁵² Esta cifra corresponde aproximadamente al 70% del probable total del contingente británico inmigrante.

⁵³ Cfr. el estudio del autor La inmigración europea en Magallanes 1891-1920. *Anales del Instituto de la Patagonia Serie Cs. Ss.* vol 18, Punta Arenas, 1989.

⁵⁴ Se ejemplifica con la colonia croata establecida en Punta Arenas en 1914: 868 varones y 647 mujeres, lo que da una relación de 1,3 hombre por cada mujer.

presencia femenina entre los primeros se explica por su predominancia numérica en el sector rural y por la presencia de familias. La característica de elevada masculinidad rural se explica en parte por la modalidad impuesta en las actividades ganaderas.

Relación hombre-mujer entre los inmigrantes europeos

1885			1906			1920		
H	M	R/M	H	M	R/M	H	M	R/M
610	145	4,2x1	3.218	1.117	2,8x1	3.738	1.685	2,1x1

La relación entre sexos fue distinta según los grupos nacionales. Así, siempre considerando los contingentes más significativos en número, franceses, croatas e italianos alcanzaron hacia el término del período una relación cercana al equilibrio (1,4 x 1 los primeros y 1,8 x 1 los otros). Españoles y alemanes se situaron en un nivel intermedio al tener 2,4 y 2,7 hombres por cada mujer. Los británicos acusaron la mayor desproporción, manteniendo constante la relación 3 x 1 entre hombres y mujeres⁵⁵.

En lo referente a la edad de los inmigrantes, puede concluirse para el universo extranjero, sobre la base del censo de 1906 y nuestras investigaciones referidas en particular a croatas y españoles, que entre el 80 y el 85% del contingente ingresado estuvo conformado por individuos en plena capacidad laboral (16-50 años), en tanto que los menores de 15 años promediaron el 15%. Los inmigrantes en edad propecta fueron escasos.

Aunque por insuficiencia de información es imposible determinar el número exacto de inmigrantes casados que ingresó en el período en consideración, está fuera de toda duda que la mayoría del contingente se compuso de individuos célibes. Estos, en la medida que el acontecer económico les fue siendo propicio y, por lo mismo, se fueron sintiendo a gusto en el suelo que los acogía, comenzaron a manifestar voluntad de permanencia, más aun, de arraigo definitivo.

Una de las formas caracterizadoras de tal disposición anímica fue la de constituir familias, uniéndose en matrimonio con otros inmigrantes o con chilenos. Razones culturales y religiosas tipificadoras de una tradición más que milenaria de ordenamiento familiar, debieron influir para que tal propósito se cifiera a las convenciones propias de una sociedad organizada y estable. De ese modo un elevado grado de nupcialidad conforma una de las características definitorias del comportamiento social de la inmigración europea en Magallanes.

La conducta nupcial de los inmigrantes estuvo determinada por distintos factores y circunstancias. Desde luego, el principal fue el de la necesidad de preservar la identidad nacional y con ello hábitos, tradiciones y lengua, sentimiento legítimo y natural de autoprotección en un proceso de inserción en una sociedad extraña. Pero, además, fue condicionada por una de las características más notorias del fenómeno migratorio, esto es, por la predominancia masculina en el contingente que arribó a Magallanes, que fue abrumadora durante el primer tercio del treinteno 1891-1920 y que condicionó las uniones

⁵⁵ Esta circunstancia quedó reflejada en el registro consular que dio un 77% de varones y un 23% de mujeres, esto es, una relación matemática de 3,3 x 1.

matrimoniales de los inmigrantes.

Del análisis del comportamiento matrimonial del contingente inmigrante, en especial de sus principales grupos componentes, se ha concluido que los europeos privilegiaron la endogamia (57,1%), y en la opción de uniones con otros nacionales favorecieron el matrimonio con chilenos, con otros europeos y otros americanos, en idéntico orden. En lo que se refiere al matrimonio de europeos con chilenos, se prefirió a quienes eran de la misma extracción étnica, lo que configura la situación conocida como endogamia encubierta. Esta se dio de preferencia entre británicos y croatas.

Así entonces, éstos fueron fuertemente endógamos (72,8%) y se cifraron a las otras preferencias en igual orden, aunque con menores valores. En cuanto a los británicos, ellos también fueron de alta endogamia, si bien inferior en porcentaje al de aquéllos; pero en la opción de terceros, favorecieron a otros europeos por sobre la unión con chilenos y aun en este caso prefiriendo a los de su propio origen. Menor endogamia mostraron alemanes y españoles, en ese orden, y francamente baja italianos y franceses, los que a su vez, conjuntamente con los españoles, privilegiaron el matrimonio con los chilenos. Debe advertirse, sin embargo, que se trató de contingentes con predominio neto de inmigrantes varones, en especial los dos primeros, circunstancia que limitaba la posibilidad de elección⁵⁶.

Explicando los grados de endogamia, se advierte que ella fue mayor entre los no latinos (eslavos, sajones, germanos), posiblemente por la diferencia idiomática, y perceptiblemente menor entre las nacionalidades de origen latino. Por otra parte, queda a la vista una clara conducta endogámica en la medida que los contingentes nacionales equilibraban su composición por sexos.

Ocupación

Determinar la actividad de los inmigrantes es cosa ardua, no sólo por que las fuentes que la informan son escasas, sino porque la gran mayoría de los mismos tuvo a lo largo del tiempo distintas ocupaciones según conocimientos, capacidad, conveniencia u oportunidad. Sin embargo, como norma de valor general, podría afirmarse que quienes adquirieron en sus países originarios profesiones u oficios al cabo de estudios de diverso grado y duración, o de aprendizaje, los conservaron y ejercieron mientras duró su vida activa, por razón de la importancia o necesidad social o económica de sus correspondientes servicios. Esta característica podría atribuirse a un tercio de los inmigrados, aproximadamente, y en ella se consideran las profesiones con estudios superiores⁵⁷, o con competencia derivada de una larga experiencia práctica y algún estudio⁵⁸, y también la vasta gama de oficios artesanales y habilidades manuales derivadas de aprendizaje⁵⁹.

⁵⁶ Remitimos al lector interesado en un conocimiento más detenido sobre la materia, a nuestro trabajo citado.

⁵⁷ Entre otros, ingenieros en sus distintas especialidades; médicos, arquitectos, farmacéuticos y sacerdotes.

⁵⁸ Preceptores, constructores, contables, matronas, etc.

⁵⁹ Mecánicos, torneros, electricistas, relojeros, carpinteros de obra blanca y ebanistas, carpinteros de ribera, albañiles, tipógrafos, cecineros, reposteros y fabricantes de pastas, cerveceros, molineros, panaderos, joyeros, peluqueros, cerrajeros, zapateros, sastres y modistas, alfareros, herreros, talabarteros, floricultores, etc.

Igualmente podría atribuirse a prácticas no clasificables con propiedad entre las artesanales y adquiridas tras prolongado ejercicio, como debieron ser los casos de los oficios de marino, pastor de ovejas, agricultor o pescador, buena parte de los cuales, en especial los dos primeros, fueron mantenidos en el país de adopción, con alto porcentaje de ocupados, no inferior al 10% de la masa inmigrante.

Para aquellos que ingresaron sin oficio conocido, o aun teniéndolo en algunos casos, el ejercicio del comercio por cuenta propia fue una actividad que concentró un importante contingente a lo largo del tiempo.

La variada gama de servicios domésticos y personales representó una fuente ocupacional interesante, en particular para las mujeres, totalizando probablemente entre un 10% y un 15% de los inmigrantes.

Por fin gañanes o jornaleros conformaron, al parecer, de manera permanente alrededor de un quinto del total de los europeos inmigrantes. Las ocupaciones excepcionales no clasificables entre los géneros considerados (artistas, músicos y otros oficios), se dieron con escasa representación en el conjunto de dicha masa laboral.

Cabe insistir en que dadas las circunstancias propias del fenómeno y proceso migratorio en su interrelación con el medio de inserción, y la natural movilidad y variación ocupacional de parte importante del contingente, sólo es posible aproximar una caracterización para la masa inmigrante, en la forma presentada.

Así clasificada en general la franja ocupacional de la inmigración europea en Magallanes, procede, en una consideración particularizada por rama de actividad, referirla a los grupos nacionales principales.

- Profesiones con estudios superiores: En el fenómeno migratorio europeo del siglo XIX y principios del XX los profesionales de rango universitario conformaron siempre un porcentaje mínimo, por razón de la natural ventaja que daba a sus poseedores una ocupación calificada que normalmente aseguraba un buen pasar y aún daba para más. La inmigración que tuvo por destino a Magallanes no fue una excepción, de allí que este nivel de ocupación representó un porcentaje bajo, que debió ser de entre un 3 y un 4%.

Básicamente este nivel estuvo integrado por ingenieros y en menor número por sacerdotes, médicos, farmacéuticos y otros especialistas. Aquí se hizo notar el predominio de británicos, alemanes, italianos y franceses, en el mismo orden, siendo importante el número de ingenieros de la primera procedencia, circunstancia que explica su decisiva influencia en la organización de la actividad industrial de Magallanes⁶⁰. Entre los italianos abundaron los religiosos, mientras que entre los alemanes y los franceses se vieron distintas profesiones. Notoria fue la exigüidad representativa de las profesiones liberales y técnicas entre croatas y españoles, los grupos más numerosos.

- Profesiones con estudios medios o experiencia práctica: En este nivel, también de baja representación porcentual ocupacional, no se dieron las diferenciaciones del grupo anterior, participando de modo equitativo los principales grupos inmigrantes, aunque se hizo notar el número de italianos con profesiones afines a la construcción inmobiliaria.

- Artesanía: En esta rama ocupacional, esencial en la vida económica de toda comunidad, destacaron alemanes, italianos, croatas, españoles y franceses, con un porcentaje similar entre los distintos grupos y que promedió el 25% de los mismos.

- Comercio y empleos mercantiles: El ejercicio del comercio, atractivo en todo tiempo, concitó como rubro el interés de los distintos grupos migrantes, pero en particular de croatas, alemanes y españoles. Ahora bien, diferenciando entre el comercio de importación y exportación (al por mayor) y el de distribución (al por menor), aquél estuvo

⁶⁰ 70 ingenieros, de acuerdo con los datos del registro consular.

dominado por los empresarios alemanes, españoles y británicos, y éste mostró una participación plurinacional aunque con predominio de los croatas, ostensible en el comercio al detalle a contar de la mitad del período.

Una rama especializada del ejercicio mercantil como es la hotelería, concentró la actividad de británicos y alemanes en los establecimientos de categoría superior y de croatas, españoles y otros grupos en los de menor nivel. En el empleo mercantil, fundamentalmente en lo referido a oficinistas con distintos grados de preparación y dependientes (empleados de despacho, bodega, transportes, etc.), británicos y alemanes virtualmente coparon las ocupaciones bancarias y los escritorios y posiciones de confianza de las grandes empresas, mientras que los españoles y croatas conformaron los contingentes principales en los empleos inferiores.

- Ganadería y agricultura: En la actividad rural, principalmente en la crianza ovina, la predominancia de los británicos fue abrumadora, tanto que, como es sabido, la misma fue organizada, dirigida y desarrollada según los patrones tradicionales de la ovejería de las Islas Británicas, en especial de Escocia, región cuyas condiciones naturales se asemejan a las propias de Patagonia austral y Tierra del Fuego. En 1906, cuando el rubro se hallaba virtualmente consolidado como ramo económico, los británicos hacían el 40% del total de los ocupados en las faenas correspondientes, seguidos de los chilenos con un porcentaje equivalente (39,5%), pero mientras éstos abundaban entre la peonada rural, en los trabajos especializados como los de pastor u ovejero dominaban netamente los británicos (61,5%) y entre ellos, naturalmente, los escoceses; en los niveles correspondientes a la administración, de capataz arriba, las ocupaciones se hallaban casi sin excepción en manos de británicos. De acuerdo con el registro consular del Reino Unido en Punta Arenas, sobre 1.001 inmigrantes que declararon ocupación, el 50,8 correspondió a trabajos propios o afines con la ganadería y entre los escoceses, el 64,2%.

En la crianza mayor (ganado de lechería) se distinguieron los suizos, así como los alemanes lo hicieron en la floricultura, y croatas y españoles en la horticultura.

- Actividades afines con la navegación: El ramo naval, de tan interesante como importante desarrollo durante el período histórico que nos ocupa, brindó ocupación a cantidad de inmigrantes, especialmente a españoles y croatas originarios de las regiones marítimas de sus respectivos países (Galicia y Cataluña, y Dalmacia). Los primeros se hicieron notar como oficiales y tripulantes de los vapores de la flota mercante magallánica, en particular los gallegos que conformaron el grupo regional dominante entre los hispanos, habiéndose ocupado un tercio de ellos (33,2%) en las faenas marítimas. Los croatas destacaron como pequeños armadores independientes, pescadores y constructores navales. Aunque numéricamente su representación fue poco significativa, británicos y alemanes figuraron en ocupaciones navales calificadas (capitanes, pilotos, ingenieros).

- Servicios domésticos y personales: En la gama de actividades propias del ramo dominaron españoles y croatas, seguidos a distancia por británicos, italianos y franceses y otras nacionalidades, en el mismo orden. Como cabe suponer, este rubro representó el grueso de la ocupación de las mujeres inmigrantes.

- Trabajos a jornal e indeterminados: Este rubro, obviamente necesario para animar tantísimas actividades en un territorio en fase de desarrollo colonizador como fue el caso de Magallanes entre 1890 y 1920, significó la ocupación permanente de aproximadamente un quinto de los inmigrantes en edad laboral. Aquí se hizo notar la presencia masiva de los grupos más numerosos, croatas y españoles, y en menor proporción británicos y otros grupos nacionales.

Retornando a la consideración general, merece destacarse un aspecto de interés como fue la movilidad registrada en la ocupación según fueron variando de modo favorable las condiciones económicas de los inmigrantes. Una parte de ellos, sin duda, debió

mantener por vida su labor original, pero otra, considerablemente mayor a la luz de los resultados socioeconómicos, debió cambiar de ocupación. Fue común así que artesanos se convirtieran en empresarios industriales o comerciantes, o en ambas cosas a la vez, y que simples gañanes devinieran a la larga, merced al esfuerzo y al ahorro, propietarios de establecimientos comerciales. Todavía, fueron comunes los casos de antiguos obreros que no obstante haberse transformado en comerciantes detallistas, dejaron los establecimientos a cargo de las esposas durante parte del año mientras ellos marchaban a las zonas rurales para trabajar en la faena ganadera, buscando con ello incrementar los recursos económicos del hogar. Esta circunstancia se dio exclusivamente entre los laboriosos croatas y españoles.

En lo tocante a la instrucción, el censo municipal de 1906 reveló, que a la sazón, en el total de la población territorial, el 77,7% de los habitantes mayores de seis años eran alfabetos y el 1,89% relativos (sólo sabían leer), restando un 20,33% de analfabetos. Un índice semejante, encomiable para la realidad nacional y americana de la época, únicamente podía darse por la alta participación de extranjeros en la población, en su inmensa mayoría gente instruida. La población extranjera exhibía los siguientes porcentajes correspondientes: 85,77%, 0,99% y 13,23%. La población chilena era alfabeto absoluta en un 71,94%, relativa en un 2,54% y analfabeta en un 25,51%.

Queda a la vista el mejor nivel de instrucción de los extranjeros por sobre el de los chilenos, con mayor diferenciación relativa respecto de los europeos. Aun en el porcentaje más bajo como era el de los croatas, el grado de instrucción se situaba por sobre el de los chilenos.

Radicación y reemigración

Del total de inmigrantes arribados a Magallanes durante el treinteno 1891-1920, el 70% se radicó en el territorio. Este porcentaje se obtiene de la suma de los inmigrantes censados en 1920 (5.423 individuos), del número de los europeos fallecidos que consta en el Registro de Defunciones de la Oficina del Registro Civil de Punta Arenas (1.098 individuos), más una cantidad difícil de determinar pero que podría estimarse en no menos de cuatro o cinco centenares de inmigrantes con radicación definitiva en Magallanes (inclusive con familia y propiedades) y que el tiempo de recuento censal (diciembre de 1920) se encontraban transitoriamente en suelo argentino (Santa Cruz, Tierra del Fuego), trabajando en faenas ganaderas, actividad que en la periodicidad de la ganadería concentraba el máximo de gente, y que en su desarrollo y en otros trabajos podía tomar entre dos y cuatro meses. Tal situación podía darse porque en los territorios mencionados escaseaba la mano de obra especializada, y desde hacía años para suplirla se había dado forma a una migración laboral estacional ("migración golondrina") nutrida por residentes magallánicos, especialmente de Punta Arenas. Esta situación se dio de manera particular con los inmigrantes croatas y en menor grado con los españoles⁶¹.

Este importante contingente de 7.000 individuos que pasó a incorporarse a la nación chilena a lo largo del treinteno contribuyó a dar un basamento físico y espiritual amplio y sólido a la sociedad magallánica en gestación, marcándola con impronta indeleble, y a establecer y desarrollar con su multifacético quehacer laborioso la actividad económica del Territorio. Su trascendencia se trata por separado.

En cuanto a los europeos que reemigraron o retornaron, su alejamiento de Magallanes se explica por distintas causas. Así, para el primer caso, estuvo la búsqueda de

⁶¹ Considerando a los trabajadores migrantes temporales puede completarse el número probable de 2.000 y 1.500 individuos que respectivamente hemos estimado para estos grupos.

mejores expectativas laborales o de vida, el destino geográfico del empleo y, al fin, la saturación laboral. El retorno al país de origen estuvo motivado por razones de edad (jubilación) o de salud, y patrióticas (enrolamiento en las filas militares).

La búsqueda de mejores perspectivas de trabajo o de vida ha sido una circunstancia connatural de toda inmigración. No faltaron entonces los que debieron decepcionarse ante la ausencia de posibilidades de fácil y pronta prosperidad, o por la demora en conseguir la anhelada estabilidad económica o que, aun habiéndola tenido la juzgaron insatisfactoria. Tampoco faltaron los que no consiguieron adaptarse a las condiciones rigurosas del clima meridional. Incluso hubo quienes que por un golpe de suerte, lograron un apreciable caudal, como fuera el caso de los mineros del oro del sur del Beagle, quisieron disfrutarlo o invertirlo en lugares que estimaron más acogedores.

Por unas u otras razones pudieron ser -y en la realidad lo fueron- muchos los que, a poco de llegar o tras variable permanencia, concluyeron por marcharse de Magallanes. Aunque se carece de datos sobre su cuantía, esta no fue pequeña y su destino principal fue o debió ser las provincias del centro y norte de Chile, éstas en especial, hacia donde en efecto se dirigieron muchos inmigrantes croatas atraídos por el esplendor de las salitreras.

Como causa de reemigración, aunque no significativa, estuvo también el lugar del empleo, entendiéndose para el caso la contratación de inmigrantes por parte de empresas de Punta Arenas, para trabajar por largo plazo o por tiempo indefinido en factorías o dependencias establecidas en territorio argentino (Santa Cruz, Tierra del Fuego y excepcionalmente Chubut), circunstancia que por lo común llevó consigo la ulterior permanencia definitiva en el país vecino. Esta situación, por cierto, no debe confundirse con el movimiento temporal de trabajadores de la ganadería argentina al que se ha hecho referencia y que suponía el regreso a Chile al término de las faenas.

De mayor relevancia, en cambio, fue la reemigración debido a la saturación laboral territorial.

Como es sabido, buena parte de un fenómeno migratorio está conformado en su evolución por una suerte de inercia que justifica el movimiento de las distintas oleadas, y que tiene su origen en el éxito de los que antecieron la marcha. Tal hubo de ocurrir con la inmigración europea en Magallanes.

Este territorio, según queda visto, alcanzó hacia 1910-14 el tiempo álgido de su desarrollo. Desde el punto de vista de la ocupación laboral, por lo mismo, se alcanzó en general un nivel de saturación hacia el último año mencionado, que se mantuvo con altibajos durante el período de la Gran Guerra Europea, para iniciar una caída notoria a partir de 1919, una vez que comenzó a insinuarse la fuerte crisis que afectó a la producción ganadera de exportación al bajar la demanda y los precios como consecuencia del término del conflicto bélico, circunstancia que afectó por derivación a otros negocios íntimamente vinculados con la ganadería, tales como el comercio, la industria, los servicios y la navegación⁶².

Así las cosas, los inmigrantes que movidos por la inercia a la que se hiciera referencia llegaron a Punta Arenas a contar de 1913 donde se fueron encontrando con una situación progresivamente desfavorable en lo que se refería a la ocupación. La saturación del mercado laboral magallánico, por consolidación de la actividad económica fundamental como era la ganadería, y la decadencia de la misma pasada la fase clímax, y de otras como la navegación y el comercio por distintas razones, necesariamente había de forzar la

⁶² El caso de la navegación, que llegó a ser crítico, fue causa directa de la reemigración de un importante grupo de inmigrantes gallegos que se ocupaban en faenas marítimas. (Cfr. del autor, "Gallegos y asturianos en Magallanes", *Anales del Instituto de la Patagonia*, Serie Cs. Ss. vol. 16, Punta Arenas, 1985-86).

decisión de muchos inmigrantes en cuanto a buscar mejores perspectivas en otros horizontes.

Además de las razones motivadoras endógenas, la reemigración se vio estimulada coetáneamente por otra de carácter exógeno en los territorios recepcionarios, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y que estuvo referida a su propio desarrollo económico. Estas regiones argentinas se incorporaron al suceder colonizador mucho después que la de Magallanes y, como se sabe, en buena medida ello fue posible merced al empuje pionero y a los capitales originarios de Punta Arenas. De tal manera, ambos territorios, en especial el de Santa Cruz, pasaron a tener un desenvolvimiento acelerado, particularmente en los aspectos de la colonización ganadera, el incremento del comercio y la afirmación y crecimiento de los núcleos de población, proceso que en su conjunto requirió de más y más habitantes. Tanto lo fue que, sólo entre 1912 y 1920, el número de éstos subió en cifras redondas de 9.000 hasta 18.000. Este crecimiento fue básicamente producto de la inmigración y en ella la cantidad de españoles fue por cierto muy importante como que conformaron el contingente mayoritario.

Ahora bien, aunque por sus idénticas estructuras de producción económicas ambos territorios debieron sufrir, como Magallanes, las secuelas de la crisis postbélica, no se vieron igualmente afectados puesto que su menor nivel de desarrollo dejaba un amplio margen de crecimiento, en especial en el enorme y rico territorio de Santa Cruz. Así, aquí los negocios tuvieron campo para su expansión, lo que exigía más cantidad de brazos. Para ello estuvieron disponibles una gran cantidad de inmigrantes, posiblemente más de un millar, que no encontraron empleo en Magallanes o, si lo tenían, era insatisfactorio.

Esas fueron las razones que estimularon la reemigración de tantos europeos hacia suelo argentino a lo largo de una década o más, a contar de 1913-14.

Sobre cuál pudo ser el número de reemigrantes, ello, otra vez, es difícil de precisar, pero no sería exagerado conjeturar acerca de una cifra de millar y pico de individuos, preferentemente españoles, sólo para el lapso 1914-20.

En cuanto al retorno de inmigrantes europeos a sus países de origen, esta fue una causa de alejamiento de Magallanes de carácter secundario. En su origen y desarrollo estuvo primero la razón de retiro laboral por edad y a veces por salud. Se sabe en efecto, por la tradición local, que ello se dio entre los inmigrantes británicos, especialmente escoceses, y raramente entre nacionales de otros países europeos. Por fin se tuvo, como causa excepcional, el fervor patriótico que se despertó entre los inmigrantes británicos, alemanes y franceses al producirse el estallido de la Gran Guerra Europea, circunstancia que llevó a una cantidad indeterminada, aunque no significativa, de hombres jóvenes a enrolarse en los ejércitos de sus países.

Trascendencia de la inmigración europea

Influjo en la formación y evolución de la sociedad regional

El arribo y radicación permanente de un contingente inmigrante de tanta importancia había de tener consecuencias de gran trascendencia. Desde luego, su cuantía, elevada para el medio, hizo del mismo un factor determinante en la composición social. La comunidad magallánica así constituida fue fundamentalmente de origen foráneo, multiétnica y con un alto componente europeo. Es más, durante buena parte del período en consideración su gravitación debió ser predominante y aun casi abrumadora al sumar a los hijos nacidos en Chile. Ello debió tener, naturalmente, distintas consecuencias físicas, espirituales y culturales.

La integración europea en la sociedad territorial en formación aportó un

contingente humano de características fisiológicas definidas genéricamente por el vigor corporal, fruto a su vez de una salud buena y una vida por lo común ordenada, habituada al trabajo, rudo incluso, y por la aptitud para aclimatarse a las condiciones rigurosas del territorio meridional americano. La reciedumbre física fue acompañada de otras condiciones espirituales y anímicas positivas propias de los principales grupos aportantes.

Ciertamente, Magallanes fue una especie de gran crisol donde se fundieron las distintas etnias concurrentes, predominando en ellas los grupos mayoritarios de cada extracción, tales como dálmatas, asturianos, gallegos y escoceses. Las regiones de que éstos eran originarios, tan disímiles entre sí, tenían en común su carácter de ásperas y aun severas en cuanto a sus condiciones naturales y habían permitido dar forma a tipos humanos fuertes, sufridos y laboriosos, con tradiciones culturales milenarias. Estas gentes, al confluír en un medio tanto o más difícil que el propio, no tuvieron sin embargo dificultad para adaptarse al mismo y para convivir en armonía entre sí y con otros grupos inmigrantes o residentes.

Ello en parte fue posible porque se incorporaron a un territorio cuya escasa población civilizada era de reciente data y que virtualmente carecía de historia. De allí que es posible entender su importante influencia, si se compara con lo ocurrido a la inmigración europea inserta en otras comunidades regionales chilenas donde había una población numerosa y una tradición secular.

Una situación semejante a la magallánica se había dado antes con las colonias alemanas de Melipulli y lago Llanquihue a mediados del siglo XIX, aunque con diferentes consecuencias pues su condición monoétnica y su mayor cuantía permitirían definir con sesgo marcadamente germano a la sociedad así generada.

En Magallanes, en cambio, la singular mezcla étnica generó una sociedad definidamente pionera, es decir la propia de un frente de frontera de ocupación territorial y en la fase primaria del poblamiento colonizador, donde el influjo espiritual y cultural de los europeos siendo manifiesto, fue no obstante indefinible por razón de sus distintos aportes. El mismo, por otra parte, fue apreciable con antelación al entrecruzamiento étnico. Fue así que algunos de sus atributos más característicos fueron asumidos de modo sensible o insensible por el resto del cuerpo social de origen nacional, principalmente de extracción chilota. Cualidades como la sobriedad y sencillez en el vivir cotidiano, la honestidad en el trato común, el sentido de previsión y ahorro, el afán legítimo de superación, el aprecio por la instrucción y la educación, la satisfacción en la medianía económica (entendida como la vivienda propia, la seguridad para la salud y la vejez, y el porvenir de los hijos); el orden familiar, la solidaridad y el respeto por los demás, entre otros sentimientos y prácticas, fueron identificando paulatinamente ante extraños a la sociedad pionera magallánica durante su proceso de formación y evolución.

Esta, como se ha expuesto, económicamente considerada, fue en el hecho una comunidad apenas estratificada, en buena medida consecuencia de aquellos atributos y del hondo sentido igualitario que animaba a sus integrantes, pues se conformó por un amplio y permeable nivel medio, con un segmento inferior de rezago social formado por cuantos no habían sabido o querido aprovechar la opción de superación y progreso que a todos se había dado por igual. Estrato superior diferenciador no lo hubo, con sentido de clase aristocratizante, pues las contadas familias que disfrutaban de alto grado de prosperidad, por su misma raigambre pionera mantuvieron como norma común un estilo de vida poco ostentoso, a tono con la sobriedad del ambiente.

La sociedad magallánica así influida por el componente europeo, fue de tal modo una comunidad democrática que privilegió valores espirituales trascendentes y procuró con sensatez y sentido práctico la seguridad económica.

La inmigración europea contribuyó, además, de manera determinante, a la

formación anímica que en el tiempo por venir definiría a la sociedad regional -al ser magallánico-, con perfil acusado, propio y distinto entre las comunidades provinciales chilenas, a contar de la tercera década del siglo XX. Tolerando los aspectos negativos o desfavorables que de suyo posee la naturaleza austral, se fue desarrollando progresivamente una voluntad de aceptación que derivó en afecto telúrico, lo que sumado a la autocomprensión y valorización de las acciones realizadas a lo largo del proceso colonizador, permitió forjar de modo involuntario un sentimiento colectivo de amor por la tierra y de satisfacción por la tarea en ella cumplida, que las generaciones siguientes recibirían como preciado legado identificador.

Importancia en el origen y desarrollo de la economía territorial

La intervención y participación de los inmigrantes europeos en el quehacer económico de Magallanes y aun de todo el sur del continente, hubo de ceñirse a contar de 1891 a una constante histórica que señalaba la tarea económica fundacional de aquellos hombres arribados del viejo mundo, que habían sido los adelantados del poblamiento y la colonización pioneros. Ramas fundamentales como la caza pelífera y la navegación mercante; la minería, la ganadería lanar y la explotación forestal, el artesanado y las expresiones industriales iniciales, y el comercio de importación, exportación y distribución habían surgido y crecido en el lapso 1868-1890 gracias al empuje del portugués José Nogueira, los españoles José Menéndez y Juan Hurtado, el ruso Mauricio Braun, los británicos Henry Reynard, Henry P. Wood, John Waldron y Thomas Saunders, los franceses Jorge Meric, Francisco Roux y Justino Roca, y los alemanes Rodolfo Stubenrauch, Guillermo Wahlen y Julio Haase, entre otros forjadores del progreso colonial.

Entrada la década final del siglo XIX, esas actividades se afirmaron y desarrollaron dando origen a faenas conexas en lo que conformó una segunda fase de la evolución de la economía territorial camino de su consolidación, que se alcanzaría hacia 1910. De ese modo, la ganadería lanar, la navegación y el comercio, por señalar los ramos más dinámicos, tuvieron un desarrollo acelerado, creciendo virtualmente a saltos, en particular el ramo pastoril, que para fines de siglo conformaba la estructura vertebral de la economía regional. Pues bien, en la práctica todas las actividades que habían sido iniciadas por los inmigrantes europeos antaño continuaban en sus manos o habían pasado a sociedades creadas para su explotación, o, en algunos casos, proseguían en manos de sus herederos.

Los negocios surgidos a partir de 1891: nuevas empresas colonizadoras pastoriles en Magallanes oriental, Tierra del Fuego, Ultima Esperanza y otros distritos del territorio; astilleros, maestranzas e industrias mecánicas, graserías, frigoríficos y empresas varias de servicio (teléfonos, telégrafo y luz eléctrica), todos ellos fueron establecidos por los europeos. Asociada o no con las correspondientes faenas estuvo la introducción de técnicas y sistemas de trabajo, a veces tanto o más importantes que las propias inversiones de capital, que permitieron la evolución de las actividades a tono con las exigencias del tiempo moderno y que, independientemente, pasaron a ser otros tantos factores de progreso. De modo singular algunas formas fueron características de grupos nacionales. Así, la tecnología británica marcó los carriles de desarrollo de la ganadería ovina y de sus industrias derivadas, en especial la frigorífica. Croatas e italianos virtualmente monopolizaron la construcción naval y la edificación inmobiliaria; en tanto que los alemanes dominaban en el terreno industrial (fundiciones, cervecerías y fabricaciones varias), en el gran comercio y en campos menores especializados, como la floricultura; y los españoles se distinguían en la navegación.

Fue tal el grado de participación de los inmigrantes, que sólo quedaron fuera de su actividad ramos menores como la agricultura, salvo su expresión hortícola, algunas

crianzas y explotaciones ganaderas menores.

Es posible verificar la situación a través de antecedentes conocidos para el inicio del treinteno, luego para el promedio del mismo y por fin hacia su terminación.

En 1893, de acuerdo con los datos estadísticos consignados por el gobernador Manuel Señoret, en la ganadería lanar que ya se alzaba como la actividad más importante y dinámica del territorio, con 1.500.000 hectáreas ocupadas y una dotación animal de 485.232 cabezas entre ovinos, bovinos y equinos, el 82,5% de las tierras pastoriles explotadas y el 94% del ganado pertenecían a europeos. Estos, por otra parte, controlaban la totalidad del comercio de internación y el de exportación de frutos regionales conformados a la sazón por lana, oro, pieles y otros⁶³. Año y medio después, de los 17 establecimientos mercantiles más importantes y del grueso del capital en giro, 16 de aquéllos y prácticamente la totalidad del segundo pertenecían a inmigrantes europeos.

Más tarde, en 1906, de un total de 181 establecimientos artesanales e industriales censados en Magallanes, el 88% era propiedad de europeos y el ciento por ciento en lo que se refería a los centros fabriles de mayor importancia (frigoríficos, maestranzas, astilleros, aserraderos). En el comercio eran suyos la totalidad del rubro de importación (16 casas), el 90% del de distribución al por mayor y menor, y el 64% del negocio al detalle. En cuanto al dominio y explotación fundiarios, prácticamente el ciento por ciento de la tierra en propiedad, con la mayor dotación de ganado que para entonces superaba los 2.000.000 de cabezas, correspondía a europeos o sus descendientes.

En la navegación, otra rama de gran importancia en la economía territorial, todo el negocio del cabotaje intrarregional y regional patagónico era ejercido por armadores europeos o por sociedades constituidas por los mismos, los que poseían la totalidad de los vapores, goletas y remolcadores con un peso superior a diez toneladas por embarcación matriculadas en el puerto de Punta Arenas (46 unidades).

Una expresión cabal de la riqueza acumulada para 1906 se tiene en la valorización de la propiedad raíz urbana y rural del Territorio: sobre una tasación que montaba a \$ 25.468.100, el 71,1% del dominio general (\$ 18.411.000) pertenecía a europeos, porcentaje que en lo tocante sólo a las propiedades de explotación ovejera alcanzaba al 92%. Estos antecedentes se refieren a la propiedad de carácter individual, pues en la detentada por personas jurídicas cuya valorización alcanzaba a \$ 28.030.000, buena parte de este cuantioso capital correspondía también a los inmigrantes europeos radicados⁶⁴.

Finalmente, para 1913-14, esto es, para la época culminante del desarrollo económico del período, se dispone de los datos proporcionados por el diputado Agustín Gómez García⁶⁵. Al analizar el comercio y la industria territoriales, este representante pudo establecer que sobre \$ 30.480.000, suma que correspondía al capital en giro para esas actividades, el 93,2% (\$ 28.400.900) era poseído por los europeos radicados. Particularizando en el ramo mercantil, los europeos detentaban el 92,9% y en el industrial el 95% del capital en movimiento.

*En los valores anteriores no están incluidos los correspondientes a las sucursales que muchas casas mayoristas extranjeras de europeos poseen en los puertos argentinos del

⁶³ Oficio 152, de 31-III-1893. En Correspondencia Ministerio RR. EE. y Colonización, volumen *Gobernación de Magallanes 1893-94*, Arch. Min. de RR.EE.

⁶⁴ Navarro Avaria, *op. cit.*, tomos I y II.

⁶⁵ *Viaje de un chileno a Magallanes en 1914*, Santiago, 1914.

Atlántico. Tampoco el valor de los 26 vapores y tantas embarcaciones menores de 25 toneladas, que con tonelaje total de cerca de 12.000 toneladas, pertenecen exclusivamente a extranjeros. Por último, no han sido tomados en consideración los dos bancos locales, Punta Arenas y Magallanes, cuyas acciones que en total representan como 4 millones de pesos, significan un progreso real⁶⁶; ni tampoco los grandes vapores de la firma Menéndez y Compañía, que con bandera argentina hacen el comercio de cabotaje en la Patagonia Oriental Argentina, como los de la firma Braun y Blanchard lo hacen desde Punta Arenas hasta Valparaíso con aplauso nacional⁶⁷.

Asimismo no estaban comprendidos "los de la industria ganadera ni sus derivados los frigoríficos, graserías, fábricas de conservas, etc. por figurar ya éstos en los avalúos de las estancias, cuya valorización alcanza a más de cien millones de pesos. Tampoco hemos incluido la Sociedad Ballenera de Magallanes, la Compañía de Luz Eléctrica ni las Compañías Petrolíferas, ni muchas otras mineras"⁶⁸.

Propiedad del capital mercantil e industrial en 1913

Nacionalidad	Comercio	Industria	Total
Alemanes	\$ 4.490.000 21,7%	\$ 2.860.000 27,9%	\$ 7.350.000 24,1%
Croatas	\$ 4.140.000 20,5%	\$ 2.420.000 23,6%	\$ 6.560.000 21,5%
Españoles	\$ 3.410.000 16,9%	\$ 420.000 4,1%	\$ 3.830.000 12,6%
Británicos	\$ 2.620.000 13,0%	\$ 890.000 8,7%	\$ 3.510.000 11,5%
Italianos	\$ 2.190.000 10,8%	\$ 1.090.000 10,6%	\$ 3.280.000 10,8%
Suizos	\$ 1.940.000 9,6%	— —	\$ 1.940.000 6,4%
Franceses	— —	\$ 1.930.900 18,8%	\$ 1.930.900 6,4%
Chilenos y otros extranjeros	\$ 1.430.000 7,5%	650.000 6,3%	\$ 2.080.000 6,7%

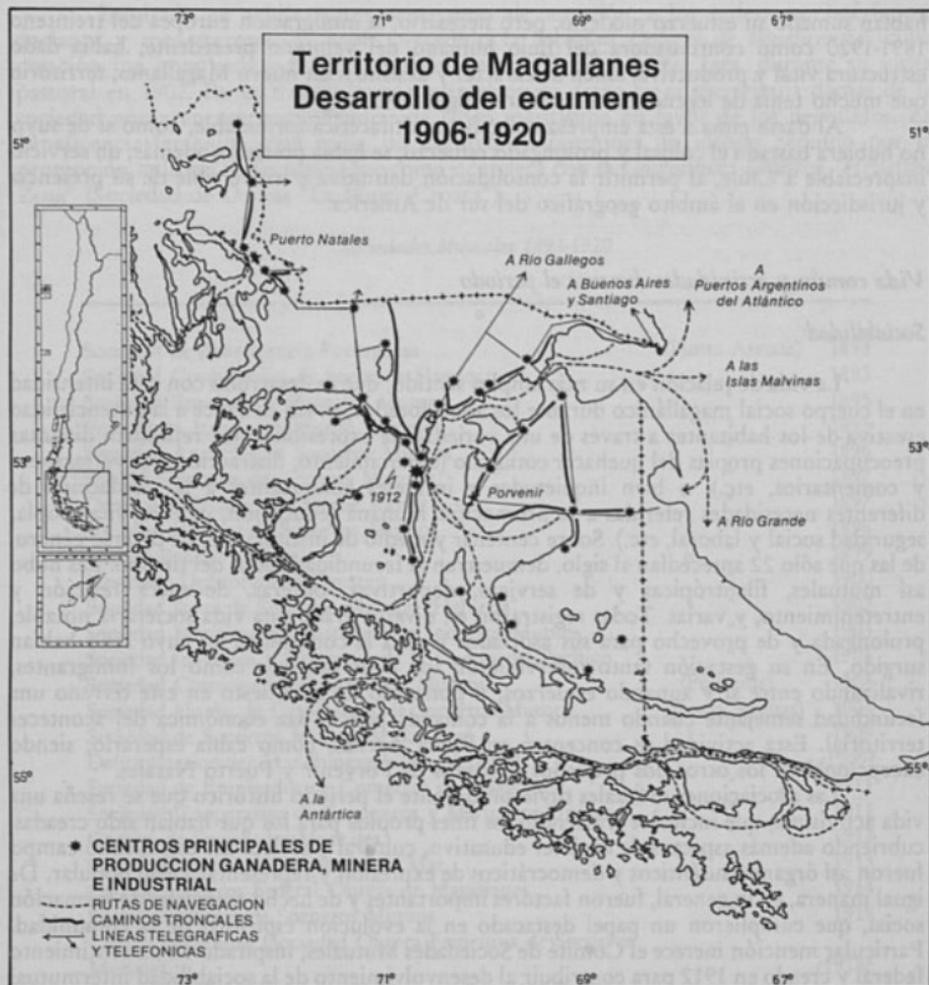
Fuente: A. Gómez García (*Viaje de un chileno a Magallanes en 1914*)

No obstante su significación, este valor es meramente referencial y relativo, pues aunque destaca la participación de los industriales teutones y de los emprendedores dálmatas en la actividad económica magallánica de la época, resulta insuficiente (y en cierto modo engañoso) para entender la importancia de los británicos, ya que parte considerable de su cuantioso capital estaba invertido en empresas colectivas (sociedades anónimas o limitadas), especialmente en la gran ganadería e industrias y comercios conexos, en porcentaje imposible de determinar. Otro tanto vale incluso para comprender la real

⁶⁶ En 1918 la iniciativa y capitales de los croatas radicados en Punta Arenas hicieron posible la fundación del Banco Yugoslavo de Chile, entidad a la que pronto se integraron los intereses de otros connacionales radicados en Valparaíso y Antofagasta.

⁶⁷ *Op. cit.*, pág. 81

⁶⁸ *Id.*, pág. 82.



incidencia de otros de los grupos nacionales mencionados, como alemanes y españoles.

Pero, como fuera, el hecho irredargüible es que para la época en que la economía de Magallanes llegaba a su momento culminante, la inmigración europea aparecía dominándola virtualmente. Era natural que así ocurriera, por lo demás, porque sobre la base de la capacidad e ingenio, de la laboriosidad, tenacidad, y pujanza de los inmigrantes europeos se había creado y desarrollado toda la estructura económica del territorio sudpatagónico-fueguino.

Es más, y sin menoscabo alguno para los gobernantes de la antigua Colonia de Magallanes que con visión y talento habían sabido promover y estimular los acontecimientos y endilgar su curso progresista, ni tampoco para los colonos nacionales que

habían sumado su esfuerzo modesto, pero necesario, la inmigración europea del treinteno 1891-1920 como continuadora del flujo humano del veinteno precedente, había dado estructura vital y productiva, amén de carácter y destino a un nuevo Magallanes, territorio que mucho tenía de legendario al arribar el siglo XX.

Al darse cima a esta empresa colectiva multifacética formidable, como si de suyo no hubiera bastado el colosal y prolongado esfuerzo, se había prestado, además, un servicio inapreciable a Chile, al permitir la consolidación definitiva e irreversible de su presencia y jurisdicción en el ámbito geográfico del sur de América.

Vida común y actividades durante el período

Sociabilidad

La vida de relación en su más amplio sentido, que se desarrolló con rara intensidad en el cuerpo social magallánico durante los años dorados, sirvió de cauce a la potencialidad creativa de los habitantes a través de una variedad de expresiones que reflejaban distintas preocupaciones propias del quehacer cotidiano (esparcimiento, distracción, conversaciones y comentarios, etc.), o bien inquietudes e intereses conducentes a la satisfacción de diferentes necesidades referidas a la promoción humana (educación, cultura, filantropía, seguridad social y laboral, etc.). Sobre centenar y medio de instituciones de diverso género, de las que sólo 22 antecedían al siglo, demuestran la fecundidad social del tiempo. Las hubo así mutuales, filantrópicas y de servicio, deportivas, obreras, de mera relación y entretenimiento, y varias. Todas registraron en diverso grado una vida societaria notable, prolongada y de provecho para sus asociados y para la comunidad en cuyo seno habían surgido. En su gestación tanto intervinieron los hijos del país como los inmigrantes, rivalizando entre sí y aunando esfuerzos, y poniendo de manifiesto en este terreno una fecundidad semejante cuando menos a la conocida para la faz económica del acontecer territorial. Esta actividad se concentró en Punta Arenas, como cabía esperarlo, siendo excepcional en los otros dos pequeños poblados de Porvenir y Puerto Natales.

Las asociaciones mutuales tuvieron durante el período histórico que se reseña una vida activísima, que inclusive trascendió los fines propios para los que habían sido creadas, cubriendo además aspectos de carácter educativo, cultural y cívico. En este último campo fueron así órganos auténticos y democráticos de expresión y representatividad popular. De igual manera, en lo general, fueron factores importantes y de hecho esenciales de formación social, que cumplieron un papel destacado en la evolución espiritual de la comunidad. Particular mención merece el Comité de Sociedades Mutuales, inspirado en un sentimiento federal y creado en 1912 para contribuir al desenvolvimiento de la sociabilidad intermutual y, en especial, para fundar y sostener una casa de salud y asilo para uso de los miembros de las instituciones confederadas.

La filantropía, de hondo arraigo en el corazón popular, dio origen al *Cuerpo de Asistencia Pública*, fundado en 1903 por Vittorio Cucchini, Justo Alarcón, Manuel Tangasis, Eusebio Rodríguez, Juan Antonio Gallardo, Juan Barbeito y Carlos Jounquet. Todos ellos eran sencillos trabajadores manuales a los que unió el noble afán de auxiliar a los dolientes, mediante la prestación de primeros socorros sanitarios. Sancionada favorablemente, tanto por la gobernación del Territorio como por el Supremo Gobierno que le otorgó la legalización en 1905, la entidad humanitaria adhirió a los principios de la Cruz Roja Internacional, y pasó a ser la institución fundadora e inicialmente rectora para Chile, en este género de servicio filantrópico.

Inspirada en sentimientos semejantes de atención a los enfermos, huérfanos, ancianos y menesterosos, la había precedido la *Sociedad Dolores de Beneficencia*, cuya creación fue impulsada por el obispo de Ancud, Ramón Angel Jara, durante su visita pastoral en 1902. En esta organización ejercieron su digna tarea samaritana damas de la sociedad puntarenense, cumpliendo una labor meritísima en favor de los desvalidos. La beneficencia femenina, con todo, no excluyó en ocasiones un interés genuino por la promoción cultural de las asociadas, como ocurriera con la *Gospojinsko Društvo "Hrvatska Zena"* (Sociedad de Damas "La Mujer Croata").

Sociedades Mutuales 1893-1920

Sociedad de Beneficencia Portuguesa	(Punta Arenas)	1893
Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos	"	1893
Sociedad Española de Socorros Mutuos	"	1895
Fratellanza Italiana di Mutuo Socorso	"	1895
Sociedad Austríaca de Socorros Mutuos	"	1896
Société Française des Secours Mutuels	"	1897
Deutscher Kranke und Sterbe Kasse	"	1897
Sociedad Chilena de Socorros Mutuos	"	1898
Mutual Benefit Society	"	1899
Hrvatsko Dobrotvorno Društvo	"	1900
Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia"	"	1902
Sociedad Marítima Internacional de Socorros Mutuos	"	1903
Sociedad Inválidos y Veteranos de la Guerra del Pacifico	"	1903
Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos	(Porvenir)	1904
Sociedad Unión de Carpinteros de Socorros Mutuos	(Punta Arenas)	1904
Sociedad de Socorros Mutuos de San José	"	1909
Deutschnationaler Handlungsgehilfen Verband	"	¿1909?
Sociedad de Empleados de Comercio de Magallanes	"	1911
Sociedad Cooperativa de Fogoneros y Marineros Unidos	"	1911
Comité de Sociedades Mutuales	"	1912
Caja de Socorros y Accidentes de Mar	"	1913
Caja de Socorros Federal Obrera de Magallanes	"	1914
Sociedad Obrera de Socorros Mutuos	"	1918
Centro Femenino (Sociedad Obrera Femenina de Socorros Mutuos)	"	¿1918?
Federación Católica de Ayuda Mutua y Previsión Social	"	
Centro Austral	"	1919

En la variedad de entidades filantrópicas surgidas en estos años, debe mencionarse también por su singularidad y loable propósito de promoción humana la *Sociedad de Instrucción Popular*. Fundada en 1910, por inspiración de las logias masónicas, tuvo como principal objetivo el de contribuir a la enseñanza elemental de los grupos populares de la población puntarenense, en especial de los trabajadores. Bajo su auspicio se creó una escuela nocturna que hubo de prestar un señalado servicio cívico y social en el plano de la alfabetización y la instrucción primaria.

La afición a la cultura física, por lo común en la forma deportiva, significó un

interés societario referido tanto al desarrollo del cuerpo como del espíritu. Tempranamente, cuando la sociedad regional en ciernes abandonaba la rusticidad propia de grupos humanos pioneros, se había advertido la primera preocupación por la práctica de la cultura física, inspirada por inmigrantes europeos. El gran auge de la sociabilidad deportiva se registró después de 1910, a través de dos aspectos como fueron la gimnástica y el fútbol. Para el desenvolvimiento de aquélla fueron decisivos los inmigrantes alemanes y croatas, quienes formaron los primeros centros o clubes. Los croatas se inspiraron en la existencia de la organización eslava internacional Sokol, cuyos objetivos tanto decían con la salud física, como con la promoción espiritual de la juventud⁶⁹.

Sociedades Filantrópicas y de Servicios 1889-1920

Primera Compañía de Bomberos	(Punta Arenas)	1889
Damas de Caridad de Punta Arenas	"	1898
Segunda Compañía de Bomberos "Bomba Chile"	"	1899
Deutsche Kompanie der Feuerwehr	"	1901
Hrvatsko Dobrovoljino Vatrogasno Društvo "Dalmacija"	"	1902
Sociedad de Dolores de Beneficencia	"	1902
Cuerpo de Asistencia Pública (Cruz Roja)	"	1903
Cuerpo de Bomberos (Primera Fundación)	(Porvenir)	1904
Cruz Roja (Primera fundación)	"	1906
Pompe France	(Punta Arenas)	1906
Sociedad de Instrucción Popular	"	1910
Cruz Roja Chilena-Comité de Damas	"	1912
Cruz Roja Serbio Montenegrina y Huérfanos de la Patria	"	1912
Conferencia de San Vicente de Paul	"	1913
Liga de Damas Católicas de Magallanes	"	1913
Cruz Roja Británica	"	1914
Cruz Roja Francesa	"	1914
Cruz Roja Alemana	"	1914
Cruz Roja Austro-Húngara	"	1914
Gospojinsko Društvo "Hrvatska Zena"	"	1914
Comité des Dames Belges	"	1914
Comité des Dames Françaises	"	1914
Cruz Roja Chilena - Asociación de Hombres	(Porvenir)	1916
Liga de Estudiantes Pobres	(Punta Arenas)	¿?

El fútbol fue introducido, naturalmente, por un inmigrante británico, William Norman Scott, en época indeterminada que tal vez debiera situarse en los años finales del siglo XIX. La entusiasta acogida que muy pronto adquirió entre la juventud, justificaría su gran popularidad. Se creó entonces en seguida, con el inicio de la segunda década del siglo

⁶⁹ El movimiento Sokol surgió años antes en Eslovaquia, había adquirido gran popularidad y difusión entre los pueblos eslavos de Austria-Hungría pues, a más de sus fines propios, fue tenido como factor de identificación patriótica eslavista en el seno del abigarrado imperio.

XX, una serie de instituciones cuyo propósito declarado era la práctica del deporte en general, como forma de estimular el desarrollo físico y la salud corporal, pero que en el hecho se centró en el juego del balompié. A ellas se incorporó masivamente la juventud, actuando de tal modo el deporte como agente benéfico de integración social, la que se produciría especialmente como consecuencia de la actividad competitiva interinstitucional.

Organizaciones Societarias 1894-1920

Club de la Unión	(Punta Arenas)	1894
Club Magallanes	"	1898
Deutsches Verein (Club Alemán)	"	1899
British Association of Magallanes	"	1899
Club Punta Arenas	"	1906
Centro Chileno	"	1911
Centre Catalá	"	1912
Club Austríaco	"	1912
Centro Católico	"	1913
Hrvatski Dom (Hogar Croata)	"	1914
Centro Español	"	?
Círculo Italiano	"	1917
Círculo Francés	"	1919
Círculo Suizo	"	1920
Centro Democrático Italiano	"	1920

En una sociedad pequeña en plena etapa de gestación y aislada como la de Magallanes de estos años, en cuyo seno convivían gentes de variado origen nacional, diverso grado de instrucción y cultura, y distintas religiones, aspiraciones e intereses, debían darse, como en verdad se dieron, las condiciones ideales para el surgimiento de cantidad de instituciones como expresión propia de aspiraciones de relación o vinculación, en función de anhelos comunes a sectores o grupos.

De tal manera, como fruto de tan constructiva inquietud, a lo largo del período y bajo distintas motivaciones se formaron las más variadas asociaciones. De entre las primeras debieron ser las logias masónicas y *The Anglican Society of Magallanes*, ésta de tipo religioso.

La unión por razón de intereses económicos o profesionales, o de protección y asistencia de asociados, motivó la creación de entidades tales como la *Sociedad Rural de Magallanes* (agrupación de estancieros o hacendados); la *Cámara de Comercio de Magallanes* y la *Asociación Comercial e Industrial de Magallanes*; el *Centro Pedagógico* y el *Colegio de Abogados*. Interesante por su importante contribución para el alivio de la tensión social hubo de ser la *Cámara del Trabajo*, establecida como organismo de conciliación y arbitraje entre obreros y patrones.

Aspiraciones auténticamente populares de progreso económico y social, inspiraron en 1913 la fundación de la *Unión Cívica de Magallanes* para luchar por la recuperación del enorme latifundio fiscal de la Tierra del Fuego, entonces en arrendamiento.

Otras veces fue la política la razón que llevó a la formación de núcleos de pensamiento y propaganda, originándose de tal forma la *Agrupación Socialista* y la *Asamblea Radical de Magallanes*, las primeras organizaciones militantes que se conocieron en el

Territorio y, que en el caso de la primera, como anteriormente se trataría del movimiento fundacional de tal filosofía en el país. Esta situación es explicable si se considera que entre los inmigrantes europeos, en particular entre aquellos originarios de España, había individuos que poseían alguna formación ideológica de raíz u orientación socialista y quizá alguna experiencia partidaria.

Organizaciones Deportivas 1895-1920

Club de Bogadores "Neptunus"	(Punta Arenas) hacia	¿1895?
Club Internacional de Tiro al Blanco	"	1895
Club Nacional de Tiro al Blanco	"	1905
Club Internacional de Tiro al Blanco	"	1905
Club Atlético	"	1911
Deutsches Sportverein (Club Deportivo Alemán)	"	1911
Club Deportivo "Victoria"	"	1912
Hrvatski Sportski Klub (Club Deportivo Croata Sokol)	"	1912
Club Deportivo "Austral"	"	1912
Club Deportivo "Patria"	"	1912
Club Deportivo "21 de Mayo"	"	1912
Club Deportivo "Liceo"	"	1912
Asociación de Foot-Ball de Magallanes	"	1912
British Sport Club	"	?
Foot Ball Club "Ultima Esperanza"	(Puerto Bories)	1912
Club Deportivo "Jupiter"	(Punta Arenas)	1913
Club Deportivo "Unión"	(Punta Arenas) hacia	1914
Club Deportivo "Chile"	"	1914
Club Deportivo "Colón"	"	1914
Club Deportivo "Español"	"	?
Club Deportivo "Esmeralda"	"	?
Club Deportivo "Loma Blanca"	"	?
Club Deportivo "Blanco y Negro"	"	?
Club Deportivo "Lautaro"	" hacia	1914
Club Deportivo "Maipú"	"	1914
Club Ciclista de Magallanes	"	?
Club Deportivo "Natales"	(Puerto Natales)	1917
Club Deportivo "Punta Arenas"	(Punta Arenas) hacia	1918
Club Deportivo "Estrella del Sur"	"	1918
Club Deportivo "San Martín"	"	1919
Club Deportivo "Excelsior"	"	1919
Unión Sportiva Italiana	"	1919
Asociación Deportiva Comercial	"	1919
Magallanes Lawn Tennis Club	"	1918
Club Turistas y Exploradores	"	1920

Sociedades Religiosas

Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús	Punta Arenas	1889
Liga Epworth-Unión de Propaganda Cristiana Metodista	"	1902
The Anglican Society of Magallanes	"	1906
Congregación de San Antonio	" antes de	1910
Compañía de San Luis	" "	1910
Hijas de María	" "	1910

Sociedades Filosóficas

Logia Masónica "Strait of Magellan"	"	??
Sociedad Masónica "Luz Austral"	"	1906
Logia Masónica "Estrella de Magallanes"	"	??

Sociedades Profesionales

Centro Pedagógico	"	1916
Colegio de Abogados	"	1919

Organizaciones Políticas

Agrupación Socialista	"	1913
Asamblea Radical de Magallanes	" hacia	1914
Agrupación Democrática	" "	1916

Sociedades Cooperativas

Sociedad de Edificación "Los Previsores de Magallanes"	"	1918
Cooperativa de Consumo "La Popular"	" hacia	1919

Sociedades Varias

Club Hípico de Punta Arenas	"	1894
Gente Alegre (¿deportiva? ¿cultural? ¿artística?)	" hacia	1905
Liga Patriótica de Magallanes	"	1905
Unión Cívica de Magallanes	"	1913
Sociedad Rural de Magallanes	"	??
Sociedad Protectora de Animales	"	1914
Cámara de Comercio de Magallanes	"	
Jugoslavenska Narodna Ogranak "Dalmacija"	"	1915
Centro "San Luis Gonzaga" de ex Alumnos Salesianos	"	1916
Cámara del Trabajo	"	1919
Comité "San Francisco de Sales" para la Difusión de la Buena Prensa	"	??
Asociación Comercial e Industrial de Magallanes	"	1919

Si había quienes así manifestaban su interés en la política contingente del país, en el seno de la numerosa cuanto patrióticamente inquieta inmigración croata, había germinado con gran fuerza la idea de la unidad política de los eslavos del sur (yugoslavos), y en el afán por apoyar la realización de esta vieja aspiración, se aprovechó la coyuntura dada por la primera conflagración europea y mundial -originada precisamente en los Balkanes-, para dar forma aquí, como en tantos otros lugares de concentración inmigratoria, a comités de difusión ideológica y de acción patriótica. Así se creó en Punta Arenas en 1915 el *Jugoslavenska Narodna Ogranak "Dalmacija"* (Comité "Dalmacia" de la Defensa Nacional Yugoslava), con subcomités dependientes en Porvenir y localidades de la Patagonia argentina.

En otro plano de interés social, el movimiento cooperativo apareció tempranamente en el territorio magallánico, durante los años 10, inspirado, como doquiera existió, en el legítimo interés por un esfuerzo solidario compartido y orientado hacia la consecución de bienes económicos. El encomiable movimiento se gestó inicialmente en el interior de la Federación Obrera de Magallanes y también, hacia el fin de la década mencionada, surgió entre gentes de variada procedencia, predominantemente popular.

La gama de preocupación e intereses sociales de estos años llegó a ser tan amplia y variada, como que corrió desde la protección de los animales o el fomento de la navegación aérea, hasta la difusión de la buena prensa, materia esta para cuya cautela la Iglesia Católica patrocinó la creación de un comité especial de señoritas.

La organización obrera

En los tiempos modernos y contemporáneos la actividad social surgida del mundo del trabajo ha sido una de las primeras en manifestarse. La comunidad de problemas y aspiraciones ha conducido siempre a los trabajadores, animados tradicionalmente de un singular espíritu solidario y fraternal, a la formación de agrupaciones de protección de intereses privativos de grandes grupos populares. En especial el obrerismo organizado conforma una de las expresiones típicas de vitalidad social, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, particularmente en Europa.

La sociedad magallánica del período en consideración no podía constituir una excepción, y de tal modo vio formarse y emerger un movimiento laboral que adoptaría distintas expresiones aunque siempre concurrentes hacia idénticos objetivos. La ya fuerte actividad económica territorial de los años finales del siglo XIX había significado la existencia de un contingente de trabajadores en grado de importancia creciente.

Así las cosas, no puede extrañar que entonces se despertara entre los obreros del Territorio el afán gregario organizado. De ese modo, en las postrimerías del siglo XIX se formó una agrupación mancomunal con el nombre de Unión Obrera, entidad en verdad precursora en el mundo del trabajo de Magallanes.

Fracasado aquel primer intento, ciertamente primigenio, el 8 de marzo de 1903 un grupo de 52 personas de variada nacionalidad (chilenos, españoles, franceses, croatas, italianos, británicos y griegos) ponía los fundamentos de una asociación para la protección y fomento de sus intereses denominada *Unión Internacional de Obreros de Punta Arenas*. Los dirigentes fundadores fueron José Vásquez, Fermín Cerda, José Canales, Natalio Rogolini, Alfonso Peutat, A. Romanes, Leonardo Varela, Francisco Valverde y Juan Baylac.

Los objetivos de esta segunda institución federal obrera en Magallanes fueron expuestos con sencillez en los primeros artículos de sus Estatutos:

"El fin de este centro es proteger a los obreros en general i la defensa de sus derechos por la vía legal.

"Tener el más cauteloso cuidado que sus salarios nunca sean inferiores a una tasa

o tarifa retributiva, i pagado regularmente ya sea semanal, quincenal o mensualmente.

"La asociación colectiva tendrá el deber de defender esta reivindicación por todos los medios razonables i pacíficamente de que podrá disponer en casos fortuitos.

"Ejercer el espíritu de la cooperativa entre los obreros en jeneral.

"Ejercer una fuerza moral para la buena marcha del centro i velar sobre las condiciones susceptibles de aminorar el estado de los obreros, establecer entre ellos el espíritu de buena confraternidad i solidaridad, agrandando así sus relaciones de amistad"⁷⁰.

Salvo lo consignado, muy poco se conoce sobre esta organización laboral en Magallanes, al punto que un recopilador tan acucioso como fuera Navarro Avaria nada, salvo el nombre, consignaría sobre la misma.

No hubo con todo ser tan infecunda su existencia, pues sabemos que la Unión prohió a escasos meses de constituida la formación del benemérito Cuerpo de Asistencia Pública, circunstancia que gratifica aún lo efímero de su permanencia.

Aunque durante los años que siguieron se constituyeron otras asociaciones formadas por trabajadores y que ya han sido consignadas precedentemente, no las consideramos necesariamente como manifestación de vida laboral, pues su inspiración societaria fue fundamentalmente la mutualidad y/o la vida de relación y el recreamiento. Hizo excepción la *Sociedad Unión y Progreso de Obreros Carneadores*, creada hacia 1910, y que con fines francamente obreristas agrupó en su seno a una parte de los trabajadores rurales.

De tal modo se arribó al año 1911 en que se fundó el día 18 de junio la *Federación Obrera de Magallanes*, que habría de constituirse, lejos, en la más afamada de las organizaciones laborales formadas en la región en lo que va del siglo, con un nutrido historial en favor de los asalariados y sus familias.

Para entonces el contingente trabajador en el Territorio se había multiplicado varias veces y ya poseía una clara noción de su fuerza social. Crecido cuantitativamente y enriquecido cualitativamente con la llegada e incorporación de obreros con experiencia, inclusive dirigentes, en el obrerismo europeo, especialmente hispano, poco hubo de costar que se reuniera el número suficiente de interesados en afiliarse a una organización federal, quienes actuaron bajo la inspiración de Gregorio Iriarte, un combativo periodista. La Federación nació entre los trabajadores rurales, el sector laboral más numeroso del territorio y se formó precisamente sobre la base de dos gremios preexistentes, la Sociedad Unión y Progreso de Carneadores y el grupo de esquiladores y trabajadores del campo.

Sus fines, en lo sustancial eran semejantes a la fenecida Unión del año 1903, y apuntaban hacia la defensa de los intereses de los obreros en pugna con el empresario capitalista y la promoción personal de sus afiliados y de los trabajadores en general. Los mismos fueron expuestos así en el periódico *El Trabajo*, en un manifiesto dirigido al gobernador del Territorio y a la opinión pública:

"Nacida nuestra institución hace cuatro meses respondiendo al anhelo justo y vehemente de los trabajadores de Magallanes que son los deseos de la Asociación y Unión, Solidaridad. Unión para ampararnos de los abusos, atropellos e injusticias sociales. Unión para proporcionarnos trabajo y alimentos cuando estos nos falten, que sea una avanzada poderosa para que nuestras inteligencias incultas se desarrollen y perfeccionen y que en un tiempo no lejano veamos coronadas nuestras mutuas aspiraciones, por el éxito de la Federación. Solidaridad para hacernos dignos de admiración, a pesar de nuestras miserias y tropiezos y con el batallar comprendamos que nada podemos esperar de los indolentes

⁷⁰ *Registro de Documentos Protocolizados*, Notaría Pública, Punta Arenas, año 1903. Archivo de Documentos Inéditos, Instituto de la Patagonia.

justificadores de la crueldad social.

"Las armas que empleará la Federación para hacerse respetar son cooperativas, talleres, bibliotecas, etc., en fin, instrucción intelectual y moral todo cuanto se pueda hacer en beneficio del hombre dentro de las vías razonables y justas lo hará resueltamente; solicitaremos del señor Gobernador de Magallanes su ayuda para su progreso, porque con su contingente dignificará su nombre y servirá a su vez á la Nación Chilena.

"La Federación aspira á ser admirada por la cordura de sus sentimientos, elevación de sus ideales y por la dignidad que dará á todos sus actos. Los fines de esta Federación son dar mayor cultura a los asociados evitando odio y rencores. Las huelgas, motin ó movimientos de mejoras pasarán a la historia"⁷¹.

Las circunstancias socioeconómicas que vivían los trabajadores del Territorio, como en general los de la Patagonia austral y la Tierra del Fuego, justificaban el surgimiento de un movimiento laboral organizado para la procura de mejores condiciones de vida y de trabajo. En verdad, si para entonces el empresariado territorial a base del formidable ímpetu de los años precedentes había logrado acumular una riqueza cuantiosa, la misma no había alcanzado ni alcanzaba con sus beneficios a la gran masa popular trabajadora. En cambio se ponían de manifiesto cada vez más numerosos reclamos que merecían en justicia ser atendidos, pero que, no obstante ser reiterados, nada podían conseguir los trabajadores en forma aislada, máxime cuando la política gubernativa era por completo prescindente en la materia.

La unidad que otorgaría a los trabajadores la Federación y la consiguiente toma de conciencia de su fuerza serían utilizadas en favor de las aspiraciones obreras y justificarían el prestigio que aquélla ganaría.

La actividad federal obrera pudo desarrollar durante la década que tendría de existencia (1911-1920) una labor múltiple y provechosa que puede resumirse en la promoción de la agremiación y del espíritu cooperativo; en el fomento de la instrucción elemental y aun en la formación cultural; en la defensa de los asalariados en general y en la conquista de mejores condiciones laborales; y por fin en la formación de un espíritu de clase, si bien a veces exacerbado.

Considerando las circunstancias propias de la época y el poder del empresariado territorial, no fue aquella una actividad fácil y libre de problemas. Por el contrario, el historial federal obrero se señalaría por un esfuerzo sostenido, dificultoso y combativo que culminaría con la década en medio de una tensión social creciente -matizada con paros y huelgas- y que concluiría abrupta y trágicamente. Es que las justas aspiraciones del mundo del trabajo, inspiradas en anhelos legítimos de progreso social, sirvieron en ocasiones de carriles para que a través de ellos dirigentes exaltados, dominados por la ideología anarquista, intentaran alterar el orden social.

No obstante ello, la Federación Obrera de Magallanes, como expresión auténtica de los trabajadores manuales, cumplió un rol activo y eficaz en la formación de una parte de la sociedad regional. De tal modo, al conmemorar aquélla su séptimo año de existencia, así escribía el diario *Chile Austral*, de carácter independiente y nada sospechoso de inclinaciones obreristas: "Durante este período de tiempo, relativamente corto si se quiere, esta agrupación obrera ha sabido compenetrarse de su elevada misión en defensa de los intereses del pueblo, velando por la situación económica y cultural de la clase trabajadora,

⁷¹ *El Trabajo*, número 8, 28 de octubre de 1911.

en forma decidida y entusiasta⁷².

Sociedades y Gremios Obreros 1897-1920

Unión Obrera	Punta Arenas	1897
Unión Internacional de Obreros de Punta Arenas	"	1903
Centro Social de Trabajadores	"	1909
Sociedad Unión y Progreso de Obreros Carneadores	" antes de	1897
Federación Obrera de Magallanes	" " "	1911
Gremio de Estibadores y Jornaleros de Mar	" " "	1912
Gremio de Carpinteros de Obra Blanca	" " "	1912
Gremio de Albañiles	" " "	1912
Gremio de Carpinteros de Ribera	" " "	1912
Gremio de Zapateros	" " "	1912
Gremio de Fogoneros	" " "	1912
Gremio de Fundidores	" " "	1912
Gremio de Mecánicos	" " "	1912
Gremio de Tipógrafos	" " "	1912
Gremio de Soldadores	" " "	1912
Gremio de Jornaleros	" " "	1912
Gremio de Marineros	" " "	1912
Gremio de Metalúrgicos	" " "	1913
Gremio de Electricistas	" " "	¿?
Gremio de Carreros y Anexos	" " "	1914
Gremio de Panaderos	" " "	¿?
Gremio de Carniceros	" " "	1915
Gremio de Pintores	" " "	1915
Gremio de Cocineros y Anexos	" " "	1915
Gremio de Esquiladores	" " "	¿1914?
Gremio de Carneadores y Anexos	" " "	¿1914?
Centro Unión de Artes y Gráficas	" " "	1914
Unión de Gente de Mar y Playa (en esta entidad se refundirían los gremios de Jornaleros y Marineros)	" " "	1916
Gremio de Carpinteros y Anexos	" " "	1916
Gremio de Cerveceros	" " "	1919

Cooperativa de Consumo

Sociedad Cooperativa Obrera "La Balanza"	Punta Arenas	1912
Sociedad Cooperativa Obrera "La Necesaria"	"	1916

Semejante fue el juicio de un parlamentario, el diputado demócrata Agustín Gómez García, quien había escrito tiempo antes calificando a la Federación como: "... una

⁷² Edición del 19 de junio de 1918.

asociación discreta, de civismo y cultura superiores, que comprende su acción social como inspiradora del bien público y no demoleadora del régimen de justicia establecido para felicidad de grandes y pequeños en los pueblos civilizados". Y tras poner de relieve la intelectualidad y madurez de raciocinio de los asociados y la benéfica influencia ejercida en la educación del hogar obrero, en la eliminación del analfabetismo y en el combate al alcoholismo entre los trabajadores, concluía: "La Federación de Magallanes, en la forma que actualmente existe, con una dirección conciente y civilizadora, ejerce una acción social intensiva dentro de la ciudad, en las estancias de todo el Territorio y aún fuera de él"⁷³.

Otro visitante observador, Manuel Chaparro Ruminot, juzgaría a la Federación Obrera de Magallanes como "la más fuerte, la más rica, i la más culta i razonable institución de su clase en Chile"⁷⁴.

Tales opiniones, aún recibidas con beneficio de inventario, grafican una apreciación común de carácter encomiable, valedera por provenir de voceros que procedieron o actuaron con distinta motivación subjetiva.

De la actividad intensa, multiplicada y fecunda que inspiraría el movimiento obrerista en Magallanes durante esta época histórica, darían fe no sólo la cantidad de gremios formados bajo su inspiración, sino además la creación de sociedades cooperativas de consumo y, en particular, una notable faena periodística que daría lugar a la aparición de una decena de periódicos que en forma distinta propugnaría la defensa de los intereses del proletariado.

La vida religiosa

Por tradición el contingente nacional de la sociedad magallánica en gestación era de raigambre católica, así como los distintos grupos inmigrantes lo eran de raíz cristiana occidental, unos católicos y otros protestantes.

No obstante el origen, las circunstancias propias de la vida ruda de frontera de la civilización, en un medio geográfico aislado y remoto, donde primaban otros afanes e intereses, hizo que inicialmente el grupo humano radicado viviera y actuara con prescindencia de preocupaciones espirituales y, más todavía, de prácticas religiosas. Hasta el arribo de los misioneros salesianos a Magallanes (1887) la cautela espiritual de la grey pionera del Estrecho había estado a cargo de los religiosos franciscanos de Chiloé y, según se sabe, con visible escaso fruto.

Los salesianos debieron entonces enfrentarse con un agnosticismo *de facto*, que dominaba en el heterogéneo e inorgánico grupo social magallánico de fines de la década del 80 del siglo pasado.

Lenta y casi imperceptiblemente, y sin hacer caso de fracasos iniciales o del constante hostigamiento de que sería objeto la labor pastoral, estos religiosos italianos, animados por el vigor apostólico y el celo misional que les inspirara su padre fundador, Juan Bosco, fueron conquistando una a una posiciones que les permitirían, por una parte, contribuir a morigerar las condiciones de rudeza del medio social, y por otra, promover y desarrollar inquietudes y valores espirituales, y originar una creciente y benéfica vida de práctica religiosa.

Sus armas o medios de penetración más eficaces en el tiempo fueron la enseñanza,

⁷³ *Op. cit.*, págs. 50 y 51.

⁷⁴ *Op. cit.*, pág. 85.

para la niñez y la juventud; las variadas obras pías y de caridad cristiana, y las asociaciones religiosas, en especial las cofradías.

El ambiente social sujeto de la tarea evangelizadora hubo de hacerse paulatinamente más receptivo para la acción religiosa y moralizadora, en la medida que se fueron incorporando sucesivos contingentes de inmigrantes de naciones de antigua raigambre católica. Ello se hizo evidente con los croatas de Dalmacia -"cristianos viejos" al estilo hispano- que poco a poco pasaron a nutrir la feligresía magallánica, en particular una vez que la presencia de mujeres de tal procedencia nacional fue cada vez mayor. Salvo el contingente nacional originario de Chiloé, también de raíz católica tradicional, que en su incorporación a la sociedad magallánica contribuyó igualmente a su apertura a la influencia religiosa, no podría señalarse lo mismo respecto de otros grupos inmigrantes de países católicos, bien por la exigüidad de su número, o bien cuando tal no fue el caso (v. gr. españoles) por la ausencia de una disposición practicante⁷⁵.

Simultáneamente con la labor propiamente espiritual, fue cobrando forma y complejidad la estructura orgánica católica en Magallanes, que inicialmente asumió la condición de Prefectura Apostólica, de carácter autónomo y en dependencia directa de la Santa Sede, para variar a Vicariato Apostólico más tarde (1916), bajo la tuición del obispado de Ancud.

Hombres determinantes en la acción religiosa católica en Magallanes fueron el benemérito sacerdote José Fagnano, superior de la Misión Salesiana establecida a partir de 1887 y simultáneamente gobernador eclesiástico de la vastísima prefectura patagónica meridional. Fue al propio tiempo el misionero tenaz e incansable, con vigorosa fibra de pionero, que emprendió la tarea ímproba de evangelizar y salvar a las naciones indígenas del sur, y, por otra, el apóstol tesorero que sembró y cultivó la semilla cristianizadora en la sociedad del Territorio.

También cabe mencionar al padre Luis Héctor Salaberry, salesiano uruguayo de preclara inteligencia, quien se desempeñaría entre 1912 y 1916 como gobernador eclesiástico de Magallanes, secundando a Fagnano en el cuidado de la grey principal, la de Punta Arenas, abrumado como llegó a estar el misionero por la vastedad jurisdiccional y la consiguiente cantidad de problemas, como por los achaques de su maltrecha salud. Salaberry fue un religioso combativo, que se enfrentó con la *intelligentsia* puntarenense, agnóstica y antirreligiosa, utilizando con habilidad la prensa. Cupo a este pastor, para el desarrollo de su gubernación eclesiástica, apoyarse en laicos católicos de capacidad y prestancia intelectual y social, no originarios del Territorio, y vinculados o comprometidos con la Iglesia por formación y por militancia o adhesión política conservadora.⁷⁶

Por último debe señalarse a monseñor Abraham Aguilera, obispo salesiano, primer vicario apostólico, quien con gran inteligencia y cordura gobernó a la Iglesia Católica de Magallanes durante un período de inquietud y tensión sociales, como fue el lustro final de los años 10 y los comienzos de la década siguiente.

La obra laboriosa y progresiva de penetración y conversión espiritual de la Iglesia Católica, y su consiguiente influencia cristianizadora y humanizadora en la sociedad regional, eran ya patentes al arribarse a 1910, al punto que históricamente puede calificarse

⁷⁵ Los inmigrantes ibéricos procedían, como se ha visto, en su mayor parte de Asturias, Galicia y Cataluña, provincias afectadas desde tiempo antes por la prédica anarquista y antirreligiosa.

⁷⁶ Es sabido que durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta entrados los años 20 del presente el Partido Conservador fue tenido socialmente como la agrupación política que representaba y servía a la Iglesia Católica chilena y a sus intereses.

a aquella como el primer agente, por lo principal, del progreso social magallánico.

En el plano espiritual debe registrarse también durante los años dorados del territorio magallánico la acción de otras confesiones religiosas. Cronológicamente la primera de ellas fue la Iglesia de Inglaterra, cuya presencia se explica por la existencia de tantos inmigrantes británicos en Magallanes, en la época histórica que interesa. El culto anglicano se inició en 1895 con la capellanía del reverendo John Williams, de la South American Missionary Society. Para los efectos de la actividad y difusión religiosas se formó la institución The Anglican Society of Punta Arenas.

Aunque no puede descartarse la posibilidad de instalación de otras confesiones protestantes cristianas, consta efectivamente que sí lo hizo en Punta Arenas en 1902 la Iglesia Metodista Episcopal, fundada aquí por el pastor John L. Reeder y el hermano Tiburcio Rojas, y, en 1918, la Iglesia Adventista del Séptimo Día. De cualquier modo, tanto aquella como estas confesiones alcanzaron un grado mínimo de influencia social, por razón de su selectividad racial o popular.

El grado de adhesión -declarativo- a una creencia religiosa por parte de los habitantes del Territorio de Magallanes, durante el período en consideración, puede medirse estadísticamente a través de las cifras correspondientes consignadas en los censos de población. Así, el censo municipal de 1906 registró un 83,05% de católicos (69,74% chilenos y 30,26% extranjeros) un 12,71 de protestantes (30,26% de chilenos y 69,74% de extranjeros); un 3,63% de agnósticos, quedando la diferencia formada por griegos ortodoxos (0,4%), judíos (0,18) y mahometanos (0,02%).

Año y medio después, en el censo nacional de noviembre de 1907, la población territorial se declaraba católica en un 85% (67,81% chilenos y 32,19% extranjeros); protestante en un 11,85% (26,03% chilenos y 73,97% extranjeros); agnóstica en un 2,9%, judía en un 0,14% y mahometana en un 0,07%.

El recuento censal llevado a cabo en 1920 arrojó a su tiempo los siguientes guarismos: 87,6% de católicos; 7,6% de protestantes y 4,8% de no creyentes.

Analizando comparativamente las cifras en relación con los correspondientes crecimientos poblacionales intercensales, es posible verificar que el número de católicos creció en un 1,95% entre 1906 y 1907, explicable por el apreciable incremento de la inmigración europea durante dicho lapso, particularmente de individuos procedentes de naciones de tal religión. A su vez, entre 1907 y 1920, su número aumentó en un 2,06%. El de creyentes adheridos a confesiones protestantes en cambio disminuyó en los correspondientes períodos en 0,86% y 4,8%, respectivamente. El descenso debe explicarse principalmente por la disminución de extranjeros adherentes a confesiones disidentes hacia el fin de la década de 1910. La cantidad de agnósticos o no creyentes mostró un descenso (-7%) entre 1906 y 1907, y un aumento (1,87%) entre el último año y 1920.

Una vez más debe puntualizarse que la declaración censal sobre creencia religiosa no implicaba, en los correspondientes casos, la práctica normal de la misma.

La cultura

La instrucción popular

Para medir el grado de evolución cultural de una sociedad, en particular respecto de su aspecto básico o esencial como lo es la instrucción, nada es mejor que conocer la capacidad de oferta de enseñanza existente y la consiguiente aceptación y utilización de la misma por parte de la comunidad.

Así pues el precario nivel o, si se prefiere, el atraso cultural del Magallanes de la época propiamente pionera, podía calificarse por la existencia de apenas tres escuelas en

Punta Arenas para 1890, una fiscal y dos religiosas, estas últimas de muy reciente data y regentadas por los padres salesianos y las Hermanas de María Auxiliadora. El alumnado era muy escaso considerando la población escolar potencial y la concurrencia regular a clases dejaba mucho que desear, circunstancia esta especialmente notoria respecto de la solitaria escuela fiscal anterior a 1887, año en que se abrió el primer colegio salesiano. Sin embargo, corriendo los años la preocupación de las autoridades, de las confesiones religiosas, de la Junta de Alcaldes y, al fin, de una sociedad que paulatinamente y según se enriquecía humanamente pasó a valorizar como era debido la importancia de la instrucción elemental, hizo cambiar la situación en forma que habría de resultar admirable. A la Junta de Alcaldes se debe una decisión de verdadera relevancia histórica para la época y el medio, que expresa con elocuencia el espíritu progresista de sus miembros, como fue la implantación de la instrucción primaria obligatoria veinte años antes que se dispusiera otro tanto para el país entero! Esta primacía precursora honra a Magallanes con razón sobrada.

De ese modo durante tres décadas de influencia benéfica la instrucción escolar se multiplicaría y extendería por el vasto territorio magallánico.

Si el Estado y la autoridad edilicia territorial hacían lo suyo en tan importante campo de interés social, el sector privado a su tiempo había colaborado y colaboraba con un esfuerzo no menos relevante. Ya durante la última década del siglo anterior se habían creado otras dos escuelas confesionales, una católica, en la misión de San Rafael, y otra anglicana, en Punta Arenas. Entre 1905 y 1908 fueron agregándose nuevas escuelas en Punta Arenas, Tres Puentes y Porvenir. Algunas de ellas eran religiosas y otras laicas, como el colegio "Eusebio Lillo" fundado en 1903 por la educadora Sara S. de Navarrete; la Deutsche Schule (Escuela Alemana), creada en 1906, y la escuela inglesa de Mrs. Meredith (1908), todas ellas en la capital territorial.

Para 1907, según los datos colacionados por Navarro Avaria, funcionaban en Magallanes ocho escuelas primarias fiscales y municipales con una matrícula de 1.420 alumnos sobre una población escolar potencial de 2.010 niños (1906). Este le permitía concluir, con satisfacción, al benemérito autor y hombre público, que Magallanes doblaba en población escolar al promedio de toda la República. Aún más, Navarro Avaria pudo afirmar que porcentualmente, en materia de asistencia escolar, Punta Arenas exhibía guarismos superiores a los de urbes tan importantes como Nueva York y Buenos Aires, lo que decía elocuentemente sobre el nivel de conciencia cívica de la sociedad de la capital territorial.

En cuanto a la educación secundaria, el primer esfuerzo había tenido carácter privado con la creación del Liceo Internacional. Este establecimiento precursor habría de permanecer activo por toda una década, cerrándose al crearse en 1905 el Liceo Fiscal de Hombres. Con este establecimiento y el Liceo de Señoritas, fundado en 1906, ambos frutos del reiterado reclamo cívico y de la comprensión gubernativa, la enseñanza creció en calidad e importancia, otorgándose al Territorio suficiente autarquía en materia educacional, permitiendo brindar a la juventud magallánica, como a la procedentes de los vecinos territorios argentinos, la posibilidad eficaz de instruirse y capacitarse en grado ciertamente apreciable.

Pasado 1910 el adelanto educacional fue haciéndose cada vez más manifiesto, obviamente en Punta Arenas, el centro dinámico del Territorio, pues en el interior era mucho menos evidente, llegando inclusive a constatarse la ausencia de escuela en el nuevo poblado de Puerto Natales. En la zona rural no existían por entonces escuelas en forma, y las primeras letras eran materia de preocupación de las administraciones de algunas grandes estancias, que para el caso solían contratar preceptores especiales. Este tipo de enseñanza favorecía únicamente a los hijos de los empleados que vivían con sus familias en dichos establecimientos.

Así entonces, la enseñanza creció en variedad y calidad, como en número de establecimientos. Desde luego la instrucción nocturna para obreros adultos, en cuyo desarrollo se destacaría la Sociedad de Instrucción Popular, creada en 1910 por inspiración de hombres como Juan Bautista Contardi, Rómulo Correa y Luis Aguirre. También en esta época es la educación especializada técnica y mercantil, en donde jugarían un rol relevante los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora.

Los índices de matrícula y asistencia escolar acusaban cada vez más sensibles mejoras, siendo los datos absolutos de 2.164 alumnos para 1910; de 2.317 para 1912 y de 3.649 para 1916, representando en este caso el 96,3% de la población escolar potencial.⁷⁷

Para el año 1918, cuando culminaba la época dorada, la cantidad de establecimientos escolares en el Territorio era la siguiente:

Enseñanza Primaria

2	Escuelas fiscales
11	" municipales diurnas
1	" municipales nocturna
2	" municipales ambulantes
14	" particulares (12 en Punta Arenas y alrededores y 2 en Porvenir) ⁷⁸

Enseñanza Humanística

Liceo de Hombres; Liceo de Señoritas y Colegio San José

Enseñanza Especial

Academia Comercial de Magallanes y Colegio San José (Comercio) e Instituto "Don Bosco" (Oficios).

Para entonces el magisterio había aumentado en calidad, en especial el fiscal, advirtiéndose un claro afán de superación profesional como queda demostrado por la creación, en 1916, del Centro Pedagógico. Esta entidad fue fundada por Luis E. Zelada, maestro de gran vocación educadora, a fin de promover la capacidad y el perfeccionamiento del profesorado local, que ganaría así el "respeto del pueblo, conquista lógica de sus

⁷⁷ Manuel Zorrilla, *Magallanes en 1925*. Punta Arenas, 1925.

⁷⁸ Colegios "María Auxiliadora", "Don Bosco" y "Sagrada Familia"; Escuelas Metodista, Yugoslava, Nocturna Popular y Mina Loreto, Colegios Británico, Alemán, "Eusebio Lillo", "Ibero-Americano" y The Giffen College, todos en Punta Arenas. Colegios "San Francisco de Sales" y "María Auxiliadora", en Ponvenir.

méritos", como lo señalaría Gabriela Mistral⁷⁹.

En otro orden, el grado de instrucción de la población territorial (alfabetización) fue medido estadísticamente en 1906 con ocasión del ya varias veces mencionado recuento censal municipal. Para entonces y sobre una población de 11.013 habitantes, el índice de alfabetismo era de poco más del 77%, porcentaje óptimo para la época en el país y en el mundo. El mismo comprendía un 77,8% de individuos que sabían leer y escribir, y un 77,9% que sólo sabían leer. El porcentaje de analfabetos absolutos era de un 22,19%. Esta auspiciosa como halagadora circunstancia se explica en parte por la alta participación de inmigrantes europeos con instrucción en la composición poblacional.

Catorce años después, en 1920, los antecedentes correspondientes parecieron señalar un descenso respecto de los excelentes índices de antaño al acusar un promedio de alfabetos entre los habitantes del territorio igual al 60,3%. Explican esta disminución por una parte la apreciable menor participación de inmigrantes en una población triplicada en número, y por otra, el hecho de no haberse excluido en el respectivo recuento a los menores de 6 años. Ello hace que los correspondientes guarismos no sean suficientemente comparables, sirviendo sólo de referencia.

De cualquier modo, el grado de instrucción de la población magallánica al terminar el período en consideración exhibía un nivel de excelencia digno de reconocimiento, lo que avalaba la ya honrosa tradición territorial proclive al fomento de la educación popular.

La prensa

Otra característica del grado de inquietud y desarrollo del cuerpo social está dada por la aparición y evolución de la prensa. En este sentido, como en varios otros, Magallanes manifestó una madurez temprana, habida consideración del medio y circunstancias.

En el lapso que medió entre 1900 y 1920 salieron de las imprentas regionales 97 publicaciones en forma de diarios, periódicos, anuarios, revistas y boletines⁸⁰.

Nada muestra mejor la rica variedad espiritual y cultural del período que la diversidad de publicaciones aparecidas. Así como las hubo de información corriente y amplia aceptación general -más de la mitad del total indicado-, existieron otras de evidente compromiso ideológico, religioso o político, o representativas de algún grado de especialización informativa científica, artística o literaria; también de propaganda obrera, de defensa de intereses regionales; de difusión teatral, deportiva, estudiantil, hípica, cooperativa, patriótica y estadística; si la gran mayoría fueron serias, no faltaron por cierto las de corte humorístico y satírico. Del centenar de títulos, salvo *El Heraldo de Natales* y *El Precursor de la Verdad* que aparecieron en Puerto Natales hacia fines de los años 10, todos lo hicieron en Punta Arenas. Del total conocido 84 títulos se publicaron en castellano, 7 en inglés y 6 en croata.

En cuanto a duración, unos, como el fundador *El Magallanes* o *El Comercio* superarían cronológicamente el período, otros completarían décadas de honrosa existencia, como acontecería con *La Unión*; varios títulos se publicaron por espacio de algunos lustros y otros solamente uno o dos años; hubo por fin los que circularon apenas meses o semanas,

⁷⁹ En conferencia dictada el 21 de septiembre de 1918 (En Roque E. Scarpa, *op. cit.*, I, pág. 155).

⁸⁰ Entre 1909 y 1915 se publicaron además otros cinco periódicos manuscritos en Punta Arenas (2), Puerto Natales (2) y Punta Delgada.

y unos cuantos fueron de efímera única aparición. Por frecuencia, existieron diarios, semanarios, mensuarios, anuarios y algunos títulos de publicación eventual.

Hubo momentos de gran intensidad periodística, por la cantidad de títulos publicados. Tales los años 1905 y 1908, en que respectivamente salieron a luz 8 y 10 títulos; en 1912 fueron 14 y 16 en 1916. Por fin, en 1918, año en verdad excepcional, en cuyo transcurso aparecieron 12 publicaciones nuevas y prosiguieron editándose otras tantas anteriores. Así en este año continuaron publicándose los diarios *El Magallanes*, *El Comercio*, *Chile Austral*, los semanarios *El Trabajo*, *El Socialista*, *The Magellan Times*, *Jugoslovenska Domovina* y *La Voz del Gráfico*. También las revistas *Hispania*, *La Semana* y el *Boletín Meteorológico Salesiano*. A los órganos enumerados se agregaron en el curso del año los periódicos *La Razón* y *El Faro*, ambos con un solo número publicado, los semanarios *Slobodna Jugoslavija*, *La Razón* y *El Amigo de la Familia*; y las revistas *Ave de Paso*, *La Semana Noticiosa* y *La Primavera*, y para concluir la nutrida reseña, los mensuarios *Boletín Estadístico de Magallanes*, *Boletín de la Sociedad de Instrucción Popular de Magallanes*, *La Necesaria* y *Los Previsores de Magallanes*.

La gran variedad en formas, tipos, frecuencias, principios, objetivos, tendencias y demás, así someramente descritos, expresa por sí sola la riqueza y diversidad de la inquietud cívico-social de aquel tiempo histórico. Demuestra, una vez más, la pujanza de un espíritu todavía pionero y una inagotable capacidad creadora, típica de la época y el ambiente.

Entre tantísima publicación hubo medios de comunicación que se prestigiaron por su seriedad informativa y su evidente servicio cívico, tales como *El Magallanes*, *El Comercio* (fundado por Contardi en 1900) y *La Unión*. Mención singular merece la revista literaria *Mireya*, fundada en 1919 por el abogado y poeta Julio Munizaga Ossandón y en la que colaboró la ya muy prestigiada pluma de Lucila Godoy-Gabriela Mistral, a la sazón Directora del Liceo de Señoritas. Este notable "mensuario de actualidades, sociología y arte", según lo definieron sus editores, ha sido calificado y con toda razón como el mayor esfuerzo literario hecho en Punta Arenas, por la calidad de su contenido y de muchos de sus colaboradores habituales¹¹. Por sí sola, *Mireya* expresa y prestigia el vigor cultural del momento culminante de la época dorada.

En las planas de los medios de comunicación, en particular en los diarios y periódicos, hubo también generosa aceptación para ocasionales devaneos literarios de muchos principiantes, pero especialmente existió amplia tribuna para cuantos buscaron exponer sus puntos de vista sobre distintas materias del suceder urbano o territorial. Teniendo en cuenta la intencionalidad a veces severamente crítica o injusta de los autores y considerando las eventuales o permanentes posiciones de compromiso de los editores o directores, sorprende al recorrer las páginas de los diarios de antaño la irrestricta libertad de pensamiento y opinión de que se disfrutaba en la libérrima sociedad de la época, expresión cabal de la democracia que maduraba y se consolidaba en el Chile de entonces.

Materia de la preocupación y juicio ciudadanos fueron tanto situaciones singulares de momento en el acontecer cotidiano, como problemas más complejos y trascendentes, sin que se escaparan opiniones sobre la gestión administrativa de autoridades y funcionarios públicos. De ese modo, pues, los órganos de comunicación escrita de antaño fueron medios muy eficaces de beneficio social.

Animadores de la fecundidad periodística magallánica fueron, además de Navarro Avaria y Contardi, hombres como Antonio Murillo de la Cueva, Raúl Baldomir, Gregorio Iriarte, Manuel Zorrilla, Julio Collado, Miroslav Tartaglia, Lucas Bonacić Dorić, Claudio

¹¹ Sus páginas contendrían artículos firmados por autores tales como Miguel de Unamuno, Rabindranath Tagore, Leopoldo Lugones, Eca de Queiroz y la propia Gabriela, entre otros.

Bustos y Luis Valencia. Con ellos y con tantos otros directores y redactores, el periodismo magallánico vivió su mejor momento histórico, distinguiéndose muchos órganos en la común labor informativa y en la defensa, a veces apasionada, de legítimos intereses territoriales y populares; o bien contribuyendo con eficacia a la difusión de ideas religiosas, políticas y morales, y, por fin, promoviendo y divulgando las bondades espirituales del arte y la cultura en amplia acepción⁸².

Actividad artística y cultural

En un ambiente social en ebullición como era el magallánico de las dos primeras décadas del siglo, las expresiones artísticas y culturales debían florecer naturalmente en variedad y grado. Circunstancias dadas por la rica composición multinacional de la población, mayoritariamente integrada por contingentes con antigua tradición de aprecio por las manifestaciones del arte y la cultura, y la necesidad que de su cultivo pasó a advertirse paulatinamente entre los habitantes de Punta Arenas, permitieron el surgimiento de una actividad en verdad variada, interesante y hasta sorprendente.

Es casi seguro que la música debió ser la primera manifestación artística que hubo de arraigar con fuerza en la joven sociedad puntarenense. Razones sobran, como que de los contingentes inmigrantes se distinguieron a lo menos tres grupos nacionales por su aprecio al arte de Euterpe: alemanes, croatas y españoles. Pueblos por tradición amantes de la música y el canto, doquiera marcharon llevaron consigo su afición por tales manifestaciones.

Así, no tardaron en surgir los primeros grupos musicales. Entre los germanos fueron conjuntos corales como el ya mencionado *Deutscher Maenner-Gesangverein "Eintracht"*, seguido en 1909 por el *Deutscher Gesangverein "Liederkrantz"*. Entre los croatas asumió la forma de un conjunto instrumental de cuerdas, cual los había en la distante patria eslava, y así se constituyó en 1904 el *Hrvatsko Tamburasko Drustvo "Tomislav"* (Estudiantina croata "Tomislav"). Años después, en 1915, se agregaría a su actividad el *Pjevacki Mjesoviti Zbor Hrvatskog* (Conjunto Coral Croata). Los españoles a su turno y tiempo darían vida al *Orfeón Español* (hacia 1906) y a la *Rondalla Española* (después de 1910). A los grupos iniciales se sumó una poco conocida Sociedad Filarmónica, nacida antes del siglo. Algunos de estos conjuntos, como el Coro "Armonía" y la Estudiantina "Tomislav", permanecerían en continuada actividad por espacio de cuarenta años y más de medio siglo, respectivamente.

Estos grupos desarrollaron una labor activísima en un ambiente que supo apreciar y disfrutar de verdad con el arte musical. Conciertos regulares instrumentales y de canto en actos públicos, algunos *ex profeso*; actos, también regulares, de carácter interno en las colectividades nacionales; sesiones combinadas músico-dramáticas, fueron las principales y más comunes muestras del cultivo del arte musical, sobre lo que los diarios de antaño entregan información con regularidad.

El gusto por la música se manifestó también durante aquellos años por las frecuentes presentaciones de compañías profesionales que arribaron hasta Magallanes. Es del caso destacar que ya hacia 1910-11 se ofrecían temporadas líricas regulares, además de presentaciones ocasionales de opereta y zarzuela, igualmente conocidas del público desde

⁸² En el estudio del autor "Sociedad y cultura en Magallanes 1890-1920". (*Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 12, Punta Arenas, 1981) se entrega una lista con todas las publicaciones periodísticas aparecidas en Magallanes hasta 1920.

fines del siglo anterior.

Al promediar la década de 1910 se advirtió un intenso revivir de las actividades musicales y artísticas. En ese ambiente se creó el 22 de noviembre de 1914 la *Sociedad Musical*. Según información proporcionada por el diario *El Comercio* el objeto de la nueva institución era el de "[...] fomentar y proteger la música entre profesionales, aspirantes y demás personas adherentes a ella, para proporcionar buenas y sanas distracciones con el mismo elemento de nuestra ciudad, propendiendo, al mismo tiempo y especialmente, al adelanto y progreso del aspirante o aficionado a tan bello arte..."⁸³.

La notable acogida social que tuvo su actividad inicial, destinada, según se reiteraría, a "Proteger y fomentar la Música y también la Poesía, que es su hermana", estimuló el ingreso de ejecutantes o aspirantes a tales y con ellos pudo formarse una estudiantina y una orquesta, en la que ha de advertirse a la precursora de la Sinfónica que se fundaría a fines de la década de 1920.

Otro antecedente que permite medir el grado de interés y aceptación cultural de la música, ya a nivel de grupos medios y altos, es la circunstancia de la frecuencia con que aparecen en los diarios de la época, en especial, después de 1910, avisos de profesores de música, por lo común europeos, ofreciéndose para dar lecciones en academias propias o a domicilio. Ello conduce a suponer que había entonces en Punta Arenas una cantidad significativa de instrumentos en poder de familias de cierto acomodo y que estas debieron valorizar el aprendizaje y cultivo musical como parte de una formación educativa recomendable.

Si el arte musical contó, de tal manera, con el favor público y popular en la Punta Arenas de los inicios del siglo, no menos aceptación tuvo el arte dramático. Es posible, no consta, que el gusto por este género fuese estimulado por las representaciones que compañías teatrales extranjeras pasaron a ofrecer ya desde las postrimerias del siglo pasado. Como fuera, el conjunto pionero local en el género del teatro fue el *Hrvatsko Omladinski Dramatsko Drustvo* (Conjunto Dramático Juvenil Croata), fundado en 1904 en el seno de la siempre culturalmente inquieta inmigración croata. Al mismo le siguió el *Club Dramático* (1906). Ambos grupos pasaron a ofrecer representaciones regulares, en especial el primero, que las haría en idioma vernáculo para la colectividad residente, y también en castellano.

Con los años se agregaron el *Centro Dramático Literario* (1911) cuya actividad se desarrolló en forma de sesiones públicas donde los socios daban lectura a trabajos literarios por ellos preparados; el *Centro Literario y Musical* (1914) y la *Unión Artística Latino-Americana* (hacia 1918). Es del caso señalar, como puede derivarse de las propias denominaciones, que fueron cosa corriente las presentaciones combinadas en los géneros del drama y comedia, con los literario y musical.

Como en el caso de las manifestaciones operáticas, también el público puntarenense pudo disfrutar de representaciones teatrales de calidad a cargo de compañías que venían precedidas, tal se afirmaba, de grande prestigio en países europeos y americanos. Así se explica que a lo menos entre 1900 y 1920 funcionaran numerosas salas teatrales, las que hasta 1910 estuvieron dedicadas exclusivamente a la presentación de dramas y comedias, y a partir de entonces, combinando aquel tipo de espectáculo artístico con la novísima cinematografía. Esta, por lo demás, se afirmaría como atracción popular hacia 1914.

En el plano del interés cultural, una mención separada merece el cultivo de la lectura en aquellos tiempos aún pioneros. De tan loable afición también se dieron muestras de generosa práctica en el Magallanes de otrora.

⁸³ *El Comercio*, 7 de diciembre de 1914.

Había cabido a la inmigración croata el mérito primigenio en este campo de la cultura, a través de la creación, ya en 1899, de la Hrvatska Citaonica.

El Salón Croata de Lectura fue de hecho y primero una biblioteca pública donde los inmigrantes pudieron concurrir a informarse sobre las noticias de la patria lejana, del mundo eslavo y de Europa en general; donde también pudieron ilustrarse con la lectura de obras históricas y de literatura, y, asimismo, un sitio para alternar en conversaciones, comunicaciones de vivencias y, aún, de discusiones públicas sobre cuestiones de interés que por cierto las tenía entonces, y vivas, dicho grupo inmigrante, tales como el nacionalismo croata, la pretendida identidad eslavo-meridional o yugoslava, el ilirismo, el paneslavismo y otros temas en boga que reconocían como inspiradores a ilustres prohombres e intelectuales croatas. No obstante su breve existencia inicial, el Salón Croata de Lectura sería la primera entidad en su género creada por dicha inmigración nacional en América del Sur y renacería con brío en 1911.

Un rol relevante en la materia y por cierto más prolongado en el tiempo lo cumpliría la Biblioteca Pública Municipal, fundada en 1907 sobre la base de una pequeña biblioteca formada en 1903 por iniciativa del gobernador Carlos Bories. Alma de aquella iniciativa fue, como en tantos otros respectos socioculturales, cívicos y humanitarios, el Dr. Lautaro Navarro Avaria. Este centro de servicio realizaría una tarea en verdad trascendente en la formación cultural de varias generaciones de magallánicos. Con el tiempo fueron muchas las instituciones, en especial las sociedades mutuales, los sindicatos y los clubes sociales, amén de los colegios, que incorporaron a sus actividades el fomento por la lectura mediante la apertura y mantenimiento de pequeñas bibliotecas.

Ligado íntimamente con tal afán hubo de estar el del desarrollo de conferencias. Esta expresión intelectual de antigua data y originalmente restringida a auditorios exclusivos, fue paulatinamente extendiéndose y durante la década de 1910 gozó de apreciable acogida popular. Tuvo, como siempre, un doble fundamento: por parte de los expositores, un afán sincero de comunicación y trasmisión de conocimiento, y por parte del auditorio, una auténtica ansia de información cultural. Así entonces a lo largo de aquellos años, en salones de clubes sociales, en recintos sindicales o en locales públicos, distintos conferenciantes expusieron con regular frecuencia ante un público ávido de información y saber.

Otra distinta manifestación artística se hizo notar al concluir aquella década verdaderamente memorable. Ella fue la del arte pictórico, aunque en términos más modestos que otras expresiones del arte ya conocidas. Para entonces, lustro final de los años 10, actuaban en el medio social puntarenense maestros de tanta calificación como el catalán Enrique Artigas Vendrell, o como Carlos Foresti, de menor relieve comparado con aquél, Laura Rodig, y aficionados como Luis Swart, hombre de amplia inquietud por el arte en general; todos ellos, en variable grado, habían expresión pública de su maestría o de su interés por el fomento de la pintura artística. De esta época datan los frescos del ábside de la catedral de Punta Arenas, obra de Artigas, y que le fuera encomendada por monseñor Abraham Aguilera. En otro plano, y para completar una apreciación global dentro de esta faceta del arte, cabe mencionar que para entonces y desde hacía tiempo, las mansiones de los grandes capitanes de empresa regionales y algunos clubes sociales de rango, ostentaban en sus paredes obras pictóricas de evidente valor, algunas de rara calidad. Las correspondientes adquisiciones testimoniaban no sólo una muestra de buen gusto burgués, si no además un afán de expresión cultural.

Como nota curiosa de la inquietud artística de estos años, merece consignarse la labor cinematográfica, por cierto pionera en el país, de Antonio Radonić Scarpa y José Bohr. En esforzada empresa y con limitados medios técnicos ambos filmaron en Punta Arenas y Porvenir, entre 1918 y 1920 películas documentales y la que se reputa como la

primera cinta argumental chilena, "El Billete de Lotería".

Organizaciones Culturales y Artísticas 1899-1920

Deutscher Maenner-Gesangverein "Eintracht"	Punta Arenas	1899
Sociedad Filarmónica	"	1899
Hrvatska Citaonica	"	1899
Hrvatsko Tamburasko Drustvo "Tomislav"	"	1904
Hrvatsko Omladinski Dramatsko Drustvo	"	1904
Orfeón Español	" antes de	1906
Estudiantina "Polar"	" "	1906
Centro Filodramático "Dante Alighieri"	"	1906
Centro Filarmónico	"	1906
Biblioteca Pública Municipal	"	1907
Deutscher Gesangverein "Liederkrantz"	"	1909
Centro Recreativo	"	1910
Centro Dramático Literario	"	1911
Centro Cómico-Dramático	"	1911
Estudiantina "Bories"	"	1914
Centro Literario y Musical	" antes de	1914
Sociedad Musical	"	1914
Agrupación Artística Española	"	1914
Pjevacki Mjesoviti Zbor Hrvatskog	"	1915
Rondalla Española	" hacia	1916
Unión Artística Latino-Americana	"	1918

Y para dar cima a lo que fuera la vida cultural del período histórico en consideración, hemos de referirnos a la actividad literaria, que floreció con esplendor algo más que fugaz a fines de los años 10. Para que tal sucediera debió darse la feliz coincidencia de la presencia coetánea en Punta Arenas de algunas personalidades de la literatura, los poetas Julio Munizaga Ossandón, Carlos Anabalón, Olga Azevedo y la recién llegada Gabriela Mistral, orlada con fresca fama de éxitos. En torno a ellos se originó en forma casi espontánea un movimiento literario y cultural que tuvo su cabal manifestación en la revista *Mireya*, y mediante cuya acción se cumplió una eficaz labor de divulgación y se estimuló la creación, al punto que más de alguna oculta vocación surgiría tímidamente por entonces.

Tal vez la mejor expresión del florecer poético de estos históricos años magallánicos la conformó la producción de Gabriela Mistral durante el breve tiempo que durara su destino administrativo. Este lapso, hasta hace poco escasamente conocido de su fecunda obra, fue investigado acuciosamente por Roque E. Scarpa quien pudo de tal modo revelar frutos de asombrosa creación. La poetisa, tocada hondamente por el vigor telúrico de la Patagonia, que su sensible fibra captó con fuerza, escribió composiciones en verso y prosa que constituyen una porción preciosa de su afamada obra.

Si puede considerarse como impresionante la actividad periodística del período, no puede menos que calificarse como singular, por su rareza, el incipiente acervo escrito desarrollado durante el mismo lapso.

La producción impresa de estos años no podría considerarse solamente como literaria, en el sentido que comúnmente se da a dicha creación escrita, referida de preferencia a las bellas letras. Tuvo según se verá, más de creación propiamente científica, lo que lejos de restarle mérito la califica mejor, si cabe.

Hasta donde se ha podido investigar la primera obra "literaria" escrita y publicada en Magallanes fue el *Almanaque Comercial de Punta Arenas* (primera edición en 1899 y segunda en 1900), producido y editado por Francisco Valverde y Esteban Sabatier. Se trató al parecer de una guía informativa y mercantil al uso de la época, con noticias generales y datos útiles⁴⁴.

Esta obra hubo de ser seguida por el estudio *Observatorio Meteorológico del Colegio Salesiano San José en Punta Arenas de Magallanes (Chile). Resumen de las observaciones de quince años (1888-1902)* interesante trabajo de síntesis estadística e interpretación climática preparado por el sacerdote salesiano Pedro Marabini, responsable de dicho centro de observación, publicado originalmente en los *Anales de la Universidad de Chile* e impreso por separado en 1904.

En 1908 salió de las prensas del diario *El Magallanes* la obra en dos tomos *Censo General de Población i Edificación, Industria, Ganadería i Minería del Territorio de Magallanes, República de Chile*. Este libro, producto meritisimo de la capacidad científica y literaria del médico Lautaro Navarro Avaria, debe ser reputado como la obra magna del período en consideración. Su seria y cuidadosa preparación, su enjundioso y valioso contenido han hecho y hacen de esta obra una fuente inestimable e irremplazable de consulta respecto de la sociedad y economía territoriales en los inicios del siglo XX. La misma por su calidad honra a la inteligencia regional de la época y ha bastado para distinguir a su autor, ya eminente en varios respectos cívicos y sociales.

Tras el apreciable trabajo del Dr. Navarro Avaria aparecieron tres nuevas obras: *Observatorio Meteorológico del Colegio Salesiano San José en Punta Arenas de Magallanes (Chile). Resumen de las observaciones de veinte años (1888-1907)*, *Guía de Magallanes en 1909* y *Guía Comercial e Industrial de Magallanes* (1912). La primera escrita por el padre Marabini ya mencionado y que es correspondiente con su anterior estudio. Las otras dos que se inscriben en el género noticioso-mercantil fueron preparadas, una por Manuel Zorrilla, de cuya pluma brotaría con los años una fecunda producción periodística y literaria, y la otra por Luis Swart y Julio Collado.

Al promediar la década de 1910 la inquieta fibra patriótica de Lucas Bonacic D., inmigrante de apreciable cultura, le llevó a escribir opúsculos sobre el origen y evolución histórica de la nación croata y sobre su derecho a sacudirse del dominio al que se encontraba sujeta, para reconstruir el antiguo estado independiente. Estas obras fueron impresas en 1914 y 1915 y deben comprenderse en el contexto de la preocupación de la inteligencia croata inmigrante, por el destino histórico de las tierras eslavas meridionales y la unificación de sus pueblos, cuestión ésta de vivísima inquietud en el seno de las comunidades de inmigrantes residentes en Chile y otros países de América.

⁴⁴ Al otorgarse la primacía a esta publicación se han excluido en consecuencia del correspondiente recuento aquellas obras del género panfletario que fueron escritas en Magallanes antes de 1899 y publicadas en Santiago o Valparaíso.

Por los mismos años fueron publicados los títulos *La Organización Obrera en Magallanes*, por Gregorio Iriarte, (1915), y *Por la Patria y la Libertad*, obra también de Bonacić y referida al Primer Congreso de los Eslavos Meridionales en Sudamérica (1916). Igualmente puede considerarse como escrito regional de este tiempo el *Estudio Económico-Administrativo-Social del Territorio de Magallanes*, obra preparada por Manuel Chaparro Ruminot como memoria de prueba para optar al grado de licenciado en derecho y a base de observaciones y recorridos por distintos lugares del vasto Territorio.

Hacia fines del período, entre 1918 y 1920, se agregaron nuevos títulos, ya de interés general, como *Territorio de Magallanes. Guía Administrativa y Rol General de Comercio e Industria 1918*, preparada y editada por Julio Collado, y *Ganadería, Industria y Comercio de Magallanes*, obra esta de valor por los antecedentes históricos que suministra y que están referidos al poblamiento colonizador, y en cuya preparación ha de verse la mano de Juan B. Contardi. Este libro fue editado por la casa Díaz, Contardi y Cía. en 1919. En 1920 y en adhesión al cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes vieron la luz el estudio científico *El clima de Punta Arenas a través de 31 años de observaciones*, por el sacerdote salesiano José Re, y algunas monografías históricas del Territorio. De este mismo tiempo data la guía técnica *Indicador de Marcas y Señales de ganado del Territorio de Magallanes* (Chile), editada por Juan Mondéjar para uso de los hacendados magallánicos⁸⁵.

En el plano propiamente literario y mientras del modo visto se entregaban al conocimiento público los primeros libros magallánicos, el ambiente cultural y las circunstancias del duro medio geográfico meridional estimularon la creatividad de autores como la ya famosa poetisa Gabriela Mistral, o como Mateo Bencur, médico filántropo eslovaco, radicado como inmigrante. Guardando la debida distancia entre ambos, una y otro no llegaron a publicar en el lugar de su temporal residencia, pero sí escribirían hondamente motivados por tantas vivencias y experiencias. Gabriela desarrollaría aquí una notable creación poética, destacando su consagratorio conjunto *Desolación*, iniciado magistralmente por sus descriptivos versos de "Paisajes de la Patagonia"; y, además, una rica producción en prosa, menos conocida, pero no de menor valor que la poética, y que ha sido puesta de relieve en erudito trabajo por Roque Esteban Scarpa⁸⁶.

El mismo afirma, con entera razón, que la experiencia magallánica fue fundamental para la maduración intelectual y social de Gabriela Mistral. De modo insensible, el territorio hosco y extranjerizante que inicialmente creyó sería sitio de su destierro, le calaría muy hondo en su alma y lo entendería después como una parte, no por distinta, fría, lejana y poblada por gentes de extraño origen, menos fuerte y hermosa, y quizá con más valioso contenido de chilenidad que otras regiones del viejo tronco nacional.

En cuanto a Bencur, conocido en el ambiente literario por su seudónimo *Martín Kukucin*, escribiría en Magallanes dos obras que le darían gran fama en Europa: *Viajes por la Patagonia* y *La Madre Llama*, novela de cinco volúmenes en que el querido médico de los pobres trataría el agobiador tema de la soledad étnica de los inmigrantes y que ha sido

⁸⁵ Nuevamente debe señalarse que en este recuento se han dejado de lado los folletos y panfletos que en número significativo salieron de plumas e imprentas locales.

⁸⁶ *Op. cit.*

calificada como joya de la literatura eslovaca⁸⁷.

Una y otro, pudieron crear literariamente porque se encontraron con un ambiente humano motivador, cálida y generosamente abierto a las bondades de la inteligencia, la cultura y el arte, que desmentía la rudeza natural de la Patagonia. La Mistral especialmente, con su exquisita sensibilidad captaría esa acogida y la valorizaría, recordándola, como una característica que privilegiaba a una sociedad tenida por rústica, fría, egoísta y abierta sólo al interés material.

La vida urbana y rural

A lo largo de los años que abarca el período, se fue afirmando el rol protagónico de Punta Arenas como núcleo vital dinámico y hegemónico del proceso económico y social del territorio magallánico y de todo el vastísimo ámbito patagónico meridional. Tal principal condición había de expresarse coetáneamente en el progresivo crecimiento y urbanización de dicho centro que asumiría, entrado el siglo XX, proporciones reales de ciudad, la única en verdad que por mucho tiempo existiría con tales características en toda la parte austral de América desde el grado 42 al sur.

El desarrollo de Punta Arenas se vio beneficiado, entre tantas circunstancias, por la modalidad de la actividad económica en el ámbito rural, en especial la ganadería lanar, que era de tipo extensivo y afectaba a una escasa población dependiente allí establecida. Así no pudieron proliferar los centros poblados preurbanos libres, surgiendo sólo como tales Porvenir, en la Tierra del Fuego, y Puerto Natales, en el distrito de Última Esperanza⁸⁸. Estos pueblos, fundados respectivamente en 1894 y 1911, tuvieron un crecimiento modestísimo y por su calidad urbanística, como por su comercio y población, apenas si superarían la condición de aldeas. Menor importancia todavía la tuvieron villorrios tales como Río Verde y Punta Delgada, que no pasaron de ser minúsculos centros de servicio económico.

En la vastedad rural, a falta de poblados abiertos, existían los cascos de grandes estancias, centros técnico-administrativos económicos y sociales autosuficientes, que habían surgido y se desarrollaban cual verdaderos feudos pastoriles dependientes de las correspondientes direcciones o administraciones matrices radicadas en la capital territorial. Allí la vida y actividad transcurrían en laboriosa y tranquila convivencia, programadas y regidas con británica eficiencia y regularidad, al punto que y con el agregado de usos y costumbres propios de tal nacionalidad, semejaban a veces verdaderos enclaves extraños en el suelo meridional chileno.

Hacia el oeste y el sur, más allá de los lindes acotados por el trabajo colonizador pionero, permanecía el territorio virtualmente virgen. Era entonces un campo de ocasionales o temporales aventuras económicas, por lo común de tipo individual, al que se llegaba de paso para obtener -si se lo conseguía- algún fruto a costa de ímprobo esfuerzo.

Punta Arenas, en cambio, en el contexto espacial así definido, fue manifestando en su evolución el cambio progresista. Si al entrar a la década final del siglo XIX aún

⁸⁷ Stefan Polakovich, *La Soledad étnica en la obra de Martin Kukucin. La suerte de los croatas en Punta Arenas*. En *Studia Croatica*, vol. 82-83, Buenos Aires, 1981.

⁸⁸ Este último poblado de hecho pasó a reemplazar a Puerto Prat y Puerto Cóndor que le antecieron, y determinaría su desaparición. Por otra parte se excluyen algunos poblados espontáneos o creados por decreto (Río Seco, Río de los Ciervos, Barranco Amarillo) por su proximidad a la capital territorial y su consiguiente falta de influencia sobre el entorno correspondiente.

conservaba hechuras de poblado de frontera colonizadora, poco a poco se había hecho manifiesta la mutación. En primer término la edificación, que cambió en estilo, proporciones y calidad, con abandono de los rústicos tipos coloniales para expresarse en formas más sólidas, elegantes y aun ostentosas, como ocurrió con las mansiones de los pioneros capitanes de empresa y con edificaciones de carácter público o de servicio. En estas construcciones, profesionales como los arquitectos Numa Mayer y Antonio Beaulier o los ingenieros Antonio Allende y Carlos Hinckelmann, y el sacerdote Juan Bernabé, entre otros, habían mostrado y mostraban su talento creador, artístico y su capacidad técnica, y permitiendo la erección de edificios de magnífico porte y calidad arquitectónica que daban una faz urbana de primer orden al centro mercantil, administrativo y social de Punta Arenas. Inclusive, varias de esas obras recogieron las tendencias artísticas de vanguardia imperantes en el Viejo Mundo, tal como el estilo *art nouveau*, del que quedarían algunas interesantes expresiones en fachadas, elementos de ornato, y arquitectura y decoración interiores.

Otro aspecto esencial del cambio era la calidad de la vialidad urbana. Las mal trazadas calles llenas de baches y a veces informes, otrora blanco justificado de reiterada crítica, habían cedido y cedían paso a vías consolidadas y saneadas, cuyas calzadas se pavimentaban con piedras, faena laboriosa en cuya ejecución los inmigrantes croatas eran insuperables. Las veredas tuvieron aún mejor transformación, favoreciéndose en uno y otro caso el desarrollo del creciente tránsito urbano pedestre y locomotriz. El trazado cívico había contemplado espacios para plazas y parques interviales, los que habiendo permanecido eriazos y a la buena de Dios por años, pasaron a ser plantados y arbolados para ornato de la ciudad y agrado de sus habitantes. En una de tales áreas públicas, la avenida Cristóbal Colón, se alzaría con ocasión del centenario de la independencia chilena el primer monumento urbano, donación de las sociedades mutuales, seguido por el erigido por suscripción popular en memoria del buen juez Waldo Seguel. El pionero José Menéndez le daría el tercero hacia el fin de la década con su legado póstumo destinado a rendir homenaje al descubridor Hernando de Magallanes.

No menos importante hubo de ser la preocupación por la dotación de servicios esenciales para el mejoramiento, saneamiento y confort urbanos. Así, a la instalación del alumbrado público eléctrico, siguieron las obras del servicio de agua potable y la construcción de una red y sistema de alcantarillado. El primero, que había constituido una reclamada necesidad social, significó un trabajo de una envergadura hasta entonces desconocida en Punta Arenas y que tomó dos años de trabajo, entre 1906 y 1908, época de su puesta en servicio. La red matriz de desagües fue construida y habilitada contemporáneamente y en una primera etapa pasó a servir al barrio central de la ciudad. No obstante esta restricción sectorial, la obra tuvo tan grande importancia como expresión de adelanto urbano-social, que con justificada satisfacción, Navarro Avaria pudo consignar que Punta Arenas era la segunda ciudad chilena que podía exhibir tan calificado servicio.

Reseñados de este modo tres aspectos esenciales de la urbanización de Punta Arenas, cabe destacar que su evolución progresista era tanto el fruto de un esfuerzo mancomunado de autoridades del gobierno territorial, de vecinos y empresas, y en especial de la autoridad edilicia, la Junta de Alcaldes, cuanto de la capacidad realizadora y dedicación responsables de profesionales como los ingenieros Federico Sibillá, Eduardo Simpson, James Meldrum, Samuel Hanna y Fortunato Ciscutti, entre otros técnicos dignos de recordación.

No obstante el comprobado adelanto, que permitía ofrecer a la vista de visitantes extraños una impensada, pequeña y floreciente urbe como lo era la Punta Arenas de los años 10, subyacían algunas situaciones negativas que proyectaban sombras sobre el panorama urbano-social.

Desde luego la higiene pública dejaba mucho que desear. Si el centro se presentaba bien en este aspecto, no lo podían hacer, ni lo harían por largo tiempo, los barrios periféricos, en especial los así llamados "populares". Por una parte el esfuerzo edilicio inicial fue insuficiente, dada la creciente extensión urbana y el costo mismo de las obras, y tomaría años, que excederían lejos el término del período, el completar tan importante empresa. Por ello, una constante decisión de los alcaldes permitiría ampliar poco a poco el sistema matriz de desagües. Pero el esfuerzo edilicio no fue correspondido con la subsecuente determinación vecinal en orden a la pronta conexión domiciliaria a la red de desagüe; ello por razones de costo económico y de cultura. Si a esta circunstancia se agrega la de la insuficiencia del servicio, se puede comprender la costumbre de utilizar pozos negros familiares y la de arrojar aguas servidas a la vía pública, aunque, en este caso, con ocasional disgusto de parte del vecindario o de transeúntes, quienes solían reclamar por la prensa protestando contra tan poco recomendable hábito. Ello hacía que sectores de suelo con insuficiente drenaje o capacidad de escurrimiento, malolieran por causa de la depositación de aguas servidas, afectando a más de la higiene, a la salubridad, si se tiene en cuenta que las calles eran sitios comunes de esparcimiento para los niños. Por cierto, no era mejor el cuadro que por entonces ofrecían otras ciudades del país semejantes en importancia a Punta Arenas, pero ello no excusa por comparación este aspecto negativo urbano-social de la capital magallánica. La falta de higiene durante la época era una situación común a Magallanes, Chile y América en general, sin olvidar otros países y regiones del mundo, y se la toleraba como algo propio de la vida cotidiana, en tanto fueron avanzando los conceptos modernos de saneamiento ambiental. De allí que una apreciación justa sobre esta y otras materias en el Magallanes de antaño, debe hacerse considerando las ideas comunes de aquellos tiempos y no sobre la base de los cánones más rigurosos de hoy en día.

No se crea que la ausencia de higiene fue privativa de los barrios populares o de los sectores sociales de menor cultura; también tal circunstancia negativa pudo advertirse -y criticarse severamente- en los edificios de las escuelas públicas de Punta Arenas, o en los dormitorios de las estancias del gran latifundio ganadero, contribuyendo en uno y otro caso al desarrollo y proliferación de enfermedades.

Esta situación, que debe tenerse como constante para el período, hizo crisis durante el lustro final (1916-20) y mereció la preocupación de la autoridad territorial, instituciones y personas de relevancia, en orden a la morigeración y aun erradicación de sus negativas consecuencias sociales.

Con respecto a la vivienda urbana, esta había mostrado una interesante evolución a lo largo del tiempo que nos ocupa en cuanto estilos y formas de construcción, amplitud y comodidad.

La edificación popular fue abandonando el estilo que hemos denominado pionero, para asumir un carácter arquitectónico híbrido producto de fusión de estilos noreuropeos, con el agregado práctico nacido de la experiencia local, lo que originaría un nuevo estilo, el "patagónico". La vivienda así resultaría más amplia y comfortable; siendo de madera, ganaría en abrigo y solidez con el recubrimiento de las paredes con fierro cincado; dispondría de habitaciones más grandes y mejor iluminadas y aireadas al contar con ventanas de mayor tamaño. De plan sencillo, cuatro a seis piezas (cocina -centro de la vida hogareña-, comedor de visitas y dormitorios), crecería inclusive con el agregado, de neto agrado, de una galería vidriada a modo de invernáculo para solaz familiar y el mantenimiento de plantas de flores.

Este tipo patagónico de vivienda fue inmediatamente adoptado por los inmigrantes, en especial por croatas y españoles, en tanto que los grupos sociales de menores recursos (chilotes particularmente) seguirían fieles al estilo pionero, si bien en término de

simplificación y empobrecimiento arquitectónico.

Complemento obligado del vivir y quehacer de una familia común del Magallanes urbano de antaño, lo fue la "quinta" o huerta, y el gallinero, situados en la parte posterior de las casas por lo general, para provecho de la economía doméstica y disfrute y aprendizaje de los niños.

Entre la vivienda-tipo común así descrita y la mansión de la gente de fortuna, aparecerían variantes arquitectónicas funcionales derivadas, adoptadas por sectores de medianos recursos, cuya mejor y tal vez más cabal expresión se hallaría en el estilo *chalet*. Su difusión se constataría a partir de los años 10. Con porte airoso, grandes proporciones y casi siempre con dos plantas, teniendo como elementos constructivos la madera, el fierro cincado y el cemento (bases y chimeneas), amén de vistosos y amplios ventanales, algunos en saliente, y un espléndido ornato en madera que lejanamente recordaría a las casas de entramado de la Edad Media europea, y rodeado por alegre jardín, el *chalet* magallánico conformaría una expresión singular de la arquitectura territorial de los años dorados.

En el interior rural, esta última forma se difundiría a lo ancho y largo del territorio, con ligeras variantes según gustos y medios, mostrando en ocasiones un parentesco cercano con las construcciones propias de la campiña inglesa o las tierras altas escocesas, acorde con los usos de trabajo, vida y costumbres que dominaban la actividad ganadera patagónico-fueguina.

Otra característica que tipificaría el vivir puntarenense de estos años y lo definiría para el porvenir, fue la ausencia de zonificación urbana según niveles de recursos. En los barrios de Punta Arenas, en general, se radicaron gentes de distintos medios económicos y niveles de cultura, de modo tal que ni entonces, ni más tarde, se daría lugar a la formación de sectores o barrios selectos. Ello constituiría una característica particular de la igualdad social magallánica.

La moralidad del cuerpo social magallánico a lo largo de estos años históricos puede ser calificada como satisfactoria y aún encomiable, a juicio de algunos observadores que compararon a la sociedad austral con las de otras provincias chilenas.

Aquí hubo de advertirse en grado manifiesto el efecto saludable en las costumbres populares debido al caudal inmigratorio europeo. Los principales contingentes, croata de Dalmacia y españoles del norte, británicos y alemanes, como otros, estuvieron conformados por individuos de excelentes condiciones morales: se trató de gente digna y respetable, de sanas costumbres, laboriosa, respetuosa del derecho ajeno y del orden. Tales cualidades a más de mantenerse por el vigor insuperable de la tradición familiar en los inmigrantes que se afincaron y formaron sus hogares en el Territorio, se fueron incorporando insensiblemente y en diversas formas al resto del cuerpo social, otorgándole una caracterización que lo distinguiría positivamente en el tiempo.

Así en la sociedad magallánica de este lapso histórico, se señalaron como aspectos destacables la regularidad de la unión matrimonial y la respetabilidad familiar, señaladas por tradicionales altos índices de nupcialidad y por bajas tasas de convivencia extramatrimonial y de natalidad ilegítima. Además por la honradez en el trato común, por el encomiable espíritu de solidaridad, ya comentado precedentemente, y por una laboriosidad y sentido del ahorro verdaderamente ejemplares. Por fin, se conoció un vivir sobrio y tranquilo, expresado en la confianza en terceros y ratificado por tasas muy bajas de criminalidad. Hubo, naturalmente excepciones, cabía esperarlo, pero las mismas no hicieron sino confirmar la norma de vigencia de una saludable conducta social.

Sin embargo, este panorama halagüeño se vería constantemente ensombrecido por el vicio del alcoholismo, verdadera lacra de la sociedad territorial. La afición por la bebida, de indelible arraigo en el bajo pueblo chileno, se había incorporado a las costumbres sociales casi desde los primeros años coloniales. Severamente combatido por los

gobernadores, no pudo nunca evitarse el clandestinaje en el tráfico alcohólico (en ocasiones existió inclusive una cómplice tolerancia), y así el consumo fue cosa corriente, más todavía a contar de 1868 con el término del régimen penal-militar y el incremento de la población de Punta Arenas por la vía inmigratoria. El abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, hubo de provocar desfavorables apreciaciones entre viajeros observadores que consignaron en relaciones sus impresiones.

Al aumentar la población con la inmigración europea, la notoriedad del alcoholismo popular pasó a diluirse, pues los inmigrantes en general eran personas de vivir sobrio y harto moderadas en el consumo alcohólico, cuando no abstemias, haciéndose evidente el vicio entre algunos grupos del contingente nacional y unos cuantos extranjeros asimilados al ambiente. Tal circunstancia, permitió restringir la extensión social del consumo, el que por otra parte creció en sectores laborales determinados, por lo común ligados al comercio marítimo.

El cambio que hubo de imponer esta restricción hace verosímiles las apreciaciones de dos observadores de los años 10, el diputado Agustín Gómez García y Manuel Chaparro Ruminot.

El parlamentario consignaría entre otras apreciaciones que "... el alma colectiva del proletariado está alejada de toda influencia alcohólica y subordinada a una cultura europea..."⁸⁹.

Chaparro Ruminot a su turno afirmaría rotundamente: "Admiré principalmente la vida del obrero magallánico, injustamente calificado de anarquista y revolucionario, entre los cuales no existe la ebriedad i en los que el analfabetismo está estirpado, cosas ambas que sólo en Magallanes pueden verse dentro del país"⁹⁰.

Con altibajos, el alcoholismo fue un fenómeno social de connotaciones negativas morales y sanitarias al que nunca se cesó de combatir, mientras se procuró morigerar sus perniciosas consecuencias. En tal empeño se aunaron autoridades, confesiones religiosas, instituciones sociales y cívicas, vecinos de prestigio y la prensa.

Hacia el fin del período en consideración se denunciaría al juego de azar como vicio de cierta importancia, reclamándose por la prensa un mayor control por parte de la policía.

La salud pública constituyó otro aspecto de la vida magallánica de antaño que movió a constante preocupación.

Mucho se creyó en los comienzos del poblamiento colonizador que el clima sudpatagónico actuaría sobre el organismo humano como factor favorable para el desarrollo de ciertas enfermedades. De hecho, al parecer desde los primeros tiempos y por muchos años, se atribuyó al "temperamento", como solía llamárselo, el origen y persistencia de enfermedades broncopulmonares, la tuberculosis especialmente. El transcurso del tiempo demostraría que no serían las condiciones climáticas sino ausencia de higiene, la deficiencia en la alimentación y el raquitismo congénito las circunstancias que favorecerían la permanencia de determinadas patologías. Más aún, el clima pareció rechazar las afecciones reumáticas, que fueron de rara frecuencia, y en general se comprobó que podría resultar benigno y hasta estimulante para la presencia humana en la región meridional americana.

Enfermedades epidémicas las hubo ocasionales. A comienzos del siglo se registró la presencia de la temida viruela, aunque con caracteres de benignidad. El mal venéreo pudo

⁸⁹ *Op. cit.*, pág. 98.

⁹⁰ *Op. cit.*, pág. 4.

merecer también, y de hecho debió merecerlo, algún grado de preocupación por su incidencia como problema de salud social.

A propósito de este tipo de enfermedades contagiosas, cabe destacar que parte de las patologías de mayor difusión social que aparecieron naturalizándose en suelo magallánico, procedieron de Chiloé, sitio de origen de la mayor parte del contingente nacional popular. En dicha región había enfermedades endémicas, pulmonares especialmente, por razones de deficiente o poco balanceada alimentación, debilidad congénita y otros factores somáticos y ambientales. Así muchos emigrantes fueron involuntarios portadores de gérmenes de enfermedades.

La ausencia de un balance alimentario, por otra parte, como consecuencia del excesivo consumo de carnes ovinas grasas que se transformaría en hábito entre la población rural del territorio y en los sectores populares de la población magallánica, motivaría con el curso del tiempo la proclividad a las enfermedades cardiovasculares. Estas, a su vez, se señalarían con fuerte incidencia en la mortalidad general.

Hacia el fin del período en consideración asumiría un grado notable de preocupación pública el para entonces grave problema de la desnutrición infantil, con sus inevitables secuelas de raquitismo, tuberculosis precoz, mortalidad prematura y otras. Se advirtió con alarma que la persistencia de tal situación atentaba contra la calidad de la raza en el nivel popular de la población, y se entendió que era impostergable el control del mal.

La preocupación alcanzó un grado máximo una vez que se hicieron públicos los resultados de las primeras investigaciones médico-sanitarias realizadas en 1918 en el alumnado de las escuelas fiscales. Así el doctor Abraham Dodds revelaría que en algunos cursos el ciento por ciento de los alumnos padecía de tuberculosis, raquitismo y/o debilidad general. Un año después, el médico Daniel Acuña declaraba al diario *La Unión* que Punta Arenas ocupaba el primer lugar en el país en cuanto a raquitismo infantil y tuberculosis. Triste privilegio que ensombrecía otras primacías que ennoblecían a la sociedad magallánica.

Las causas de esta dramática situación, cuya evidencia motivara escritos periodísticos de denuncia y reflexión por parte de Gabriela Mistral, debían buscarse en algunos arraigados malos hábitos de la clase popular, como en la miseria que por entonces agobiaba a muchas familias de los estratos inferiores de la sociedad. Entre los hábitos censurables se tenían la insuficiente o deficiente alimentación, carente de lácteos y verduras principalmente; la inobservancia de normas mínimas de higiene en personas y viviendas; el alcoholismo, la carencia de abrigo y la deficiencia en las habitaciones.

La conciencia pública fue tocada a fondo con tan cruda comprobación de una realidad que hasta entonces aparecía semiofusa, por ignorada. El remezón consiguiente generaría un verdadero movimiento, cual cruzada humanitaria, destinado a poner la situación bajo control y además para prevenir sus causas y combatir con eficacia sus consecuencias. En la campaña se enrolaron el gobierno y la administración territoriales, la Iglesia Católica, los médicos, el magisterio y diversas organizaciones de beneficencia. Entre éstas se distinguiría La Gota de Leche, en la que colaboraban con dedicada abnegación muchas damas puntarenenses. El esfuerzo sostenido, que trascendería cronológicamente el período, alcanzaría un notable resultado con la disminución sustancial -y aún la erradicación total en algunos casos- de la falta de higiene, la desnutrición y la miseria, entre otras lacras que afectaban a sectores de la sociedad magallánica.

Desde el punto de vista de la infraestructura indispensable para hacer frente a los requerimientos de la salud pública, cabe señalar que el territorio, Punta Arenas en especial, estuvieron regularmente dotados, según los medios de la época, desde muy temprano. Contribuyó a ello la circunstancia del creciente tráfico marítimo por el estrecho de Magallanes que hizo de Punta Arenas el primer puerto de recalada al país procediendo del

Atlántico.

De tal modo, además del médico oficial (el único por años), se creó ya en 1892 una estación sanitaria destinada a prevenir y controlar el ingreso de enfermedades infectocontagiosas. Para las cuarentenas consiguientes se habilitó un lazareto, que primeramente estuvo ubicado en la localidad de Agua Fresca y posteriormente fue trasladado al área suburbana norte de Punta Arenas.

A mediados de 1894 se había creado la Junta de Beneficencia cuyo objetivo fue el de fundar un hospital, del que por años carecía la capital territorial. Un primer logro se tuvo en agosto de 1899 al habilitarse un nosocomio provisorio con el que se pudo, y a duras penas, servir las necesidades sanitarias y asistenciales de la población. Durante su funcionamiento la Junta, integrada por ciudadanos de benemerencia, asumió la empresa de construir y poner en funcionamiento el denominado Hospital de Caridad. Este primer establecimiento de salud propiamente moderno, que reunía las condiciones técnico-asistenciales requeridas, fue librado al uso público el 10 de febrero de 1906. Entre tanto se habían puesto en funciones el Servicio de Vacuna y el nuevo cementerio, ambos en 1894; y el Consejo Departamental de Higiene, ente éste que sería de escasa eficacia por carecer de recursos (1898).

Con los años el esfuerzo privado contribuiría a la mejor atención de la salud pública. Así fueron surgiendo varios establecimientos mercantiles dedicados al ramo farmacéutico, en tanto que se incorporaban al servicio asistencial numerosos profesionales tales como médicos, matronas y enfermeras. De entre varios de ellos, es de justicia recordar a quienes hicieron de su profesión un verdadero apostolado humanitario, como el Dr. Mateo Bencur y el farmacéutico José Robert, cuya memoria perduraría por más de medio siglo en el recuerdo popular.

En Porvenir, Puerto Prat, Puerto Natales y en la Misión de San Rafael, como en los grandes establecimientos ganaderos del interior rural, existieron casas o puestos de socorro, o salas de enfermería, para la atención de situaciones de atención corriente o aún para casos de regular urgencia. Porvenir y Puerto Prat dispusieron de médicos residentes a contar de 1898 y 1903, respectivamente. Los mismos debieron atender a las correspondientes zonas de influencia (Tierra del Fuego y Ultima Esperanza).

Por fin es justo mencionar el rol importantísimo cumplido por la Cruz Roja en el traslado de enfermos tanto en las zonas urbanas como en las rurales mediante su servicio de camilleros y ambulancias.

La vida cotidiana

¿Cómo pudo ser el diario vivir de esta sociedad multiétnica, compuesta mayoritariamente por hombres y mujeres buenos y sencillos, afanosos en la conquista del sustento, la crianza de los hijos y confiados en la esperanza de un tranquilo y asegurado porvenir? No resulta fácil hacer una descripción generalizadora.

Al parecer no abundan los testimonios escritos que permitan reconstruir el quehacer y la vida corriente de aquellos años. De allí que cobra valor la tradición como fuente de información fidedigna. Sobre su base presentamos un cuadro sinóptico.

La tónica común para el período histórico en referencia fue la dedicación con que los habitantes se aplicaron al trabajo cotidiano. Cada cual en su labor, oficio y nivel, esforzándose según voluntad y capacidad para llevar adelante la tarea. Tanto los gerentes de importantes compañías como los simples peones y toda la gama de responsabilidades intermedias hicieron del trabajo una dedicación virtualmente ejemplar. El ocio pareció ser extraño en esta sociedad meridional; el clima austral, por lo demás, nunca lo ha permitido. Si la motivación mercantil pudo inspirar a muchos, había en todos un objetivo superior

que presidía tanto afán: más que asegurar el sustento diario, el grueso del contingente trabajador pensaba en el mañana. Esta puede estimarse como una clara aportación psicológica de la inmigración europea.

La vida urbana se animaba con la actividad repetida y distinta de tantísimo quehacer. En el puerto de Punta Arenas, con el arribo y zarpe de naves de variado porte y con el movimiento de cargas desde y hacia los muelles y bodegas portuarias. En las calles, donde a diario los característicos carros de reparto (panadero, lechero, carnicero y fletero), o las carretas de bueyes, se cruzaban con cantidad de vehículos de transporte y pasajeros, de todo tipo y calidad, alternando con el ajetreo de peatones en negocios administrativos, bancarios y mercantiles, o con la múltiple actividad de mercadeo y servicio en tiendas y despachos, talleres, oficios y artesanías. Se laboraba asimismo en el más sosegado ambiente oficinesco y en la tranquilidad del hogar, donde las hacendosas mujeres se multiplicaban en tantos menesteres. En los campos, en granjas y estancias ganaderas; en minas y factorías y a lo largo de huellas y caminos, como en las embarcaciones que recorrían el mar magallánico y en los aislados puestos del litoral archipiélagico, la energía vital llenaba las jornadas a distinto ritmo, ora febril ora reposado.

Era entonces Magallanes, Punta Arenas en particular, una colmena humana que bullía incesante, donde se elaboraban la miel y la cera del progreso austral.

Vida laboriosa sí, pero también de amable convivencia y relación entre parientes, amigos y vecinos. Entre varios aspectos que de tal modo la caracterizaban, se señala la colaboración que en los sectores medioinferiores de la población revestía una forma de profundo arraigo en el ambiente popular campesino europeo y que aquí recordaba a la "minga" chilota. Ello fue cosa harto común dada la costumbre de criar animales para consumo familiar y/o de cultivar espacios urbanos o suburbanos con papas y hortalizas. Se dio así ocasión al establecimiento y estrechamiento de vínculos de intensa amistad. La institución del compadrazgo, de antigua tradición en algunas naciones, representó entonces y en el futuro una forma peculiar para distinguir afectos.

Pero, como en el suceder de todo grupo humano no todo es trabajo, también abundaron las ocasiones para entretenimiento y legítima holganza.

Se alternaba festivamente sin razón particular alguna y más todavía cuando existía causa suficiente. Onomásticos y cumpleaños, bautizos y matrimonios, y la simple necesidad de relación sirvieron de justificación para sencillas, alegres y generalmente sobrias expansiones familiares y vecinales. Los días excepcionales de un agradable verano invitaban frecuentemente a la convivencia, de allí la popularidad tradicional de los "asados al palo", típica costumbre patagónica, o las meriendas o *pic-nic* campestres.

En otro orden, las ceremonias religiosas -la misa dominical- para los católicos, las cívico-patrióticas; los paseos tradicionales en torno a la plaza Muñoz Gamero o a lo largo de la calle Roca (la de los bancos y comercios principales y en el acceso al puerto), y en el muelle de pasajeros, conformaron circunstancias de ordinario suceso que congregaban a personas de toda clase. Allí, en corrillos, se comentaban mil y un asuntos de distinta importancia o inclusive temas baladíes, en tanto que respetables caballeros podían tal vez tratar de negocios y las damas elegantes de la localidad exhibían sus galas y tenidas. Se hacía una intensa vida de relación en cafés, clubes, bares y pastelerías, que los había por doquiera, como en las casas de cambio y otros comercios que se ubicaban sobre las vías de mayor tránsito.

Se ha mencionado que motivos de esparcimiento y holganza los había y suficientes. A las corrientes y sencillas razones familiares y vecinales debían desde luego agregarse las festividades patrióticas de septiembre, que tocaban a toda la comunidad, o las privativas de algunos grupos de inmigrantes y que congregaban a los nacionales correspondientes. Pero también y con frecuencia se realizaban desde fines del siglo XIX las *kermesses*, generalmente

con fines benéficos, los bailes de fantasía para Carnaval o las Romerías Españolas, tan celebradas (hubo una memorable el año 1914). Además había actividades deportivas regulares y ocasionales; carreras troperas, pedestres y de bicicletas, amén de regatas. La juventud pudo tal vez preferir en un época la práctica del patinaje en salones *ad hoc*, que ya funcionaban hacia 1910, actividad amenizada con la alegre música de estudiantinas. Los amantes del *turf*, de señores a gañanes, pudieron disfrutar con las carreras en el hipódromo del Club Hípico.

No puede excluirse de este recuento descriptivo la mención de las celebraciones que comprometieron en variado grado el interés y la participación de toda la población puntarenense. Tales la visita del querido y popular Presidente don Pedro Montt, ocurrida en 1907, o el espectacular arribo de la "Gran Flota Blanca" norteamericana (1908), con cuya presencia coincidiría en la rada puntarenense la más grande concentración de naves hasta entonces vista y nunca repetida más tarde. En seguida, las alegres festividades del Centenario de la Independencia Nacional en 1910 y por fin, al finalizar el período en consideración, la magna conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, que, además, permitiría constatar las primeras identificaciones entre los habitantes y el territorio.

Los niños de antaño hacían su propia vida, feliz y desaprensiva, correteando por calles y plazas, en cien juegos diferentes, cuando no en entretenidas exploraciones de observación del quehacer de los mayores en la faenas portuarias (lo que permitía introducirse en sitios tan cotizados como cascos de naves en reparación o abandonados); bien en las actividades del ferrocarril carbonero o de los aserraderos ambulantes de leña combustible. Durante el verano, solían ser casi obligadas las excursiones hacia los campos de los alrededores para coleccionar calafates o frutillas, o simplemente para holgar soñando entre mates, árboles y arroyuelos...

Quienes pertenecían al estrato social superior, *beau monde* austral, disponían de todo un verdadero ritual de entretenimientos y diversiones para animar su propia vida de relación. De ese modo "... soirées danzantes, las comidas de ceremonia, las horas de música, los garden-parties, el tennis, los match de billa, el skating-rink, se sucedían continuamente siendo una necesidad para aquellas damas y caballeros que se aburrían en sus palacios demasiado recientes..." Con estas y otras frases cargadas de ironía, a veces cruel, Mariana Cox Stiven, una aguda observadora de la época, describiría al grupo de *elite* de la todavía incipiente sociedad magallánica⁹¹.

De esa manera corrieron días y semanas, y pasaron los años, en un suceder cronológico sin prisa, que vieron un vivir y obrar sin complicaciones y de magnífica sencillez para la gran mayoría del cuerpo social. Si para algunos la laboriosidad diaria que identificaba a todos pudo matizarse con toques de frivolidad, para otros estuvoazonada con la esperanza irreductible en el mañana que se adivinaba alegremente promisorio en los hijos que crecían con el territorio generoso⁹².

⁹¹ En Scarpa, *op. cit.*, tomo I, pág. 45 y sgts.

⁹² La vida popular de estos años quedaría fiel, aunque parcialmente, retratada en obras literarias como las debidas a escritores como Mateo Bencur (*La Madre Llama*); los hermanos Nicolás y Domingo Mihovilovic (*Desde lejos para siempre* y *Luka Milic, médico-cirujano*); y Vicente Borić (*Puñado de Recuerdos*). Poco conocida la primera, más divulgadas las otras, estas obras conforman otros tantos auténticos testimonios de ricas vivencias personales, familiares y vecinales.

En el acontecer de todo conglomerado humano suelen darse de continuo asuntos que concitan la preocupación colectiva en mayor o menor grado, generando inquietudes, opiniones, demandas o exigencias que de ordinario están referidas a cuestiones o situaciones de bienestar común, de justicia o de progreso general. La sociedad magallánica del período histórico en consideración manifestó así, en distintas oportunidades y a veces de modo vivísimo, su preocupación por materias cuya vigencia tocaba en lo más profundo del ser e interés colectivos, bajo distintos respectos. Entre tales asuntos cabe mencionar, por la trascendencia que en su hora asumieron, a la cuestión indígena, el problema de la tierra pública, la instalación de la aduana, la carestía de la vida, la tensión social derivada de la confrontación obrero-patronal y los derechos cívicos. Existieron además cuestiones de carácter particular que sólo afectaron a niveles intelectuales, a algunos grupos nacionales o a sectores del empresariado mercantil, en cualquier caso de extensión restringida y cuya vigencia pudo trascender por la acogida que le diera la prensa. Tales, ciertos reclamos anticlericales inspirados por las logias masónicas hacia 1913-14; las controversias político-nacionalistas en el seno de la inmigración croata (legitimistas versus yugoslavistas); la suspicacia y rivalidad entre germanos y británicos durante la guerra europea, y las restricciones comerciales impuestas a las firmas alemanas a propósito del conflicto ("Lista Negra"). Pero, insistimos, se trató de asuntos cuyo interés no involucró al grueso del cuerpo social.

En cuanto a las materias más importantes, algunas como el problema de la tierra pública o cuestión agraria ya han sido expuestas, y otras, como el problema de los derechos aduaneros, la carestía de la vida y la cuestión social serán tratadas más adelante en otro contexto. Procede, pues, ocuparnos ahora únicamente del reclamo social por los derechos cívicos.

Hubo de ser hacia 1910 cuando la sociedad regional en plena gestación manifestó a través de algunos hombres destacados de su dirigencia intelectual, sus primeras aspiraciones por obtener la plenitud de los derechos ciudadanos, de los que estaba privada sólo por habitar en un territorio en proceso de colonización.

Para entonces el adelanto económico de Magallanes que generaba riquezas al país era evidente, pero el mismo no se conciliaba con la posición segundona que tenían sus habitantes en relación con aquellos que residían en otras provincias de la República.

La reivindicación cívica fue haciéndose carne en el espíritu territorialiano y pasó a ser ocasionalmente planteada y fundada a través de la prensa, y recordada asimismo en mítines populares. Pero cuando comenzó a advertirse la actitud del Supremo Gobierno y del Congreso Nacional respecto de materias que preocupaban vivamente al interés magallánico, tales como la cuestión agraria y la de la aduana, el reclamo ocasional se fue transformando en demanda permanente, a veces airada.

A partir de 1912-13 comenzó a exigirse por los voceros populares, en cuanta ocasión se estimó propicia, y aun a representarse ante las autoridades y poderes públicos, el cese de aquella injusta situación que mantenía a los hombres de Magallanes como chilenos de segunda clase en materia de derechos cívicos y a reclamarse, por consecuencia, su otorgamiento en plenitud.

Tanto empeño devendría estéril por entonces, ante la insensibilidad e incompreensión de las autoridades centrales y del Congreso, pero dejaría un resentimiento creciente que afirmaría la insistencia del justiciero reclamo social que, finalmente, hallaría completa satisfacción en el curso de la década de 1930. Bajo otro aspecto, esa frustración no haría más que acicatear el incipiente regionalismo, sentimiento que paulatinamente se advertía incorporado en la sociedad.

De lenta e insensible formación, cuya raíz se profundizaba en el distante tiempo pionero, el regionalismo como expresión de afecto por el territorio y de identificación con su realidad y su destino, comenzó a constatarse como una característica anímica de vigencia real hacia 1910.

Para entonces la generación inmigrante, bien procediera de Chiloé o de otras regiones del país, bien desde Europa, se había habituado en general a la áspera condición natural de los territorios patagónico austral y fueguino, y había concluido aceptándola o tolerándola, aquerenciándose al fin con los mismos.

Unos y otros habían emigrado hasta el confín habitable más meridional del planeta, movidos por la legítima aspiración de labrarse un porvenir mejor que aquel que podía brindarles el suelo del que eran originarios. Y así se establecieron, con irrevocable voluntad de arraigo, pues paulatinamente fueron formando sus hogares trayendo a las esposas o novias, o encontrándolas en el medio social que contribuían a formar.

Por otra parte, prácticamente desde el momento mismo del arribo, su laborioso afán estuvo presente para realizar cuanto trabajo se ofreciera o fuera menester. De ese modo, incansablemente y debiendo soportar no pocos sacrificios y penurias, la labor sumada de tantos emigrantes a lo largo del tiempo contribuyó individual y colectivamente al desenvolvimiento del territorio de Magallanes, y comenzó a exhibir testimonios admirables de estimulante progreso en lo económico y de civilizador adelanto en lo social. Unos aportaron talento, iniciativa, conocimientos, pujanza conductora. Otros su esfuerzo físico, también valioso y apreciable. El resultado hubo de ser productivo y reproductivo; con tanto afán se pobló el territorio, antaño mal afamado y yermo, se pusieron en explotación sus recursos naturales y se introdujeron otros de valor económico. Al fin, en un cuarto de siglo poco más o menos, la misérrima colonia penal de otrora, que el Estado casi a disgusto debía mantener, se transformó en un emporio de actividad económica, de bullente y creadora vida social y cultural, expresiones cabales de un territorio próspero y de indudable porvenir, que retribuía con creces a la nación lo que esta le había dado.

Todo ello había sido la obra exclusiva del esfuerzo de cuántos habían venido a radicarse en el suelo magallánico, sin recibir ni reclamar del Estado más que el amparo generoso de sus libérrimas leyes. Lo demás había sido creado o traído por los propios habitantes.

De tal modo, entrado el siglo XX y según el mismo fue avanzando, y mientras por doquiera se advertían patentes las muestras de un incansable desarrollo económico y de una significativa vitalidad social, un genuino y legítimo orgullo fue naciendo en los habitantes, pues "aquello" que todos veían y admiraban era parte de un gran esfuerzo mancomunado. Y tal sentimiento, sumado al cariño por la tierra austral que los había acogido, se fue acrecentando según corrieron los años, y que valorizó un estilo de convivencia social sencillo, democrático e igualitario, con aceptación de vivencias comunes, fue lenta y casi imperceptiblemente haciendo cobrar forma al regionalismo magallánico. Cuando a su tiempo fueron llegando los hijos, en éstos el sentimiento asumiría ya una raíz telúrica, crecieron asimilando y cultivando el afecto por la tierra, su tradición y sus valores, compartiendo también anhelos y esperanzas de progreso y bienestar para el porvenir. Y ese sentimiento natural, espontáneo y legítimo hubo de ser estimulado, como reacción, por las actitudes y criterios de los funcionarios públicos venidos de fuera.

Esta noción espiritual así incubada y aún subyacente en el ánimo de una sociedad que buscaba definir su perfil, o mejor su identidad, al concluir el período en consideración, maduraría durante los próximos años, para brotar y crecer espléndida a la vuelta de una década y transformarse en militante con las mentes y voluntades de los jóvenes nacidos en

los primeros años del siglo XX.

Las comunicaciones ultra e intraterritoriales

Aislado como se hallaba geográficamente Magallanes, el suceso prolongado de su ocupación y colonización se había dado en contemporaneidad con una creciente vinculación con el mundo situado más allá de la periferia regional, fenómeno que había sido fundamental para el desenvolvimiento exitoso de aquel proceso. La ruptura definitiva del aislamiento respecto del exterior mediante el establecimiento de líneas regulares de comunicación marítima, principalmente con Europa, a contar de 1868-70, había sido uno de los factores determinantes del cambio histórico en la modalidad e intensidad del asentamiento poblacional. Su afianzamiento y perfeccionamiento, por consecuencia, había acentuado una preocupación constante para las autoridades y la comunidad, quienes habían entendido cabalmente que el progreso en sentido amplio pasaba por una apropiada vinculación con el distante mundo del entorno, básicamente para el transporte de personas, correspondencia y cargas.

La ubicación de Magallanes en el confín habitado más meridional del planeta, desventajosa por demás al encontrarse circundado por vastos territorios despoblados y por la inmensidad oceánica, había resultado favorable al convertirse el estrecho de Magallanes en la vía de paso necesario para las comunicaciones con los puertos del Atlántico, la costa sudoriental americana y las tierras oceánicas del Pacífico. Tal excepcional coyuntura fue tanto mejor aprovechada según adelantó la tecnología naval y se intensificó el tráfico, en el contexto del asombroso desarrollo de las naciones industriales durante el tercio final del siglo XIX y los comienzos del siguiente.

Así, las comunicaciones como el movimiento mercantil entre Magallanes y el exterior estuvieron librados durante tan extenso lapso al eficiente servicio marítimo regular mantenido por cantidad de compañías y que unían a Punta Arenas con puertos americanos del Atlántico, con los puertos europeos de ultramar y con los puertos chilenos del litoral sur y central de la República. Mediante este servicio, la Región Magallánica se vinculaba con el mundo en la compleja acepción de las comunicaciones: noticias, cultura, tecnología, transporte, abastecimientos. Ello llegó a ser particularmente notorio respecto de Europa, tanto que para los años del tiempo dorado, quisérase o no, el existir de Magallanes se hallaba más asociado en el hecho al suceder de allende los mares, que al acontecer del más cercano territorio metropolitano chileno.

Las comunicaciones con el exterior adelantaron todavía, modernidad tecnológica mediante, con el siglo XX. Iniciada la centuria, la línea telegráfica que se había instalado entre Punta Arenas y punta Dungeness se conectó con la que se había construido entre Río Gallegos y cabo Vírgenes. De esa manera el 29 de diciembre de 1902 -fecha histórica en el campo de las telecomunicaciones australes-, Punta Arenas, la más meridional población civilizada del globo, superaba definitivamente su aislamiento, y quedaba vinculada por la vía alámbrica con la importante urbe que para entonces era Buenos Aires y, a través de ella, con Santiago de Chile. El servicio telegráfico internacional fue inaugurado con una comunicación de saludo enviada al Presidente de la República Argentina, Julio A. Roca, por el comercio puntarenense.

Sin embargo del avance indudable que en su hora había significado la conexión por telegrafía, el afán progresista, atento al perfeccionamiento tecnológico incesante que registraban las comunicaciones inalámbricas, no cesó en su esfuerzo por conseguir una vía más directa, instantánea y expedita para la vinculación de Magallanes con el exterior. De ese modo, durante los primeros años de la década de 1910, el gobierno del Presidente Ramón Barros Luco dispuso la instalación de servicios de radiocomunicaciones en distintos

puntos del extenso territorio chileno, siendo uno de ellos Punta Arenas. Para tal efecto se adquirieron para la Armada Nacional, bajo cuya tuición quedó el proyecto, terrenos en el sector suburbano de Bahía Catalina, y allí, en septiembre de 1912, comenzaron las obras de instalación de una radioestación de ultrapotencia (100 Kw), las que quedaron concluidas en 1914. Al inaugurarse tan moderno servicio se conseguía un nuevo e importante adelanto en las comunicaciones a distancia entre Magallanes y el resto de la República.

No obstante la importancia de estos recursos técnicos, durante esa época el transporte marítimo prosiguió siendo el medio más importante. El suceso bélico mundial 1914-18, en su transcurso, hubo de significar una alteración notoria en la vinculación con Europa que el mismo proporcionaba, al reducir drásticamente las arribadas al puerto de Punta Arenas, circunstancia que el retorno de la paz no normalizaría al estado de preguerra, por cuanto entonces el canal de Panamá haría sentir su efecto sobre la navegación interoceánica por la vía del estrecho de Magallanes y, por ende, generaría una nueva situación desvinculadora que afectaría desfavorablemente la vida territorial a contar de 1920.

En lo tocante a las comunicaciones intrarregionales, durante las dos primeras décadas del siglo XX, como antaño, el mar conformó el medio de intercomunicación más utilizado, por lo expedito. La misma conformación geográfica del territorio se prestaba para ello, de allí que en el hecho era posible acceder por tal vía, o cuando menos aproximarse, a la mayoría de los distritos poblados. Un sistema de comunicaciones marítimas bien organizado y suficientemente dotado con embarcaciones a vapor o a vela aseguraba la vinculación eficaz y relativamente pronta entre Punta Arenas y numerosas caletas del litoral del Estrecho, tanto en su ribera patagónica como en la fueguina; asimismo, con otras situadas en sus aguas tributarias y en los mares interiores de Otway y Skyring, y en sectores de los canales fueguinos y patagónicos que, respectivamente, posibilitaban la intercomunicación entre la capital regional y los distritos de las Islas Australes, Última Esperanza y Baker. En verdad, parte del considerable esfuerzo que había demandado la ocupación colonizadora había estado en el establecimiento simultáneo y en la continuidad regular de las comunicaciones con Punta Arenas. La costa argentina se hallaba igualmente conectada con este puerto a través de servicios periódicos. De ese modo cargas, pasajeros y correspondencia eran trasladados hacia los más variados destinos en un movimiento constante que se incrementaba durante los meses que corrían desde la primavera al otoño, por razón de las faenas productivas.

Menos eficientes de suyo, y por tanto más dificultosas, eran las comunicaciones terrestres. A las mismas se atendía de variada forma en procura constante de una satisfactoria y cada vez mejor vinculación entre los centros poblados costeros y los parajes habitados del interior. Atentaban contra su eficacia la precariedad e inexistencia de vías camineras y las dificultades propias de la topografía, calidad del terreno y vegetación de algunos sectores interiores. De allí que, durante largo tiempo, fuera más expedito el tráfico de jinetes que el de los vehículos de transporte de carga, cuyo movimiento demoraba en progresar. Unos y otros se movían por las rutas laboriosamente abiertas por el trabajo colonizador pionero, pero su estado era por lo común lamentable, máxime durante los meses invernales en que las mismas se tornaban intransitables. Por ello, desde los primeros años del siglo, se demandó a la Junta de Alcaldes del Territorio la inversión de fondos en obras camineras, petición nunca adecuadamente satisfecha por la magnitud de las áreas a cubrir y por la carencia de elementos técnicos para el trabajo correspondiente. Fue así que, en muchos casos, las compañías ganaderas asumieron por su cuenta y en su propio interés siquiera las faenas indispensables de mantenimiento de vías. La superación del aislamiento interno devino una preocupación constante para los habitantes, en especial para aquellos que residían en lugares distantes o de difícil acceso.

No obstante su deficiente calidad, el tráfico de personas, correspondencia y cargas se fue haciendo progresivamente más intenso. Destacaron los servicios regulares de mensajerías, para el transporte de la correspondencia privada y a veces también oficial, a cargo de estafeteros montados que corrían entre Punta Arenas y Ultima Esperanza, pasando por estancias y hoteles en suelo chileno y argentino, a lo largo de una ruta que se prolongaba por sobre 400 kilómetros. Otro tanto sucedía con la vinculación entre aquella ciudad y Río Gallegos, así como en la isla grande de Tierra del Fuego, entre Porvenir, los cascos de las grandes estancias del interior y la bahía de San Sebastián (Argentina).

El uso público dio forma a las primeras rutas troncales: Punta Arenas-Cabeza del Mar-Laguna Blanca-Morro Chico-Glencross y Río Turbio (Argentina)-Costa fiordo Ultima Esperanza-Cerro Castillo y Cerro Guido. Desde Cabeza del Mar, en el istmo de Brunswick, arrancaban otros dos caminos, uno, que seguía la vieja senda india por Tres Chorrillos-Dinamarquero-Ciaike y Pali-Aike hasta llegar al estuario del río Gallegos; y otra, paralela a la costa del Estrecho, que pasaba por San Gregorio y alcanzaba hasta Punta Delgada y caleta Munción en el saco oriental inicial del estrecho de Magallanes. En la Tierra del Fuego el tráfico colonizador había configurado tres vías principales. Una, que conducía de Porvenir a San Sebastián y que pasaba por los asentos mineros de la sierra Boquerón, cruzando transversalmente la isla; otra que, longitudinal, unía punta Espora, en la primera angostura fretana, con la estancia Cameron en la costa sur de la bahía Inútil, y una tercera que vinculaba a Porvenir con Gente Grande y punta Espora a lo largo de la costa noroccidental. Ese fue el sistema primario de las rutas camineras de Magallanes.

Para el movimiento masivo de personas o de cargas se empleaban por lo común coches jalados por caballos, grandes carros de cuatro ruedas ("chatas") tirados por mulas y carretas por bueyes, y aun, para trayectos cortos "trenes" de vagones arrastrados por grandes tractores a vapor⁹³. Introducidos los primeros automotores con el principio del siglo, no tardaron en circular dificultosamente por la vías rurales, generalizándose su uso entre 1910 y 1915. Por esa misma época se iniciaron los primeros servicios de mensajería y pasajeros en automóvil entre Punta Arenas, Cabo Negro y Río Verde, y ya en octubre de 1916 se estableció la que debe tenerse por primera línea regular de pasajeros entre la capital territorial y el surgiente pueblo de Puerto Natales, atendida con diez vehículos y con trasbordo en Río Pescado y Río Rubens, demorando el trayecto de 300 kilómetros que entonces separaban a ambos centros poblados -cuando podía hacerse sin contratiempos- un total de doce horas efectivas de marcha, que se hacían en tres jornadas. En contemporaneidad (1915) fue establecido un servicio internacional de transporte de pasajeros entre Punta Arenas y Río Gallegos, al parecer menos demorado que el primero. En cuanto a los automotores de carga, los llamados camiones, estos aparecieron por esos mismos años y en un comienzo eran del tipo de tracción a vapor, esto es, con caldera que transmitía su fuerza a una cadena que a su vez engranaba con el eje de las ruedas traseras, permitiendo el movimiento de las mismas. Su introducción fue lenta y durante los primeros años fueron vistos únicamente en Punta Arenas, pues con su enorme peso carecían de maniobrabilidad en los precarios caminos, los que por largo tiempo siguieron dominados por chatas, carros y carretas.

La ruta caminera entre Punta Arenas y Puerto Natales que transcurría en parte por suelo argentino, a más de alargar el trayecto era fuente de problemas periódicos para conductores y pasajeros, por lo que la necesidad de llegar a Ultima Esperanza por territorio

⁹³ Este tipo de transporte se utilizó en los movimientos de transporte de carga de los establecimientos ganaderos importantes, como por ejemplo, entre Cerro Castillo y Puerto Natales, y entre la estancia Oazy Harbour y el puerto homónimo.

chileno se hizo más apremiante según avanzó el siglo, pero sólo a fines de los años 10 el gobernador Luis Contreras Sotomayor consiguió impulsar con decisión los trabajos. Poco a poco el camino se fue trazando y mejorando, aprovechándose la senda preexistente y las picadas de los colonos en los campos boscosos. Del oriente de la laguna Blanca se pasó a la vertiente opuesta, se sobrepasó Morro Chico y comenzó la penetración laboriosa hacia el oeste a través de la maraña forestal, mientras otro tanto se hacía por las Llanuras de Diana hacia el sur y el este. Sin embargo del esfuerzo, pasaría más de una década antes de que quedara concluida la fundamental obra vial.

Si la misma había demorado y demoraba tanto en concretarse era porque en alguna medida interfería con otro proyecto de comunicaciones que por entonces se veía más conveniente: la construcción de un ferrocarril entre Punta Arenas y Última Esperanza. La iniciativa había surgido hacia 1903 ó 1904 en el seno de la Junta de Alcaldes, en circunstancias que se trataba de la inversión de fondos para caminos territoriales. La misma se juzgó muy progresista porque permitiría incorporar tierras marginales para la colonización (distrito occidental de Morro Chico) y porque las estaciones habrían de servir como núcleos para futuros pueblos. Pero entonces el asunto no pasó más allá del mero enunciado.

Replanteado el proyecto en 1905, al calor del auge de la minería aurífera, luego en 1914 y por dos veces durante 1917, fue en esta oportunidad que pareció adelantar de modo promisorio al presentarse en la Cámara de Diputados un proyecto de ley destinado a conceder la autorización para la construcción del camino de hierro. Aprobada en primera instancia, la iniciativa no consiguió el respaldo del Senado y acabó por archivarse⁹⁴.

A principios de 1919 se conoció en Punta Arenas la información que daba cuenta de la posibilidad inminente de la construcción de un ferrocarril desde Río Gallegos hasta el lago Argentino, con ramales que alcanzarían hasta Punta Arenas y Puerto Natales. En realidad, en su parte principal, la vía al lago Argentino, el proyecto databa de 1907, época en que la firma Pyñeiro, Sorondo y Cía. se había preocupado del asunto. Pero ahora lo promovía con las variantes indicadas la Compañía Ferrocarrilera de la Patagonia Austral, cuyos principales accionistas eran Mauricio Braun y Alejandro Cobos. Comentando la iniciativa, Javier Palacios Hurtado, a la sazón capitán del Batallón "Magallanes" de la capital regional, manifestó que con su construcción y actividad se perjudicaría la hegemonía mercantil chilena en el sur de la Patagonia al trasladar el centro del comercio a la capital de Santa Cruz. Contrapropuso entonces la construcción de un ferrocarril desde Punta Arenas a Cerro Castillo, haciendo suya la iniciativa planteada tiempo antes por un grupo de comerciantes de aquella ciudad.

El trazado propuesto por el capitán Palacios para el camino de hierro contemplaba una línea de 325 kilómetros de extensión. El proyecto pudo entonces avanzar tanto que un ingeniero se adelantó a hacer el trazado formal de la ferrovía entre Punta Arenas y Cabeza del Mar, por cuenta de la casa Menéndez Behety. Pero, no obstante ese interés y el compromiso que una y otra iniciativa llegaron a concitar en la opinión pública y entre los empresarios vinculados a las mismas, ni el ferrocarril de Punta Arenas a Cerro Castillo, ni el de Río Gallegos al lago Argentino con ramal hasta Última Esperanza llegaron a materializarse. Años después se procuraría revivir el primero, una vez más sin éxito.

En otro orden, en agosto de 1914 los habitantes de la capital magallánica pudieron

⁹⁴ Para mayor información sobre la materia de transportes, comunicaciones y progreso mecánico en la época, se sugiere consultar los libros del autor *Patagonia de Ayer y de Hoy* (Punta Arenas, 1980), *Última Esperanza en el Tiempo* (Punta Arenas, 1983) y *Magallanes de Antaño* (Punta Arenas, 1985).

contemplar maravillados las primeras evoluciones de un avión, un monoplano Sánchez-Besa con motor de 60 HP, piloteado por Luis Omar Page. Esta primera demostración aeronáutica fue seguida en octubre de 1916 por la realizada por el piloto David Fuentes con el monoplano Bleriot *Talcahuano*, que culminó el 1° de noviembre con una verdadera hazaña para la época: el cruce exitoso del estrecho de Magallanes por su parte más ancha (40 kilómetros)⁹⁵. Fue entonces que algunos visionarios cavilaban acerca de las posibilidades que ese modernísimo ingenio mecánico podría brindar a las comunicaciones intra y ultraterritoriales en el futuro. La preocupación cobró fuerza a comienzos de 1920 cuando Eduardo Bradley, un afamado aeronauta argentino, visitó Punta Arenas y procuró interesar a algunos empresarios, entre ellos a Mauricio Braun, para formar una compañía de aeronavegación destinada a vincular a esta ciudad con Buenos Aires. Meses después, algunos residentes locales entusiasmados por el desarrollo que mostraba la aviación formaron un comité para adquirir un aeroplano con el que se proyectaba intentar la unión aérea entre Punta Arenas y Puerto Montt. Pero, por entonces, ninguna de estas iniciativas se concretaría.

En lo tocante a las comunicaciones alámbricas, se recordará que las telefónicas habían quedado tempranamente establecidas de manera tal que para 1905 se contaba con una red primaria rural en la zona centro-oriental de Magallanes y península de Brunswick, en parte del distrito de Última Esperanza y en la zona norte-central de la Tierra del Fuego, que respectivamente unía a los principales centros de producción ganadera y factorías industriales con Punta Arenas, Puerto Prat y Porvenir. La primera de esas redes se prolongaba además por territorio argentino. En 1908 se amplió el servicio rural al quedar unidas por el alambre telefónico Punta Arenas con Puerto Prat.

Respecto de las comunicaciones telegráficas, a la línea oriental que siguiendo el litoral fretano llegaba a Dungeness se agregaron otras dos: una, por la costa sur que alcanzó primero hasta el faro San Isidro y después hasta bahía del Aguila (1905), cuyo objetivo principal se refería al movimiento marítimo; y otra, de mayor envergadura e importancia, que a mediados de 1904 permitió establecer la vinculación entre Punta Arenas y Puerto Prat, paraje en el que además se creó, para el efecto, una oficina postal.

Hacia 1910 la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego estableció un servicio heliográfico de telecomunicaciones entre Patagonia y Tierra del Fuego, en la zona de la primera angostura del Estrecho. El sistema, basado en señales telegráficas que utilizaban para su transmisión la reflexión de rayos solares en espejos planos, fue mantenido por largo tiempo para la intercomunicación de los establecimientos ganaderos del oriente magallánico y la isla grande fueguina.

El adelanto moderno se hizo notar por fin en 1920, al vincularse por la vía inalámbrica el importante distrito de Última Esperanza con la capital territorial, mediante la instalación de una radioestación en Puerto Bories.

No obstante el esfuerzo desarrollado y los avances constatados, las comunicaciones interiores de Magallanes eran insatisfactorias y quienes más padecían esa carencia eran los habitantes que se hallaban desperdigados por la vastedad territorial. En la realidad, persistía el aislamiento en buena parte del área rural y la vida por ello debía ser dura y agobiante en muchos casos. De allí que habría de generalizarse durante los años 10 el anhelo por superar las barreras internas de la comunicación, en procura de una progresiva integración y consonancia de toda la vida y actividad regionales. Era una aspiración y al propio tiempo un desafío al que sólo la tecnología moderna podía responder con prontitud, pero para que tal ocurriera todavía deberían transcurrir varios lustros.

⁹⁵ Id. *Patagonia de Ayer y de Hoy*.

4. Las exploraciones científicas

En la variedad de actividades que se realizaron en Magallanes entre las postrimerías del siglo XIX y 1920 merecen destacarse los trabajos emprendidos por distintos exploradores y que se refieren al progresivo conocimiento del territorio.

Estos, continuando con la honrosa tradición de más de tres siglos, mostrarían a partir de entonces un definido matiz científico. Completado de hecho, en lo general, el conocimiento propiamente geográfico de la región austral y sin perjuicio de adelantar en sectores todavía escasamente conocidos o del todo desconocidos, el grueso del esfuerzo se centró en estudios especializados referidos a distintas ramas de la ciencia: botánica, zoología, mineralogía, geología, paleontología y climatología, además de antropología y etnografía, concurrentes al conocimiento cabal y completo de la naturaleza y humanidad del territorio meridional del continente.

La magna tarea cuya responsabilidad fue por lo común asumida por universidades e instituciones académicas, había tenido meritorios precedentes en los notables trabajos de la misión científica francesa de la corbeta *Romanche*, desarrollados en el archipiélago austral de la Tierra del Fuego entre 1882 y 1883. También en los correspondientes a la expedición italoargentina a la Tierra del Fuego, bajo la conducción de Giacomo Bove, de ocurrencia coetánea. En ambas había tomado parte un conjunto de hombres de ciencia de distintas especialidades, cuyos trabajos bajo muchos respectos fueron relevantes.

Pero antes de hacer una reseña de las expediciones que interesan, procede particularizar en las operaciones realizadas por ingenieros de la Comisión Chilena de Límites y por las comisiones hidrográficas de la Armada de Chile. Al efecto, cabe recordar que al iniciarse la última década del siglo XIX aún persistían algunas incógnitas en la fisionomía magallánica y que debían ser aclaradas para completar prácticamente de manera definitiva la realidad de la apariencia territorial. Estas incógnitas, que solían advertirse en los mapas de la época con espacios blancos o delineaciones de trazado dudoso, eran principalmente la península Brecknock de la Tierra del Fuego, la tierra del Rey Guillermo IV, sectores del archipiélago patagónico, el área de la cuenca hidrográfica del río Baker y el extenso distrito altoandino patagónico situado en general entre los fiordos Baker y Última Esperanza.

Así entonces, se advirtió inicialmente la necesidad de completar el conocimiento de la región cordillerana y precordillerana del territorio magallánico, a fin de disponer de la mejor información geográfica posible para resolver el litigio limitrofe que, según se ha visto, mantenían Chile y Argentina. Ello de una parte, y de otra, estaba la conveniencia de adelantar y perfeccionar la noción de que se disponía sobre la compleja geografía marítima occidental y sudoccidental, teniendo como uno de los objetivos esenciales la seguridad de la navegación. Así se motivó un esfuerzo sistemático y sostenido de operaciones y exploraciones que, en el primer caso, se extendió entre 1896 y 1902, y en segundo, ocupó virtualmente todo el período que se considera, si bien con mayor énfasis entre 1892 y 1910. El resultado fue ciertamente fructífero, condigno del esfuerzo desarrollado, pues permitió hacer numerosos descubrimientos con los que el conocimiento de los contornos y las características físicas definitivas de la geografía territorial, en su compleja dimensión, pudo aproximarse tanto a la realidad, que sólo quedaron para el futuro tareas complementarias de menor importancia. Sólo se exceptuaron de este adelanto los distritos andinos y los subandinos orientales, a los que podía accederse con relativa mayor facilidad por el interior del continente, cuya exploración fue materia de otros esfuerzos contemporáneos y posteriores. Buena prueba de lo aseverado, en cuanto al estado del conocimiento geográfico, eran los excelentes mapas publicados por entidades oficiales como la Comisión Chilena de Límites, la Oficina de Mensura de Tierras y la Inspección

e incluso por algunos particulares. Estas eran cartas definitivamente modernas, fidedignas y bien elaboradas, útiles por tanto para distintos propósitos.

El esfuerzo exploratorio mencionado puso de relieve la pericia y seriedad profesionales de los ingenieros y geógrafos de las comisiones de límites y la competencia de los oficiales hidrógrafos de la Armada de Chile. Responsabilidad principal en la inspiración y conducción de las exploraciones y trabajos de aquellos, así como una participación directa en las operaciones de terreno y en las publicaciones posteriores, le cupo al eminente geógrafo alemán Hans Steffen, al servicio de la República, cuya actividad lo destacaría para la posteridad como uno de los grandes exploradores de la Patagonia occidental.

Es sabido por demás que la Región Magallánica había sido a lo largo del tiempo un territorio de interés permanente para la ciencia geográfica, pero cuando el conocimiento correspondiente podía darse por concluido virtualmente, se advirtió una preocupación renovada respecto de la misma en el ambiente científico, de modo especial en el europeo. La misma estuvo motivada por el loable afán de querer profundizar, mediante estudios particularizados, en la comprensión de un territorio que, cosa singular, al cabo de siglos continuaba ejerciendo una fuerte atracción para la inquietud de saber de la humanidad. De allí que, a contar de fines del siglo XIX y sin solución de continuidad hasta nuestros días, fueron y son numerosas las actividades científicas de distinto rango de importancia que se han ocupado y ocupan en el adelanto de la investigación referida a las más variadas disciplinas, guiadas únicamente por el propósito de entender la complejidad de la vida y naturaleza meridionales.

Cabe pues, una referencia a las misiones más importantes de tantas cuya tarea se realizó en el período que interesa.

Entre 1896 y 1899 recorrió distintos sectores del territorio patagónico austral el Dr. J. B. Hatcher, a cargo de un grupo de la Universidad de Princeton (Nueva Jersey, EE. UU. de América), teniendo como objeto el desarrollo de estudios geológicos, paleontológicos y ornitológicos. Producto de su prolongado trabajo fue una enjundiosa publicación, en ocho volúmenes, que pasaría a ser de consulta obligada para la gente de ciencia entonces y en el futuro.

En contemporaneidad, entre 1895 y 1897 tuvo ocurrencia una expedición que alcanzaría mayor relevancia y celebridad y que, al revés de la anterior, se realizó exclusivamente en la región. Fue la Expedición Sueca al Territorio de Magallanes, dirigida por el Dr. Otto Nordenskjöld y que contó con el elevado patrocinio de la Universidad de Upsala y la Sociedad Científica Sueca. Esta comisión fue integrada por un elenco de investigadores muy calificados y llevó a cabo un trabajo intenso durante un recorrido que cubrió distintos sectores de la zona continental o patagónica, los archipiélagos del occidente y del sur, y la isla grande de Tierra del Fuego. Sus estudios abarcaron aspectos botánicos (florísticos y fitogeográficos), antropológicos (referidos a los yámana y sélknam), zoológicos y geológicos.

Precisamente, del paso de Nordenskjöld por Ultima Esperanza, donde visitó la estancia de Hermann Eberhard y pudo enterarse del hallazgo reciente (1895) de los restos de un animal desconocido en una caverna próxima al establecimiento, derivaría una inesperada notoriedad científica para el lugar y el territorio entero. En efecto, esos restos una vez analizados fueron atribuidos a un gran animal extinto, del género *Glosotherium*, propio de un remoto período geológico, causando sorpresa el excelente estado de conservación de la piel. Esta circunstancia y la rápida divulgación que tuvo la noticia entre los investigadores de distintas entidades europeas y americanas, convocaría a poco andar a distintos especialistas interesados en el estudio de los restos y en el conocimiento del yacimiento del que habían sido extraídos. Entre ellos debe mencionarse a Rodolfo Hauthal,

del Museo de La Plata (Argentina) y Erland Nordenskjöld, quienes realizaron separadamente trabajos en la caverna de Eberhard pudiendo comprobar que era un notable repositorio paleontológico, una suerte de gran cubil que almacenaba restos de distintas especies pleistocénicas, en particular de un herbívoro gravígrado que fue identificado como perteneciente al género *Myiodon*. Fue así como se sucedieron varios estudios, algunos de ellos debidos a autoridades científicas europeas, que fundaron una preocupación académica que se mantiene hasta el presente, dado el interés permanente que concitan los importantes hallazgos realizados en esa época y más tarde, y su discutida vinculación con los hombres primitivos de la Patagonia austral⁹⁶.

Menos espectacular, pero más proficua en resultados, fue una nueva expedición científica sueca, patrocinada también por la Universidad de Upsala, dirigida esta vez por el eminente botánico Dr. Carl Skottsberg, y que se desarrolló entre 1907 y 1909, cubriendo diversas áreas de la Patagonia occidental desde el fiordo de Reloncaví hasta el extremo sur del continente. En territorio magallánico, objeto principal de los estudios, Skottsberg y compañeros visitaron diversas localidades en ambas vertientes andinas, desde el fiordo Baker hasta las islas Wollaston. Sus trabajos fueron básicamente botánicos y geológicos, en especial los primeros, que asumieron tal trascendencia que la posteridad les reconocería un carácter fundacional para el conocimiento científico de la distribución vegetacional y de la taxonomía fuego-patagónicas. Como sucediera con la primera expedición, sus resultados fueron entregados al mundo académico en una notable publicación de varios volúmenes.

Durante la segunda década y mediando operaciones de menor trascendencia, destacaron las exploraciones emprendidas por el sacerdote salesiano Alberto María De Agostini.

Arribado a Punta Arenas en 1910 como misionero, no tardó en sentirse atraído por la naturaleza austral. De tal modo supo combinar su actividad apostólica con la geográfica, hasta convertir a esta en su trabajo fundamental y permanente. Fue en la Tierra del Fuego, cuya fascinación misteriosa lo subyugó durante muchos años, según propia declaración, donde comenzó su obra. Allí realizó varias exploraciones entre 1910 y 1918, las que tuvieron por objeto el conocimiento del interior cordillerano de la península Brecknock. Ello, entre otros aspectos, le permitió descubrir numerosos glaciares y accidentes geográficos entre estos dos extensos fiordos, uno de los cuales llevaría después mercedamente su nombre. A mediados de los años 10 hizo un recorrido por la Patagonia andina, donde encontró glaciares más imponentes y montañas más elevadas y bellas que las fueguinas, lo que le llevó a extender a ella su actividad, iniciando en 1916 las primeras exploraciones en la zona cordillerana de Ultima Esperanza, en particular en las áreas de los macizos del Paine y Balmaceda, incluyendo el gran campo de hielo situado hacia el interior andino. Su objetivo era entonces contribuir tanto al conocimiento más acabado de la geografía territorial, como al más novedoso del fomento turístico. En efecto, maravillado por el prodigio de belleza escénica que encontró por doquier, juzgó que tales dones naturales debían ser difundidos para concitar el ulterior interés sobre una región que consideraba excepcional. Se valió para ello de su habilidad y experiencia de fotógrafo consumado que era, como del sentido artístico que poseía. Sus vistas impresas comenzaron a circular por millares hacia el fin de la década, época en que entregó además el primero de sus álbumes, que tituló *La Naturaleza en los Andes de la Patagonia Austral. Ultima Esperanza (Chile)*. Esta fue la inicial de una cantidad de publicaciones de divulgación

⁹⁶ Los hallazgos de la cueva del Myiodon, como se redenominó a la caverna de Eberhard, otorgaron al sitio una importancia excepcional para la Paleontología y posteriormente para la Arqueología. De ellos derivaría un caudal informativo que contribuyó a cimentar el interés de la ciencia universal por la Región Magallánica.

geográfica y turística que saldrían de sus manos durante las siguientes cuatro décadas, con las que la Región Magallánica ganaría celebridad universal.

En 1912 el Dr. Federico Reichert, naturalista alemán radicado en Buenos Aires, atraído por la apasionante perspectiva de explorar el misterioso distrito andino interior de la Patagonia, propuso a su compatriota Dr. Cristóbal Hicken, botánico y catedrático en la universidad de aquella capital, realizar una expedición científica hasta dicha remota zona cordillerana. Así, a contar de enero de 1914, se llevó a cabo la misión científica cuyos objetivos decían relación con estudios botánicos, geológicos, glaciológicos y geográficos en general. Su desarrollo por el inexplorado sector occidental de los lagos Argentino y Viedma, en medio de condiciones climáticas severísimas, permitió a los expedicionarios penetrar en el dominio gélido de allende el horizonte andino, e iniciar de ese modo el principio del descubrimiento de la última de las incógnitas de la geografía patagónica, como es el altiplano compartido territorialmente entre Magallanes y Santa Cruz, y que desde entonces sería conocido como *campo de Hielo Patagónico Sur*.

La experiencia exploratoria resultó en este aspecto de tal interés, no obstante las adversas circunstancias naturales que debieron superarse, que justificó una empresa de mayor envergadura: la expedición de la Sociedad Científica Alemana de Buenos Aires. Sus fines incluían reconocimientos, estudios e investigaciones en una gama amplia de disciplinas, pero el objeto primordial era el de mejorar el conocimiento general de las regiones andina y periandina entre el lago San Martín y el fiordo de Última Esperanza; la constitución e historia tectónica de la cordillera, su origen y evolución glaciológicos y, por fin, la actividad biológica en tan interesante distrito.

La exploración se inició en enero de 1916, como la anterior desde la vertiente santacrucense, el acceso natural más expedito. En lo que interesa, los expedicionarios consiguieron penetrar en parte del campo helado bajo condiciones muy difíciles, comparables a las de la meseta antártica, alcanzando el 9 de marzo de 1916 la divisoria orográfica continental, en territorio magallánico. Esta expedición aportó como ninguna otra anterior al mejor conocimiento del distrito del Hielo Patagónico Sur, que se extiende ininterrumpidamente por tres y medio grados geográficos, prácticamente a lo largo de 400 kilómetros, desde el fiordo Baker hasta el seno Unión, con una amplitud variable en la sección principal de entre 40 y 70 kilómetros.

Al arribarse al final de los años 10, gracias a los trabajos de las expediciones suecas y alemanas, la ciencia disponía de un acervo informativo importante, no obstante que aún insuficiente, sobre el otrora incógnito y misterioso distrito andino cuya mayor parte integraba el territorio magallánico⁹⁷.

Los relevamientos científicos del período concluyeron con la primera etapa de un trabajo etnográfico y antropológico admirable, desarrollado en 1919 y 1920 por el sacerdote y etnólogo alemán Martín Gusinde y referido a los grupos aborígenes selknam y yámana. Contando con el patrocinio del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, el sabio germano inició su actividad con el arribo a Punta Arenas a fines de 1918 y luego de un corto tiempo dedicado al estudio de material antropológico aborigen, emprendió un viaje por el interior de la Tierra del Fuego en demanda de los últimos selknam que vivían en los bosques del sur de la isla, en territorio argentino. Permaneció entre ellos algo más de mes y medio realizando observaciones y experiencias, e informándose sobre las costumbres indígenas, adquiriendo así un apreciable caudal de antecedentes sobre la etnia, en particular respecto de su mitología, ceremonias de iniciación y lenguaje. Retornó a fines del mismo año, esta vez para conocer a los supéstites del pueblo yámana (no más de tres centenares,

⁹⁷ Cfr. la obra del autor *Hielo Patagónico Sur*, Punta Arenas, 1982.

como en el primer caso), tan desacreditado por las noticias parciales obtenidas por el paso ocasional de científicos por la zona meridional magallánica durante el siglo XIX. Disponiendo de apoyo oficial, pudo movilizarse con facilidad por el territorio marítimo, relacionándose con distintos grupos que vivían desperdigados a lo largo de las costas del archipiélago. Su gestión científica fue entonces tan proficua como la desarrollada anteriormente entre los sélnam, si no más, pues tuvo la oportunidad única de participar en un *chiejáus*, ceremonia de iniciación. En esta fase de la investigación, Gusinde contó con la colaboración de otro destacado científico alemán, el antropólogo Wilhem Köppers. Luego de una permanencia de varias semanas en el área, cruzó la parte austral de la Tierra del Fuego, alcanzando hasta el interior lacustre occidental, donde encontró la que parecía ser la última familia sélnam que quedaba en suelo chileno, viviendo según sus hábitos ancestrales.

Como resultado de estos dos viajes, Gusinde pudo reunir un acervo informativo cultural y antropológico de carácter excepcional sobre las dos etnias que, complementado con lo que obtendría en otros dos viajes posteriores, le permitiría realizar una contribución completísima y aclaratoria, del más alto valor científico, para el conocimiento de las poblaciones aborígenes que otrora señorearan la Magallania.

Con las mencionadas y otras varias tareas científicas, y su subsiguiente producción literaria, Magallanes ganaría renovada notoriedad en el ambiente científico universal⁹⁸. Así puede concluirse que, también bajo este respecto, la época en consideración fue ciertamente notable.

5. Síntomas de recesión y crisis (1914-20)

Acciones proteccionistas argentinas

El espléndido panorama de desarrollo y adelanto que exhibía Magallanes al iniciarse la segunda década del siglo, del que su firme economía y su dinámica vitalidad social eran las expresiones caracterizadoras, mostraría a poco andar ominosas sombras que pondrían de manifiesto fragilidades y carencias atentatorias para la permanencia del ordenamiento establecido.

La primera señal inquietante provino del exterior.

Aunque en Argentina se reconocía sin retaceos la bondad de la expansión económica múltiple y multiplicadora originada en Punta Arenas, como factor fundamental del desarrollo colonizador de los territorios de Santa Cruz y de Tierra del Fuego, ello no había obstado, ni obstaba, para que tal fenómeno molestara a más de uno por ser de origen chileno y que, por consecuencia, se resistiera y se procurara morigerar la hegemonía que la capital magallánica ejercía principalmente al sur del golfo de San Jorge. En este pensamiento concordaron distintos intereses: el gran comercio bonaerense y el pequeño lugareño de los territorios australes; los armadores del Plata, interesados en extender y dominar el tráfico marítimo del litoral atlántico meridional; los contados nacionalistas enfermizos que en cada buque, en cada peso de capital creyeron ver una forma más o menos sutil de "penetración chilena", y los oportunistas, funcionarios y políticos de aldea,

⁹⁸ Entre las misiones omitidas se cuentan la de la Sociedad Zoológica de Hamburgo (Ornitología, 1904), la de Charles W. Furlong, con el patrocinio de la Universidad de Princeton (etnografía, botánica, 1907-08), la Expedición Brewster-Sanford (zoología, 1914-15) y la del Dr. Guido Bonarelli (geología, mineralogía, 1917).

que buscaron ganar a río revuelto, agitando encubierta y a veces abiertamente consignas y banderas que satisfacían el orgullo nacional, a lo menos en los territorios del sur.

En ese ambiente favorable se originó y se convirtió en norma vigente la ley de cabotaje nacional argentino (1910) y posteriormente su reglamento, cuerpos dispositivos que, de hecho, contenían preceptos que apuntaban directamente contra el cabotaje patagónico practicado por naves de Punta Arenas. Ello condujo, al cabo de un tiempo, al cambio de matrícula y bandera en algunas unidades e, incluso, a la creación de nuevos servicios por parte de armadores magallánicos, ahora bajo la insignia argentina, como fue el caso de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia que fundó una línea especial para atender el comercio de los puertos atlánticos entre Buenos Aires y Punta Arenas.

Sin embargo de la existencia de los intereses antes mencionados, se conocieron otras opiniones argentinas favorables al estado de cosas hasta entonces existente, pues valorizaban el beneficio que del mismo se derivaba. En efecto, el diario *La Unión* de Río Gallegos, al comentar sobre la aplicación de la nueva legislación naviera, escribió: "La ley de cabotaje actualmente vigente podrá reportar ventajas al Gobierno en otras regiones que la nuestra, pero el caso es que en el Sur de la Patagonia todos los pobladores entre Gallegos y Deseado sufren diariamente vejámenes; tanto en su persona como en sus intereses. Mientras tanto no haya empresas de cabotaje argentinas entre los últimos puertos citados -no pudiendo ser consideradas como tales las dos empresas Hamburgo Sud-Americana y Mihanovich, por sus itinerarios por demás caprichosos y sujetos a los intereses de esas compañías privilegiadas con detrimento de los pobladores- sería de estricta justicia, de buen gobierno y de patriotismo, autorizar a los pequeños vapores chilenos -aunque sea interinamente- para hacer operaciones entre Gallegos y los demás puertos o bien obligar a las compañías precitadas a asegurar dicho servicio si quieren que el privilegio de que gozan les sea mantenido"⁹⁹.

De igual manera, el cónsul argentino en Punta Arenas, Arnaldo Torres, dio a conocer su apreciación sobre la situación al elevar a su gobierno el informe de sus actividades durante 1912: "Es evidente que la ley de cabotaje resulta beneficiosa para la marina mercante nacional, pero sus resultados prácticos podrán hacerse sentir en el norte de la Argentina, donde la marina mercante está ampliamente desarrollada y donde el clima y las vías de comunicación no constituyen una traba para que ella aumente en debida proporción a las necesidades [...] En el Sur, en la Patagonia sucede lo contrario y por ahora la ley de cabotaje viene a obstaculizar las comunicaciones entre los puertos del sur entre sí y el de Punta Arenas. [...] El Gobierno de Chile tiene subvencionada una compañía de navegación -Braun y Blanchard- para que efectúe el servicio de correos entre Punta Arenas y el sur de la Patagonia Argentina y sería obra de justicia el corresponder con alguna liberalidad con los buques de bandera chilena"¹⁰⁰.

De menor significación, pero de cualquier manera reflejo del pensamiento proteccionista que se imponía, fueron las iniciativas conocidas hacia 1907-08, que buscaban sustraer a los pueblos del sur del Territorio de Santa Cruz del influjo hegemónico mercantil de Magallanes y aun atraer a sectores rurales fronterizos de esta región hacia la costa atlántica. Tales, el caso ya mencionado del proyecto ferrocarrilero entre Río Gallegos y el lago Argentino, con ramal a Última Esperanza, y otro, el de la formación de una sociedad

⁹⁹Citado por *El Magallanes*, en su edición del 7 de mayo de 1913.

¹⁰⁰ Id.

de transporte automotor para el servicio de las estancias del occidente de Santa Cruz que se abastecían y sacaban sus producciones por los puertos chilenos de Última Esperanza, cuyo objetivo era el de desviar tal movimiento hacia los puertos de Río Gallegos y Santa Cruz.

Pero, con todo, esos empeños, como la mentada disposición legal, no preocuparon mayormente en Magallanes y su efecto no se hizo notar en un primer tiempo. Sí se manifestaría, con gran satisfacción de los intereses comprometidos en el cambio de la situación de dependencia marítimo-comercial ya conocida, cuando de modo imprevisto se presentó la oportunidad que se buscaba y por donde menos se la esperaba: del lado de Chile.

Instalación de la aduana

Pocos asuntos durante la época agriaron más el ánimo de la dirigencia territorial, en particular de los empresarios mercantiles e industriales, y, por derivación, el de toda la población, que el relativo a la instalación de los servicios aduaneros en el Territorio de Magallanes. Fue una cuestión que enfrentó lo que se consideró como el interés magallánico legítimo, con el mezuño de políticos y entidades de la capital de la República que promovieron la correspondiente medida.

La materia ya había sido planteada al Supremo Gobierno hacia los años finales del siglo pasado y renovada a partir de 1906, lo que alarmó -con toda razón- a la gente notable de Punta Arenas y dio origen a verdaderos frentes cívico-populares de defensa del interés regional, organizaciones que a su tiempo consiguieron el apoyo de hombres públicos y obtuvieron la comprensión de los presidentes Federico Errázuriz y Pedro Montt, conjurándose en cada ocasión un peligro que se entendía mortal para la prosperidad de Magallanes. Esa fue una de las razones por las que el pueblo de Punta Arenas conservaría por años una gratitud particular para con tales mandatarios.

Pero a la vuelta de 1910 los intereses centralistas liderados por la Sociedad de Fomento Fabril renovaron con brío la antigua propuesta de los impuestos aduaneros. Así, lo que no pudo fructificar en 1899, no obstante haberse aprobado para ello una ley especial por el Congreso Nacional, ni en 1907, cuando se tuvo por prematura la medida, obtuvo éxito en 1912 con la disposición legal que establecía el régimen aduanero en el territorio austral. Las razones aducidas por los patrocinadores -que más se tuvieron o interpretaron como excusas- decían relación con la apertura de nuevos mercados para las industrias del centro del país, con la represión del contrabando (aspecto sobre el que se hizo gran caudal); con el robustecimiento de la acción chilenezadora (?) y con un incremento en los ingresos fiscales.

La situación provocó justificada indignación en la población, sin distinción alguna, pues las consecuencias que se veían venir habrían de afectar a todos, aunque por razones distintas. El sentimiento popular, con razón, juzgaría severamente a la administración del presidente Ramón Barros Luco, condenándola al olvido ciudadano. Y no era para menos, pues Magallanes era hijo del esfuerzo laborioso de sus habitantes producido en circunstancias históricas de franquicias aduaneras permanentes, desde el decreto de septiembre de 1868, memorable acto de buen gobierno del Presidente José Joaquín Pérez. Así se había logrado el desarrollo económico y social que tanto enorgullecía a sus hijos e impresionaba a los extraños. Se conjeturaba, con buenos argumentos, que la implantación del régimen aduanero en el territorio afectaría de distinto modo y en grado apreciable su progresista evolución.

Una vez vigente la ley, instalada la aduana y constatadas las primeras consecuencias del detestado sistema, hubo de arreciar el clamoroso descontento popular. Todos, sin

distinción alguna, cerraron filas ante una causa que como pocas aunó las opiniones. La prensa voceaba incansable el disgusto público, en tanto que representaciones integradas por vecinos distinguidos se dirigieron a Santiago para tratar de conseguir que la medida de marras se dejara sin efecto. Pero todo fue en vano y la cuestión, a más de sus consecuencias desfavorables, dejaría en el ánimo magallánico un resabio de amargo resentimiento en contra de los poderes centrales. En verdad, éstos, tanto porque absolutamente desconocían la realidad magallánica, cuanto porque ignoraban las circunstancias de esfuerzo en que habían tenido ocurrencia la colonización y el desarrollo del territorio austral -prácticamente con prescindencia de la acción oficial-, como, por fin, quizá impresionados por el aura de prosperidad con que a la distancia se veía a Magallanes, demostraron no tener comprensión alguna para las quejas regionales. Así, no faltaría entonces quien creyera que aquéllas eran reclamos de gente que gozaba de un bienestar excesivo, y que, por lo mismo, no merecía consideración. Si tal se entendió, y los hechos lo probaban, era por cierto una apreciación equivocada que valorizaba el resultado sin medir el costo de obtención y el que demandaba su mantenimiento, que sería difícil de superar, por arraigada, y que continuaría penando en el futuro.

Saturación ocupacional

La prosperidad económica del Territorio de Magallanes hacia fines de la primera década del siglo XX era una realidad que se imponía sin discusión y que con razón había ganado y ganaba fama fuera de sus fronteras haciendo de la remota Punta Arenas un foco de atracción para muchos hombres y mujeres, que en distantes playas anhelaban hacerse de un mejor porvenir que el que podía aguardarles en sus lugares de origen. Ello explica el caudal inmigratorio procedente de algunas provincias nacionales, Chiloe especialmente, y principalmente de ciertas regiones europeas (norte de España y Dalmacia), que permitió elevar de manera sustancial la población territorial entre 1907 y 1920.

Sucedió así que, pasado 1910, se produjo una sobreabundancia de mano de obra que no estuvo en situación de ser absorbida por una economía que, aunque fuerte, había completado su estructuración y sólo requería de nuevos contingentes laborales en grado limitado.

En una época en que el liberalismo económico de la sociedad industrial campeaba libre de trabas estatales, la ley de la oferta y la demanda regulaba naturalmente la relación salario-trabajador. De allí que la sobreoferta laboral acarreo la baja de los salarios, al punto que, como puntualizara Chaparro Ruminot, en los establecimientos ganaderos "hubo estancieros que dieron trabajo a cambio de sustento"¹⁰¹, situación antes desconocida en el territorio.

Las consecuencias directas e inmediatas de la saturación ocupacional, relacionada con la afluencia inmigratoria, fueron por una parte la cesantía de trabajadores y la reemigración hacia otras regiones, en particular hacia el territorio argentino de Santa Cruz.

La Gran Guerra Europea

En un contexto que comenzaba a preocupar según corría el tiempo, en la medida que los factores anotados interactuaban generando una situación inédita, se añadieron a contar de agosto de 1914 las consecuencias que paulatinamente acarrearía el conflicto europeo, devenido mundial. La guerra influyó directamente en la disminución del tráfico

¹⁰¹ *Op. cit.*, pág. 88.

mercante de ultramar, y también en el cabotaje nacional que dependía de las naves anexadas a aquel servicio; por tanto, afectó en la continuidad y regularidad del abastecimiento de productos esenciales para la vida y la economía, provocando su escasez y encarecimiento, amén de incidir en la disminución de puestos de trabajo, con lo que, al fin, contribuyó al desmejoramiento de la calidad de vida de que gozaba la población territorial.

Repercusión e interacción de los factores críticos sobre la economía y la vida común

A poco de ser puesta en vigencia la disposición legal que estableció los derechos aduaneros sobre el comercio de importación, sus consecuencias se hicieron sentir de manera desfavorable en todo el ámbito territorial. De partida, los precios subieron más allá de toda justificación, con gran descontento popular, en especial de los asalariados cuyas remuneraciones no se ajustaron a la nueva realidad.

Con cuánta razón entonces pudo afirmarse que "... no hay autoridad, no hay chicuelo de colegio, no hay pobre o rico, viejo o joven, que no maldiga esta aduana", como lo hiciera ante la Cámara el diputado Agustín Gómez García¹⁰², tras constatar tan lamentable circunstancia.

A esta consecuencia, ya de suyo dura, y a otras originadas en la misma causa pasó a sumarse la desocupación que derivaba de la saturación laboral ya comentada, pero también, en algunos casos, por paralización y reducción de obras y actividades por causa de la guerra en Europa. Esta situación castigó con fuerza a los hogares modestos y a los inmigrantes recién arribados. Tan serio llegó a ser el desempleo, que sólo para septiembre de 1914 se contaban sobre 1.100 obreros desocupados, según lo informaba el diario *El Comercio* del día 15 de ese mes. La cifra anotada conformaba un elevado porcentaje del total de la fuerza de trabajo con que entonces contaba Magallanes.

La consiguiente angustia popular agitó los ánimos y sirvió para presionar a las autoridades reclamando el abaratamiento de artículos de consumo esencial, obligándolas a intervenir ante el empresario abastecedor. Así, entre otras cosas, se consiguió que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego conviniera en suministrar reses al menor costo posible a los abasteros, a objeto de rebajar el costo de un producto que era básico en la alimentación popular. Pero no siempre se obtuvo la adecuada comprensión, por lo que aquella gestión fue a medias provechosa y sólo circunstancial, con lo que se explica la persistencia del reclamo vecinal durante esos años.

De esa manera, el lapso comprendido entre 1913 y el fin de la década registraría a la carestía de la vida y a la desocupación como las preocupaciones fundamentales en los niveles medio bajo y proletario de la sociedad magallánica. Y las demandas y quejas por tales asuntos abundarían en remitidos y declaraciones de prensa, en presentaciones a la autoridad, en petitorios laborales, en discursos y conferencias, en fin, sucediéndose prácticamente sin pausa.

Es del caso señalar que la situación descrita se dio en un contexto nacional de recesión económica, circunstancia que trajo consigo la depreciación del peso chileno, lo que a su vez influyó directa y negativamente en los costos y precios de los artículos importados que, vale reiterarlo, conformaban el grueso de los abastecimientos y consumos esenciales de Magallanes.

La situación, que devino agobiadora para los más necesitados, dio lugar a la

¹⁰² *Op. cit.* pág. 23.

manifestación de notables muestras de solidaridad por parte de instituciones católicas, que con su acción procuraron aminorar los efectos sociales de la crisis recesiva que comenzaba a afectar a la economía territorial.

En lo tocante al comercio de reexportación con las poblaciones argentinas del Atlántico, esto es, el que se refería a su abastecimiento desde el exterior por la vía de Punta Arenas, el establecimiento del régimen aduanero resultó ser francamente desfavorable, al elevar los costos y por ende los precios de los distintos productos, lo que provocó su progresiva disminución tal y como se había advertido hasta el cansancio a las autoridades de gobierno y al Congreso antes de la aprobación de la ley correspondiente. Con ello se superó el punto de equilibrio respecto de los productos que procedían desde Buenos Aires y ya no hubo razón de importancia para mantener en tal respecto la vinculación con el puerto chileno.

Comerciantes y consumidores de la Patagonia se orientaron entonces, por necesidad, hacia su metrópoli; aquéllos, estimulados por medidas gubernativas de fomento buscaron sustraerse rápidamente de la dependencia de Punta Arenas, sustituyéndola por la de la capital del Plata. El antecedente suministrado pocos años después de la puesta en aplicación de los gravámenes aduaneros por la autoridad correspondiente de Magallanes, grafica con elocuencia el brusco y rápido descenso del movimiento mercantil en el rubro que se considera:

Comercio de reexportación entre Punta Arenas y puertos argentinos 1912-16

	Número de Pagarés	Monto Derechos
1912	412	\$ 868.863
1913	545	\$ 784.683
1914	376	\$ 431.762
1915	191	\$ 239.371
1916	148	\$ 213.370

Fuente: *Memoria Administración de Aduanas de Magallanes 1916.*

Puede verse que sólo en un lustro los ingresos aduaneros por tal concepto mermaron a la cuarta parte, para cesar virtualmente hacia 1920. En cuanto a la exportación de productos argentinos por Punta Arenas (exportación nacionalizada), el descenso, motivado principalmente por la aplicación de la ley de cabotaje, fue más acelerado todavía, cayendo a cero antes que concluyera la década. Sobre esta base debe entenderse la baja notoria del movimiento de cabotaje regional patagónico de la flota mercante magallánica, que hacia 1919-20 se redujo a la mitad del mejor momento anterior. Para entonces, el movimiento se basaba en el transporte de pasajeros y el de cargas de origen regional, principalmente madera y carbón.

Con la progresiva pérdida de parte de su comercio tradicional se debilitó ostensiblemente la preponderancia que Punta Arenas ejercía hasta 1910-12 sobre los territorios argentinos del sur, y si bien subsistía en cierta forma al final de la década, el grado de disminución que mostraba preanunciaba su término definitivo antes de mucho tiempo. Ello se debía principalmente, vale reiterarlo, a la desatinada medida adoptada por el gobierno del Presidente Barros Luco. Esta administración al obrar de ese modo se ciñó a una suerte de constante histórica, como era y sería la ausencia de visión de los poderes

centrales de la República respecto de la realidad que diferenciaba a Magallanes de otras regiones del país y de lo que, por consecuencia, debía ser su desarrollo, tradición de la que sólo contados gobiernos han quedado exceptuados.

La guerra mundial, a su tiempo, influyó en la declinación del movimiento marítimo en el estrecho de Magallanes que procedía de ultramar, con lo que adelantó el efecto desfavorable que se esperaba produjera sobre ese tráfico la apertura del canal de Panamá. De tal manera el número de naves que ingresaron a Punta Arenas fue de 152 para el primer semestre de 1914 y de 91 para el segundo, descendiendo a 47 durante el primer semestre de 1915, y reduciéndose prácticamente a cero para el segundo semestre de 1918.

Esta disminución de tráfico tenía importancia en el movimiento marítimo fretano pues conformaba la quinta parte del mismo, pero con mayor incidencia proporcional en la actividad mercantil territorial, por lo que sus consecuencias directas e indirectas afectaron al fin los rubros más diversos de la economía regional.

La cesación virtual de la navegación transoceánica en menos de un lustro acarrió consigo la disminución, en proporción muy importante, del cabotaje nacional con Valparaíso y otros puertos del litoral central chileno realizado por los vapores europeos. Para comprender esta situación anómala basta señalar, siempre respecto de 1913, que las naves extranjeras desarrollaban las cinco sextas partes de tal servicio, con lo que la suspensión de sus arribos significó un debilitamiento en la vinculación entre Magallanes y el resto del país. Así puede entenderse, cómo, para compensar en parte tal deficiencia, la Armada de Chile restableció a partir del segundo semestre de 1919 el servicio de transportes navales que había puesto en práctica a fines del siglo anterior.

Las consecuencias combinadas del conflicto mundial y de la dificultad de abastecimiento desde el exterior, que era esencial para Magallanes, afectaron paulatinamente la vida y economía regionales, pero se advirtieron notoriamente en la actividad portuaria de Punta Arenas. Con ello se resintió igualmente el cabotaje regional, lo que, sumado al descenso del movimiento con el litoral atlántico, explica la determinación de la mayor compañía armadora, Braun & Blanchard, de retirar del servicio algunos de sus vapores para transferirlos al movimiento entre Puerto Montt y Chiloé. Concluida la guerra mundial y normalizado el tráfico oceánico, vino a hacerse sentir la influencia del canal de Panamá como otra circunstancia concurrente de grado desfavorable sobre el movimiento marítimo del Estrecho. La navegación de ultramar por el canal magallánico nunca más recuperaría sus niveles de preguerra. Así entonces, el panorama naviero regional en las postrimerías de los años 10 mostraba el nivel más bajo en lo que iba corrido del siglo. Su declinación, en cierta medida, señalaba el término de la época dorada del desarrollo magallánico.

Este era, en síntesis, el cuadro de inestabilidad y preocupación que en lo económico exhibía Magallanes durante la segunda mitad de la década, lo que desmentía el estereotipo de tierra de pan llevar, poblada por gente satisfecha y próspera con el que se la conocía y seguiría conociendo más allá de sus fronteras.

Signos contradictorios de recesión y auge

Los sucesos consignados debieron generar un ambiente de pesimismo en sectores del empresariado magallánico respecto del porvenir de los negocios, que se manifestó en actuaciones que de alguna manera eran expresivas de una falta de confianza ante una perspectiva poco clara y aun confusa. Aunque es imposible determinar su magnitud, se constató entonces el flujo de capitales hacia territorio argentino dirigidos a inversiones que ya no podían realizarse en suelo magallánico, referidas principalmente a la adquisición de terrenos pastoriles y a proyectos mercantiles. Allí, todavía había ancho campo para diversas actividades y, por entonces, se contaba con una disposición oficial más comprensiva y

favorable para el desenvolvimiento de los territorios patagónicos. Esta situación pudo alarmar a algunos timoratos que desconocían el vigor y consistencia de la economía regional, los que pensaron que tal estado de cosas podía llegar a revertir el cuadro haciendo de Magallanes una dependencia comercial de los territorios argentinos aledaños y de Buenos Aires¹⁰³.

Pero no sólo se dio la "huída de capitales" (así se la calificó en la época) y el éxodo del contingente sobrante de inmigrantes europeos, sino también el traslado de sedes empresariales allende la frontera.

En efecto, en 1918 disposiciones de orden legal, tributario y administrativo emanadas del gobierno argentino movieron a las empresas extranjeras con intereses dentro del país y radicadas fuera de él, a instalarse dentro del territorio nacional. Tal medida obviamente afectó a la poderosa Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, cuya dirección general debió trasladarse desde Punta Arenas a Buenos Aires, perdiendo por tal causa la calidad de sociedad chilena. De igual modo, tras el fallecimiento de José Menéndez, ocurrido el 24 de abril de ese año -pionero que en vida se había empeñado tenazmente en mantener la sede y dirección de sus empresas en la capital magallánica, ciudad a la que tanto quería y a cuyo progreso tanto había contribuido-, sus herederos dividieron la gran entidad creada en 1911 para la administración de los múltiples negocios existentes en el territorio patagónico-fueguino a uno y otro lado de la frontera -Sociedad Ganadera y Comercial Menéndez-Behety-, naciendo durante el mismo año 1918 la correspondiente argentina, igualmente con domicilio en Buenos Aires. Así, las dos compañías magallánicas más importantes por la magnitud y extensión de sus inversiones, negocios e intereses en suelo argentino, como otras entidades de mediana envergadura, se nacionalizaron en la República del Plata, perdiendo Punta Arenas con ellas los centros de poder y decisión que expresaban buena parte de lo que quedaba de su antigua hegemonía, y además significándole a la corta una disminución visible en parte de su actividad comercial, industrial y financiera y en la vida general. Por distinta razón, que no debió ser ajena a la situación depresiva por la que pasaba Magallanes, otra entidad de relevancia, como era la Sociedad Ganadera y Comercial Sara Braun, decidió trasladar su sede principal a Valparaíso, centro financiero donde desde hacía años se hallaban establecidas las correspondientes a las sociedades Explotadora de Tierra del Fuego, Ganadera Gente Grande y Ganadera de Laguna Blanca.

El traslado de las sedes empresariales llevó anejo el alejamiento de las principales familias integrantes del oligopolio magallánico, circunstancia que se preanunciaba desde hacía algunos años con prolongadas estadías fuera del territorio. Entonces, algunas (los Braun Hamburger y parte de los Menéndez Behety) se radicaron en Valparaíso, Viña del Mar o Santiago, y otras (los Braun Menéndez y el grueso de los herederos de José Menéndez) en Buenos Aires, en una decisión al parecer no concertada, en la cual debieron confluír distintas motivaciones e intereses de índole personal y social. Se interrumpía de esa manera una presencia física de toda una vida, que en los fundadores se remontaba a 1874, y que había marcado con fuerza indeleble las existencias de sus miembros y el acontecer territorial.

Pero, paradójicamente, mientras del modo visto se sucedían estas muestras que no resultaban gratas ni favorables, se conocieron otras acciones expresivas del dinamismo creador propio del mejor momento de la época dorada. Así, durante los años finales del ajetreado período que nos ocupa surgieron nuevos emprendimientos industriales,

¹⁰³ Cfr. Chaparro *op. cit.*, pág. 64.

financieros y comerciales que evidenciaban confianza en el curso de los acontecimientos dentro y fuera del territorio y, particularmente, en el futuro de Magallanes. Tales, a vía ejemplar, la fundación del Banco Yugoslavo de Chile (1918), la creación de la Cía. Internacional de Seguros "La Polar" (1919) y la extensión contemporánea de las actividades del Banco de Punta Arenas en Santa Cruz, que hizo del mismo una entidad supraterritorial justificando su renombración como *Banco de Chile y Argentina*. Por otra parte, simultáneamente se constituyeron la Sociedad Frigorífica de Punta Arenas S.A. (1916) y la Sociedad Frigorífica de Puerto Natales S.A. (1917), que instalaron sendas grandes plantas de beneficio que, respectivamente, comenzaron a funcionar en 1917 y 1919; y también una sociedad anónima para el negocio industrial de curtiduría de cueros y fábrica de calzado (1917). El clima de confianza que se dio a este respecto quedó de manifiesto en la rapidez con que se cubrió el capital de sesenta mil libras esterlinas requerido para el efecto. Por ese mismo tiempo se realizaron gestiones para la instalación de una industria destinada al lavado e hilado de lanas, interesante proyecto que hacía mucho tiempo debía haberse planteado como expresión de desarrollo económico.

Exceptuado el caso del Banco Yugoslavo de Chile, donde participaron como accionistas mayoritariamente comerciantes, empresarios y particulares de origen croata, en el resto de las inversiones que significaron los demás negocios mencionados y varios otros de aquel tiempo, concurren importantes empresarios vinculados directa o indirectamente con el oligopolio económico.

Es difícil encontrar explicación para estos signos tan contradictorios de recesión y desánimo, por una parte, y de reactivación y confianza, por otra. Si en algunos casos entendemos que la inversión pudo justificarse por razones de conveniencia y rentabilidad, en otros no es tan claro, habiendo de por medio, además, la necesidad de confianza pública. Tal vez, aventuramos, ello se debiera a la insuficiente claridad con que se veía el curso de los sucesos mundiales con el término del conflicto bélico, lo que por cierto no excluía la esperanza de un retorno al próspero tiempo de anteguerra, sentimiento que pudo actuar como estímulo para fundar proyectos y comprometer inversiones importantes. Era, ahora lo sabemos, una percepción anticipada engañosa, pues las circunstancias se dieron en inverso sentido al esperado, y lo que al fin sobrevendría sería una alteración profunda del viejo orden mundial político, social y económico, circunstancia que habría de afectar de variada manera el porvenir de Magallanes.

6. La tensión social

La situación de los trabajadores

El adelanto que a la vista de propios y extraños exhibía Magallanes durante estos años, con todo lo real que era no se disfrutaba por igual entre sus habitantes. Es obvio que desigualdades debía haberlas, por razón de fortunas, capacidades u oportunidades, que permitían acceder de variada forma a bienes y beneficios tales como alimentación, vestuario, vivienda, asistencia sanitaria, educación, cultura y seguridad, es decir, a todo lo que podía comprenderse en el concepto de bienestar expresivo de progreso social. Se daba así un rango de posibilidad de disfrute que, en una sociedad sana y bien constituida, debía excluir únicamente a la opulencia y la miseria, una y otra afrentosas en un estado de justo desarrollo.

Puede afirmarse que Magallanes en su período cenital pudo acercarse a un grado de desenvolvimiento socioeconómico progresivamente equilibrado, circunstancia que se infiere de la ausencia de tensiones visibles en el cuerpo social. Ello en un primer lapso, pero

después, habiendo crecido la riqueza en el empresariado, no se supo conservar la debida correlación con la necesidad de apropiada retribución al trabajo que contribuía a generarla, compensación que no estaba sólo en el salario, sino en el trato que se daba a la gente y en las condiciones en que se desenvolvía la actividad laboral. Se produjo de esa manera una situación anómala derivada de un reparto que cada vez se estimó menos justo, tanto más cuanto que comenzaron a interactuar otros factores que afectaron desfavorablemente la posición de los trabajadores.

Entre estos factores estuvo, con carácter de detonante, el encarecimiento de la vida que ya comenzó a notarse en los precios de artículos alimenticios y otros esenciales mientras se discutía la instalación de la aduana, agravado en seguida por las consecuencias inmediatas del conflicto bélico europeo y mundial, lo que urgía compensar el poder adquisitivo que se perdía a ojos vistas, obligando a la privación a los que sólo contaban con el salario para atender su existencia. Además, en una sociedad peculiar como era la magallánica, se afectaba la capacidad de ahorro y la posibilidad de ascenso, aspectos que importaban y mucho a un amplio segmento del estrato social inferior.

Pero, insistimos, con lo importante que era la remuneración, ella no era todo. Estaba el trato que debía darse y, en general, las condiciones de vida (alimentación, alojamiento, atención sanitaria) y labor de los trabajadores, aspectos éstos que hacía tiempo que dejaban mucho que desear.

Si en época anterior pudo soportarse la situación, por cuanto se la tuvo como algo connatural a la rudeza del tiempo y estilo pioneros, andando los años las circunstancias cambiaron al existir no solamente mayores recursos y abundancia de bienes en el empresariado, sino una nueva conciencia y otra perspectiva entre los asalariados para apreciar la situación en que se encontraban.

De tal modo, surgieron quejas por razón de tratos y condiciones indebidos, primero tímidas, luego osadas, cuando no tuvieron acogida, concluyendo en denuncias abiertas al mantenerse las situaciones contestadas. Se supo entonces de formas de vida y trabajo harto deficientes y hasta vergonzosas -a veces inhumanas- para los obreros en los establecimientos rurales, en particular en las grandes estancias del latifundio.

"Tomemos al azar una de las Estancias para detenernos a ver las condiciones en que viven sus trabajadores, Bahía Inútil de la Sociedad Explotadora, por ejemplo, en la Tierra del Fuego. Las habitaciones que esta estancia destina a sus trabajadores son los establos en que se guardan los caballos durante el Invierno; son ellas sucias, malolientes, llenas de estiércol, sin forro por dentro y llenas de aberturas por donde se cuele el viento portador de bronquitis, pulmonías, constipados y otras enfermedades derivadas del cambio brusco de aire; el patio que rodea estas habitaciones, si es que pueda dárseles tal nombre, está lleno de lodo, estiércol y desperdicio de comida, que fermentan con los calores del Verano haciendo, en los días de calma, una atmósfera asfixiante difícil de respirar. Los comedores son, como los de todas las Estancias, de forma cuadrangular, con dos hileras de mesas; éstas hechas de cuatro tablas mal unidas, la superficie cubierta de una gruesa capa de mugre; en los ángulos cajones tan sucios como las mesas, destinados a soportar los cacharros del té; el servicio de mesa es de lata estampada y los platos apenas pueden contener algunas cucharadas de sopa, los jarros para el té son también de lata, pero en tan escaso número, al menos cuando nosotros visitamos la mayor parte de los trabajadores se servían de tarros vacíos de leche o duraznos, como tazas. El trato que dan a los trabajadores los capataces y demás empleados superiores es autoritario, humillante, sobre todo para los chilenos a quienes creen afrentar llamándoles *chilotes*, esto es, según ellos, indios; no hay en ellos el tono del jefe que manda sino del amo que ordena y a quien hay que obedecer sin replicar; aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para cometer abusos con los que están faltos de dinero, sin medios de movilización para salvar las enormes distancias que los

separa del puerto vecino o de Punta Arenas; les venden mercaderías a precios usurarios, sujetos al capricho del encargado del almacén, los que suben muchas veces sólo para preponderar en utilidades al de otros almacenes de la misma Compañía; en una palabra esos almacenes no son para atender a las necesidades de los trabajadores creadas por la industria sino para lucrar a costa de éstos¹⁰⁴.

Los juicios precedentes corresponden a un periodista cuyas ideas políticas eran afines al anarcosindicalismo y, por tanto, podrían ser recibidos con beneficio de inventario, dado su sesgo, propio de su simpatía por los trabajadores. Pero sucede que, más allá del colorido descriptivo, el cuadro correspondía a una realidad repetida, que por conocida no podía desmentirse y que clamaba por una solución.

Otro observador contemporáneo, el entonces capitán de ejército Arturo Fuentes Rabé, que en 1918 recorrió la Tierra del Fuego visitando una por una las grandes estancias, apreciaría condiciones de vida un tanto mejores que las recién señaladas, lo que debe tenerse como fruto directo del reclamo de los años anteriores y de la correspondiente intervención de la autoridad territorial ante las gerencias empresariales. No obstante ello, dicho oficial constataría preocupado la ausencia notoria de higiene y salubridad en los dormitorios obreros, como en la situación en que se mantenía a los enfermos. "Obra humanitaria y de sentido común -señalaría en la obra que recogió sus impresiones-, el que la administración general de la sociedad nombrada [la Explotadora] se preocupara de mantener en cada estancia, el personal necesario para defender las vidas de aquellos que se sacrifican por darles las grandes ganancias y los enormes dividendos que anualmente reparte la Explotadora"¹⁰⁵.

El trabajador pudo apreciar entonces las abismantes diferencias que existían entre sus condiciones y aquellas de que disfrutaban los empleados superiores, poderosos administradores y gerentes, y mucho más aún con las que gozaban los potentados empresarios.

Más todavía, aquél comprobaba cuán injusta era la distribución de la riqueza acumulada por el esfuerzo de empresarios y obreros. La desproporción injustificada e irritante en el reparto, propia del sistema económico en boga, que dejaba a éstos apenas una menguada remuneración como única retribución, debió llevarlos a considerar con razón que la mejora salarial debía constituir la forma principal de hacer menos injusto el proceso distributivo.

La autoridad territorial, único factor que por cierto podía enfrentarse al poder de los dueños del capital, se había manifestado y se manifestaba ajena al asunto. Bien fuera porque reconociendo una realidad semejante, se hacía cómplice de la misma por omisión, al no procurar su enmienda; bien, porque si la desconocía, debiendo conocerla, se hacía reo de negligencia culpable, por desidia.

Unas y otras realidades fueron incubando un justificado resentimiento en la masa obrera territorial, que viéndose inerte para superar tales situaciones de injusticia social buscó en la unidad el medio eficaz para enfrentarla.

De ese modo, existiendo causales suficientes, voluntad de asociación, motivación de justicia y hombres con experiencia en luchas obreras y aún de liderazgo gremial, se dieron las circunstancias de madurez que permitieron, según se ha visto antes, la creación de la Federación Obrera de Magallanes como organismo unificador y representativo de los

¹⁰⁴ Gregorio Iriarte Heredia, *La organización obrera en Magallanes*. Punta Arenas, 1915, págs. 36 y 37.

¹⁰⁵ *Tierra del Fuego*, Valdivia, 1922, tomo II, pág. 67.

trabajadores del Territorio.

Como cabía esperarlo y no obstante la prudencia inicial de sus organizadores y primeros conductores, el empresariado magallánico y, tal vez por reflejo, la autoridad gubernativa tuvieron por ominoso el surgimiento de una asociación laboral. De allí que sus pasos y actuaciones fueran vistos con recelo y aceptados con precauciones.

Con la unidad, los trabajadores fueron buscando progresivos mejoramientos salariales y en las condiciones de vida y seguridad en las faenas. Su herramienta de presión más poderosa y eficaz fue la huelga y de ella usaron cuando el entendimiento con el capital se hizo difícil o imposible.

Los movimientos obreros que hasta donde se ha podido averiguar fueron desconocidos en el Territorio antes de 1911, pasaron a hacerse frecuentes a contar de entonces. Hemos compulsado antecedentes sobre nueve de ellos, a saber: octubre de 1911, huelga marítima en Punta Arenas; diciembre de 1912, huelga general de los trabajadores rurales; noviembre de 1913, huelga de los trabajadores metalúrgicos de Punta Arenas; enero de 1915, huelga de los carreros de Punta Arenas; febrero de 1915, huelga de los carniceros de los frigoríficos de Puerto Sara y Puerto Bories; noviembre de 1916, huelga general de los trabajadores del campo, que comprendió inclusive a establecimientos de Tierra del Fuego argentina, y que se extendió a los jornaleros y gente de mar de Punta Arenas y otros gremios varios; diciembre de 1918, huelga del personal del frigorífico Natales, y huelga general de los trabajadores de mar y playa, de mineros, carreros, carpinteros, panaderos y metalúrgicos de Punta Arenas; y enero de 1919, huelga de los trabajadores del frigorífico de Puerto Bories.

La repetición cada vez más frecuente de estos movimientos y otros menores, comenzó a inquietar tanto a la autoridad como a los empresarios, pero también pasó a preocupar al ánimo público, pues la abrumadora mayoría de la población territorial estaba conformada por gente pacífica y de orden que apreciaba el beneficio de la tranquilidad social.

La mayor parte de tales movimientos huelguísticos tuvieron fundamento en reivindicaciones justas (aumentos salariales, reducción de jornadas de trabajo, mejoramiento de las condiciones de higiene y habitación, atención médica, etc.), pero hubo otros que bajo la apariencia de reclamos laborales buscaron subvertir el orden social y la paz pública, en especial hacia el fin de la década, quizá inspirados en las grandes acciones obreristas de Europa (principalmente Rusia, Alemania y Hungría) donde el proletariado revolucionario había obtenido éxitos resonantes en nombre del socialismo.

Es que la Federación Obrera de Magallanes había ido acogiendo a elementos dirigentes de corte anarquista y socialista revolucionario, todos inmigrantes europeos, mayoritariamente españoles, quienes con probada experiencia en luchas obreras y en el manejo de trabajadores, habían pasado a imponerse sobre el conjunto de los obreros, inspirando paulatinamente acciones y movimientos con fines ocultamente sediciosos, llevando con ello al cuerpo social a un estado de inquietud y aprensión crecientes.

La gran huelga de noviembre de 1916, por el número de trabajadores que a ella adhirieron y por la duración que alcanzó (49 días, lo que hizo de la misma el paro más prolongado hasta entonces conocido) colocó en evidencia las primeras manifestaciones anarquistas y puso en guardia a la autoridad territorial y a aquellas del gobierno nacional, forzando la adopción de algunas medidas de particular rigor en resguardo del orden público y en defensa de la vida y la propiedad, tipificadas en el empleo de tropa militar, hecho nunca antes constatado.

La mayor parte de la población territorial, de Punta Arenas en especial, contemplaba pasivamente y no sin asombro e inquietud la situación, en tanto que la inteligencia dirigente de la ciudad capital advertía con preocupada aprensión la creciente

tensión obrero-empresarial que presagiaba días de tormenta social.

Un acontecimiento con el que habría de finalizar el año 1918 vino a confirmar la inquietud ciudadana. A fines de diciembre varios gremios de la capital territorial se declararon en huelga solicitando diversas mejoras salariales y reclamando por la carestía de la vida que se hacía agobiadora para los hogares modestos. Acompañado el movimiento por los consiguientes mítines y actos de protesta, durante una marcha realizada el día 30 se produjo una situación confusa de enfrentamiento violento entre los manifestantes y la policía a raíz del cual ocurrió la muerte de un obrero y quedando otros heridos. La justificada alarma que provocó el suceso movió a la serenidad a los protagonistas y al fin permitió un arreglo satisfactorio.

Los hechos violentos de 1919 y 1920

Cuando la tranquilidad parecía retornar al seno de la sociedad luego de esa conmoción, otro acontecimiento, originado en el distante distrito de Última Esperanza, vino a echar por tierra las esperanzas de alivio en la tensión social.

En efecto, una situación de orden meramente laboral ocurrida a mediados de enero de 1919 entre dos maquinistas y la administración del frigorífico de Puerto Bories (propiedad de la Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego) se aprovechó interesadamente por los delegados locales de la Federación para hacer estallar un movimiento que aunque revestido de exigencias obreristas, en la mente afiebrada de algunos líderes pretendía la subversión del proletariado zonal con fines ya francamente socio-políticos.

Los hechos y acciones subsiguientes inspirados por pasiones incontenibles, derivaron en situaciones de violencia, tales como ataques con armas a personas, el asalto al cuartel de la policía y el incendio de la sucursal de la firma Braun & Blanchard y saqueo de otros comercios en Puerto Natales, y que significaron treinta víctimas entre muertos (8) y heridos, entre los propios obreros, empleados de la Explotadora y Carabineros. Aunque el orden logró imponerse finalmente con la llegada de una nave de la Armada Nacional, la sangre derramada y las pasiones desatadas nutrieron un ánimo de lucha que había de engeñecer a muchos en ambos bandos y aún perturbar la ecuanimidad de la propia autoridad, que desembocaría en trágica explosión en Punta Arenas año y medio después¹⁰⁶.

Los sucesos referidos debieron, como cabía esperarlo, ser conocidos fuera del Territorio y los diarios de Santiago y Buenos Aires se refirieron a las mismos otorgándoles connotaciones casi revolucionarias. En la capital chilena tomó conocimiento de ellos el consejo de ministros del Presidente Juan Luis Sanfuentes y "se acordó tomar severas medidas a fin de restablecer el orden" en el lejano Magallanes¹⁰⁷.

Ello significó, además de facultades legales y administrativas de excepción para afrontar cualquier perturbación del orden y paz sociales, el envío de unidades navales al estrecho de Magallanes, para reforzar la guarnición militar de Punta Arenas ante una eventual subversión¹⁰⁸.

¹⁰⁶ Cfr. del autor *Última Esperanza en el Tiempo*, págs. 183 y siguientes.

¹⁰⁷ Información de *El Magallanes*, 30 de enero de 1919.

¹⁰⁸ Se comentó entonces (carta de Rodolfo Stubenrauch) que los residentes británicos y el propio consulado de S.M.B. habrían solicitado amparo de su gobierno a fin de proteger sus vidas e intereses, con gran disgusto del gobernador Contreras quien estimaba que la autoridad territorial y los medios de que disponía bastaban para ello.

Paradójicamente, el gobernador del Territorio, coronel Luis Contreras Sotomayor, hubo de ser una víctima conspicua de los acontecimientos. Este alto funcionario debió resignar el cargo en marzo de 1919. Probablemente no gustó al Supremo Gobierno ni al sector empresarial la forma en que la autoridad pública había enfrentado las situaciones difíciles que se presentaron¹⁰⁹.

Si hasta la ocurrencia de los infortunados sucesos de Puerto Bories y Puerto Natales durante el fatídico 23 de enero de aquel año, la mayoría abrumadora de la sociedad territorial había sido una espectadora pasiva, fue lógico que a partir de entonces asumiera un papel activo y por tanto pasara a censurar aquellos lamentables desbordes de pasión incontrolada que, como suele ocurrir, habían cegado vidas inocentes. Pero también pasó a temerse por algunos que el legítimo derecho de la autoridad a mantener el orden público y a cautelar vidas y propiedades, condujera a un rigorismo no menos censurable que los desmanes anarquistas.

Es en este contexto que debe entenderse la actitud de la Compañía de Bomberos Croata "Dalmacia" ante las instrucciones reservadas del gobernador del Territorio, coronel Contreras Sotomayor, al Cuerpo de Bomberos para el caso de subversión del orden público en la situación que se vivía (huelga general de diciembre de 1918). Así entonces el directorio de la institución bomberil croata, luego de conocidas las referidas instrucciones hizo saber a la Comandancia General que los voluntarios cumplirían con el deber humanitario que les era privativo y con la presteza habitual, pero que no cargarían armas ni montarían guardias preventivas en propiedades privadas. Días después la asamblea general de voluntarios de la compañía ratificaba semejante predicamento.

Conocido como es históricamente el apego irrestricto -casi un culto- de la raza eslava, en particular del pueblo dalmata, a las normas del orden público y pacífica y respetuosa convivencia, una actitud como la señalada debe tomarse no como una manifestación de prescindencia, sino como señal de prudencia destinada a atenuar la exaltación de las tensiones de aquellos días de suyo difíciles.

Un espíritu semejante puso en evidencia un sector importante del comercio de Punta Arenas, manifestado en una gestión mediadora entre los obreros y el gran empresariado ganadero-mercantil, durante los momentos de exaltación de la huelga de diciembre. Integraron la comisión mediadora vecinos tan respetables como Edmundo Pisano, Cipriano Fojo, Eleodoro González, Serafín Bianco, Arturo Jacobs y Jorge Jordan entre otros. De igual modo merece destacarse la iniciativa, a todas luces plausible, surgida a raíz de los sucesos de aquellos días finales de 1918 por inspiración de Juan Bautista Contardi y otros hombres de figuración local, en orden a la creación de la Cámara del Trabajo como organismo de conciliación de intereses obrero-patronales. Por cierto que la acción que pasaría a cumplir esta entidad sería eficaz y fecunda en cuanto a la prevención y solución de conflictos laborales. También viene al caso recordar las opiniones prudentes y constructivas de los diarios *El Magallanes* y *La Unión* (vocero oficioso del Vicario Apostólico, monseñor Abraham Aguilera), que editorializaron en forma reiterada acerca de la necesidad de apaciguar los ánimos y considerar con serenidad y mesura las aspiraciones de justicia social que contenían los petitorios y demandas obreros. En suma, si hubo desbordes censurables por parte de algunos sectores, la gran masa del cuerpo social exhibió pruebas de sensatez en orden a la búsqueda y práctica de entendimiento entre los bandos, que en mucho pudo contribuir a la distensión del clima de violencia que por momentos pareció señorear en el Territorio.

¹⁰⁹ A este funcionario debe reconocérsele el mérito de algunas medidas y gestiones referidas al mejoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros.

Pero no obstante tanto auspicioso afán, el ánimo de violencia no quedaría erradicado del seno de la sociedad regional, y se mantendría larvado para resurgir año y medio más tarde.

Hacia mediados del 1920 en el seno de la Federación Obrera de Magallanes algunos de sus asociados y dirigentes hacían prédica ostensible de las doctrinas socialistas revolucionarias. Al trascender tal circunstancia al conocimiento público, ello fue como agregar combustible a una caldera ya suficientemente cargada.

Encontrándose la gobernación del Territorio, entonces a cargo de Alfonso Bulnes Calvo, en posesión de antecedentes que hacían presumir preparativos de corte revolucionario -así se afirmó por algunos aprensivos- por parte de la entidad federal, se determinó una acción represiva que tuviera el carácter de ejemplar y liquidara lo que a juicio de muchos temerosos empresarios era la hidra obrero-socialista que debía aplastarse sin contemplaciones¹¹⁰. Fue voz común por entonces que, además de la intervención que debía ejercerse a través de la fuerza pública y aún de tropa militar, debía considerarse la organización de grupos privados de protección armada. De tal modo hubo de surgir la "guardia blanca" que, según lo ha recogido la tradición, estuvo formada principalmente por estancieros y sus agentes o representantes. Razones sobaban para justificarla, pues, además de la agitación obrerista ya conocida, durante aquel año 1920 se recibieron sucesivas informaciones que daban cuenta de atropellos anarquistas en diversas estancias de Santa Cruz y en Río Gallegos, la capital del aquel territorio vecino.

Así las cosas, en unos pocos días la situación pasó a precipitarse al promediar el mes de julio. El domingo 25 se llevó a cabo en Punta Arenas un comicio público organizado por la Liga Patriótica en adhesión al Supremo Gobierno, a raíz de los acontecimientos ocurridos en la zona norte del país¹¹¹. De acuerdo con el diario *El Magallanes* que informó brevemente sobre el acto, éste se refirió exclusivamente al objeto para el que había sido convocado y se disolvió en forma tranquila. Sin embargo, algunos exaltados entre los participantes del comicio se dirigieron una vez concluido el mismo hasta el local de la Federación Obrera, distante a pocas cuadras de la plaza de armas, sitio de la reunión, y realizaron provocaciones y gritaron amenazas contra los trabajadores allí presentes. Era aquella una señal ominosa de lo que se tramaba por algunos y que había de ocurrir en pocas horas, durante la madrugada del martes 27.

Las informaciones sobre los sucesos trágicos con los que había de culminar la tensión suscitada entre el obrerismo militante, por una parte, y el gran empresariado y los agentes de la autoridad, por otra, debían ser y lo fueron en efecto parciales y contradictorias, cuando no ajenas a la realidad de los hechos. Las severas restricciones informativas y la censura implantada por espacio de varios días a partir del 27

¹¹⁰ Los antecedentes sobre el suceso que acaecería el 27 de julio son, a pesar del tiempo transcurrido, parciales, oscuros y confusos. Ello hace excusables e inevitables las conjeturas.

¹¹¹ Por aquellos días se había agudizado la tensión existente entre Chile y el Perú por causa de la situación pendiente en los departamentos de Tacna y Arica, al punto que el gobierno del Presidente Sanfuentes ordenó una movilización parcial de las Fuerzas Armadas y se despacharon contingentes militares a la zona norte. Felizmente la tensión no alcanzó su clímax y la calma retornó al país en medio de las acusaciones de la oposición al gobierno de haber fraguado una situación de peligro internacional con el exclusivo objeto de aprovecharla políticamente en beneficio de la candidatura presidencial que contaba con las simpatías de la administración. Esta singular situación pasaría a ser motejada, con sorna, como la "guerra de don Ladislao", por Ladislao Errázuriz, ministro responsable de la movilización.

impedirían por años hacer luz sobre los desgraciados acontecimientos^{112 113}.

He aquí una relación sucinta de los lamentables hechos.

En la noche del 26 de julio una treintena de obreros se encontraba reunida en el local de la Federación Obrera de Magallanes, probablemente preocupada por la situación que se vivía y, por consecuencia, montando guardia para prevenir algún desmán en contra de los bienes federales. En tanto así ocurría, tropa de carabineros, algunos militares y guardias blancos rodearon sigilosamente el edificio. Hacia las tres de la madrugada del 27 en circunstancias nunca aclaradas se produjo un tiroteo sostenido entre los que estaban dentro del local y la gente que se hallaba en el exterior. Al cabo de una hora poco más o menos los de fuera tomaron por asalto el inmueble.

*Parece que un grupo numeroso de hombres enmascarados atacó la sede de la Federación Obrera con el propósito de destruir la imprenta en consideración a los artículos antipatrióticos y anárquicos recién publicados en su periódico bisemanario "El Trabajo", informaría después sobre el punto *The Magellan Times*¹¹⁴.

Prácticamente en simultaneidad con el asalto se inició un incendio que en pocos momentos abarcó los cuatro costados del edificio y que no pudo ser oportuna y eficazmente controlado por los bomberos, con resultado de la destrucción total de la propiedad federal y de dos o tres edificaciones contiguas¹¹⁵. A la mañana siguiente se encontraron tres cadáveres calcinados entre los escombros y otros dos en la calle, pero más tarde se aseveraría que el número de víctimas sólo entre los obreros alcanzó a 10 muertos y 17 heridos; también se supo de la muerte de un empleado policial y de heridos entre la tropa atacante, inclusive un oficial de ejército.

En tanto así ocurría en el teatro principal del suceso, algunas personas asaltaban el local de la imprenta del periódico *El Socialista*, procediendo a golpear al administrador del mismo y a destruir las máquinas y empastelar los tipos.

En la mañana y encontrándose Punta Arenas en virtual estado de sitio, la población se impuso con estupor de éstos y otros hechos por corrillos, pues informaciones de prensa no las hubo controlados como estuvieron los diarios por la Gobernación. Los trabajadores declararon la huelga general, razón por la que, además de otras, tropa de policía montada y carabineros patrulló alerta y controló sitios claves para impedir cualquier mitin,

¹¹² De hecho el diario *El Magallanes* el principal y más antiguo del Territorio dejó de publicarse a contar de la fecha indicada y reapareció recién el 2 de agosto, sin darse explicación alguna sobre la suspensión y conteniendo una información muy escueta y breve sobre los sucesos.

¹¹³ De entre las contadas fuentes que se han podido compulsar, hemos elegido una carta escrita con fecha 2 de agosto de 1920 por Gregorio Iriarte, quien hasta ese día fuera director del diario *El Magallanes* y que renunciaría al cargo en protesta por la presión ejercida por la autoridad territorial sobre la prensa y en referencia con la materia. La trayectoria periodística honesta de Iriarte avala la seriedad de su información. Por otra parte el cotejo de esta con otros antecedentes de la época, en especial las informaciones de *The Magellan Times*, hace verosímil el documento que habiendo sido descubierto en los archivos del diario fue dado a conocer casi medio siglo más tarde, en 1968.

¹¹⁴ Edición del 28 de julio de 1920.

¹¹⁵ Rodolfo Stubenrauch, en carta privada comentando el suceso, afirmó que además del incendio se registró una explosión muy fuerte y que él mismo atribuyó a explosivos, municiones o bombas que los federados tenían en su sede. Información semejante contiene *The Magellan Times* en la edición señalada.

movimiento o desmán por parte de aquéllos¹¹⁶. En vista de la situación todos los establecimientos comerciales e industriales se mantuvieron cerrados. Durante la noche del 27 y 28 partidas armadas vigilaron en distintos puntos de la ciudad pues se temió por acciones de represalias de los obreros. De hecho en las noches siguientes se escucharon tiros aislados de tiempo en tiempo. Inclusive se informó sobre un intento de ataque a las bodegas de la importante casa mercantil Braun & Blanchard, donde se guardaba dinamita. La agresión fue rechazada por tropa de carabineros que custodiaba el sitio y capturados los atacantes.

"Todo el asunto fue ejecutado enérgicamente y nadie sabe por quien", escribió días después el empresario Rodolfo Stubenrauch a un amigo, aprobando lo obrado¹¹⁷. Sin embargo, con el correr de los días y las semanas el rumor incontrolable de la opinión pública insistiría en la existencia de una concertación entre las autoridades y el gran empresariado para reprimir la actividad obrerista. Los hechos fueron configurando aquella gravísima presunción: la presencia de tropa armada y agentes de la autoridad rodeando el local de la Federación; la obstrucción física comprobada que significó el retardo del auxilio de los bomberos y voluntarios de la Cruz Roja, y la falta de agua para apagar el fuego, circunstancia ésta que motivó un incidente dramático al afirmar el digno comandante del Cuerpo de Bomberos, don Juan Secul, al prefecto de Policía, Aníbal Parada, que se suicidaría en su presencia si no daba la orden de abrir las válvulas del sistema de agua potable, que se encontraban cerradas, para permitir así el cumplimiento del deber bomberil. Por fin se supo de actos de violencia en contra de las personas de algunos dirigentes obreros, en los que intervino la fuerza policial.

¿Qué razones poderosas pudieron motivar el lamentable rigor de la represión antiobrera?

A falta de antecedentes oficiales valga la transcripción de la parte pertinente de una información proporcionada por *The Magellan Times* y que debiera tomarse como reflejo de los sentimientos y pensamientos de autoridades y empresarios.

"Entendemos -escribió en su edición del 4 de agosto- que las autoridades han descubierto que una formidable conspiración estaba siendo organizada por los líderes de la Federación. Las autoridades y los principales empresarios iban a ser asesinados y la ciudad saqueada. No podemos decir si se iba a imponer un régimen soviético. Sin embargo este plan fue abortado y la mayoría de los líderes fue arrestada; los que quedaron serán capturados dentro de uno o dos días".

Si en efecto la gobernación disponía de tan serios antecedentes, ¿por qué no se procedió a detener a los cabecillas e inspiradores anarquistas? ¿Por qué se usó de un rigor cruel e innecesario, doblemente, si sólo pudo tratarse de presunciones?

Por cierto que el obrerismo no quedó exento de su cuota -y grande- de responsabilidad, respecto de lo sucedido antes y entonces, al dejarse llevar por hombres exaltados que hacían culto de la violencia, perturbadora en extremo para la estabilidad y la armónica convivencia social, equivocando un rumbo de aspiraciones legítimas.

Pese a la sordina con que se manejó el desgraciado suceso, no pudo evitarse que la conciencia pública acabara por tenerlo como un acto criminal que manchó a ejecutores e inspiradores y que llenó de vergüenza a Magallanes.

¹¹⁶ Algunos "rojos", como los calificó el semanario mencionado, intentaron publicar un boletín informativo en la mañana del 27, aunque sin éxito. Por tal razón fueron arrestados por agentes de la autoridad.

¹¹⁷ Carta a W. Rautenberg, de Valdivia, con fecha 29 de julio de 1920. Copiador de Cartas 14 de junio 1920-2 de agosto 1921, folio 101, A.R.S.

Como colofón de estos y anteriores acontecimientos se prohibió toda actividad obrerista, en particular de la Federación, varios de cuyos dirigentes y asociados más comprometidos escaparon hacia territorio argentino. Los acontecimientos de julio, por fin, hubieron de acarrear consecuencias en la administración territorial pues los mismos fueron causa del abandono del cargo por el gobernador Bulnes, sobre quien confluía toda la responsabilidad.

Esta circunstancia administrativa expresaría además una consecuencia más profunda: el fin del entendimiento o maridaje, que *de facto* se había producido a lo largo de la década entre el gran empresariado y el gobierno territorial. Tal situación nunca más volvería a darse en el futuro, pues la autoridad asumiría progresivamente el papel protagónico de árbitro, que de suyo le compete entre los distintos sectores de la sociedad.

Con este triste suceso culminaría un doloroso aunque breve lapso histórico del acontecer magallánico, que tendría próximo eco en episodios sangrientos que agitarían los campos patagónicos argentinos durante los dos años siguientes.

Tras estos acontecimientos que dejaron una trágica experiencia, hubo consenso general en cuanto a la responsabilidad compartida sobre los hechos por parte de los sectores en conflicto, que con sus actitudes habían contribuido a extremar las situaciones, y se hizo firme el propósito de la autoridad en orden a no dar lugar a su repetición. De tal manera pronto la calma pudo volver a los espíritus y la paz social retornó al Territorio.

Las consecuencias de los sucesos lamentables de 1918 a 1920 serían en el tiempo paradójicamente distintas a las que pudieron esperar los oscuros inspiradores de las acciones represivas. Tras la obligada calma que sobrevendría y a lo largo de la década de 1920, el recuerdo de las luchas y víctimas obreristas abonaría la gestación y surgimiento del espíritu de raíz socialista entre los trabajadores y en niveles populares de la población magallánica, que se manifestaría con fuerza a partir de la segunda mitad de los años 30 al disfrutar los habitantes de la plenitud de los derechos cívicos.

7. El fin de una época

Aunque las etapas históricas no siempre aceptan ser enmarcadas en límites cronológicos precisos, puede afirmarse que al finalizar el año 1920 también alcanzaba término el período más fecundo e interesante del acontecer social de Magallanes y que hemos situado en el quinceno 1906-1920.

De hecho, en lo regional, una serie de circunstancias de variado tipo y grado de importancia permiten definir a esta época histórica como culminante y clave para entender el curso ulterior de Magallanes, señalada como estuvo por caracteres de gran vigor económico y estupenda vitalidad social y cultural, que configurarían la base fundamental de la evolución territorial, luego provincial y más tarde regional.

En lo económico, por una parte la expansión colonizadora había copado virtualmente todo el ecumene disponible en el Territorio, poniéndolo en producción; y por otra, las actividades alcanzaron su máximo ritmo, nivel y diversidad considerando la inserción de Magallanes en el sistema productivo mundial.

En lo social, se produjo la gran fusión étnica, la adaptación definitiva del hombre al medio natural y su identificación con el territorio, y coetáneamente se gestó la formación y premaduración, no sin convulsiones, de la comunidad regional con caracteres de tipicidad y singularidad, en medio de una notable fecundidad creadora.

En lo cultural, la inquietud espiritual que apareció por evolución y maduración en un medio proclive, provocó una tarea creadora variada y enriquecedora para el propio cuerpo social.

Había surgido de esa manera el "Territorio de Magallanes", insertado como una entidad administrativa-social-económica diferenciada en el cuerpo orgánico de la República. Pero, cosa singular, se había originado en circunstancias de una autonomía virtual respecto del resto de la nación chilena. Que así sucediera no había sido el fruto deliberado de una voluntad colectiva, sino el resultado factual, porque simplemente los hechos y circunstancias se habían conjugado para que tal ocurriera. Por consecuencia, Magallanes era parte del país por la pertenencia legítima y por la tradición, pero se sabía distinto -un Chile patagónico- por su gestación diferencial como entidad social y económica, noción que se afirmó durante el tiempo dorado de la autosuficiencia. Entonces los lazos que anímicamente lo vinculaban con el resto de la República eran harto tenues (aparte, claro está, de la obligada ligazón administrativa), y se dio entre sus habitantes el caso notable de ver y entender, como algo natural, a la distante Europa cual fuente generatriz de vivencias. Chile -el resto del país- había hecho lo suyo para generar tan excepcional situación, al negar los derechos políticos a la población y al dispensar al territorio un tratamiento que evidenciaba la incompreensión absoluta de realidades, con lo que alimentó sentimientos confusos de desdén y resentimiento.

Si lo visto conforma la caracterización de los años clímax del período, la influencia de los aspectos económico y social, aquél principalmente, y su evolución consiguiente explican la declinación y término de la época.

La finalización de la etapa histórica en consideración y el advenimiento de nuevos tiempos económicos y sociales deben referirse coincidentemente y vincularse con el proceso de cambios que por entonces sacudía al país y al mundo.

En Chile el término de la década de 1910 no sólo señalaba el fin de la administración Sanfuentes en medio de agitaciones políticas y profundas inquietudes sociales que hacían prever -como en efecto ocurrió- la pronta conclusión del régimen parlamentario de gobierno y del predominio oligárquico en la conducción del mismo, sino el advenimiento de tiempos nuevos a través del ascenso y participación crecientes de la clase media en el manejo de los asuntos nacionales, expresado en el ideario y programa de la triunfante candidatura presidencial de Arturo Alessandri.

A escala mundial, el armisticio de noviembre de 1918 y con el mismo el anhelado término del conflicto sangriento iniciado el 14, había puesto fin a toda una bella época, y sus inmediatas y casi imprevistas secuelas sociales y políticas señalaban la irrupción violenta de nuevas formas radicalizadas de economía y organización social con el predominio del proletariado y del obrerismo militante. Está visto, además, que la guerra mundial hubo de producir transformaciones de importancia en la relación económica entre las potencias industriales y los países proveedores de materias primas, entre ellos Chile y Argentina y, dentro de los mismos, las respectivas porciones de Patagonia suministradoras de lanas y carnes ovinas.

Ni el mundo ni Chile, entonces, serían los mismos a partir de 1919-20.

Así Magallanes, a su turno, no pudo ser ajeno a estos influjos externos. Y donde primero hubo de manifestarse fue en su economía.

Como región productora de materias primas inserta en un sistema de división de la gran economía controlada por las naciones industriales de Europa, debió soportar las contingencias propias de tal dependencia. Al alcanzar el nivel primario clímax antes indicado, la economía territorial agotó sus posibilidades de crecimiento dentro del sistema y al no poder mantener un ritmo constante de marcha como consecuencia de la crisis derivada del conflicto mundial y la etapa postbélica, inició hacia las postrimerías del período un proceso declinatorio que se haría más agudo después de 1920.

Súmense a esta circunstancia otras de menor grado, tales como las consecuencias desfavorables derivadas de la implantación del régimen aduanero, que significó la pérdida

progresiva de la hegemonía mercantil de Punta Arenas respecto de los territorios argentinos de la Patagonia; la apertura del canal de Panamá y sus efectos negativos en el tránsito ultramarino a través del estrecho de Magallanes; el traslado de capitales y poderes de decisión empresariales fuera del Territorio, en fin, y se tendrá una idea del conjunto de factores responsables de la declinación económica magallánica que era visible a todas luces hacia 1920.

En lo social, las tensiones de los tiempos finales del período, con sus naturales resabios y secuelas de una parte; y de otra, la desaparición, por muerte o alejamiento, de los pioneros fundadores y en muchos casos de sus descendientes; y la incorporación progresiva de profesionales y funcionarios de ajeno origen, agregaron factores de desarmonización y alteración, por retardo, en el ritmo de maduración de la sociedad magallánica.

Uno y otro conjunto de circunstancias permitirán la incubación y desarrollo de otro período muy interesante durante la década de los años 20 y 30, etapa transicional por la que el Territorio marchará todavía por obra de la inercia derivada del dinamismo de los años precedentes, hacia el reencuentro de los magallánicos con su identidad y destino.